



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

**EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA DE ANGAHUAN, MICHOACAN**

Tesis

Que para obtener el grado de Doctor en Ciencias del Desarrollo
Regional

Presenta:

M.C. Jorge Tinajero Berrueta

Directora de Tesis:

Dra. Hilda Guerrero García Rojas



Morelia, Mich., Agosto de 2012



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL**

Dr. José Odón García García,
Presidente del H. Consejo Técnico del Instituto
de Investigaciones Económicas y Empresariales.
P R E S E N T E

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y nos permitimos hacer de su conocimiento que una vez revisada la Tesis Doctoral titulada **"EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE ANGAHUAN, MICHOCÁN."** del alumno **M.C. JORGE TINAJERO BERRUETA** del Programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hemos encontrado que satisfaca plenamente los requerimientos hechos por el Jurado Sinodal, por lo que otorgamos nuestra autorización para que se lleve a cabo la impresión de la versión definitiva de la citada tesis y se continúe con el proceso de obtención del grado respectivo.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

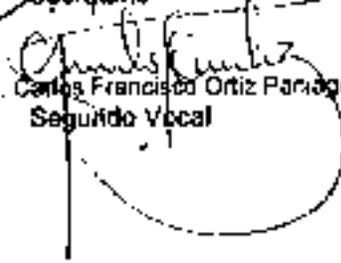
ATENTAMENTE

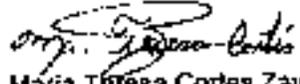
Morelia, Mich. A 06 de Junio de 2012

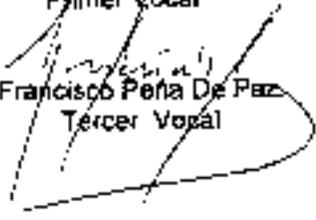
Jurado Sinodal


Dra. Hilda Rosalba Guerrero García Rojas.
Presidente


Dr. Casimiro Leco Tomás.
Secretario


Dr. Carlos Francisco Ortiz Paraguará
Segundo Vocal

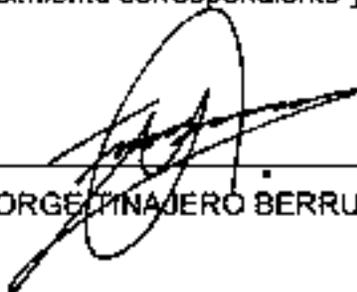

Dra. María Teresa Cortes Zavala.
Primer Vocal


Dr. Francisco Peña De Paz
Tercer Vocal

Carta de cesión de derechos

En la Ciudad de Morelia, Michoacán el día 31 de julio de 2012, el que suscribe JORGE TINAJERO BERRUETA, alumno del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, manifiesta ser el autor intelectual del presente trabajo de tesis bajo la dirección de la Dra. Hilda Guerrero García Rojas y cede los derechos del trabajo titulado "El desarrollo sustentable en la comunidad indígena de Angahuan, Michoacán" a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para su difusión con fines académicos.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos sin el permiso del autor otorgado por escrito. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar agradecimiento correspondiente y citar las fuentes del mismo.



JORGE TINAJERO BERRUETA

Índice

Abreviaturas utilizada	viii
Glosario	x
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	1
Capítulo I. La comunidad indígena y el desarrollo: concepciones, definiciones y relaciones teóricas	16
1.1. El concepto de comunidad	18
1.1.1. El debate sobre la idea de comunidad	19
1.1.2. La comunidad en las sociedades rurales	25
1.2. Las distintas definiciones del concepto de indígena	27
1.3. La comunidad indígena	32
1.4. Las concepciones internacionales: Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo	37
1.5. De Manuel Gamio a Rodolfo Stavenhagen: Las concepciones mexicanas	40
1.6. Los estudios sobre el pueblo purhépecha y sus comunidades	46
1.7 Tendencias y consecuencias de los modelos de desarrollo en las regiones y comunidades indígenas	53
1.8. El desarrollo rural sustentable, las concepciones del desarrollo de la agricultura y su relación con las comunidades indígenas	62
1.8.1. El asunto del desarrollo sustentable.....	63
1.8.2. La cuestión del desarrollo para los pueblos indígenas de México	68
1.8.3. Importancia de la cultura local en el desarrollo rural regional: Entendiendo las opciones culturales para el desarrollo local.....	72
1.8.4. La agricultura sostenible.....	79
1.9. Las Unidades de Producción familiar y su papel en el desarrollo de la comunidad ...	86
Capítulo II. Análisis diagnóstico de la región Sierra Purhépecha y la comunidad de Angahuan	97
2.1 Regionalización y ubicación del área de estudio	97
2.1.1 Ubicación y características geográficas de la región	97
2.2. Aspectos sociodemográficos y socioeconómicos de la región.....	104
2.2.1. Población.....	104

2.2.2 Actividades económicas	106
2.2.3 Tenencia de la tierra	110
2.2.4 Uso agropecuario y forestal del suelo	111
2.2.5 Infraestructura y urbanización	112
2.3. Sistemas agrícolas en la Sierra Purépecha	113
2.4. Antecedentes históricos de la comunidad de Angahuan	116
2.5. Descripción del territorio comunal y la comunidad	136
2.5.1. Ubicación	136
2.5.2. Clima, suelo, vegetación y uso del suelo	138
2.5.3. Situación social y económica	140

Capítulo III. Caracterización de las unidades de producción

campesinas familiares y los sistemas productivos locales	151
3.1. Diseño de la encuesta	151
3.2. Prueba piloto	153
3.3. Determinación de la muestra y levantamiento	154
3.4. Análisis general de los datos por encuesta	159
3.4.1. Composición y características socioeconómicas de las unidades de producción campesinas familiares (UDPCF)	159
3.4.2 Número de miembros	160
3.4.3. Composición por sexo, edad y escolaridad	161
3.4.4. Ocupaciones principales	164
3.4.5. Vivienda	167
3.4.6. Alimentación	169
3.4.7. Salud	173
3.4.8. Principales gastos de las unidades familiares	174
3.4.9. Programas gubernamentales de apoyo económico para las unidades familiares	176
3.4.10. Remesas y su aplicación	177
3.5. Características de los sistemas productivos y uso y apropiación de los recursos en Angahuan	179
3.5.1. El sistema productivo maíz y su aportación al sostenimiento de las unidades familiares	183
3.6 Estudios de casos en las unidades familiares de producción en Angahuan	187
3.7. Relación de las UDPCF con la comunidad y el entorno regional	199

Capítulo IV. Limitantes y posibilidades de la realidad regional y de la comunidad indígena de Santiago Angahuan en relación con el desarrollo sustentable	203
4.1 Con relación al método.....	203
4.2. Medio físico	205
4.3. La situación social	207
4.4. Las limitantes y posibilidades del desarrollo económico	209
4.5. Condiciones culturales y tecnológicas que afectan al desarrollo	210
4.6 Las condiciones de producción y la organización social, la gestión de los recursos, el ciclo familiar y el intercambio de insumos y servicios en las familias de Angahuan y su relación con el desarrollo sustentable	213
4.7 Propuestas de desarrollo sustentable en el contexto de una comunidad indígena ..	215
4.7.1 El control y la participación local y la autonomía.....	216
4.7.2 Control social e individual sobre los procesos productivos: organización y autogestión.....	217
4.8 Propuesta para un desarrollo sustentable de escala comunitaria.....	219
4.8.1 El desarrollo de la comunidad en el nivel de la Unidad familiar y la parcela	221
4.8.2 El desarrollo de la comunidad en el nivel de la comunidad	224
4.8.3 El desarrollo de la comunidad y el desarrollo regional	228
Conclusiones	232
Recomendaciones	243
Bibliografía.....	247
Fuentes hemerográficas.....	259
Fuentes de Internet.	262
A N E X O S.....	264

Índice de Figuras y Tablas

Figura 1 Procedimiento metodológico	12
Figura 2 Componentes básicos de la propuesta de desarrollo de la agricultura en la Revolución Verde.....	82
Figura 3 Ubicación de la zona de estudio	99
Figura 4 Edafología	101
Figura 5 Regiones Hidrológicas	102
Figura 6 Climas	103
Figura 7 Usos del suelo y tipos de vegetación	104
Figura 8 Población Económicamente activa	106
Figura 9 Ubicación de Santiago Angahuan	137
Figura 10 Estructura de Autoridad en Angahuan	146
Figura 12 Miembros en las Unidades de Producción Campesinas Familiares (UDPCF).....	160
Figura 13 Población de la comunidad de Angahuan por clases de edad y porcentaje.....	161
Figura 14 Tipo de ocupación principal de la población	165
Figura 15 Clases de tierras campesinas de la Comunidad de Angahuan.....	184
Figura 16 Ciclo anual del cultivo de maíz en la comunidad de Angahuan	185
Tabla 1 Superficie según posesión de la tierra. Angahuan, Michoacán	139
Tabla 2 Escolaridad de la población de Angahuan de 15 años y más.	162
Tabla 3 Escolaridad por sexo, población de 15 años y más.	163
Tabla 4 Actividades por sexo de la población ocupada de la comunidad indígena de Angahuan.	164
Tabla 5 Clasificación de ingresos de las UDPCF de Angahuan.....	166
Tabla 6 Consumo y producción de autoconsumo de tortilla por UDPCF en Angahuan.....	170
Tabla 7 Consumo promedio de alimentos de las UDPCF de Angahuan.....	172
Tabla 8 Gastos de la UDPCF a la semana en la Comunidad Indígena de Angahuan en pesos....	174
Tabla 10 UDPC que reciben apoyos gubernamentales.	177
Tabla 11 Composición y características socioeconómicas de las UDPCF de Angahuan.....	178
Tabla 12 Uso y apropiación de los recursos en Angahuan.	182
Tabla 13 Historia de la producción agrícola de Angahuan.	183
Tabla 14 Características generales de las familias en los estudios de caso.....	188
Tabla 15 Componentes básicos de la propuesta de desarrollo de la comunidad de Santiago Angahuan.....	231

Agradecimientos

A mi esposa Lupita, a nuestros hijos y nietos quienes han sido el motor de impulso para hacer el esfuerzo por superarme cada día.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo que me brindó como becario.

Al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales y en especial a mis profesores del posgrado y a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por brindarme el espacio de calidad necesario para mi formación académica y científica.

A la Universidad Vasco de Quiroga que me otorgó el apoyo necesario para cursar el doctorado y así incrementar mi capacidad para realizar investigación y superarme como docente.

A mis sinodales en quienes encontré los retos necesarios para realizar mi mejor esfuerzo en la investigación.

Dedicatoria

A Cristo en su advocación del Señor del veneno que se venera en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

A todas las personas de Angahuan, que me recibieron y me atendieron durante los años de la investigación.

A los pueblos indígenas de mi patria.

Abreviaturas utilizada

CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
COINBIO	Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CREFAL	Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONG	Organización No Gubernamental.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
OT	Ordenamiento Territorial.
PAIR	Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos.
PEA	Población Económicamente Activa.
PED	Plan Estatal de Desarrollo.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SARH	Secretaría de Recursos Hidráulicos
TLC	Tratado de Libre Comercio.
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
UDC	Unidad Doméstica Campesina.
UDP	Unidad de Producción.
UDPC	Unidad de Producción Campesina.
UDPCF	Unidades de Producción Campesinas Familiares.
UEC	Unidad Económica Campesina.

GLOSARIO

Agricultura sostenible.- Propuesta que cuestiona los postulados y prácticas de la agricultura moderna o convencional revalorando los agroecosistemas tradicionales y los sistemas agrícolas tradicionales.

Ciencias sociales.- Ciencias que tengan por objeto de estudio a la sociedad.

Campesino.- Poblador del medio rural, en los que se incluye a los indígenas. Se agrupa en el término a productores rurales pequeños y medianos, minifundistas que se dedican parcialmente a la producción agropecuaria, diferenciándolos de los productores comerciales o de las agroempresas.

Comunidad.- Concepto que será definido dependiendo de caracterizar a un grupo humano socioculturalmente. Es una fusión de sentimiento y pensamiento, de tradición y compromiso, de pertenencia y volición que puede constituirse de manera natural, en relación al consenso de las voluntades en el marco de una cosmovisión y una cultura que es común. Es importante no perder de vista que los valores morales, las creencias religiosas y los patrones estéticos son aspectos mentales o espirituales de la vida social que tendrán variaciones y adecuaciones de acuerdo a las exigencias materiales a las que estén sometidas esos grupos o sociedades para satisfacer sus necesidades básicas.

Comunidad indígena.- Constituyen sociedades campesinas, cuyos orígenes y desarrollo histórico les han conformado con una cultura propia, con formas de organización social, económica y política particulares y diferentes a las de la sociedad colonial de la que habla Bonfil Batalla. Están referidas a una unidad territorial y tienen sus propios mecanismos de reproducción y cambio a partir de relaciones sociales que se establecen al interior y que tienen una lógica propia que gobierna las acciones comunitarias.

Cultura.- En su sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humana” (Sir Edward Burnett Tylor, (1871), citado por Harris, 2002, p. 166) Es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.

Desarrollo.- Proyecto político desde las perspectivas nacionales por ejemplo, y en esta forma “desarrollo” es un término polisémico que ha sido usado como sinónimo de crecimiento o como similar a progreso

- a) **Desarrollo sustentable.-** Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Diseño y aplicación de sistemas integrados de toma de decisiones para la acción, que busque entretejer los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales del desarrollo adecuados a los contextos particulares.

Indígena.- Se define por pertenecer a una colectividad organizada que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas; en relación a una cultura propia.

Pueblo indígena.- Son los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización”

Sustentabilidad.- Un paradigma múltiple que engloba: estabilidad, sostenibilidad, productividad y distribución equitativa de sus beneficios.

Sustentabilidad ambiental.- Es un grupo de umbrales sobre las cuatro principales actividades que regulan la escala del subsistema económico humano: el uso de recursos renovables y no renovables por el lado de las fuentes, y la contaminación y asimilación de desechos por el lado de las demandas.

Unidad de Producción Familiar.- Comprende el ámbito donde los individuos organizan su producción cotidiana y generacional, y tiene una organización interna dada por la composición, tamaño, ciclo vital, así como por la edad y sexo de sus integrantes.

Resumen

En el contexto actual que vive el campesinado en Michoacán, caracterizado, entre otros aspectos, por una fuerte presencia de la pobreza y el deterioro de los recursos naturales que son base del sostenimiento de la diversidad de formas de vida, se llevó a cabo esta investigación que genera conocimiento sobre el desarrollo de la comunidad con enfoque de sustentabilidad.

En la Región de la Sierra Purhépecha ubicada en el centro norte del estado, donde se encuentran municipios con altos índices de marginación que tienen entre 30% y 50% de población indígena, estudios de impacto ambiental reportan importante pérdida de biodiversidad natural, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, contaminación, y cambios en el uso del suelo que han modificado el ciclo hidrológico de ella y las regiones adyacentes.

Santiago Angahuan, comunidad indígena purhépecha ubicada en el norte del municipio de Uruapan en el centro de la región, hasta ahora no había sido estudiada de forma integral y actualizada, considerando su devenir histórico y las características peculiares de esta población sobreviviente de la erupción del volcán Parícutín en 1943. Por esta razón se llevó a cabo el estudio de las problemáticas social, económica y cultural, con énfasis en las relacionadas con la situación agro-ambiental del territorio comunitario, identificando las dificultades en el cultivo del maíz y los sistemas forestales y pastoriles relacionados con la seguridad alimentaria de las familias y la tradición agroecológica indígena.

Finalmente a partir de un proceso de reflexión de corte participativo, se elaboró un proyecto de desarrollo comunitario que busca el perfeccionamiento del bienestar de los comuneros, partiendo de las características propias de su cultura, garantizando una relación armónica con la naturaleza en su territorio y que logre satisfacer las necesidades básicas comunitarias, basándose en sus potencialidades, respetando su identidad y organización, y garantizando la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Abstract

The current situation that peasants and agricultural workers are facing in Michoacán is characterized, among other aspects, for abject poverty and deterioration of the natural resources. Such resources are fundamental in supporting the diverse lifestyles of the people. The present work aims to investigate the development of the community with a particular focus on sustainability.

In the Sierra Purhépecha region, located in the centre-north area of the state, in municipalities with a high index of marginalization and where 30% to 50% of the population is native, environmental impact studies show an important loss of natural biodiversity, deforestation, inadequate agricultural practices, pollution, and changes to ground usage. As a result, the hydrological cycle has been modified in this region and in the adjacent areas.

Santiago Angahuan, a native purhepecha community located at the north of the Uruapan municipality in the centre of the region, had not been studied in a comprehensive and updated way until now. The evolution and peculiar characteristics of this town, a survivor from the eruption of the Paricutin volcano in 1943, have not been considered before. For these reasons, a study of the social, economical and cultural problems has been performed, emphasizing those related to the agricultural and environmental situation of the communal land. In particular, the difficulties in corn cultivation as well as forestry and shepherding systems have been identified. These factors have been related to food security for the families and the indigenous agro-ecological tradition.

Finally, after a reflection process using a participatory approach, a community development project was performed. This project aims to improve community welfare, starting from its cultural features, guaranteeing a harmonious relationship with nature in its territory, and satisfying the basic needs of the community. It is based on the region's potential, respecting the identity and organization of the community, and guaranteeing the satisfaction of the next generations' needs.

Introducción

En el contexto actual que vive el campesinado en Michoacán, caracterizado, entre otros aspectos, por una fuerte presencia de la pobreza y el deterioro de los recursos naturales, base del sostenimiento de la diversidad de formas de vida, es necesario avanzar en investigaciones que sigan generando conocimiento sobre alternativas de desarrollo con enfoques de sustentabilidad.

En la Región de la Sierra Purhépecha esto es particularmente importante, ya que hay en ella municipios que tienen índices de marginación medio y alto con entre 30% y 50% de población indígena (el índice de desarrollo humano indica que a mayor proporción de población indígena en una localidad, menor es el desarrollo humano que viven). Además, los estudios de impacto ambiental realizados por organismos internacionales e instituciones gubernamentales señalan que hay una importante pérdida de la biodiversidad natural, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, contaminación, y cambios en el uso del suelo que han modificado el ciclo hidrológico de la región y de las regiones adyacentes, lo cual pone en riesgo la base del sostenimiento de las sociedades asentadas ahí.

A partir del estudio de las problemáticas social, económica y cultural, relacionadas con la situación agro-ambiental de los municipios con población indígena a nivel regional, se realizó la investigación de los problemas de producción y organización en la comunidad indígena de Angahuan, principalmente aquellos referidos al rescate de la tradición agroecológica y la solución de problemas para el logro del desarrollo sustentable de la agricultura a partir de las formas de organización indígenas, como elementos centrales en la búsqueda de la sustentabilidad ambiental, económica y social de la comunidad.

La comunidad Indígena de Angahuan se ubica en el norte del municipio de Uruapan en la parte serrana de la región, por arriba de los 1800 y hasta poco más de los 2400 msnm, donde prevalecen climas fríos subhúmedos con lluvias en el verano, agricultura de temporal y de humedad. Una situación importante que determina la

vida de los pobladores indígenas de Angahuan es la cercanía del volcán Parícutín, que con su aparición en los años cuarenta cambió para siempre el paisaje y los recursos de los que ellos dependen.

Esta comunidad aunque se encuentra en un municipio con un grado de marginación bajo, comparte más las características de comunidades de municipios como Paracho, Cherán y Nahuatzen (de índices de marginación medio y alto), que las características de otras de menor índice de marginación del propio municipio de Uruapan.

Los indicadores socioeconómicos de la comunidad de Angahuan muestran que sólo una tercera parte de la población tiene acceso a servicios de salud, el promedio de escolaridad es de poco más de cuatro años y el analfabetismo es mayor al 18% de la población mayor de 15 años. En Angahuan la mayoría de la población habla lengua indígena; la mitad de las casas de la comunidad tienen al menos en parte techo de cartón y la mayoría de sus pobladores no tienen acceso a los servicios de agua potable y drenaje.

Actualmente las actividades económicas, particularmente las agrícolas y forestales, están perdiendo capacidad para sostener el autoconsumo, base principal de la lógica productiva de las unidades familiares campesinas e indígenas. En Angahuan a partir de la erupción del volcán, se redujo la agricultura para el autoconsumo al quedar las tierras cubiertas por varios metros de cenizas volcánicas y, al cambiar las condiciones ecológicas del territorio comunal, se perdió la posibilidad de seguir aplicando los sistemas tradicionales de cultivo, lo cual llevó a los comuneros a aplicar en las zonas donde aún se podía cultivar, sistemas convencionales de producción que a la fecha han vuelto a la agricultura local dependiente de insumos agroindustriales que son costosos. Aunado a esto los cambios ambientales provocados por la deforestación en la región causan pérdidas constantes en los cultivos haciendo cada vez más difícil reanudar los ciclos productivos en parcelas de temporal cultivadas con niveles tecnológicos bajos.

La problemática de la agricultura y la pérdida de los sistemas pecuarios (borregos principalmente) por la extinción de pastos bajo la arena volcánica, intensificó la dependencia de la población de Angahuan de los recursos maderables y no maderables de los bosques. La demanda de cajas de empaque para el aguacate, principal cultivo del municipio de Uruapan, llevó paulatinamente a Angahuan a una especialización en este producto, pero la disminución en la disponibilidad de madera por la deforestación y los cambios en la demanda del mercado por empaques de plástico, ha reducido de forma importante esta actividad, lo que ha significado para la comunidad una pérdida importante de fuentes de empleo que no están siendo repuestos en la economía local (*Ta'jurita*, A.C., 2005). Esta economía se sostiene además del turismo, que también se ha visto afectado por las crisis económicas y más recientemente por la baja de visitantes por la inseguridad pública en el estado.

En el aspecto social propiamente, la comunidad experimenta transformaciones importantes en su organización por un deterioro de sus instituciones internas como el asambleísmo, y por el deterioro de los arreglos institucionales dentro de la misma (la equidad social en la participación de hombres y mujeres en la organización de la comunidad) y las instituciones comunitarias propias (cargos, patronos, cabos, faenas, etc.). Además de problemas institucionales relacionados con el Estado (estatus de comunidad indígena). Lo anterior en su conjunto establece dificultades importantes para que la comunidad pueda llevar a cabo negociaciones internas y externas que favorezcan la solución de problemas comunitarios.

Angahuan comparte la problemática ambiental regional (pérdida de la biodiversidad natural, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, contaminación) y la problemática particular de la zona indígena (marginación y pobreza), y hasta el momento no ha encontrado las alternativas que le lleven a controlar y superar los cambios que le son adversos, para de esta manera lograr que los esfuerzos individuales y colectivos se dirijan hacia objetivos comunitarios compartidos para enfrentar con éxito los problemas que les aquejan, lo cual constituye evidentemente un problema de desarrollo.

La problemática que decidimos enfrentar en la investigación muestra, tanto en el ámbito regional como su correspondencia y particularidades en el ámbito local, la necesidad de buscar alternativas de desarrollo comunitario que en primer lugar apunten hacia detener el deterioro de la calidad de vida y la degradación de la base de recursos naturales que sostiene a la gente de Angahuan. Y particularmente la recuperación de las estrategias que ponen en marcha las unidades productivas locales, orientadas al logro de la seguridad económica, con el uso sustentable de sus recursos naturales, buscando armonizar la conservación y la producción, y lograr la viabilidad cultural, social y económica de las familias que dependen de la agricultura.

Santiago Angahuan es una comunidad indígena purhépecha en la que a diferencia de casi la mayoría de las comunidades de esta región, hasta ahora no se había realizado un estudio de comunidad que mostrara de manera integrada y actualizada, tanto el devenir histórico como sus características actuales.

En este contexto es que la investigación fue guiada por las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los problemas socioeconómicos y socioambientales de nivel regional y local que afectan el desarrollo actual de la comunidad de Angahuan y cómo están estos problemas incidiendo en la calidad de vida y la sustentabilidad en esa localidad y otras comunidades de la zona?

¿Cuáles son los principales problemas que afectan las actividades agrícolas y forestales de las unidades productivas familiares de Angahuan por los cuales éstas perdiendo capacidad para sostener el autoconsumo y proveer bienestar a sus miembros?

¿Cuáles son los cambios en la organización social de la comunidad que están afectando al logro de la seguridad del autoconsumo y el bienestar de las unidades familiares?

¿Cuáles serán las propuestas estratégicas más adecuadas para solucionar los problemas de producción y organización de la comunidad de Angahuan en la búsqueda del desarrollo sustentable?

Se plantearon estas preguntas a partir de que se pensó que el proceso de investigación debía ocuparse de encontrar las alternativas para un proyecto de desarrollo que buscara elevar el bienestar de las familias de la comunidad y aportara soluciones a los problemas de la región en su conjunto.

Por lo que los objetivos planteados fueron:

Estudiar, analizar y jerarquizar los problemas socioeconómicos y socioambientales de nivel regional y local que afectan el desarrollo actual de la comunidad de Angahuan para establecer cómo estos problemas se relacionan con el bienestar de la gente y la sustentabilidad en la localidad y otras comunidades de la región y buscar alternativas viables para su solución.

Establecer y jerarquizar los principales problemas que afectan a las actividades agrícolas y forestales de las unidades productivas familiares de Angahuan, y por los cuales están perdiendo capacidad para sostener el autoconsumo y proveer bienestar a sus miembros.

Estudiar y analizar los cambios en la organización social comunitaria y establecer cómo estos cambios éstos afectando al logro de la seguridad del autoconsumo y el bienestar de las unidades familiares de producción.

Generar a través de investigación con modalidad participativa propuestas estratégicas adecuadas para solucionar los problemas de producción y organización de la comunidad en la búsqueda del desarrollo sustentable. En concordancia con nuestras preguntas de investigación se elaboraron las siguientes hipótesis de trabajo las cuales guiaron la investigación con la perspectiva metodológica que también exponemos a continuación.

Hipótesis de trabajo:

La situación de la comunidad de Angahuan es de deterioro paulatino y generalizado de sus condiciones culturales, económicas y ambientales, y esto está afectando de forma importante la calidad de vida de las generaciones presentes y pone en riesgo la viabilidad de las generaciones futuras. Por lo tanto las iniciativas comunitarias que se orientan a mejorar el bienestar de las familias y cuidar y mejorar la situación ambiental son los factores que principalmente favorecen el desarrollo de la comunidad.

El principal problema que afecta la economía de las unidades de producción familiar (UDPF) es la pérdida de sistemas agroecológicos adecuados a sus condiciones locales, por lo tanto la agricultura sostenible es el ámbito de trabajo apropiado para la búsqueda de alternativas, ya que enfatiza la recuperación de las estrategias que ponen en marcha las unidades productivas familiares campesinas, orientadas al logro de la seguridad económica, con el uso sustentable de sus recursos naturales, y no sólo se ocupa de los aspectos socioeconómicos sino que engloba también los aspectos ecológicos de la producción.

Los cambios en la estructura organizativa social de la comunidad tienen que ver principalmente con las dificultades para armonizar la conservación y la producción y lograr la viabilidad cultural, social y económica de las familias que dependen de la agricultura, es así que es fundamental para la comunidad organizarse para lograr que se establezcan acuerdos comunitarios e inter comunitarios, que reconozcan la importancia y jerarquía de las diferentes actividades, y ayuden a los productores a proteger los recursos de que disponen y a aprovecharlos de forma sustentable.

Las propuestas para solucionar los problemas de producción y organización de la comunidad de Angahuan se referirán principalmente a la necesidad del rescate de la tradición agroecológica local y necesidad de la medición de la sustentabilidad de los cultivos y procesos asociados, por una parte, y por otra, a la recuperación del uso de la asamblea como órgano de autogobierno de la comunidad con la revaloración

y revisión de las formas de organización indígenas como elementos centrales en la búsqueda de la sustentabilidad ambiental, económica y social a nivel local.

La investigación, al enfocarse desde la teoría del desarrollo sustentable, relaciona el medio físico, la situación social, económica, cultural y tecnológica que afectan al desarrollo de la comunidad en el marco de la realidad de una región, poniendo distinto énfasis en cada aspecto y tratando de estudiarlos en conjunto. Esto partiendo de la idea de que los estudios rurales en el marco de la sustentabilidad, entienden y explican las realidades agrarias con un enfoque sistémico.¹

Nuestro estudio en general y los elementos principales que han guiado nuestros procesos de investigación, se realizaron en dos dimensiones que consideramos complementarias en este trabajo investigativo. La primera en el trabajo de investigación de enfoque dialéctico a través de la técnica de la investigación directa y participante (Gómezjara, 1987) y en la segunda haciendo una vinculación entre la investigación convencional con la metodología de la investigación-acción (Rojas Soriano, 2006), por lo que hemos ubicado la investigación como una modalidad en la corriente de investigación rural participativa.

El estudio, atendiendo a la primera dimensión señalada arriba, también se ubica en lo que se denomina investigación-desarrollo, siguiendo los planteamientos de Pillot (1993, p. 31), propuesta metodológica que “se basa en un diagnóstico inicial de los sistemas de producción que incluye el establecimiento de una zonificación agroecológica de la región en consideración y la construcción de una tipología de las unidades de producción”.

La realización del análisis-diagnóstico de la realidad concreta, tienen por objetivo principal identificar y jerarquizar los elementos que condicionan la selección y la

¹ Este enfoque desde la ecología “pretenden estudiar la realidad biofísica de manera holística, partiendo del postulado: “una entidad es más que la suma de sus partes”. Se reconocen propiedades emergentes de la entidad, a la cual se le llama “sistema”. En este enfoque las relaciones y los procesos desarrollados entre los elementos del sistema adquieren una importancia fundamental, así como su carácter cambiante: de una interpretación estática se pasa a una interpretación dinámica de la realidad. Es esto lo que en el fondo quiere reflejar un enfoque sistémico” (Contreras, Lafraya, Lobillo, Soto, y Rodrigo, 1998).

evolución de sistemas de producción agrícola (ecosistema, relaciones sociales, disponibilidad de medios de producción, etc.) que se consideran la base del sustento de las sociedades rurales. La investigación para realizar este diagnóstico trata de “conocer cómo influyen los diferentes factores sobre los cuales se puede concebir razonablemente acciones para encauzar el desarrollo agrícola” (Pillot, 1993, p. 31). Se parte de que los productores y sus unidades familiares de producción no están aislados, sino que se encuentran en relaciones sociales que condicionan fuertemente el tipo de producción y las técnicas que es posible aplicar en cada situación local. Se busca dar atención especial al:

Análisis del funcionamiento de los sistemas de cultivo tradicionales según las interacciones entre el medio físico, las intervenciones de los agricultores, y la población vegetal. Estos análisis pueden dar por resultado diagnósticos de la elaboración del rendimiento dentro de las condiciones locales y ofrecer posteriormente referencias útiles para la acción (Pillot, 1993, p. 31).

El diagnóstico de los sistemas agrarios no es un fin en sí mismo, es una herramienta que contribuye a la elaboración de líneas estratégicas de desarrollo rural, es decir para el diseño de políticas públicas y de programas y proyectos de acción a nivel local y regional. Es así, que el diagnóstico ha permitido por una parte, llegar a un conocimiento de las situaciones ecológicas y socioeconómicas en las que se encuentran los agricultores y sus unidades familiares; identificar los tipos de productores y los principales agentes involucrados en el desarrollo rural (comercio, empresas, agroindustrias y el gobierno), e identificar y caracterizar los principales sistemas de producción y las prácticas técnicas, sociales y económicas y su problemática.

Por otra parte, este modelo de investigación permitió caracterizar la situación del desarrollo rural y las tendencias y condicionantes de la evolución de la agricultura en la región, para realizar previsiones sobre la evolución futura de la realidad agraria (posibles escenarios). Así mismo, el diagnóstico ha dado los elementos para

sugerir políticas, programas y proyectos de desarrollo y orientar el ordenamiento de acciones prioritarias y sugerir los indicadores de evaluación de dichos proyectos.

En este orden de ideas, para nuestro trabajo ha sido fundamental entender cómo el productor y su familia, en el marco de la agricultura familiar y campesina, se están insertando o se articulan con la sociedad local (comunidad indígena) y con la sociedad regional. En cuanto a la sociedad local hemos construido descripciones que articulan las conexiones existentes entre las condiciones de producción y la organización social, la gestión de los recursos, el uso de la mano de obra, el ciclo familiar y el intercambio de insumos y servicios en las familias al interior de la comunidad y en la región. Y en cuanto a la sociedad regional, hemos estudiado y descrito cómo las actividades de producción tienen una relación con situaciones y procesos socioeconómicos y culturales, agroecológicos, y de espacio físico y social que se expresan en la dinámica micro regional, regional, nacional e internacional (Fonseca Porto, 2003, p. 108).

Para el logro de los objetivos de investigación, hemos realizado un análisis-diagnóstico de la realidad en una región rural e indígena, lo cual ha implicado en primer lugar la recopilación de información de los elementos constitutivos de la realidad que se quiere describir. Con esa finalidad el primer proceso metodológico de nuestra investigación fue el de la inserción del investigador en la realidad a estudiar. Dicho proceso se logró a través de constantes visitas y entrevistas con diversos actores locales entre los que se encuentran las autoridades locales civiles y religiosas, varios líderes y profesionistas, así como algunas familias del lugar, durante 2008 y 2009. Al mismo tiempo se desarrollaron contactos con la organización no gubernamental “T´ajurita” que realiza trabajo social en la localidad y se tuvieron entrevistas con dos investigadoras (Universidad de Varsovia y Universidad de Indiana) que estuvieron trabajando en Angahuan durante 2008 y 2009. De esta manera se tuvo acceso a diferentes fuentes de información, principalmente testimonios orales y algunos documentos de la comunidad, otros elaborados por las investigadoras y algunos documentos publicados.

Como segundo proceso metodológico se procedió de forma deductiva al iniciar la revisión de datos sobre la región Sierra Purépecha; dicha revisión se relaciona estrechamente con el conocimiento de las limitantes y las potencialidades de la realidad de la región, considerando básicamente el medio físico, la situación social, económica, cultural y tecnológica que afectan al desarrollo, poniendo distinto énfasis en cada aspecto y tratando de estudiarlos en conjunto. Se trata de la construcción de un objeto de estudio de nivel local a través del estudio y generación de conocimiento de las relaciones y articulaciones de la localidad con su entorno inmediato: la región en la que se encuentra.²

En una serie de actividades de investigación que tuvieron por intención establecer, delimitar y organizar en orden de importancia los problemas del desarrollo de la comunidad y sus posibles alternativas de solución, se realizó una encuesta cuyo objetivo fue: Conocer las características de las unidades familiares en referencia a indicadores socioeconómicos básicos (vivienda, alimentación, ingreso-gasto), que nos permitieran conocer su situación actual y al mismo tiempo se buscó obtener información sobre el aprovechamiento que realizan de sus agrosistemas y sistemas pecuarios que contribuyen a su seguridad alimentaria.

Esta técnica de investigación se relacionó con el levantamiento de información que contribuyó a alcanzar los objetivos de estudiar, analizar y jerarquizar los problemas socioeconómicos, socioambientales y problemas que afectan las actividades agrícolas y forestales de las unidades productivas a nivel local.

De acuerdo al planteamiento metodológico de la investigación, la encuesta corresponde a la segunda dimensión del análisis-diagnóstico en el que se pretende llegar desde el diagnóstico regional a, en un segundo término, el de nivel comunitario y de unidad de producción, hasta llegar al nivel de sistema de producción (maíz, forestal, ganado, etc.).

² Esto implica el presupuesto epistemológico de que toda descripción útil de la realidad es necesaria y simultáneamente histórica esto es, toma en cuenta no sólo la especificidad de la situación, sino también los cambios incesantes de las estructuras bajo estudio científico-social, es decir, comporta la búsqueda de explicaciones estructurales de larga duración (Giménez, 2002).

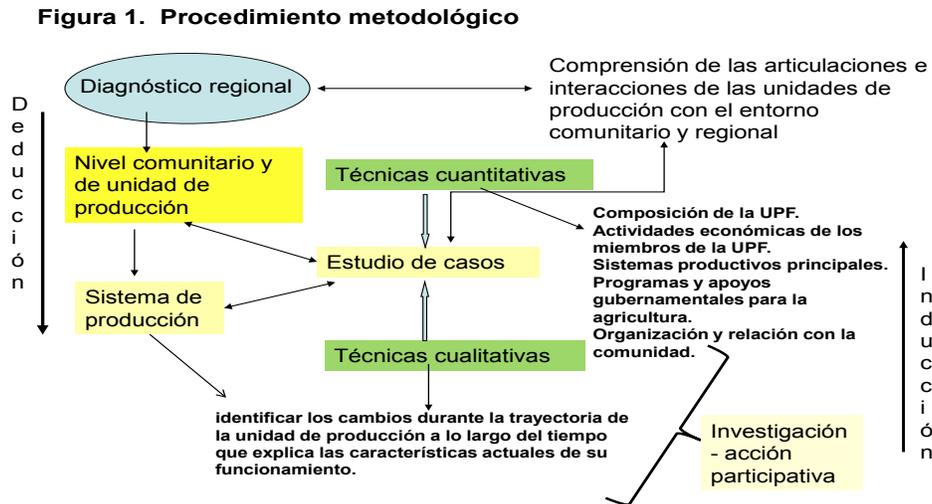
Como actividades complementarias en el nivel anterior se realizaron entrevistas a profundidad y entrevistas informales a personas que se consideran informantes clave del entorno local en función de su status de liderazgo y conocimiento de la realidad de la comunidad, y a distintos actores sociales y productivos de la comunidad.

En el último proceso de la investigación de campo, el estudio de casos, se tomó el camino inductivo, en donde la perspectiva cualitativa y la modalidad de investigación-acción participativa permitieron llegar a explicaciones y a la comprensión de las articulaciones e interacciones de las unidades de producción con el entorno local y regional.

Particularmente en las comunidades indígenas se hace sumamente necesario tomar en consideración la importancia de la acción colectiva para conservar, manejar y mejorar los recursos naturales. En la dimensión social fue fundamental para la investigación conocer las formas de organización comunitaria que se consideran primordiales para el desarrollo sustentable. En ese sentido el trabajo de corte etnográfico se realizó a partir de observaciones y entrevistas con personas que participan en algunos grupos organizados en la comunidad y las autoridades civiles y religiosas.

El siguiente esquema tiene la intención de exponer de manera sintética los procesos y procedimientos arriba descritos y sus relaciones (ver Figura 1).

Figura 1 Procedimiento metodológico



Fuente: Elaboración propia con base en la metodología de la investigación.

Como se puede observar, el análisis diagnóstico va en un movimiento deductivo del nivel regional hacia el sistema de producción de nivel local, en donde las técnicas cuantitativas de encuesta permiten conocer las características de las unidades de producción familiares y nos llevan al desarrollo de estudios de caso que a su vez, nos llevan al proceso inductivo. La búsqueda de alternativas para el logro de la seguridad alimentaria y el bienestar de la población rural fue para nuestro proyecto un proceso de abajo hacia arriba que inició en la escala de uno a uno y concluyó en las esferas más altas de la planeación del desarrollo regional. Sin esta condición, lo sabemos por experiencia, los intentos de desarrollo se estancarán en un paternalismo estéril y una manipulación de la población y de sus propuestas. Por lo que el impacto que previó el proyecto fue el de incidir en la búsqueda del desarrollo sustentable primero a nivel local y de aquí proponer hacia la región. Cabe señalar que durante la investigación se acompañó y coordinó el trabajo de once estudiantes de la Universidad Vasco de Quiroga de las carreras de nutrición y ciencias de la comunicación, quienes en colaboración con estudiantes de la Universidad Iberoamericana y personas de la ONG *Ta'jurita*, realizaron múltiples actividades de servicio social comunitario. Resaltamos de manera especial el trabajo de apoyo a la radio comunitaria "Sapicho"

de donde surgen y se concluyen una tesis de maestría y una de licenciatura. Este trabajo comunitario nos permitió acentuar el trabajo de investigación participante que mencionamos fue una de las bases de nuestra propuesta metodológica.

Este trabajo se compone de cinco capítulos. El primero está dedicado a establecer las relaciones teóricas entre la comunidad indígena y el desarrollo, en donde abordamos la necesaria revisión del debate teórico sobre la comunidad como forma de organización social, para pasar a su estudio como comunidad agraria indígena. Al establecer las concepciones internacionales y mexicanas sobre la comunidad indígena encontramos múltiples definiciones y relaciones teóricas que son de trascendencia para la comprensión de las interconexiones entre las comunidades indígenas y su desarrollo, donde queda establecido entre otras cosas que si los pueblos indígenas controlan acontecimientos que los afecten a ellos y a sus tierras, territorios y recursos podrán mantener y reforzar sus instituciones, culturas y tradiciones, y promover su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades.

En este mismo capítulo primero, también revisamos las tendencias de los modelos de desarrollo rural y como éstos han afectado a las comunidades indígenas en México; al revisar el concepto de desarrollo y dejar asentada la forma en que le concebimos en general, y en particular en su modalidad de sustentabilidad, nos detenemos en lo que también los pueblos indígenas han expresado acerca de sus formas y aspiraciones de desarrollo.

Es claro que para los pueblos indígenas no todos los “desarrollos” son deseables ni posibles, pero hay un factor clave en las concepciones que estos pueblos tienen sobre lo que quieren para su bienestar y su futuro, conservar su cultura. Así es que se hizo necesario revisar las alternativas culturales para el desarrollo local y vincular esto con lo que se considera la base de las sociedades indígenas, su agricultura y, principalmente, el cultivo del maíz.

Indudablemente, en el corazón de la cultura indígena y como sostén de sus formas de producción y organización se encuentran las unidades familiares, de aquí la importancia tanto de explicarlas y comprenderlas como de seguirlas estudiando en la búsqueda de soluciones a los problemas que están enfrentando en un mundo cambiante que amenaza la forma propia de su organización y funcionamiento.

En el capítulo dos exponemos los resultados del análisis diagnóstico de la Región Purhépecha, región que se caracteriza por ser un área ecológicamente muy importante por su biodiversidad y por los cultivos que ahí se desarrollan, el aguacate y la explotación forestal como cultivos comerciales y el maíz como cultivo central de la cultura de uno de los núcleos más importantes de población indígena de Michoacán. Así mismo exponemos los resultados del estudio en el mismo sentido de la comunidad de Angahuan, describiendo sus características y aportando lo que consideramos valiosa información sobre su historia y situación actual.

En el capítulo tres, al caracterizar a las unidades de producción familiar y sus sistemas productivos llegamos a la base de la vida económica, social y cultural de la comunidad de Angahuan; aquí exponemos todos los elementos que muestran las limitantes y capacidades de las unidades familiares para lograr su reproducción y describimos las relaciones que éstas establecen con la comunidad y con la región. Presentamos los resultados del análisis diagnóstico de los sistemas productivos en donde quedan asentados los niveles de deterioro de los recursos naturales de la comunidad y la problemática que enfrenta el sistema productivo maíz en la comunidad.

En el capítulo cuatro se presenta la revisión del método de investigación y su aplicación en el estudio para pasar a presentar el diagnóstico de la comunidad en cuanto al medio físico, la situación social, las limitantes y posibilidades del desarrollo económico, las condiciones culturales y tecnológicas que afectan el desarrollo de la comunidad, en una reconstrucción articulada de cómo estos factores se relacionan y afectan las posibilidades del desarrollo sustentable para Angahuan.

Finalmente este mismo capítulo contiene el fruto de nuestro trabajo investigativo y de la reflexión que se llevó a cabo con los pobladores de Angahuan a través de talleres participativos; este apartado muestra las alternativas de solución para el logro de la seguridad alimentaria y el bienestar de la población comunitaria, propuestas que sostenemos, insistimos, desde la perspectiva de nuestra investigación, enriquecidas por los diálogos que hemos tenido con las personas de la comunidad.

Capítulo I. La comunidad indígena y el desarrollo: concepciones, definiciones y relaciones teóricas

A lo largo de la historia reciente de México la cuestión india o indígena ha sido centro de debates académicos y políticos. Acuerdos y desencuentros en dichos debates han servido de base para la intervención del Estado, universidades, partidos políticos y organizaciones de todo tipo de la sociedad civil, en los asuntos relacionados con el desarrollo de las comunidades indígenas.

En el debate sobre la cuestión indígena encontraremos muchas y muy diversas concepciones que tratan de ver el asunto como una cuestión de estructuras socioeconómicas y de clase o que lo desean explicar como un fenómeno cultural, y por supuesto, también tenemos concepciones que provienen de los propios indígenas. Muchas de estas explicaciones tienen su origen en corrientes teóricas y políticas que se han preocupado por los problemas de los llamados grupos, pueblos y comunidades indígenas.

Estos debates, que expondremos y verificaremos más adelante, no son ni remotamente poco significativos para la realidad y la situación que viven los indígenas en nuestro país, ya que desde los tiempos de la Conquista y la época colonial, podemos constatar cómo la sociedad “no indígena” ha intentado definir y caracterizar a aquellas sociedades originarias de las tierras de América. De tal forma que se construye un discurso colonial en el que se declara la superioridad de la sociedad dominante sobre los pueblos dominados y se establece la distinción de castas, cuyos fundamentos raciales llevaron a colocar a la mayoría de los indios en los estamentos más bajos de la sociedad, apenas por arriba de los esclavos, prevaleciendo esto incluso a lo largo del siglo XIX.³

3 Cómo veremos más adelante hoy en día se reconoce el término de pueblo indígena no sólo para los originarios de América sino como asegura la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización” sin considerar una ubicación geográfica específica.

En el siglo pasado, con el avance de la filosofía y la antropología mexicana, se construyen nuevos discursos en los que se da continuidad en ocasiones a los debates decimonónicos centrados en llevar a México por los caminos del proceso civilizatorio occidental, pero se revisan y se actualizan concepciones y definiciones sobre el mestizaje y lo indio, y junto con la preocupación por la idea y la práctica de la construcción de la nación mexicana, se contempla a los indígenas y su comunidades como orgullo por nuestro pasado prehispánico, pero también como símbolo de atraso y como un obstáculo a vencer para integrar a la gran nación mexicana del siglo XX.

Así se elaboraron las más importantes definiciones sobre la cuestión indígena, que dieron fundamento e impulso a la política indigenista del Estado mexicano, que junto con las concepciones y políticas desarrollistas de los modelos económicos promovidos en nuestro país, dieron pie a una constante intervención pública en los asuntos internos de los pueblos y comunidades indígenas, ya sea para apoyar, para desarrollar, o para cooptar y manipular, marginar o reprimir; ya que para el Estado y para muchos sectores de nuestra sociedad, las demandas, reivindicaciones y los proyectos de autodeterminación de los indígenas básicamente han tenido y tienen que ver con el desarrollo. Es decir con la “necesidad” de estos pueblos de ser integrados, subidos al tren del desarrollo que los saque del atraso, de la pobreza, y que los lleve a la modernidad como forma de vida a la que pueden aspirar ellos, los “faltos de desarrollo”.

En esta perspectiva, consideramos que existe una relación que hubo que desentrañar entre las concepciones académicas y políticas relacionadas con la cuestión indígena y lo que se conoce como concepciones, también académicas y políticas, de los modelos de desarrollo. Esto como un ejercicio teórico necesario para nuestra investigación que nos ayudó a ubicarnos y nos proporcionó elementos marco para el estudio que estamos llevamos a cabo en la comunidad de Angahuan.

Cabe señalar que la discusión sobre el asunto del desarrollo es tópico que abordamos en otro momento, aquí lo que quisimos hacer fue enfocarnos en el sentido arriba

señalado y no quedarnos solamente en una revisión de literatura disponible sobre la comunidad indígena, o en otra referente al concepto de desarrollo,⁴ sino construir puentes de enlace teórico entre estos campos.

Así en estas páginas hacemos hacer una revisión de algunas de las definiciones, concepciones y relaciones teóricas más conspicuas dentro del tema que nos ocupa. Iniciamos con un breve abordaje de los distintos conceptos y debates sobre la comunidad y sobre los diferentes conceptos de indígena. Después retomamos éstos en las concepciones internacionales sobre el asunto indígena, lo cual es importante para tejer junto con las concepciones mexicanas del tema lo que es la discusión que da nombre a este apartado.

1.1. El concepto de comunidad

Ruy Pérez Tamayo en su libro *Cómo acercarse a la Ciencia* (2002, p. 7) señala que siguiendo la tradición Socrática es necesario definir los términos antes de iniciar cualquier asunto. Continuando esa tradición, en este apartado iniciamos por hacer una revisión del concepto de comunidad y una demarcación de cuál es la perspectiva que utilizamos en nuestro trabajo.

Esto se hace necesario porque, como veremos, el concepto comunidad es polisémico y fuente de debates teóricos, lo que nos obligó a revisar la literatura disponible y presentar las diversas posiciones que al respecto pudimos encontrar y analizarlas. Con esto esperamos tener la suficiente claridad conceptual para comprender y deslindar las definiciones más importantes del término comunidad indígena.

4 En este sentido quisiéramos mencionar nuestro acuerdo con Ezequiel Ander-Egg (1982, p.169) quien afirma que la perspectiva correcta para revisar el concepto de desarrollo es la política e ideológica. Por lo que consideramos que el desarrollo es un proyecto político desde las perspectivas nacionales por ejemplo, y en esta forma “desarrollo” es un término polisémico que ha sido usado como sinónimo de crecimiento o como similar a progreso (conceptos estos últimos que también han requerido tratamiento aparte).

1.1.1. El debate sobre la idea de comunidad

Al igual que otros conceptos utilizados en las ciencias sociales⁵ el concepto de comunidad es definido a partir de distintas concepciones teóricas de lo que son las formas en que los seres humanos se aglutinan y se relacionan entre sí. De hecho una de las razones del desarrollo de la sociología es responder a preguntas como ¿qué es la sociedad y cómo funciona? y más concretamente en el orden de ideas que nos ocupa ¿qué diferencia a las sociedades y qué es lo que las hace cambiar o las hace permanecer? Estas preguntas por antiguas que nos puedan parecer hoy en día siguen en busca de respuestas.

Varios de los teóricos de la sociedad (A. Comte, E. Durkheim, C. Marx, entre otros) han intentado explicar los cambios en la sociedad a través de teorías evolucionistas, estructuralistas o etapistas, que nos señalan que las sociedades van pasando de etapas simples o primitivas a etapas o estadios más complejos y modernos, lo cual ha sido la base de propuestas que señalan la necesidad de llevar a sociedades atrasadas o tradicionales a etapas superiores entendidas como modernas.

En el caso de Marx (1818-1883) estaríamos hablando de la superación de los modos de producción a través de la lucha de clases; en el caso de Durkheim (1858-1917) pasar de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, y con nota aparte señalaríamos a Max Weber (1864-1920), quien creía que la sociología debía ocuparse de la acción social, ya que la motivación e ideas del ser humano son las fuerzas que impulsan el cambio. Con esto estaríamos citando a los tres teóricos más importantes que los libros de texto señalan como fundadores de las corrientes teóricas de la sociología actual: las perspectivas que se basan en el conflicto, el funcionalismo y las que se basan en la acción social (Giddens, 2004, pp. 30-49).

Referencia obligada en el tema de la comunidad son los trabajos realizados por Ferdinand Tönnies (1855-1936), teórico ubicado por algunos autores dentro de la

5 Aquí al referirnos a las ciencias sociales estaremos incluyendo a las ciencias que tengan por objeto de estudio a la sociedad (sociología, antropología, política, etc.)

corriente neoevolucionista,⁶ y quien acuñó el concepto *gemeinschaft* que sería esa sociedad imaginada como natural. Es común traducir el término como “comunidad”, particularmente si damos a éste el sentido de la comunidad como “basada en el hombre concebido en su totalidad, más que sobre uno u otro de los roles que puede tener en un orden social, tomados separadamente (...) La comunidad es una fusión de sentimiento y pensamiento, de tradición y compromiso, de pertenencia y volición” y podemos encontrarla en la localidad o en la nación, la religión o como expresión simbólica en las causas colectivas (Nisbet, 1977, p. 72).

El concepto de *gemeinschaft* va aparejado en Tönnies con el de *gesellschaft* cuya traducción más común es “sociedad” y se le caracteriza por un alto grado de individualismo, impersonalidad y contractualismo en las relaciones humanas guiado básicamente por el interés más que por la afectividad, hábitos y tradiciones que subyacen en la *gemeinschaft* (Nisbet, 1977, p. 105), la cual “se asocia íntimamente con un territorio con delimitaciones claras, cuyos habitantes ‘naturales’ ordenan sus experiencias a partir de valores divinamente inspirados o legitimados por la tradición y la historia” (Delgado, 2005, p. 44).

Ferdinand Tönnies marca de forma fundamental el desarrollo teórico del término comunidad y la diferenciación entre la comunidad o *gemeinschaft* y la asociación o *gesellschaft*, maneras opuestas de construir la vida en sociedad. La *gemeinschaft* se constituye de manera natural y su voluntad es esencial. El consenso de las voluntades se concreta gracias a la armonía social que se ennoblece merced a los ritos, los usos y la religión. La adscripción es histórica, natural, prácticamente orgánica (Lisbona, 2005, p. 27).

6 De acuerdo con Cristina Puga, (2007) en esta corriente se ubican teóricos como Leslie A. White (1900-1975) quien intentó realizar una teoría que explicara la historia de la humanidad, siendo la tecnología el aspecto más representativo de su teoría. Julian Steward autor de la teoría del cambio cultural (1955), quien propuso la teoría de la evolución multilineal, sostenía que los antropólogos no deben limitarse a la descripción de culturas específicas particulares, sino que se pueden estudiar áreas específicas o regiones, considerando como factores determinantes del desarrollo de una cultura dada a la tecnología y la economía, y como factores secundarios a la ideología, la religión y la política, factores que impulsan la evolución social en distintas direcciones al mismo tiempo, es decir en sentido multilineal. El representante más famoso de esta corriente es Talcott Parsons quien considera en su teoría tres etapas en el proceso de evolución de sociedades hacia las formas más complejas 1) primitiva, 2) arcaica, 3) moderna. En esta evolución, según Parsons, la sociedad de Estados Unidos estaría en la cúspide de la etapa moderna.

De acuerdo con Nisbet (1977), para Tönnies la sociedad europea evolucionó en síntesis de uniones de *gemeinschaft* a asociaciones de esta misma categoría y luego a asociaciones de *gesellschaft* y finalmente a uniones de *gesellschaft*. Las primeras fases se caracterizan por una individualización creciente de las relaciones humanas donde predomina la competencia y el egoísmo, en la cuarta fase la sociedad intenta recuperar algunos elementos de las seguridades comunales dentro del contexto de una corporación privada o pública tipo *gesellschaft*. Esta es una tipología clasificatoria para el análisis de toda sociedad del pasado, actual o futura ya sea europea o no según Tönnies.⁷

Las ideas de F. Tönnies han sido muy influyentes en teóricos de la comunidad posteriores a él y contemporáneos y sus ideas son siempre revisadas, ya que como afirma Nisbet (1977, p. 110) lo importante de la obra de este teórico no es solamente el análisis clasificatorio sino que mediante la distinción de los términos ya multicitados arriba y con su empleo histórico y comparativo se generó una explicación sociológica de la formación del capitalismo, el estado moderno y lo que Nisbet llama la actitud mental modernista.

La importancia de la teoría de Tönnies ha llevado a la revisión de las similitudes y diferencias con los planteamientos de otros teóricos⁸ y al respecto Manuel Delgado (2005, p. 47), hace una revisión de estos conceptos al relacionarlos con los elaborados por Emile Durkheim de solidaridad mecánica y orgánica en el sentido del tránsito que llevó, lleva o llevará tarde o temprano a todas las sociedades de la supuesta simplicidad premoderna a la complejidad creciente del mundo moderno. Y afirma que los conceptos de Durkheim no se corresponden con los de Tönnies y que es un equívoco manejarlos así. Sería demasiado largo dar cuenta de esta discusión

7 Mientras Marx considera que la pérdida de la comunidad es consecuencia del capitalismo, Tönnies juzga que el capitalismo es consecuencia de la pérdida de la comunidad: del pasaje de la *gemeinschaft* a la *gesellschaft*. Así le da a la comunidad el status de variable independiente y aún causal en la formación del capitalismo. "Esta es la esencia de su empleo tipológico de la comunidad, esencia que se transmite a las obras de Durkheim" (Nisbet, 1977, p. 110).

8 Rodrigo Díaz Cruz (2002, s/p) nos advierte algo importante para lo que veremos más adelante en nuestro trabajo y se refiere a la influencia del pensamiento de Tönnies en Alfonso Caso. Ya que establece que la idea de comunidad del primero determinará fuertemente el pensamiento de Caso y por lo tanto el del indigenismo mexicano.

en estas páginas, pero cabe aclarar que no hay acuerdo total sobre si lo dicho por Tönnies y Durkheim se corresponden teóricamente o no.

Para Delgado el discutir estos asuntos le sirve para mostrar la existencia de dos tradiciones que se han ocupado de tipificar las maneras humanas de convivir organizadamente que no orgánicamente. Para este autor las teorías de Tönnies y Durkheim señalan la presencia de formas fusionales de sociedad. En el caso de Tönnies esa fusión es orgánica, coherente consigo misma, y cuyo contenido es una cosmovisión y una cultura que es común, porque todos participan de ella, para que se cumpla la naturaleza inmanente y teleológica que se le atribuye. En cambio, dice Delgado:

Las fusiones sociales que parten de Durkheim y de su idea de solidaridad mecánica son todo lo contrario. Lo que une a las personas y las convierte en poderosamente solidarias no es que piensen lo mismo, sino experimentan y se transmiten lo mismo. Tanto en un caso como en otro, los individuos que se perciben a sí mismos formando una unidad sienten lo mismo; pero en el caso de la comunidad tönnesiana es en el sentido de que tienen los mismos sentimientos, mientras que en el modelo inspirado por Durkheim lo que comparten son unas mismas sensaciones (Delgado, 2005, p. 52).

Otra relación teórica importante es la que se establece entre la teoría de Tönnies y la de Max Weber, la cual nos dará pie, más adelante, para revisar algunas definiciones de comunidad que se proponen en la actualidad. Weber⁹⁹ planteó que una relación es comunal cuando está basada sobre el sentimiento subjetivo de pertenencia mutua de las partes, de que cada una de ellas está implicada en la existencia total de cada una de las otras. Por el contrario una relación es asociativa cuando se apoya sobre “un ajuste de intereses motivado racionalmente u otro acuerdo que responda a motivos similares”, será asociativa si responde a un cálculo racional del interés o la

9 Weber se vio influido por Marx pero fue crítico con algunas de sus principales ideas; rechazaba la concepción materialista de la historia y consideraba que los conflictos de clase eran menos relevantes de lo que Marx suponía. Para Weber los factores económicos son importantes pero el impacto de los valores y las ideas sobre el cambio social es igualmente significativo, pensaba que el estudio sociológico debía centrarse en la acción social y no en las estructuras (Giddens, 2004, p. 35).

voluntad antes que a una identificación emocional (Nisbet, 1977, pp. 111-114). Estos son los dos tipos fundamentales que Weber establece en las relaciones humanas y para él son tipos ideales que pueden aparecer al mismo tiempo en una estructura social determinada.

Para concluir esta revisión de algunas relaciones entre las elaboraciones teóricas que atañen al concepto de comunidad, nos parece adecuado en términos de nuestra posición teórica, que estaremos planteando más adelante, mencionar la corriente del materialismo cultural que parte de una elaboración de las perspectivas teóricas de Marx y otros autores como L. White y Steward.¹⁰ Esta corriente “sostiene que la tarea de la antropología es dar explicaciones causales a las diferencias y semejanzas que se encuentran entre los grupos humanos en el pensamiento y la conducta” (Harris, 2002, p. 745).

Al igual que los teóricos del materialismo dialéctico, los antropólogos de esta teoría sostienen que la tarea es estudiar las exigencias materiales a las que los seres humanos están sujetos dentro de los límites biológicos y del ambiente. Estas exigencias o imperativos materiales son llamados así para distinguirlos de otros impuestos por las ideas u otros aspectos como los espirituales o los valores, la religión, etc.

Para los defensores del materialismo cultural, las causas más probables de la variación en los aspectos mentales o espirituales de la vida humana son las variaciones de los imperativos materiales que afectan a la manera con que la gente se enfrenta a los problemas de satisfacer necesidades básicas en su hábitat concreto (Harris, 2002, p. 745).

Esta corriente teórica se aleja del materialismo dialéctico en su visión política y rechaza la idea de que los cambios culturales son resultado de contradicciones dialécticas, sostienen que la evolución cultural se da a partir de la acumulación gradual de características útiles a través de ensayos y errores.

10 Estos dos últimos autores fueron mencionados más arriba en la corriente neoevolucionista.

Para la antropología cultural el término sociedad se refiere a un “grupo organizado de personas que comparten un hábitat dependiendo unas de otras para su supervivencia y bienestar” y toda sociedad tiene una cultura predominante pero dentro de ella hay grupos de personas cuyos estilos de vida no son compartidos por el resto de la sociedad, en ese sentido se habla de la existencia de la subcultura e incluso se entiende que las sociedades más pequeñas poseen a su vez subculturas dentro de ellas. En sociedades más complejas encontramos subculturas basadas en diferenciaciones étnicas, religiosas o de clase (Harris, 2002, p. 167).¹¹

No encontramos en Harris una definición propiamente de comunidad. Este autor habla de sociedades organizadas en bandas y aldeas cuyas características se encuentran en el tamaño pequeño de las sociedades organizadas así, en la importancia de los grupos domésticos y el parentesco, en la ausencia de desigualdades en el acceso a la tecnología y los recursos, y son consideradas como sociedades pre-estatales. Por otra parte señala que existen tipos de organización política no basada en el parentesco que adoptan la forma de asociaciones voluntarias o asociaciones no residenciales (*sodalities*) pero éstas son eclipsadas por las redes de alianzas de parentesco que constituyen el “pegamento” de las sociedades organizadas en bandas y aldeas.

Entendemos que al estudiar los aspectos hasta aquí mencionados podemos ver que comunidad es un concepto que será definido dependiendo de caracterizar a

11 Desde esta perspectiva, aceptando que los aspectos mentales y espirituales son importantes y significativos en la producción, reproducción o la ecología en las culturas, se pueden construir explicaciones causales científicas de las diferencias y similitudes en el pensamiento y la conducta de los diversos grupos humanos a partir del estudio de lo que Harris llama un patrón universal que consta de tres grandes divisiones: a) La infraestructura, que consiste en la tecnología y actividades productivas y reproductivas que conducen a satisfacer las necesidades humanas básicas; b) la estructura: grupos y organizaciones que distribuyen, regulan e intercambian bienes, trabajo e información. “El centro principal de algunos grupos radica en el parentesco o en las relaciones familiares; algunos proveen la organización política y económica de toda la sociedad y otros se encargan de los ritos religiosos y de diversas actividades intelectuales” y c) la superestructura en donde se ubican conductas, pensamientos dedicados a labores artísticas, lúdicas, religiosas, la visión del mundo que los miembros de esa sociedad aceptan como real, significativa o apropiada (Harris, 2002, p.177).

un grupo humano socioculturalmente¹² y para nosotros es importante no perder de vista que:

Los valores morales, las creencias religiosas y los patrones estéticos son en cierto sentido los atributos más significativos y distintivamente humanos de que disponemos. Su importancia no se cuestiona. Lo que se cuestiona es cómo podemos explicar mejor -si es que podemos hacerlo- por qué una población humana particular posee un conjunto de valores, creencias y patrones estéticos mientras que otras poseen otros diferentes. (Harris, 2002, p. 181)

1.1.2. La comunidad en las sociedades rurales

Con estos argumentos previos, siguiendo a Eduardo Zárate (2005), vemos que en las definiciones de comunidad los sociólogos ubican en un principio a ésta en un esquema evolutivo previo a la sociedad, pero “Lo cierto es que las comunidades conocidas y documentadas hasta ahora han surgido o se han conformado por oposición a las relaciones individualistas que dan fundamento a las sociedades modernas”. (Zarate E. , 2005, p. 63)

Lo interesante de este planteamiento realizado por Zárate en su texto “la comunidad imposible” (2005), es que nos lleva precisamente a la reflexión sobre la ubicación de esta forma de relaciones sociales en los marcos teóricos evolucionistas, terreno

12 Abreviatura de social y cultural, elementos que forman un complejo que interactúa en las realidades sociales. Aquí el concepto de cultura toma relevancia fundamental, sin embargo también existen muchas definiciones de este concepto que nos llevaría largas páginas dilucidar, sin escatimar este comentario quisiéramos señalar nuestro acuerdo sobre la siguiente definición la cual está, creemos nosotros, muy en la línea de lo que hemos anotado hasta ahora con relación al concepto de comunidad, por lo tanto cultura “En su sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humana” (Sir Edward Burnett Tylor, (1871), citado por Harris, 2002, p. 166). Los elementos culturales son compartidos por los miembros de la sociedad y permiten que haya comunicación y cooperación y se conforma de aspectos intangibles (creencias, ideas y valores que le dan contenido), como tangibles (objetos, símbolos o tecnologías que representan ese contenido) (Escalante y Miñano, 1984, p.75).

en donde por ejemplo, y sumadas a las arriba referidas, tenemos las ideas de Marx y Engels para quienes la comunidad era una forma de organización social arcaica condenada a desaparecer víctima de la evolución histórica. En contraposición, frente a los ojos de los investigadores hoy en día, las comunidades se reivindican y se recrean y como señala Zárate a pesar de los grandes cambios estructurales que se han dado en el último siglo “las comunidades locales de raigambre étnica” se mantienen.

Ante esto, hoy en día también se están buscando nuevos caminos para caracterizarlas, conocerlas y comprenderlas, así como para encontrar vías para que sigan siendo expresiones de nuestras sociedades y lo más importante, continúen dando a quienes las construyen y las mantienen lo que de ellas esperan.

Hemos visto que podemos hablar de diferentes tipos de comunidades en múltiples y heterogéneos espacios,¹³ pero a nuestro trabajo le interesa particularmente la comunidad agraria y con mayor especificidad la comunidad agraria indígena en México.

Este deslinde incluye su devenir histórico y sus especificidades en las sociedades rurales de hoy. Es decir, en aquellas sociedades que históricamente se diferencian de las urbanas (ámbito propio de las ciudades), por el tamaño de sus localidades y las actividades a las que se dedican que son principalmente las agrícolas. Lo rural se entiende así, como un concepto que diferencia ámbitos socioeconómicos, culturales, sociopolíticos e incluso geográficos, dentro de una sociedad.

En la sociología rural es común aceptar que dentro de lo rural se deben diferenciar los asuntos agrarios y los agrícolas, conceptos que se encuentran relacionados

13 Hunter y Whitten (1976) (citados en Zárate, 2005, p.61) señalan en su “Enciclopedia de la antropología” que el término “comunidad” ha sido “usado con gran libertad por los sociólogos para caracterizar a un amplia gama de grupos cuyos intereses respectivos comparten un sentido de identidad, valores e intereses específicos, y una definición de funciones o papeles sociales concretos con respecto a los demás. En este sentido general, un poblado, una vecindad, una sociedad recreativa, un sindicato obrero o una profesión colegiada puede entenderse como comunidad. En sentido más específico llamamos comunidad a esa forma de organización social característica de los pequeños poblados campesinos de América Latina, de parte de Europa, de Java, etc.”.

pero que se refieren a aspectos y procesos particulares diferentes. Lo agrícola se refiere a cuestiones de producción a partir del cultivo de la tierra, lo agrario se refiere a las modalidades de tenencia y usufructo de la tierra (Bermúdez, 1995, p. 42).

Un aspecto importante que distingue a las sociedades rurales es la presencia del campesinado y particularmente del campesinado indígena. Este tema también ha sido terreno donde los estudiosos han establecido abundantes y serios debates. Pero al margen de estos debates, se debe reconocer que la cuestión campesina muestra la existencia de actores sociales cuya acción como productores, votantes y grupos organizados los hace tanto sujetos de estudio como de acción social y política, mientras que la situación socioeconómica de millones de campesinos pobres llama a los académicos y políticos a la búsqueda de alternativas de desarrollo para estos sectores de la sociedad.

Respecto a este último asunto, en nuestro trabajo no pretendemos entrar en esta polémica en lo general, sino que la ubicaremos y profundizaremos en ella en su vertiente de la cuestión indígena lo cual abordaremos más adelante al revisar las concepciones mexicanas sobre la comunidad indígena.

1.2. Las distintas definiciones del concepto de indígena¹⁴

El debate político y académico sobre ¿quiénes son los indios?¹⁵ arranca desde el inicio de la colonización europea en América. En aquel tiempo, la discusión era en torno a si los indios eran seres humanos con alma que pudiera ser cristianizable. Posteriormente el problema ya no fue de condición humana y de almas, sino más bien en torno a preguntas relacionadas con si el ser indios tiene que ver con raza, sentimiento de pertenencia, lengua, clase social, segmento de clase, campesinos

14 Algunas ideas expuestas en este apartado lo basamos en Tinajero Berrueta, Jorge (1995) "Acerca de los indígenas de México". Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Documento de circulación interna.

15 Indio o indígena los consideramos sinónimos

o no, culturas, minoría nacional, sector marginado, formaciones precapitalistas, castas.

En este sentido, un primer aspecto importante a reconocer es que el indio es creado por el europeo; antes de la Conquista y la colonización no había indios, había pueblos diversos con identidades propias, asentados en lo que conocemos como Mesoamérica. La propia dinámica del desarrollo del capitalismo mercantilista, determinó el avance del sistema colonial en todo el mundo, lo que vino a dar por resultado el “descubrimiento de América” por los europeos y la consecuente invasión y colonización de los pueblos autóctonos.

El establecimiento y mantenimiento del orden colonial implicaba justificar ideológicamente, y no sólo por la fuerza de las armas, la explotación de los indios y la destrucción de sus culturas. “Toda situación colonial exige la definición global del colonizado como diferente e inferior (desde una perspectiva total: racial, cultural, intelectual, religiosa, etc.) en base a esa categorización de indio el colonizador racionaliza y justifica la dominación y su posición de privilegio” (Bonfil, 1981, p. 19).

Considerando lo anterior, podemos tener un acercamiento a la definición de indio desde la perspectiva que a continuación retomamos, elaborada en 1948 en el Congreso Indigenista Interamericano que se realizó en Cuzco, Perú:

El indio es el descendiente de los pueblos y naciones precolombinas que tienen la misma conciencia social de su condición humana, asimismo considerada por propios y extraños, en su sistema de trabajo, en su lengua y en su tradición, aunque éstas hayan sufrido modificaciones por contactos extraños (Aguirre Beltrán, 1990, pp. 285-286).

Algunos de los acercamientos más importantes en las definiciones de indio o indígena muestran precisamente la consideración primera de su característica de descendientes de los “habitantes nativos de América - a quienes los descubridores españoles por creer que habían llegado a las indias, llamaron indios” igualmente se considera importante el que conservan algunas características culturales de su

estirpe y “se distinguen por hablar lenguas de sus antepasados, hecho que determina el que éstas también sean llamadas lenguas indígenas” (Pozas y Horcasitas de Pozas, 1980, p. 11).

Esto elementos, que encontraremos en gran cantidad de definiciones teóricas, se relacionan también con una concepción particular del mundo que se refleja en su lengua y en sus formas particulares de organizarse de acuerdo a normas muy específicas. Sin embargo:

La categoría de indio es supraétnica, es decir, no hace referencia ni da cuenta de la diversidad de pueblos que quedan englobados bajo el rubro de indios, porque la definición misma (el concepto de indio) parte del contraste con el no indio y esa distinción es lo único que importa, lo que da sentido al ser indio. Los pueblos concretos, las etnias, son todos indios en tanto se les asigna la posición de colonizados; pero en el nivel étnico se distinguen y particularizan: son Nahuas, Tojolabales, Quechuas, o Shuar (Bonfil, 1981, p. 20).

En las definiciones académicas se han adoptado varios criterios al respecto: los del idioma, la cultura, la organización, la vida en comunidad, y particularmente la situación socioeconómica, que distingue al indígena dentro de la sociedad capitalista contemporánea.

La categoría de indio denota, como explica muy bien Bonfil Batalla, la condición de colonizado y se refiere necesariamente a la relación colonial, pero también las definiciones han intentado ubicar al indio y definirle desde su posición social y económica, señalando que el ser indio no sólo tiene que ver con el hablar lenguas indígenas y con tener una cultura propia y distinta basada en relaciones de cooperación y ayuda mutua, o porque pertenecen a comunidades tradicionales. Fundamentalmente, señalaba el maestro Ricardo Pozas en los años setenta, “la calidad de indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación económica dentro del sistema, lo demás, aunque también distintivo y retardador es secundario (Pozas y Horcasitas de Pozas, 1980, p. 16).

Ahora, tomemos esta otra opinión:

Lo indígena va más allá de esto; tiene valores paralelos. El respeto a la identidad, que por la guerra ha desaparecido. La identidad se expresa en el trabajo comunitario, en la solidaridad y en la hermandad; también se expresa en cómo vemos a Dios, al sol y al ser humano. Son concepciones distintas. Nuestra cosmovisión no es algo que pertenece al pasado, sino que vive en nosotros y debe respetarse como tal. El conocimiento de eso sobrevive en las madres, en los sacerdotes mayas que sostienen nuestras raíces, expresadas también en nuestros atuendos y en nuestras lenguas (Tuyuc, 1992, s/p).

Con estas argumentaciones podemos volver a preguntarnos ¿Quiénes son los indios? Creemos que la respuesta la dan ellos mismos con base en un principio de diferencia. Este principio de diferencia se expresa en la identidad, que como lo expresa Rigoberta Menchú, tiene que ver con la conciencia que se tiene de ser un grupo diferente a otros grupos.

El problema de definir al indio o de responder quién es indio y quién no, tiene un punto de fondo que se refiere a la negación de la cultura dominante a reconocer plenamente la existencia de los grupos indígenas y también, por otra parte, responde al trabajo de cientos de años de resistencia de estos grupos a someterse al dominio colonizador y desaparecer como grupos, como pueblos, como naciones.

La historia da cuenta de quiénes son los indios, esa historia muchas veces ignorada, negada por occidente, historia del pueblo indio que da cuenta de la resistencia, de la continuidad, y del cambio de su cultura a través de los siglos.

La mayor parte de las definiciones de indio y de indígena excluyen el problema principal: explicar el por qué los indios son tales indios; el por qué son miembros de comunidades indígenas; el por qué los indios mantienen un cierto conjunto de normas socioculturales diferentes del resto de la población (Guerrero, 1979, p. 49).

Visto en esta perspectiva, es indudable que la definición de indio o la respuesta a la pregunta planteada arriba, tendrá mucho que ver con la posición que se asuma desde la academia o desde la política a este respecto. Para nosotros el asunto indio o indígena tiene que verse desde su dimensión histórica, además se requiere y como derivación de lo anterior verlo políticamente. Por otra parte no se debe olvidar lo que Bonfil Batalla y Pozas han señalado muy claramente: el problema del indio desde su condición de colonizado y explotado.

Sin embargo, como señala Natalio Hernández (1996, p. 100) reiteramos que:

En realidad dentro de la comunidad el concepto indígena no existe; es más bien una denominación externa. Usamos, como ya dije, masehual para autodefinirnos, para diferenciarnos de los demás: de los coyotes, de los hombres de Castilla.

Aquí podemos observar como el indígena se sabe y se siente miembro de un pueblo, ya sea maya, purhépecha, seri o huasteco y se define por pertenecer a una colectividad organizada que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas; en relación a una cultura propia (Bonfil, 1989, p.48).

Hoy en día podemos constatar un importante cambio en el reconocimiento jurídico y político del indígena en el ámbito nacional e internacional. Este cambio ha sido generado, desde nuestro punto de vista, por distintas luchas reivindicativas que han llevado a cabo los pueblos indígenas de México y otras regiones del mundo. En nuestro país las transformaciones sociales que vivimos durante la primera mitad del siglo XX, fueron cambiando las condiciones para la reivindicación y el reconocimiento de la propiedad comunal de la tierra, que como señala Luis Vázquez (1987), se realizó en México a partir de la década de los sesenta.

Con estos cambios que han dado el reconocimiento y certeza jurídica a los territorios indígenas se ha apoyado en muchos casos la “reindianización” de muchas comunidades y regiones indígenas que, víctimas del coloniaje, habían perdido parte de su identidad. Así, estos pueblos se renombraron bajo un discurso étnico que

hoy les ha llevado a tener la posibilidad de discutir con la sociedad más amplia sus propias definiciones y a exigir un reconocimiento como pueblos, como culturas, como personas:

Para una parte del movimiento indígena contemporáneo, la posibilidad de reconstruir a sus pueblos se basa en el fortalecimiento y el reconocimiento jurídico de la comunidad como un sujeto colectivo con derechos propios, ya que sobre esa base aspiran a fortalecer algún día una identidad colectiva integradora de lo que hoy es una población indígena fragmentada y dispersa en diversos municipios y comunidades (Pérez-Ruíz, 2005, p. 87).

Es fundamental creemos, que en el asunto indígena se consideren siempre las diferencias como algo real y sustancial, el respeto a la diferencia es el respeto a la identidad. Así como ha habido y seguirá habiendo diferencias en los enfoques teóricos para abordar el problema indígena, así también en la realidad que viven los pueblos indígenas se encuentran la diferencia y la diversidad.

Esto de ver y percibir al indio como diferente es lo que ha marcado el camino de la invasión y el coloniaje, de la guerra, la persecución y la destrucción, pero también ha marcado el camino de la sublevación, la resistencia, la organización, la solidaridad, el cambio y la lucha de todos los días por seguir siendo “diferentes”, en cuanto esa diferencia marca la conciencia de una identidad propia.

1.3. La comunidad indígena¹⁶

Para este trabajo las comunidades indígenas constituyen sociedades campesinas, cuyos orígenes y desarrollo histórico les han conformado con una cultura propia, con formas de organización social, económica y política diferente a la de la “sociedad

16 “La de “comunidad” es quizás la categoría más usada por la antropología para referirse a la estructura social básica, suprafamiliar, de los pueblos indígenas. La historia del concepto da cuenta de una amplia y quizás no concluida polémica, en la que a la diversidad de posiciones de antropólogos y sociólogos se suman las nuevas acepciones que reviste el término cuando ingresa en los discursos jurídicos y políticos. Parte de la ambigüedad o de la polisemia de la expresión proviene también del hecho de que frecuentemente “comunidad” ha sido usada como sinónimo de “localidad” (como unidad demográfico-territorial), “pueblo”, “paraje” e incluso de “población indígena”. En no pocos textos del indigenismo se habla frecuentemente de la “comunidad indígena” y la “comunidad nacional mestiza” (Zolla y Zolla, 2004).

colonial” que maneja Bonfil Batalla (1989) en sus disertaciones. Esta cultura propia de los indios tiene sus propios mecanismos de reproducción y de cambio que les ha dado permanencia a través de los siglos de dominación a que han sido sometidos.

Aprendemos a hacer las cosas, a trabajar en lo que aquí se trabaja (...) Y junto con esto recibimos valores (...) Y una generación trasmite a otra los códigos que le permiten comunicarse y entenderse entre sí: Un idioma que expresa además la peculiar visión del mundo, el pensamiento creado por el grupo a lo largo de su historia; una manera de gestos, de tonos de voz, de miradas y actitudes que tienen significado para nosotros, y muchas veces solo para nosotros. Y más en el fondo se trasmite también, como parte de la cultura, un abanico de sentimientos que nos hacen participar, aceptar, creer, sin el cual y por su correspondencia con el de los demás miembros del grupo, sería imposible la relación personal y el esfuerzo conjunto (Bonfil, 1989, p.47).

Las comunidades indígenas tienden a buscar la autosuficiencia (Bonfil, 1989, p. 57) y esta lógica gobierna muchas de las acciones comunitarias (Alarcón-Cháires, 2001, p. 21). La comunidad busca la seguridad básica y un margen más amplio para subsistir. Cultivos diversos, unidos a recolección caza y pesca y producción artesanal les ofrecen una serie de alternativas que combinan y alternan en el uso múltiple y combinado de sus recursos, ya que en la lógica indígena ninguna de estas actividades por sí sola garantiza o asegura la sobrevivencia, pero en conjunto dan un margen aceptable de seguridad.

Para que ese mecanismo múltiple funcione, debe obrar en pequeña escala, a escala humana, produciendo cada actividad lo necesario y nada más. Esta condición determina también otra característica general de la economía indígena: sus escasos márgenes de excedentes y en consecuencia, su bajo nivel de acumulación (Bonfil, 1989, p. 58).

Las formas de propiedad, adjudicación y uso de los recursos naturales y productivos de la comunidad están orientadas por la propiedad comunal que define los

mecanismos de apropiación y manejo de estos recursos. La tierra es un recurso productivo indispensable, y se le concibe como un territorio común que forma parte de la herencia cultural y de la conformación de la sociedad indígena particular.

Para Hugo Aguilar Ortiz, del pueblo mixe, el primer pilar que sostiene la comunidad indígena es la tierra comunal, rige los derechos y obligaciones entre los miembros individuales de la comunidad; el segundo pilar es el poder comunal, representado por las asambleas generales que sólo tienen reconocimiento jurídico en el ámbito agrario, es la instancia máxima de decisión en las comunidades, el tercero es el trabajo comunal y el cuarto es el disfrute de la fiesta, entendida ésta como un espacio donde se recrea, se fortalece y reconstruye la cultura y la identidad (Pérez-Ruíz, 2005, p. 88). Mientras que para Agustín Ávila:

La comunidad indígena constituye una unidad territorial con espacios internamente delimitados y jerarquizados: barrios o secciones, anexos, parajes y sitios, en buena medida comparten una concepción del mundo, hablan principalmente una misma lengua indígena y se organizan de acuerdo con normas particulares, entre los que destacan los de preservar y reproducir a la propia comunidad (Pérez-Ruíz, 2005, p. 89).

En ese sentido en la comunidad indígena se articulan el área geográfica como territorio y el espacio político desde la propiedad comunal “se articulan como unidad desde la cual se regula la comunidad a partir también de un concepto propio de derechos y obligaciones”. Es así que:

En la concepción de Ávila, igual que en la de Aguilar Ortiz, se hace énfasis en la concepción de la comunidad territorializada y con un antecedente histórico de largo alcance, es decir, aquella ubicada en un territorio particular con límites precisos y que tiene como comunidad una larga historia (Pérez-Ruíz, 2005, p. 89).

Sin embargo hay que anotar que para Ávila, el territorio de una comunidad no debe ser necesariamente comunal, las comunidades pueden incluir tierras de diferente régimen: comunal, ejidal y privada, o estar integradas por la mezcla de algunos de

estos tipos de tenencia y seguir considerándose comunidades. No delimita a las comunidades según las fronteras que les darían su régimen agrario de tenencia de la tierra. No restringe a la comunidad al concepto de localidad. En Ávila destaca el gobierno propio como parte esencial de la definición de comunidad.

Para Maya Lorena Pérez en las comunidades indígenas son:

Elementos importantes para definir una comunidad, la asociación de un colectivo con su territorio; la historicidad y la permanencia de la comunidad en el tiempo, las instituciones y el gobierno propio; los principios, valores y normas que rigen la vida colectiva, la identidad de pertenencia y la cultura compartida (Pérez-Ruiz, 2005, p. 74).

Sin embargo y siguiendo las ideas de Pérez-Ruiz, no debemos dejar de lado para la comprensión de la comunidad que ésta es producto de una gran diversidad de factores económicos, políticos culturales, etc. y también emocionales y simbólicos que establecen las formas de relación social al interior de la comunidad, que influyen en la toma de decisiones de sus miembros y les llevan a desarrollar acciones en las que se ponen en juego relaciones de poder, entre las clases y los estatus establecidos, así como entre las diferencias religiosas y políticas, y los distintos proyectos de lo que debe ser la comunidad. Por lo tanto, la lucha por recuperar o mantener la comunidad debe verse y analizarse como la confrontación y negociación en la cual se enfrentan y se deciden los:

Proyectos políticos, culturales e identitarios de los integrantes de una comunidad real o imaginaria, diferenciados entre sí por condiciones de clase, de estatus, de género y de generación (Pérez-Ruiz, 2005, pp. 90-96).

Hasta aquí tendríamos algunos elementos fundamentales para entender la integración y las características de las comunidades indígenas “hacia adentro”, pero la articulación de las comunidades indígenas al sistema económico en su conjunto, es fuente de discusiones y análisis diversos que deberán ser estudiados a lo largo de esta investigación. Particularmente el campesinado, como genéricamente se le ha

llamado, ha estado constantemente en una situación de subordinación estructural dentro del sistema capitalista, que para algunos autores es uno de los rasgos esenciales con los que se les define. La economía de la comunidad indígena, como lo señala Acevedo (1997, pp. 22-24), se integra al capitalismo a partir de diversos mecanismos, pero existen dos que podemos considerar como básicos, que son el mercado y la venta de la fuerza de trabajo.¹⁷

Frente a esta situación, los campesinos e indígenas han puesto en juego varias estrategias que podemos nombrar como de resistencia (resistencia anticapitalista, resistencia contra la modernización compulsiva, resistencia contra la destrucción ecológica, económica, social y cultural) y también de sobrevivencia (comportamientos productivos, estilos de vida, comportamientos distintos a los de otros grupos). Dentro de estas estrategias podemos distinguir dos que son donde se encuentra la génesis y el desarrollo de las actividades organizativas del campesinado: 1) La movilización y el conflicto abierto y 2) La resistencia cotidiana (Cadena, 1985), cuyas características serán objeto de estudio de esta investigación.

17 Hay que reconocer la insuficiencia del análisis puramente económico de la situación de las sociedades rurales y ensayar una aproximación más compleja que considere la múltiple determinación de factores económicos, políticos, sociales y simbólicos. Sin embargo, en principio podríamos considerar para este trabajo que "Si analizamos la situación actual de las sociedades rurales desde la perspectiva de las relaciones económicas que establecen con la sociedad en su conjunto, es evidente que las unidades productivas rurales que funcionan bajo la lógica del capital, compitiendo en el mercado por la máxima valoración de sus mercancías, tienen mayores posibilidades de sobrevivir como estructura social, que aquellas con una baja inserción en el mercado, tierras de temporal y poca o nula mecanización en el cultivo. Esto significa a la vez, que lo que se expande en paralelo es una estructura social caracterizada por una injusta distribución de la riqueza. En síntesis, desde el punto de vista económico, las sociedades rurales que están hoy ante la necesidad de plantearse alternativas de sobrevivencia son aquéllas que están marginadas del desarrollo capitalista: ejidatarios, indígenas comuneros, campesinos sin tierra, jornaleros, migrantes o pequeños propietarios de tierras de baja productividad" (Turok y Salinas, 1988 p.309).

1.4. Las concepciones internacionales: Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo

Señalábamos páginas arriba, que desde nuestro punto de vista, el avance del movimiento indígena en México y en muchas partes del mundo, entre otros logros ha tenido como resultado el reconocimiento a nivel internacional de muchas de sus reivindicaciones históricas más importantes. Esto lo afirmamos principalmente porque la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Indígenas,¹⁸ en sus prolegómenos celebra que los pueblos indígenas estén organizados para promover su desarrollo político, económico, social y cultural, y para poner fin a todas las formas de discriminación y opresión dondequiera que ocurran.

Esto es importante tomarlo en consideración en nuestro marco teórico porque en la declaración de la ONU, así como en el acuerdo 169 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), encontramos múltiples definiciones y relaciones teóricas que son de trascendencia para la comprensión de las interconexiones entre las comunidades indígenas y su desarrollo. A continuación mencionaremos y comentaremos brevemente algunos de estos aspectos que nos parecen fundamentales para nuestra investigación.

En primer lugar es esencial considerar que la ONU (2008) afirma que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconoce al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales. Lo cual reivindica y fundamenta la posibilidad de que si los pueblos indígenas controlan acontecimientos que los afecten a ellos y

18 Cuando el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas se reunió por primera vez en las Naciones Unidas (ONU) en mayo de 2002, fue un momento histórico para el gran número de personas que habían trabajado durante años para convertir el Foro en realidad. Se cumplía así su deseo de que los pueblos indígenas pudieran hablar por sí mismos en una nueva forma, y presentaran sus opiniones como miembros de pleno derecho de un órgano de las Naciones Unidas.

El Foro es un logro basado en los esfuerzos de sucesivas generaciones de pueblos indígenas, que comenzaron ya en 1924 en la Sociedad de las Naciones, y continuaron, desde el decenio de 1970, mediante décadas de colaboración con las Naciones Unidas” (Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, 2009). La resolución sobre los derechos de los pueblos indígenas fue aprobada por la ONU el 13 de septiembre de 2007.

a sus tierras, territorios y recursos, podrán mantener y reforzar sus instituciones, culturas y tradiciones y promover su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades. Reconoce que el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo, y a la ordenación adecuada del medio ambiente. Si se contemplan estas declaraciones y a esto añadimos lo que se presenta en los artículos de la declaración de la ONU del 2008 y que reproducimos a continuación, tenemos todo un amplio reconocimiento político a la comunidad como forma de organización que pueden adoptar los indígenas en México y que esto aporta al desarrollo sostenible. Para nuestro trabajo, esta vinculación que reconocen las Naciones Unidas como realmente existente, contribuye con sustentos importantes para la discusión sobre el desarrollo con enfoque de sustentabilidad en las comunidades indígenas:

Artículo 4.- Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho de libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de los medios para financiar sus funciones autónomas.

Artículo 5.- Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado. (Organización de las Naciones Unidas, 2008, pp. 5-6).

Sin soslayar la importancia de otros apartados y artículos de la Declaración (consta de 46), quisiéramos dejar hasta aquí su revisión por cuestión de espacio, pero no dejamos de apuntar la importancia de esta declaración, ya que como sabemos, lo que en la ONU se aprueba es vinculante en lo jurídico a las legislaciones nacionales, lo que nos da pie a revisar precisamente la aún polémica Ley sobre Derechos y Cultura Indígena de México, aprobada en 2001.

Por otra parte y relacionado con lo anterior está el convenio 169 de la OIT (27 de junio de 1989) que en México fue aprobado en 1990. El Convenio 169 hasta el momento es un instrumento jurídico internacional que protege y regula los derechos de los pueblos indígenas en diferentes áreas de su interés. Fue adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 1969. En América Latina, ha sido ratificado por Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Paraguay, Perú y Brasil, entre otros.

El Convenio 169 es el resultado de muchas discusiones y consultas que se realizaron desde 1986. Aparte de que la OIT es un organismo que está integrado por los gobiernos, organizaciones de empresarios y de trabajadores, esta organización que es la más antigua del sistema de las Naciones Unidas, hizo un esfuerzo para que participen representantes de organizaciones indígenas durante las discusiones del Convenio. El Convenio 169 no es una Declaración de los máximos derechos indígenas, sino una norma que se considera esencial y mínima en la cual han llegado los países a un consenso a nivel internacional. Incorpora muchas demandas y reclamos indígenas y los convierte en derechos internacionales reconocidos.

Los conceptos básicos del Convenio son el respeto y la participación. Respeto a la cultura, la religión, la organización social y económica, y a la identidad propia. La premisa básica es que los pueblos indígenas son permanentes o perdurables (Informativo Mapuche, 2009).

En el ámbito internacional es en estos documentos donde encontramos concepciones y relaciones importantes a nivel teórico y jurídico sobre las comunidades indígenas y sus desarrollo que, como señalábamos en la Introducción, no son poco significativos para la realidad y la situación que viven los indígenas en nuestro país y para las visiones de futuro que podamos construir desde lo regional y lo local.

1.5. De Manuel Gamio a Rodolfo Stavenhagen: Las concepciones mexicanas

A diferencia de las concepciones arriba revisadas que se plasman en los documentos de las Naciones Unidas en el ámbito internacional, en la academia se van conformando multiplicidad de teorías que han intentado y siguen intentando describir, caracterizar a las sociedades indígenas y explicar su permanencia y sus transformaciones.

Mucho se ha escrito y se ha dicho sobre la tradición indigenista mexicana, por eso en este apartado queremos abordar muy brevemente su trayectoria, sus teóricos y algunos de sus postulados más importantes, para de aquí ir haciendo, en lo posible, un paralelismo entre el desarrollo del indigenismo en México y algunas corrientes teóricas que se han ocupado del asunto indígena.

Como señalamos más arriba no consideramos que haya diferencia entre los conceptos de indio e indígena y a decir del maestro Ricardo Pozas, no hay diferencia, son sinónimos. Sin embargo, no queremos dejar pasar un apunte que hace Francisco Javier Guerrero citando a Marcela Lagarde, en donde señala que indígena es un término acuñado por la corriente del “indigenismo liberal, que pugnó por hacer desaparecer la distinción entre indios y no indios”. El término indígena entonces fue usado para designar un nuevo “status” de igualdad jurídica “en un juego de palabras sobre igualdad” (Guerrero, 1979, p. 53).

A partir de la Revolución Mexicana, ya no fue posible negar la existencia de los indígenas, es decir el Estado Mexicano se vio obligado a reconocer (aunque fuera de dientes para afuera) la pluralidad de la sociedad mexicana, sobre todo cuando se trataba de llevar a cabo políticas como la educativa y la agraria.

Por tanto, los gobiernos posteriores a la Revolución tuvieron que reconocer al asunto indígena como problema particular en las políticas nacionales:

Ante el problema indígena la revolución hecha gobierno institucionalizó un proyecto político para los pueblos indios y buscó una fundamentación teórica acorde con los tiempos. Este proceso dio lugar al indigenismo (Bonfil, 1989, p. 171).

Fue así como surge la política indigenista que trata de resolver el problema de capacitar a los indígenas para que puedan “integrarse” a la sociedad compleja, moderna y pluricultural de México.

El indigenismo oficial intentó realizar una política de aculturación planificada y bien delineada, que impidiera que los grupos indígenas más débiles se desintegraran cultural y físicamente. En este sentido, basada en la antropología o más bien basada en cierto tipo de propuestas de algunos antropólogos, se lleva a cabo esta aculturación planeada que supone no impugnaría las bases mismas de la existencia de las comunidades indígenas (Guerrero, 1979, p. 55).

El indigenismo desde sus orígenes planteó la incorporación del indio en el desarrollo nacional. En un primer momento, desde la perspectiva de la necesidad de su inserción en el desarrollo moderno, al catalogar a los pueblos indígenas de encontrarse en un atraso económico, social y cultural.

En un segundo momento, que llamaríamos de indigenismo institucionalizado (1940 en adelante), el problema indígena es esencialmente visto como una cuestión de diferencias culturales que tienen los indígenas y que son problemáticas en tanto representan obstáculos para su integración a la cultura nacional.

David A. Brading y María Urquidi en su libro “Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México” (1989) anotan que Andrés Molina Enríquez y José Vasconcelos desde distintas posiciones ideológicas:

Al señalar que el mestizaje era la fuente histórica de la nacionalidad mexicana, (...)”, denunciaron las imitaciones que se hicieron de doctrinas europeas que le sirvieron a la reforma liberal del siglo XIX en México. Era tal la importancia del movimiento nacionalista en México en las primeras décadas del siglo XX que para

justificarlo se invocaba el darwinismo social y el idealismo romántico” (Brading & Urquidi, 1989, p. 267).

En este contexto, Manuel Gamio (1883-1960) postuló la necesidad de la incorporación de los indígenas y para lograrlo se necesitaba la participación de la antropología. Gamio crea una auténtica escuela de antropólogos, sociólogos y educadores que se dedicarán a postular la necesidad de sustituir los rasgos negativos de las culturas indígenas por los modernos positivos en materia de salud, educación, economía, gobiernos, etc., al mismo tiempo que exaltaban el aspecto folklórico de las culturas indias, sus formas cooperativas de trabajo y el sentido de comunidad, postulando también la necesidad de su conservación (Cota, 2001, s/p).

A Alfonso Caso se le ha considerado como un representante clásico de la corriente indigenista y es además uno de los teóricos más revisados, seguidos y criticados en México. Con respecto a la comunidad indígena decía que:

Es aquella en que predominan elementos somáticos no europeos, que hablan preferentemente una lengua indígena, que posee en su cultural material y espiritual elementos indígenas en una fuerte proporción y que, por último tiene un sentido social de comunidad aislada dentro de las otras comunidades que la rodean que la hace distinguirse así mismo de los pueblos blancos y mestizos.

Esta definición de Caso de 1948, citada en el prólogo de Aguirre Beltrán al libro la comunidad indígena (1971), dio pie a muchas críticas tanto de antropólogos como Rodolfo Stavenhagen como de filósofos como Luis Villoro.

Bien podemos afirmar que hay factores sociales y culturales que se consideran para diferenciar a los indígenas de los “ladinos” o mestizos o para diferenciarlos de la “sociedad colonial”. “Durante mucho tiempo era común evocar una lista de elementos culturales discretos para distinguir a los dos grupos (indios y ladinos): la lengua, el vestido, la tecnología agrícola, alimentación, las creencias religiosas, etc. La ventaja de una lista así, es que permite fácilmente cuantificar a las poblaciones

indígenas y ladinas, y aprovechar los resultados de los censos que comprenden algunos de estos elementos, principalmente el idioma (Stavenhagen, 1980, p. 197).

Sin embargo, fue evidente lo insuficiente de este proceso para profundizar en el análisis, había que integrar estos elementos “discretos” en complejos culturales. Don Alfonso Caso dio una definición de indio que intento avanzar en el asunto, viendo al indio no como un ser aislado sino como miembro de una comunidad, como miembro de un grupo social bien delimitado (Stavenhagen, 1980, p. 197).

Caso no definió en este intento al indio y a la comunidad indígena en relación a su ubicación dentro de la formación social y el modo de producción. Alfonso Caso dice Stavenhagen, acentúa la idea de que tenemos aquí dos mundos culturales autónomos que se encuentran yuxtapuestos casi al azar. Es decir su definición es básicamente culturalista.

De acuerdo con Stavenhagen, este tipo de definiciones centradas en enfoques exclusivamente basados en cuestiones culturales, no son suficientes. Para el efecto, plantea que habrá de tomarse el asunto desde una perspectiva histórica y desde una orientación que explore el problema estructural, las relaciones externas de la comunidad y las relaciones entre indígenas y ladinos “En nuestra opinión, mientras se coloque el problema sólo en el marco de la comunidad tomada como un sistema social acabado y autónomo, el análisis está incompleto” (Stavenhagen, 1980, p. 199).

Stavenhagen señala que en cuanto a las relaciones entre indígenas y ladinos, hay esencialmente dos enfoques principales para considerarlas, el enfoque culturalista y el enfoque estructuralista. Ambos tienen cierta validez, sin embargo, el enfoque culturalista es insuficiente, ya lo decíamos, cuando queremos hacer un análisis y considerar el problema de las clases sociales y por tanto el asunto de ver al indio, como lo dice Pozas, desde su condición de explotado.

El indigenismo mexicano fue obligando a los etnólogos a replantear el problema en otros términos. Dice Stavenhagen, que se pasó del marco de la comunidad al de la

región, creándose el concepto de “regiones indígenas”, entendidas como regiones más o menos extensas que se caracterizan por estar integradas por numerosas comunidades indígenas o indígenas mestizas y que dependen desde el punto de vista económico, social y político de una ciudad mestiza. A esta ciudad se le ha dado el nombre de metrópoli de la región indígena. (Un ejemplo de esto son los centros urbanos como el de la región Purhépecha del lago de Pátzcuaro y el de la meseta tarasca, Uruapan). Este enfoque permite un mejor análisis de las estructuras socioeconómicas regionales y de las relaciones entre grupos humanos que allí se producen. “A este nivel ya no se habla de aculturación, sino de integración del indio a la nación, que es justo el objetivo declarado por la política indigenista” (Stavenhagen, 1980, p. 200).

Evidentemente, el indigenismo mexicano ha tomado como su principal misión el lograr la incorporación o asimilación de los grupos indígenas, integrarlos a la nación, que sean “mexicanizados”. De esta forma se concibe al indio como alguien que no pertenece a la cultura y a la vida nacional.

Junto a los trabajos de Caso, está la impresionante obra de Gonzalo Aguirre Beltrán [1908-1996] a quien también se le considera ya un clásico del indigenismo mexicano. Este distinguido antropólogo, en su prolífica obra abrió nuevos campos de debate para el conocimiento, ellos cimientan el calificativo de nombrarlo gran clásico, por sus sólidas elaboraciones teóricas. Sus conceptos básicos fueron: zona de refugio, región intercultural, ciudad primada y el proceso dominical. Su concepto de aculturación es considerado como una de las contribuciones más importantes de las ciencias sociales en Latinoamérica, en tanto que conjuga los paradigmas científicos con las propuestas de un programa político de inspiración nacionalista. Aguirre Beltrán¹⁹ no termina sus aportaciones en los fundamentos del indigenismo sino que su obra abarca diversos campos de la antropología y realmente merecen

19 En su obra, Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec -dedicada al General Lázaro Cárdenas-, marcó el inicio de una nueva época en cuanto al ámbito de las investigaciones regionales hasta entonces reducidas al estudio de comunidad. Se interesó por la población negra -tercera raíz de México-, la integración regional, la educación, y los problemas de salud entre las poblaciones indígenas. Implementó acciones que en su pensamiento apuntaban para hacer del indio un ciudadano igual a los otros.

capítulo aparte sus aportaciones y las innumerables polémicas que entabló con amigos y críticos como Guillermo Bonfil, Arturo Warman, Andrés Medina, Guillermo de la Peña y Ángel Palerm (Reyes Serrano, 2006, s/p).

A lo largo del desarrollo del indigenismo mexicano encontramos enfoques diversos, a veces encontrados, a veces amalgamados de corrientes teóricas “que han influido ya en la orientación que se ha dado a nuevos estudios y teorías sobre el indio, y en la dirección práctica de la política indigenista del gobierno” (Pozas y Horcasitas de Pozas, 1980, p. 17).²⁰

Si se analiza la labor indigenista desde 1916 hasta fines de los setenta (...) (se puede apreciar que) se postula (casi siempre) una acción integral que ataque simultáneamente todos los aspectos del “problema indígena”: desarrollo económico, educación, salud, organización política, ideología, etc. Esta acción múltiple deberá estar basada en la investigación científica que revele carencias, deficiencias y posibilidades, para que el “cambio cultural” que es necesario llevar adelante, ocurra con el menor conflicto posible (Bonfil, 1989, p. 172).

Hoy en día se habla que el indigenismo está muerto y enterrado, sin embargo si revisamos muchos de los trabajos más recientes sobre la temática de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado en México, veremos que es un debate todavía inacabado que deja más preguntas que respuestas. Aquí sólo esbozamos alguno de los debates surgidos a partir de las ideas que fundamentaron la acción indigenista; acción que no podemos juzgar maniqueamente porque perderíamos capacidad para su análisis y aprovechar así lo que nos sirva para abonar en la discusión sobre las comunidades indígenas y su desarrollo.

20 Muchos de los avances teóricos sobre la cuestión étnico nacional no hubiesen sido viables sin el análisis que realizaron Isabel Horcasitas y Ricardo Pozas en su libro “Los indios en las clases sociales de México” donde afirman “Los indios son indios no sólo porque hablan lengua indígena y se visten y alimentan a la manera de sus antepasados, porque han conservado los remanentes del modo de producción prehispánico que se manifiesta en sus técnicas agrícolas y en sus relaciones de cooperación y ayuda mutua, o por el único hecho de refugiarse en sus comunidades tradicionales. En este libro encontramos la importante aportación al estudio de la intraestructura indígena que se ubica en la crítica al indigenismo integracionista (Tejera Gaona, Ponencia presentada en el homenaje a Ricardo Pozas, INAH, 1994).

Al finalizar este capítulo y considerando lo que aportaremos más adelante fijaremos nuestra posición a este respecto.

1.6. Los estudios sobre el pueblo purhépecha y sus comunidades

En esta sección realizaremos la revisión de algunos textos que tocan el tema de la comunidad indígena en un territorio específico: la región purhépecha. Cabe señalar que no intentamos realizar aquí un estado de la cuestión, ya que hay que reconocer que hay una gran cantidad de literatura sobre el pueblo purhépecha y sería un objetivo inalcanzable para nuestra investigación.

Es en otro apartado de este trabajo donde se revisará el asunto de la región y su delimitación por lo que aquí sólo señalamos que los textos con los que trabajaremos son resultado de investigaciones realizadas en la zona donde se asientan las comunidades purhépecha, que se encuentra ubicada en el centro-occidente del estado de Michoacán, y se compone de varias regiones: la de la Zona Lacustre, la conocida como Meseta Tarasca, la Cañada de los Once Pueblos y la Ciénega; no existe una sola definición de esta región y se encuentran distintas delimitaciones que, en términos generales, pretenden abarcar la zona ocupada por la población indígena que da el nombre a la región. En esta sección trabajaremos brevemente algunos textos que se refieren particularmente a la Meseta Tarasca o Purhépecha que es la zona particular donde se encuentra Angahuan.

En 1987, Guillermo de la Peña coordinó la publicación de “Antropología social de la región purhépecha”; en este texto se estudian y analizan cuestiones fundamentales para nuestro trabajo que van desde la creación del territorio, la identidad regional y los procesos sociales que tienen una expresión territorial. En ese sentido el trabajo de de la Peña *et al.* es un aporte muy significativo en cuanto a la comprensión de la historia regional en la lucha por el control y aprovechamiento de los recursos naturales, así como en la investigación sobre las alternativas productivas para las comunidades.

La primera parte de este libro se ocupa de estudiar algunos temas y problemas de la antropología social del área purépecha, en donde se hace una revisión del devenir histórico de las formas de organización social purépecha, tema que abordaremos al hablar de Angahuan en este trabajo. El texto señala que “en el modelo “transhistórico” de organización social que parece emerger de las lecturas citadas, quedan claras las “metas” o funciones del grupo doméstico²¹ y - a nivel de mayor generalidad- las de la comunidad local. Más nebulosas resultan las funciones de niveles de organización intermedios, y en aplastante oscuridad quedan los niveles intercomunitarios (regionales)” (De la Peña, 1987, pp. 37-39).

Es de particular interés el trabajo que realiza Jaime L. Espín denominado “Poder y ecología: El área de influencia de Uruapan” (1987), donde a partir del estudio de la comunidad de Charapan y sus relaciones con la región muestra los avatares de una comunidad indígena por controlar y apropiarse los recursos forestales en el marco de la reconstitución de la comunidad, resultado de las luchas agraristas a principios del siglo XX.

Para Espín (1987) las características que determinan la diferenciación social en Charapan se tienen que ver desde las relaciones de producción en donde se puede distinguir primero a los propietarios de la tierra y bosques (comuneros y particulares) de los que no lo son (vendedores de fuerza de trabajo):

Hay que añadir un criterio más dinámico: la organización de los grupos en pugna (...) divididos en su interior, adquieren fuerte cohesión frente a grupos con los cuales se disputan un mismo recurso. A este nivel de confrontación y de lucha adquieren clara conciencia de clase (...) ¿qué papel juega en esta diferenciación social la etnia? Teóricamente sostengo - dice Espín- que es un recurso más que puede ser manejado también estratégicamente de acuerdo a las situaciones y confrontaciones al interior del poblado (Espín, 1987, p. 117).

En otro trabajo realizado por Gonzalo Chapela (1995), éste señala que en la sierra purépecha se puede hablar de comunidades corporativas a partir de las ordenanzas

21 Tema sumamente relevante al que le dedicaremos capítulo aparte en este trabajo.

o “congregas” que fueron impuesta por los colonizadores; estas comunidades se han modificado con el paso del tiempo y actualmente se encuentran comunidades golpeadas económica y políticamente, fuertemente divididas al interior, enfrentadas con otras comunidades, deterioradas en sus estructuras de cohesión interna que, sin embargo, conservan espacios de organización con mayor o menor grado de vigencia (...) y sobre todo la asamblea general que la institución ejidal y comunal moderna ha conservado de la antigua comunidad indígena (Chapela, 1999, pp. 33-36).

El trabajo de Chapela es sin lugar a dudas una aportación relevante para entender las interrelaciones locales y regionales y particularmente para ayudarnos a entender los eslabones entre los problemas forestales y el poder local, y la región en donde las comunidades indígenas y sus proyectos de explotación del bosque han jugado y siguen jugando un papel muy importante para su desarrollo y el de la región.²²

Luis Vázquez León es sin duda uno de los investigadores más destacados en cuanto a la comunidad purhépecha se refiere. Este investigador considera que la comunidad es una institución históricamente determinada y causalmente ligada a los fines del poder centralizado. Pero aparte de su aspecto institucional las comunidades son también formas de vida en sociedad, “en ellas, sus miembros demuestran un sentido valorativo (el deber ser como institución) que las hace funcionales, tanto para su propia conveniencia como para los fines que el Estado les asigne”. Vázquez considera que sin lo que él llama “sentimiento de comunidad” estas formas de vida no hubieran sido más que meros agregados sociales. Porque en la comunidad “los intereses que la crean como institución se enlazan con modos de comportamiento y organización social surgidos del seno mismo de la comunidad como valor”. Para este autor:

22 Otra fuente que no podemos dejar de mencionar son los trabajos de distintos investigadores del Colegio de Michoacán, algunos ya citados aquí, cuyas investigaciones en distintas comunidades purépechas nos dan innumerables elementos teóricos para el debate, la investigación y la acción en un conjunto de trabajos que se pueden agrupar bajo el tema “en busca de la comunidad”. (Tema que atinadamente da nombre al libro de Margarita del Carmen Zárate de 1998).

Este es el mecanismo más profundo que crea y recrea a la comunidad, como institución, a pesar de sus avatares históricos. Relaciones de comunidad obsoletas dan paso a nuevas relaciones y nuevas estructuras (Vázquez, 1987, pp. 8-9).

Vázquez León considera que los indígenas han optado por recrear y reorganizar las relaciones comunales o bien organizarse como agrupamientos étnicos regionales. En el aspecto comunitario es la reorganización de la comunidad indígena como comunidad agraria y en seguida la agrupación étnica:

Un factor clave en este proceso organizativo ha sido la adscripción de un estatus legal comunal al indígena contemporáneo, que no sólo le capacita para actuar como grupo diferenciado amparado en la ley, sino que implica también un honor social del que carecía en la época precedente. Organización social local y regional, políticas centrales receptivas y estatus adscrito son el trasfondo de la nueva identidad colectiva como pueblo purhépecha (Vázquez, 1992, p. 182).

El extenso trabajo realizado por Gunter Dietz (1999) en la región purhépecha, es también una importante aportación en el estudio de la comunidad indígena. Dietz, se cuestiona sobre la forma en que contribuyen las diferentes experiencias organizativas acumuladas por la Comunidad Purhépecha a generar nuevos movimientos étnicos que desembocan en pautas organizativas a nivel regional y la relación que esto tiene con la penetración del Estado-nación en el surgimiento y consolidación de estas nuevas formas de organización. Para este autor, es necesario explicar el surgimiento de nuevas identidades étnicas es necesario explicarlas a partir de identificar los actores exógenos y endógenos que promueven este fenómeno al que llama "etnogénesis" en el cual le atribuye a la intelectualidad purhépecha un papel preponderante.

A partir de una revisión de corrientes y conceptos teóricos propios de la antropología, Dietz aborda la discusión sobre el concepto de comunidad en la que analiza la categoría de comunidad corporativa cerrada y revisa las aportaciones de Wolf en 1957 y advierte que:

El debate académico sobre las características definitorias de la comunidad peca de un limitante decisivo: a pesar de la advertencia de Wolf, se basa únicamente en estudios de comunidad, con lo cual no es posible definir su funcionamiento interno, vigente a nivel local, frente a los condicionantes externos, sobre todo frente a su inserción (sic) en las relaciones regionales (Dietz, 1999, p. 39).

Para cerrar este apartado haremos referencia a un trabajo realizado en parte en la comunidad indígena de San Juan Nuevo Parangaricutiro. Dicha comunidad, en palabras de Chapela (1995), como caso ha sido considerado como fuera de la región y su problemática, sin embargo, es interesante la consideración de sus condiciones particulares y aprovechar la experiencia para una generalización posterior. Pero independientemente de las experiencias que analiza Garibay (2008) en su libro *Comunalismos* (una en Oaxaca y la otra la de San Juan) lo que nos interesa resaltar aquí son algunos elementos de su elaboración teórica que serán de utilidad para nuestro trabajo.

La comunidad, como es vista y revisada por Garibay, se pone en el centro del análisis, tanto en el cuestionamiento hacia su existencia y permanencia, como a sus posibilidades hacia el futuro. Es la comunidad que se vuelve centro cohesionador de las sociedades campesinas e indígenas y que a su vez es vista también como esa capacidad de ciertas sociedades para administrar recursos de uso común.

El debate en ese sentido, está centrado en las posibilidades de que un autogobierno local tenga los dispositivos institucionales para evitar la destrucción del bien común y sea capaz de generar riqueza, en especial cuando se afirma que toda propiedad colectiva destruye los recursos naturales. El propio autor señala que está interesado en ver cómo es que se dan las transformaciones en el orden social y político en las “pequeñas sociedades” campesinas a partir de lo que él llama la comunalización de la vida social.

Al revisar teorías como las de la propiedad colectiva y los recursos de uso común de Ostrom, al señalar el potencial de las propuestas del desarrollo sustentable, el nuevo

institucionalismo y el capital social, Garibay establece distancia de lo que él llama teorías prescriptivas del cambio social y a las cuales critica porque no pueden ver aspectos muy importantes referidos al asunto del poder y de la significación cultural. Es decir, aquellos aspectos de las relaciones sociales que tienen que ver con las distinciones sociales, las representaciones culturales y las formas de organización como lenguajes de dominación y la significación cultural como organizador de la vida social.

En este trabajo, Garibay establece que a partir de dos formas de apropiación de la tierra que llevan a cabo las unidades domésticas campesinas (núcleo fundamental indiscutido de las sociedades campesinas) se constituyen configuraciones estructurales de “comunidad” (códigos compartidos de significado con acento de realidad social) que se definen como la sociedad campesina liberal y la sociedad campesina corporada.

La pequeña aldea campesina (sinónimo de pueblo-comunidad) en sus rasgos estructurales está conformada por las unidades domésticas como núcleo organizador de la sociedad local y la aldea es el lugar de vinculación entre individuos y familias que puede hacer realidad comunidades liberales o comunidades corporadas, las cuales mantienen cierta autonomía frente al Estado y establecen redes, vínculos y adscripciones sociales en diversos planos y con alcances desde la región hasta lo global.

En esta obra a la comunidad como expresión de la sociedad campesina se le entiende como producto de la historia y transitando en ella, sujeta a influencias y cambios pero, muy importante, también sujeta a resistencias y resiliencias.

El concepto de hegemonía en términos de discurso deviene central en las explicaciones que se construyen sobre la forma en que estas sociedades campesinas organizan el orden social local. Así el *ethos comunitario* formado por los consensos de orden cultural que refiere a los valores morales constitutivos del sistema básico de creencias de la comunidad, los arreglos institucionales en la misma y la práctica

política comunitaria son niveles que permitirán al investigador contrastar los casos estudiados.

El argumento central de Garibay es que en sociedades campesinas de este tipo se inicia un proceso de “revolución” que modifica el orden social hacia la construcción de una comunidad colectivista corporada, la cual apuntala y da preeminencia a los arreglos institucionales relacionados con la apropiación territorial colectiva por sobre la privada, al control centralizado de recursos, capital y trabajo, a un régimen obligatorio de reciprocidades y un gobierno local de autoridad fuerte y de manera concreta, a la resignificación de prácticas y valores tradicionales que en un nuevo discurso moral, exige lealtades, exalta ciertos valores, perfila las identidades y demarca fronteras simbólicas de adscripción.

En contraposición Garibay habla que en la sociedad campesina liberal se da la conformación de comunidades laxas donde los vínculos que se establecen con la comunidad son marcadamente voluntarios y se da una formación social de interacción entre unidades domésticas que tiende hacia la estratificación social entre las familias y a relaciones de clases. En estas comunidades no se requiere la generación de estructuras para administrar los problemas comunes.

Como podemos apreciar, los estudios sobre el pueblo purhépecha en la actualidad aportan teórica y empíricamente definiciones y discusiones que ayudan a la explicación y comprensión de la comunidad indígena en sus articulaciones y estructuras internas, así como en su relación con la región que conforma el conjunto de comunidades purhépechas.

Hasta aquí, hemos avanzado en las definiciones y ubicación de conceptos teóricos fundamentales para nuestro trabajo. En donde la taxonomía del concepto de comunidad se une a su ubicación en las realidades campesinas contemporáneas para también, hacerla indígena y revisarla desde sus concepciones más generales en el ámbito internacional hasta las elaboraciones más sucintas de la antropología

mexicana y todavía más particularmente en los sentidos sobre la región y las comunidades purhépechas.

En los siguientes apartados de este capítulo, iremos cumpliendo la promesa del título del mismo, es decir, vamos a vincular el asunto del desarrollo con las regiones y comunidades indígenas.

1.7 Tendencias y consecuencias de los modelos de desarrollo en las regiones y comunidades indígenas

Si consideramos al campesinado²³ como un todo y en él incluimos a los pueblos indígenas podemos hablar de una gran masa de pobladores y productores que durante décadas fueron el sostén del desarrollo industrial de nuestro país (Mata García, 2009, p. 32). Hay una gran cantidad de investigaciones y publicaciones que han dado cuenta de esto y han evaluado con claridad lo que han sido las consecuencias para el medio rural de los modelos de desarrollo aplicados en América Latina en general en el siglo XX (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1990) y lo que ha sucedido en México particularmente.²⁴ No es necesario, creemos, por lo tanto detenernos a revisar a detalle lo acontecido en los periodos en los que se delimita la aplicación de modelos de desarrollo y sus particulares políticas agrícolas, que a partir de los años cuarenta va a marcar de manera indeleble el destino de la agricultura y el cambio en las sociedades rurales mexicanas.

De acuerdo al tipo de productores y a la problemática que se presenta en las comunidades indígenas, es importante considerar en esta revisión lo que sucede con los campesinos pobres en el marco de las políticas de desarrollo que impulsa

23 Se considera campesino en un sentido genérico al poblador del medio rural, en los que se incluye a los indígenas. Se agrupa en el término a productores rurales pequeños y medianos, minifundistas que se dedican parcialmente a la producción agropecuaria, diferenciándolos de los productores comerciales o de las agroempresas

24 Ver Appendini, 1995; De Janvry, 1995; Gómez-Oliver, 1996; Rubio, 2001; Mata García, 2009; Warman, 2001.

el Estado mexicano (y los organismos internacionales de financiamiento), es decir, establecer qué papel juegan los campesinos de autosubsistencia, que trabajan en tierras de temporal con bajos niveles tecnológicos y cuya principal preocupación es la producción de maíz para su sobrevivencia. Ubicar a este sector en el “concierto” de un modelo de desarrollo implica esclarecer las características del modelo y por supuesto determinar cómo es que se les asigna un papel a los campesinos o se les margina de los objetivos del desarrollo dentro del modelo.

A partir del quiebre del modelo llamado primario exportador y a partir de la crisis de los años treinta, América Latina en general y México en particular se embarcan en el modelo de sustitución de importaciones, que tuvo como característica fundamental que la industria se convirtió por primera vez en el agente económico principal y la burguesía industrial y el proletariado en los sujetos esenciales de la dinámica sociopolítica, “el modelo se caracterizó por su orientación ‘hacia adentro’, lo cual implicó que el mercado interno constituía el espacio esencial para la valoración del capital.” (Rubio, 2001, p. 32). Las ramas industriales producen bienes que tienen consumo popular, por lo tanto esos bienes se realizan en el mercado interno y dependen de la capacidad de consumo de la población. Siendo así, que a los obreros se les inserta en el modelo como fuerza de trabajo, pero al mismo tiempo son consumidores de los bienes industriales, por lo que es fundamental para la industria el sostenimiento y el incremento del ingreso de los trabajadores con el fin de ampliar la demanda.

En este contexto, el Estado jugó un papel central en el modelo, ya que se convierte en el promotor y conductor de la economía, y además en el garante de su funcionamiento. En México, en el desarrollo agrícola en particular de 1930-1982, el gasto público jugó un papel de gran importancia para la dotación de infraestructura en todo el país, lo cual aunque no conformó un éxito en términos de desarrollo sí incidió en la generación de condiciones para el desarrollo del medio rural y del sector agrícola que se convirtió en la modernización agrícola (Flores Verduzco, 2001, p. 20).

Este modelo produjo resultados importantes en el sector agrícola; de acuerdo con Gómez-Oliver (1996, s/p), de 1940 a 1958 el producto del sector creció a una tasa media anual de casi seis por ciento. Crecimiento que se explica fundamentalmente por el proceso de reforma agraria, que rompió los estrangulamientos monopólicos y permitió el crecimiento acelerado de la inversión en la agricultura, hasta entonces bloqueada por el monopolio en la propiedad de la tierra; por el crecimiento de la inversión pública, sobre todo en obras de irrigación, que permitió la incorporación de recursos naturales importantes a la producción e incrementó la productividad y versatilidad de las tierras agrícolas, y por el comportamiento relativamente favorable de los precios agrícolas. Estos tres elementos aportaron la base social y de organización de los recursos productivos, ampliaron la base natural de la producción y favorecieron el desarrollo tecnológico, constituyendo la posibilidad del auge de la agricultura.

Tomando como base a De Janvry (1995, p. 72), tenemos que en el periodo 1945-1965, el crecimiento en la agricultura estuvo basado en el incremento de la productividad y en la expansión del cultivo del trigo a gran escala lo que trajo un superávit de granos básicos. El sector creció a una tasa de 5.3% anual, es decir que la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones y con buen desempeño de la agricultura, apoyó a formas más capitalistas de desarrollo, en el campo y la ciudad, formas de desarrollo de la agricultura funcionales a las necesidades de intereses no agrícolas. Pero cabe señalar que no todos los campesinos se vieron beneficiados por este auge, tal como se demuestra en las siguientes páginas.

Por otra parte Mata, (2009. p. 32) señala que el “sueño socialista” del gobierno de Cárdenas no pudo continuarse pero habría que destacar tres avances sustanciales en el sector campesino y su inserción en el crecimiento económico de México: el reparto de tierras, su organización política unificada y la conformación de una infraestructura para el desarrollo industrial. En los años subsiguientes y hasta mediados de los años sesenta se impulsaron políticas para reducir los proyectos cooperativos, se detuvo el reparto agrario se impuso una orientación para la producción y exportación.

Durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), por ejemplo, no sólo se congeló la colectivización y el reparto, sino que se amplió considerablemente la extensión inafectable y se crearon mecanismos legales para legitimar al neolatifundio, a lo que se sumó la creación del amparo agrario con lo que de hecho el latifundio obtiene garantías.

Durante más de cincuenta años la regulación discrecional de la tenencia de la tierra fue la herramienta privilegiada del Estado mexicano para mediar los conflictos rurales y ordenar el desarrollo agropecuario. Pero todo por servir se acaba (Bartra, 1985, pp. 143-155)

Para el caso mexicano, ese periodo se identifica como el de la “revolución verde” “cuyos resultados para la mayoría de los campesinos (ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas) fueron desastrosos y contribuyeron a un mayor empobrecimiento del campesinado debido a la crisis de producción agropecuaria que se presentó a mediados de la década de los sesentas (Mata García, 2009, p. 32).

En efecto, la política gubernamental se dedicó a dirigir los procesos que permitieron insertar a los productores de manera funcional al sistema. La agricultura en general juega un rol esencial en el proceso de industrialización, como base alimentaria para la reproducción de la fuerza de trabajo puesto que los productores de alimentos constituían los depositarios de la contención de la fuerza de trabajo y con ello del mecanismo esencial de reproducción del régimen de acumulación (Rubio, 2001, p. 32).

El modelo de sustitución de importaciones se estableció entonces como un modelo incluyente, que incorpora a los obreros como fuerza de trabajo y consumidores, y a los campesinos como productores de alimentos baratos.

La sustitución de importaciones, señala de la Tejera (1996), protegía la producción nacional de bienes de consumo, pero al no estimular la producción de bienes de capital, se generó una dependencia del exterior y el sector industrial se fue quedando

desintegrado e imposibilitado de generar su propio crecimiento. Las exportaciones agropecuarias financiaron las adquisiciones del exterior que realizaba la industria en expansión, de tal manera que la industria de punta se benefició de múltiples formas de la agricultura, convirtiéndose así en el sustento del modelo.

Para este modelo en México, el sector agrícola cobra un papel importante en el proceso; por una parte el ejido y tierras comunales producen con precios controlados los alimentos básicos para sostener el desarrollo urbano y por otra parte se inicia un apoyo importante al sector capitalista de la agricultura.

A partir de la mitad de la década de los sesentas la crisis agrícola y alimentaria se caracteriza por el retiro de apoyos a la producción agropecuaria y forestal y se da una baja significativa en la producción de granos básicos, por lo que se experimenta un crecimiento de las importaciones agropecuarias y alimentarias (Mata García, 2009. p. 32).

Se suceden a partir de estos años, una serie de propuestas de desarrollo económico que se caracterizan por una fuerte tendencia a la apertura de los mercados y a la liberalización de la economía. En la década de los ochenta se da una agudización de los problemas económico financieros, como consecuencia de una crisis que parece ya más estructural que coyuntural. Esto crea la necesidad de una revisión general de las políticas nacionales.

En este sentido se habló de desequilibrios estructurales, es decir, desequilibrios serios en los factores de la economía y sobre todo el problema de enfrentar la deuda que asfixiaba el crecimiento económico. América Latina en general y no sólo México pasa de ser importadora o receptora de capitales a exportadora neta de capitales.

Los gobiernos buscan tomar medidas que mantengan el progreso económico-social y económico alcanzado. En algunos casos se ven obligados a emitir moneda para compensar la falta de circulante por la retracción de los préstamos internacionales. Utilizan sistemas dobles de tipo de cambio y en algunos casos mantienen tipos de cambio artificiales para evitar efectos sobre la deuda o impedir alzas en los precios

de las importaciones. Esto provoca tensiones inflacionarias nacionales y erosiona la posición competitiva de las industrias nacionales.

En cuanto a las repercusiones de tales medidas en el agro, se observa una modificación del sistema de subsidios al campo y también de los sistemas de crédito y financiamiento, en detrimento de las demandas de los campesinos de subsistencia, y en apoyo de la agroexportación. Se incrementa la competencia interna por la llegada de productos de importación, que vienen con fuertes subsidios de los países desarrollados o con costos más bajos que los de la producción doméstica, lo que genera quiebra de los productores nacionales, que en la mayoría de los casos sobrevivieron como productores gracias a que estuvieron subsidiados y protegidos por las políticas emanadas del modelo de sustitución de importaciones.

De 1982 a 1985 se produce el colapso del apoyo estatal al campo y sólo rubros productivos orientados a la exportación mantienen un crecimiento significativo. Gran parte de los programas de desarrollo agrícola, como investigación, extensión, asistencia técnica, capacitación, controles sanitarios y apoyos directos a la producción y comercialización, realizados por el Estado comenzaron a ser desmantelados. Como consecuencia de la crisis de 1982, tanto la inversión pública agropecuaria como los subsidios y los gastos en fomento agrícola se redujeron bruscamente a menos de la mitad; y después de 1983 siguieron una tendencia aceleradamente decreciente. Para 1987 el total del subsidio a la agricultura ya era inferior a medio punto del producto interno bruto (Gómez-Oliver, 1996, s/p). De acuerdo con Flores Verduzco (2001) el monto de crédito asignado a maíz en 1987 fue menor en un 68% al de 1982, el de frijol menor un 47%, 86% el de arroz y 88% el de trigo, pero se disminuye en forma más importante en los cultivos básicos para la dieta mexicana: maíz y frijol.

De Janvry (1995, pp. 74-75) señala que en los últimos años de la década de los ochenta se da una crisis real del sistema que había sostenido el desarrollo agrícola en las últimas tres décadas. En medio de renovados shocks económicos encaminados a lograr la estabilización y la recuperación económica nacional, se da una fuerte

dirección hacia una economía abierta, se eliminan los controles de precios y se disminuyen los subsidios aún más. Para los noventa, la apertura, la desregulación y la privatización se convierten en los elementos más significativos de la política macroeconómica de México. La adhesión al TLC afecta fuertemente la evolución del sector agrícola, y las reformas a la posesión de la tierra y el tratado constituyen el marco de las nuevas reglas para el campo mexicano (Appendini, 1995, p. 65).²⁵

A partir de los años ochenta México transita en su ingreso a la globalización, se incrementa la apertura económica y se impulsan reformas constitucionales que lo llevan a integrarse al TLCAN. Una de las reformas más significativas será la que se realice al artículo 27 constitucional, que junto con la reducción del papel del Estado en el desarrollo agrícola, se convertirán en instrumentos muy importantes de las políticas hacia el medio rural (Appendini, 1995, p. 78).

Bernardino Mata (2009) señala que los resultados de esta etapa fueron los de beneficiar a los productores más ricos y se agudizó la pobreza entre los más pobres:

Para el caso del medio rural mexicano, se estima que con la aplicación del modelo neoliberal desde 1982, a la fecha, cerca de las tres cuartas partes de su población se encuentra en condiciones de pobreza y excluidos del desarrollo nacional (Mata García, 2009. p. 33).

Para el caso particular de las poblaciones indígenas, en los años sesenta del siglo XX, la agricultura tradicional de la cual dependen se había mantenido gracias a los esfuerzos de los agricultores temporaleros, quienes fueron apoyados sólo

25 En este contexto de crisis y transformación durante los años ochenta, se genera y consolida un movimiento campesino a nivel nacional con carácter anticapitalista y radical, que enfrenta como enemigo principal a la burguesía agraria y tiene un carácter independiente del Estado (Rubio, 2001, pp. 83-88). Los campesinos pobres, entablan una lucha por defender y recuperar las tierras, es un movimiento heterogéneo y plural en donde la lucha por la tierra está relacionada con la lucha contra la represión y las libertades democráticas en el campo. Es una lucha contra el despotismo rural protagonizado por la burocracia política. El movimiento tiene un carácter campesino fundamentalmente, cuestiona socialmente la propiedad individual de la tierra y enfrenta a la burguesía y al Estado. Tiene también una marcada tendencia ideológica hacia el socialismo y refleja el ataque de los jornaleros agrícolas sobre los latifundios capitalistas y la lucha de los campesinos pobres e indígenas por la recuperación de la tierra que el capital les disputa (Vázquez, 1992, pp.7-42).

marginalmente por el Estado quien prefirió apoyar a productores no tradicionales. En las políticas de apoyo al campo se acusa a los productores tradicionales, principalmente productores de maíz, de ser ineficientes y de no tener capacidad para producir los alimentos que demanda la creciente población urbana del país. A lo anterior se unen las políticas de castigar los precios de los alimentos para abaratar el abasto a las ciudades, lo cual hace cada vez más difícil que una gran parte de los productores logre cosechas que puedan satisfacer sus necesidades y permitirles alguna ganancia al llevar sus productos al mercado.

La quiebra a la que se enfrentaban los minifundistas y pequeños productores de subsistencia en las regiones indígenas, los lleva a intentar intensificar su producción provocando un mayor deterioro de sus tierras; talaron sus bosques para abrir nuevas zonas al cultivo, que en muchos casos eran zonas de laderas que no eran muy productivas y provocaron erosión. Por otra parte intentaron nuevas estrategias de sobrevivencia como la migración hacia las ciudades, en donde engrosaron los cinturones de miseria en vista de sus bajos niveles de escolaridad y su escasa preparación para insertarse en mercados laborales industriales o de servicios.

En los años noventa, con las reformas que ya mencionamos, se afectó de manera importante la agricultura tradicional de maíz. El fin de la reforma agraria y la “modificación a la leyes de propiedad de la tierra de 1992 cerró a muchas comunidades la posibilidad de obtener mejores tierras y, pese a que introdujo salvaguardas para las tierras comunitarias, amenazó su propiedad sobre tierras que ya tenían”, por otra parte, al liberarse los precios agropecuarios y disminuirse los subsidios, producir maíz ya no es negocio, pues resulta que es más barato comprar el maíz en la tienda que producirlo (Navarrete Linares, 2008, p. 104).²⁶

A pesar de los problemas económicos que han enfrentado en las últimas décadas, los productores indígenas temporaleros de subsistencia no han dejado de sembrar

²⁶ Un factor decisivo en el debilitamiento de la producción de maíz fue la política de mantener precios bajos del grano, recurriendo en parte a las importaciones, mientras aumentaban constantemente los precios de fertilizantes, maquinaria, transporte y todas las mercancías, de tal manera que el maíz ya no podía competir con otras actividades agrícolas, industriales y de servicios, especialmente la construcción (Aguilar, Illsley, y Marielle, 2007, p. 105).

maíz y esto se debe a que aunque sea baja su productividad y no tenga el grano precio en el mercado, este producto les representa un mínimo margen de seguridad alimentaria y es la base de todo un sistema de producción que está vinculado con la identidad, la cosmovisión y la religión indígenas.

Esto demuestra que en la agricultura, como en tantos otros campos de la actividad humana, las consideraciones económicas, no son las únicas, que las dimensiones culturales y sociales también pesan (Navarrete Linares, 2008, p. 105).

Sin embargo, las características del modelo de desarrollo actual no favorece la sobrevivencia de la inmensa mayoría de productores indígenas temporaleros de maíz.

Las importaciones de maíz blanco y amarillo, con mínimos aranceles de 3 y 1%, respectivamente, están arruinando a los productores netamente comerciales del noroeste, que no pueden vender; pero también desvalorizan los excedentes de los milperos más modestos y desalientan incluso la producción de autoconsumo dejando un saldo de alrededor de tres millones de productores damnificados (Warman, 2001, p. 191).

David Barkin (2003, p.159) señala que para los responsables de diseñar el camino de la modernización y la integración globalizadora del campo mexicano, el maíz es una mercancía más y los asuntos culturales y sociales asociados a su cultivo son cosas del pasado, es un cultivo al que se dedican los pobres. Y como podemos apreciar, las tendencias de las políticas públicas actuales, retirando los apoyos directos a la producción, impulsando sin restricciones la desregulación para establecer el libre comercio y fomentando únicamente el apoyo a los productores capitalizados y de exportación, están marginalizando cada vez más a los campesinos sin tierra, a los minifundistas y a los pequeños productores de subsistencia. Además, los programas gubernamentales dirigidos a combatir la pobreza en el campo no han posibilitado que los campesinos se apropien a través de sus organizaciones de esos programas,

propiciando la corporativización y el clientelismo al servicio de los grupos de poder gubernamentales o de los cacicazgos regionales (Mata García, 2009. p. 32, p. 44).

La agricultura tradicional y los campesinos e indígenas que la practican pareciera que están en peligro de extinción. Esto es algo sumamente preocupante, porque las regiones rurales del país dependen para su desarrollo de sus habitantes que saben aprovechar sus recursos, y cuando las regiones se vacían quedan baldías y aquellos campos que nos dieron los frutos para comer dejan de producir y las culturas que ahí se han desarrollado desaparecen.

Por eso, los campesinos y los indígenas hoy están luchando por tener un futuro, están peleando por tener un país donde las comunidades agrarias tengan cabida y por un modelo de desarrollo con soberanía alimentaria. Esta lucha por la subsistencia, por la permanencia de la producción de maíz, frijol, calabaza, chile, chayote, etc., en una palabra por la permanencia de la milpa, es la lucha por lograr que nuestro país pueda seguir produciendo alimentos, variados, ricos y valiosos para los mexicanos. Porque “un país incapaz de producir sus propios alimentos y de generar empleos estables y dignos para todos es un país minusválido y arrodillado frente al imperio. Un país sin futuro” (Bartra, 2003, p. 15).

1.8. El desarrollo rural sustentable, las concepciones del desarrollo de la agricultura y su relación con las comunidades indígenas

Tomando en consideración lo apuntado en la sección anterior, toca en este apartado establecer la perspectiva con la que en este trabajo abordaremos el asunto del desarrollo. Nuestra intención aquí es revisar de manera sintética el concepto de desarrollo y dejar asentada la forma en que lo concebimos desde nuestro trabajo académico, para de aquí detenernos en lo que también los pueblos indígenas han expresado acerca de sus formas y aspiraciones de desarrollo.

1.8.1. El asunto del desarrollo sustentable

Al realizar la revisión de las actuales tendencias del desarrollo en el mundo, podemos apreciar cómo se han incrementado los niveles de interacción, intercambio e interdependencia entre las distintas regiones del planeta y cómo a pesar de las fuerzas polarizadoras y atomizadoras inherentes al propio proceso de transnacionalización, la globalización continúa acelerando y acrecentando los procesos de integración e interdependencia cada vez más estrecha. De la misma manera, se hace posible entender cuáles han sido las ideas que han dado base a los distintos modelos de desarrollo, que desde los años sesenta del siglo pasado dieron a tecnocracias internacionales y gobiernos del mundo lineamientos para, según esas ideas, movilizar a los países con sociedades tradicionales a etapas de acumulación y despegue, hasta llegar al nivel del gran consumo de masas que no es otra cosa que el desarrollo (De Rivero, 2001, p.137).

Sin embargo, como dice De Rivero en *El mito del desarrollo* (2001) la cruda realidad es que hoy nadie sabe cómo llegar a “El dorado”. Los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres en todos los países²⁷ y si las tendencias se mantienen, para el 2020 habrá cerca de 8000 millones de personas en el planeta, de ellas 6600 vivirán en el mundo subdesarrollado donde existirán tres mil millones de pobres, más de 840 millones sufrirán hambre y cientos de millones estarán desempleados y subempleados.

También 2,500 millones no contarán con vivienda apropiada y unos 2 mil millones no tendrán agua potable, la gran mayoría de estos marginales se hacinarán en 550 ciudades de más de un millón de habitantes y unas 20 megalópolis con más de 10 millones. Esta situación es preocupante porque una población que se expande con rapidez y se concentra, puede exceder la capacidad de sostenimiento de su ambiente o en otro sentido los cambios en el ambiente (calentamiento global, por ejemplo) disminuyen la capacidad de sostenimiento del mismo. Estamos en presencia de un

²⁷ Diversos trabajos sobre el tema (Flores Olea y A. Mariña, 1999; Giddens y Hutton, 2000; Faux y Mishel, 2000; De Rivero, 2001; Stiglitz, 2002, entre otros) coinciden en señalar que la globalización ha generado desigualdad y pobreza generalizada.

fenómeno de presión sobre los recursos disponibles sin precedentes en la historia humana.

A pesar de estas tendencias, los organismos internacionales se aferran a sus pronósticos favorables “Están convencidos de que el actual proceso de globalización creará prosperidad mundial” (De Rivero, 2001, p.175) para ellas la degradación ecológica es sólo un problema más que podrá ser resuelto con el avance de la ciencia y la tecnología, no hay duda entonces sobre la posibilidad del progreso científico y material, y sobre su relación con la felicidad humana, ya que la base material del desarrollo desde esa perspectiva es renovable e inacabable.

Desde nuestro punto de vista, en el modelo de desarrollo actual, al igual que en los anteriores, la ecología no cuenta más que como materia prima para la marcha hacia el progreso. Esta visión de progreso niega, entre otras cosas, la dimensión del problema del desarrollo desigual y de la transferencia de riqueza material de unos países y regiones a otros que el sistema capitalista impone; la idea en la que insiste el modelo es que a la larga todos los países y regiones podrán alcanzar niveles de desarrollo y bienestar similares.

El concepto de subdesarrollo y más claramente el de “en vías de desarrollo” pretende borrar el hecho de que el nivel de vida y de consumo de los países desarrollados tiene un costo y ese costo lo paga el bajo nivel de vida y la pobreza de los países y regiones atrasadas, dependientes, subdesarrolladas o semicolonizadas (distintos nombres, mismos objetos).

En este contexto, hoy en día se han empezado a elaborar nuevas propuestas de desarrollo, que si bien no atacan las bases mismas del sistema capitalista para cambiarlo por otro, a imitación de la propuesta socialista, si están buscando cambiar el enfoque y los objetivos del desarrollo.

La aceleración del crecimiento económico, así como el de la población y sus consecuencias, muestran las debilidades de los diversos modelos de desarrollo, sobre todo en lo relacionado al uso y conservación de los recursos naturales. En la

actualidad, el reto es encontrar un proceso de desarrollo que atienda las necesidades sociales, logre una reducción considerable de la pobreza extrema, promueva el desarrollo y aprovechamiento de los recursos y conocimientos humanos, sea racional y sostenible desde el punto de vista del medio ambiente y cambie los objetivos del capitalismo neoliberal basados en una racionalidad puramente económica en la promoción del desarrollo, donde otros factores como el humano o el ambiental no son necesariamente considerados.²⁸

El desarrollo sostenible o sustentable ha sido adoptado por visiones y marcos conceptuales diversos, pero en general propone por una parte, la necesidad del mantenimiento de los procesos ecológicos básicos y de la diversidad biológica y por otra parte, la satisfacción de las necesidades básicas de todos los seres humanos, a través de una estabilidad demográfica, reducción de la tasa de consumo de recursos no renovables, reducción de desechos no reciclables y empleo estable y sostenible de recursos renovables.²⁹ “Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988).

El término sustentabilidad como señalan Romero *et al.* (2001, p. 26), es ambiguo y deberá ser revisado desde la perspectiva en la que se aplica. En ese sentido se señala para este trabajo la importancia de la sustentabilidad ambiental³⁰ o mantenimiento de los sistemas de soporte de vida, como prerrequisito para lograr la sustentabilidad social.

28 La visión de la economía neoclásica sobre el desarrollo sustentable es “maximizar el bienestar neto que proporcionan las actividades económicas; previo resguardo e incremento del patrimonio económico, ecológico y sociocultural a lo largo del tiempo”. Incorporando así inquietudes ambientales y sociales relativas a las decisiones económicas, sin embargo, al parecer todavía existen problemas para medir, incluso para establecer, las externalidades y considerar la contabilidad de los recursos naturales (agotamiento de suelos, pérdida de hábitat natural, etc.) (Torres, 1998).

29 Siguiendo a Romero, et al. (2001, p. 28) adoptamos el concepto de sustentabilidad entendido como un paradigma múltiple que engloba: estabilidad, sostenibilidad, productividad y distribución equitativa de sus beneficios).

30 De acuerdo con Goodland (citado por Romero et al., 2001, p.27), la sustentabilidad ambiental “es un grupo de umbrales sobre las cuatro principales actividades que regulan la escala del subsistema económico humano: el uso de recursos renovables y no renovables por el lado de las fuentes, y la contaminación y asimilación de desechos por el lado de las demandas”.

El concepto de desarrollo sustentable se basa en la crítica a por lo menos dos vertientes que le alimentan. La primera se da al someter a revisión el concepto de desarrollo económico y sus políticas correspondientes, la otra tiene que ver con la crítica ambientalista a los estilos de vida actuales y que ha pasado por diversas etapas a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, que tuvo lugar en Estocolmo en 1972.

Cabe señalar que en ninguna de las dos vertientes el camino ha sido lineal y homogéneo, en ambos casos las discusiones han ido cambiando los énfasis y la atención de las críticas a los modelos de desarrollo. En palabras de Provencio y Carabias (1993, pp. 3-12), para América Latina una de las vetas importantes en el avance de la crítica al modelo económico y que a la postre resultó muy importante para el enfoque del desarrollo sustentable, fue la que cuestionó los limitados efectos del desarrollo para superar la pobreza y lograr sociedades más equitativas.

En la cumbre sobre Desarrollo Social en Copenhague en marzo de 1995, se habló de la necesidad de analizar y mejorar el concepto de desarrollo sustentable, al manifestar en el documento preparatorio que habría que superar el concepto restringido de desarrollo humano como acumulación de capital humano y el concepto de desarrollo sustentable, en cuanto a la tensión que existe entre desarrollo económico, elevación al máximo de la riqueza y desarrollo humano.

En este sentido, nos parece primordial señalar que “El concepto de desarrollo sostenible plantea el problema de si son aceptables los estilos actuales de vida y si hay alguna razón para transmitirlos a las generaciones siguientes”. Es así que el problema de la equidad se convierte en un tema central, es decir, la equidad en una generación debe ir a la par de la equidad entre generaciones, por lo que es necesaria una reestructuración de las pautas mundiales de ingreso y consumo como una precondition necesaria de toda estrategia viable de desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 1994).

El enfoque del desarrollo sustentable no constituye un paradigma en el sentido clásico del concepto, sino más bien es una orientación o enfoque que incluye principios normativos que son retomados de las vertientes que le dieron origen.

Ahora bien, si consideramos dentro de los problemas del desarrollo la necesidad de buscar alternativas viables para las poblaciones más pobres, entonces el problema de la pobreza, que es más importante en el medio rural, deviene central en el debate.

A la pobreza muchas veces se le ha acusado de ser causa y consecuencia de la destrucción ambiental, pero los pobres no están preocupados por el calentamiento del planeta, o por la contaminación de los mares y la muerte de las ballenas. Los muy pobres, que luchan por su supervivencia cotidiana, suelen carecer de los recursos para evitar el deterioro de su ambiente. En las sociedades pobres, lo que está en peligro no es la calidad de vida, sino la vida misma (Organización de las Naciones Unidas, 1994).

Por tanto, no hay otro mejor lugar para hablar de desarrollo humano³¹ y de sustentabilidad y poner en práctica sus postulados que en las regiones donde la pobreza está haciendo presa de niños y niñas, mujeres y ancianos, socavando las bases mismas de la continuación de la especie humana en la tierra.

31 Desde 1975 se fueron acuñando las formulaciones en torno al concepto de «desarrollo a escala humana». Tal enfoque del desarrollo se concentra y se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia, en la búsqueda de la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado (Fundación Dag Hammarskjöld, 1986, s/p).

1.8.2. La cuestión del desarrollo para los pueblos indígenas de México

Señalábamos páginas atrás que la historia de un siglo de debates académicos y políticos sobre la cuestión indígena en México nos avisa, nos previene, sobre lo que desde la academia y la intervención hemos hecho y sobre lo que haremos en relación a los problemas que aquejan a las comunidades indígenas, eso es lo que nos parece importante en el tema del desarrollo.

Por otra parte, esta preocupación no tendría ningún sentido si nos quedamos los académicos y los tecnócratas, nuevamente haciendo ejercicios de reflexión y de examen de conciencia y no volteamos a ver las propuestas y consideraciones que los propios pueblos indígenas tienen acerca de su desarrollo.

Como vimos en el apartado sobre las concepciones internacionales acerca de las comunidades indígenas, éstas tienen de acuerdo al derecho internacional y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho a ser protagonistas de las decisiones y acciones que se tomen para lograr las mejoras materiales y humanas que sus pueblos requieran. Los planteamientos y consideraciones de la jurisprudencia internacional sobre los pueblos indígenas, son para nosotros fundamentales en la definición de las concepciones que del desarrollo se deben tener al momento del estudio, análisis, diagnóstico y la acción en los ámbitos y regiones indígenas.

En ese sentido es que nos parece necesario recoger en este trabajo las opiniones que los pueblos indígenas tienen acerca de las formas de desarrollo que desean seguir. Es así que se tiene a disposición un documento elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2004), en él se da cuenta de una consulta a nivel nacional en la cual se recogieron las formas y aspiraciones de desarrollo de estos pueblos.

Si bien este trabajo pudiera ser cuestionado por ser una iniciativa gubernamental y no una proveniente de los propios pueblos indígenas, cabe destacar que a nuestro entender este documento no podría considerarse que contiene opiniones

generalizables a todos los contextos indígenas del país, ya que como el mismo documento lo indica, en primer lugar la consulta responde al “Programa nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas” lo cual le hace ser un instrumento de la política gubernamental, y en segundo lugar como toda consulta, su convocatoria y ámbito de realización no incluyó a todas las organizaciones,³² ya que básicamente la convocatoria se realizó a partir de la opinión del personal de las coordinaciones del CDI, para definir y concertar con quiénes se llevaría a cabo este proceso (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2004, pp. 9-20).

Es importante dejar aquí planteados algunos elementos centrales de esta consulta, para posteriormente someterlos a discusión a partir de la revisión de otras elaboraciones del mismo corte.

En este documento de la CDI se expresan las conclusiones de la consulta respecto a cinco aspectos de las realidades políticas, sociales y económicas de las regiones indígenas: Concepto de desarrollo; causas de la pobreza; elementos que determinan el desarrollo; responsabilidad de la comunidad con su proceso de desarrollo, y responsabilidad del gobierno.

La consulta reporta que los participantes identificaron el desarrollo como “un proceso de cambio para “vivir mejor”, lograr una “mejor calidad de vida” y/o obtener “bienestar”. Consideraron que el desarrollo parte de la organización comunitaria y la planeación de acciones basadas en las necesidades y potencialidades detectadas por medio de consultas y diagnósticos comunitarios y regionales, por lo que el desarrollo debe ser integral manifestándose en: Acceso a los servicios básicos, particularmente a la educación y la salud; proyectos alternativos sustentables, definidos por los propios indígenas; preservación y defensa de los recursos naturales; rescate, revaloración y fomento de la cultura indígena; respeto y preservación de usos y costumbres; justicia social.

32 Para la consulta, se realizaron 91 talleres en los que participaron 4269 integrantes de 59 pueblos indígenas de 28 estados de la República y un Foro Nacional con 96 asistentes en San Andrés Cholula, Puebla el 20 y 21 de abril de 2004.

En los resultados del Foro Nacional los participantes establecieron que “El desarrollo integral lo entendemos como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de nuestros pueblos y comunidades indígenas, que incluye el empleo, el ingreso, educación, salud, etc.” (conclusiones Mesa 1); además:

El desarrollo se entiende como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas, incluyendo las características propias de las culturas, la relación armónica entre el hombre y la madre naturaleza, considerando que en la cosmovisión indígena los conceptos “sustentable” e “integralidad” están sintetizados y adquieren mayor riqueza (...) el desarrollo también significa satisfacer las necesidades prioritarias, a través de la planeación de acciones basadas en las potencialidades detectadas en los diagnósticos (...) respetando su identidad y organización, debiendo existir seguimiento y evaluación por parte de los mismos pueblos, de las acciones que de este proceso se deriven” (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2004, p. 23).³³

Otras fuentes de información acerca de las ideas y propuestas indígenas sobre el desarrollo, como lo señala Navarrete Linares (2008, p.129), se encuentran en los congresos nacionales indígenas que se han celebrado en México a partir de la rebelión Zapatista en Chiapas en los años noventa, en los cuales las organizaciones indígenas han expresado sus más importantes demandas a través de sus movimientos políticos: Ser reconocidos como parte esencial de la nación y disfrutar del respeto a sus derechos humanos; que se respete el derecho a decidir el futuro de sus comunidades y a ejercer el control de su territorio y sobre sus recursos naturales y humanos; a participar en el diseño e instrumentación de políticas públicas dirigidas a ellos; a mantener y defender su identidad y su cultura, y a gozar el mismo nivel de vida y recibir los servicios públicos equivalentes a los del resto de los mexicanos, y a no ser discriminados en su propio país. Detrás de todas estas reivindicaciones está el derecho de las comunidades y pueblos indígenas a mantener y defender

33 Estas conclusiones son resaltadas en el documento como las más representativas del Foro Nacional y no se da cuenta de las conclusiones de las otras mesas.

su autonomía cultural, su capacidad de decidir su propio futuro (Navarrete Linares, 2008, p. 130).

En el debate político y académico que desatan todas estas definiciones y demandas, nos parece imprescindible considerar la posibilidad de precisar, aunque sea momentáneamente, las características conceptuales de un tipo de desarrollo que pudiera responder a estas posiciones que han manejado los indígenas de nuestro país. Decimos momentáneamente y añadimos tal vez parcialmente, porque lo que se pueda definir y considerar en un momento histórico y en un contexto específico no será válido tal vez en otro momento y contexto. Pero, considerar los elementos vertidos en este trabajo sobre los pueblos indígenas en cuanto a las dimensiones jurídicas, políticas, sociales, culturales y económicas que particularizan a sus sociedades, nos lleva a colocarnos en una posición en la cual entendemos que para los pueblos indígenas no todos los conceptos de desarrollo son aceptables y no todos los “desarrollos” son posibles.

En efecto, si abrimos la puerta y las ventanas de la teoría, para ventilar las definiciones académicas de desarrollo con los vientos de las reivindicaciones, las demandas y la presencia indígenas, entonces el desarrollo connota muchas características del desarrollo sustentable pero cambia y adecúa algunas de sus propuestas para hacerlas indígenas, para hacerlas de ellos, con ellos y para ellos.

Así, el concepto de desarrollo sustentable debe ser innovado³⁴ en su “perspectiva operativa estándar” con una posición en la cual el desarrollo sostenible implique: La remoción de los factores “macro” que propician el empobrecimiento de las poblaciones; la definición del desarrollo y de sus objetivos “desde abajo”, elaborado

34 Es necesario señalar que estas ideas se insertan en una propuesta específica de desarrollo rural “no convencional” y alternativo, en el que es necesario precisar la realidad, los actores e intereses en juego mediante marcos multi y transdisciplinarios; buscando la vinculación entre la praxis y la teorización encauzadas al empoderamiento grupal; la priorización de la agenda política implicada en las acciones, dados los intereses y conflictos desplegados o latentes; buscar rebalancear la sesgada y desigual estructura del poder económico y político mediante el fortalecimiento del sector popular, además del deseo de mejoramiento de la situación entre grupos o sociedades específicas con ciertos valores y atributos también específicos, que habitan en ciertas regiones específicas, de forma contraria a lo propuesto en los conceptos de desarrollo basados en el crecimiento del PNB o de sus componentes principales (Mata García, 2009, p. 55).

por las propias poblaciones mediante mecanismos participativos y democráticos de toma de decisiones (autonomía); y donde la participación exógena sea comprometida y activa, dirigida a suministrar el conocimiento y los recursos (o las maneras de lograrlos) para alcanzar los objetivos establecidos, local, consciente y democráticamente, mediante esquemas, estrategias y estilos definidos por la propia comunidad, considerada ésta como el punto focal de las acciones y no los individuos aislados” en donde los principios básicos de este esquema de desarrollo participativo y sostenible son: justicia social para la equidad, la democracia y la sostenibilidad (Mata García, 2009, p. 32, y p. 59).

1.8.3. Importancia de la cultura local en el desarrollo rural regional: Entendiendo las opciones culturales para el desarrollo local

En la literatura sobre desarrollo rural se encuentran gran cantidad de referencias a la importancia de la cultura como un elemento fundamental a tomar en cuenta para diagnosticar problemas y para definir estrategias de acción con la finalidad de resolverlos y provocar el desarrollo.

Independientemente de la polémica discusión sobre lo que es o no el desarrollo, es necesario tener claro que existen comunidades rurales que requieren resolver problemas de todo tipo: cuestiones de bienestar (servicios, habitabilidad, alimentación, salud, educación), de mejoramiento productivo (elevar la productividad, mejoramiento tecnológico, crecimiento de la producción, etc.), protección y restauración ambiental, problemas de organización política y para la producción. Éstos y otros problemas más son el foco de atención de los propios pobladores en primer lugar y de las políticas públicas también.

Las soluciones que se pueden encontrar a esta problemáticas dependerán en mucho de la forma en que se enfrente el asunto y de su definición. Es decir, de la capacidad que se tenga para comprender la situación de los pobladores afectados en una visión “desde afuera” de la propia localidad o en una visión “desde adentro” y

junto con los pobladores. Aunque esta dicotomía pareciera muy tajante, en términos generales cuando se realizan investigaciones para solucionar problemas del desarrollo rural es así como se les enfrenta, con alternativas que vienen de fuera, generalmente promovidas por el Estado, o con otro tipo de iniciativas que se generan desde adentro de la propia localidad y que trascienden en muchas ocasiones esos espacios y se diseminan en lo regional.

De igual manera, en términos analíticos, podemos señalar que las comunidades rurales se ven afectadas por situaciones externas e internas a la propia localidad. Esto nos obliga a deslindar aquellas condiciones problemáticas que se dan al interior de las localidades y que responden o son efectos de fuerzas como las del mercado regional o nacional, o la política regional o estatal, o las relaciones sociales y culturales que esa población lleva a cabo con el resto de la sociedad. Por otra parte, estaría la delimitación de situaciones problemáticas que se pueden considerar propiamente internas o locales, como formas de organización y de estructuración de las relaciones sociales a partir de cacicazgos, organizaciones locales de productores o artesanos, sistemas de cargos ceremoniales y religiosos, y otras formas de estructuración de las relaciones sociales a partir de las unidades familiares y sus articulaciones como familias extensas.

Estos últimos elementos tienen que ver con lo que aquí llamaremos cultura local. Cabe señalar que las diferenciaciones anteriores entre lo externo y lo interno tienen fines analíticos únicamente, ya que nuestra posición es que en la realidad todos estos factores, y otros no mencionados, están íntimamente relacionados y se afectan unos a otros de tal manera que será en ocasiones muy difícil determinar si tal o cual fenómeno en la localidad está siendo desatado por influencias externas o meramente internas. Entendemos aquí que toda localidad rural está articulada a un sistema regional de relaciones que impiden la autarquía y ayuda a explicar por qué se ocasionan ciertas situaciones al interior de una población.

La cultura local tiene que ver con las formas de vida de una sociedad en la que los miembros de ella se organizan a partir de relaciones sociales estructuradas que se

basan en costumbres (familiares, matrimoniales, de modo de vestir), pautas laborales, ceremonias únicas y diferentes a las de otros tipos de sociedades (Giddens, 2004, pp. 51-58). La cultura es un todo complejo que incluye conocimientos, creencias, costumbres, arte, cuestiones de derecho y de moral y otras capacidades y hábitos adquiridos por los seres humanos en tanto que son miembros de la sociedad (Harris, 2002), de tal forma que los elementos culturales son compartidos por los miembros de esa sociedad y les permiten la comunicación (códigos y símbolos) y la cooperación (formas de organización, solidaridad y retribución) y se conforma de aspectos intangibles (creencias, ideas, y valores que le dan contenido), como tangibles (objetos, símbolos o tecnologías que representan ese contenido) (Escalante & Miñano, 1984, p. 60 y Giddens, 2004, p.52).

En todas las culturas rurales las ideas son esenciales para definir lo que se considera trascendente, valioso o deseable. De aquí la importancia de los valores o las normas que funcionan dentro de un contexto social particular. Estas normas y valores varían de unas culturas a otras, por lo tanto lo que es importante o deseable también variará. Entendemos que los aspectos mentales y espirituales son importantes y significativos en la producción y reproducción de los sistemas culturales y que hay elementos fundamentales que debemos estudiar y comprender para poder explicar las diferencias y similitudes en el pensamiento y el comportamiento de las diversas sociedades.

Un primer elemento es lo que Harris (2002, p. 177) llama la infraestructura, la cual se refiere a las tecnologías y actividades productivas y reproductivas, históricamente establecidas, orientadas a satisfacer las necesidades humanas. Este primer aspecto es esencial en cuanto a la relación entre cultura y desarrollo; si no podemos entender en primer lugar cómo es que la sociedad local está organizada para producir y reproducirse y qué nivel tecnológico posee para lograr ese fin, será muy difícil acrecentar ese patrimonio o incluso modificarlo. Aquí es importante considerar que los niveles tecnológicos pueden ser apropiados o no a las condiciones de los ecosistemas que están siendo aprovechados en la localidad y en ese sentido es vital

determinar con exactitud cuáles son las tecnologías apropiadas para cada ambiente, independientemente de que se les catalogue como tradicionales o modernas.

Aunado al aspecto anterior está la estructura que guardan los grupos y organizaciones que distribuyen, regulan e intercambian bienes, trabajo e información, que en muchas ocasiones, particularmente en el medio rural, estarán basados en relaciones familiares o de parentesco, proveyendo organización política y económica o religiosa. A lo que habría que añadir el conocimiento de la manera en que los individuos y los grupos logran sus objetivos en relación de consenso o conflicto con los demás. Y finalmente está la superestructura en donde ubicamos las conductas, los pensamientos artísticos y lúdicos, y la visión del mundo que los miembros de esa sociedad aceptan como real, significativa o apropiada (Harris, 2002, p. 177).

Como podemos apreciar, la cultura es factor fundamental, entre otros como el económico o el político, en los estudios orientados a lograr un más completo entendimiento de la situación y el desarrollo de las comunidades rurales. En esa línea de ideas, lo que queremos resaltar aquí, es que no basta con señalar que es necesario tomar en cuenta el aspecto cultural en la definición de los problemas del desarrollo local, sino que la cultura vista en esta perspectiva nos provee los datos y las explicaciones necesarias para entender, en mucho, la lógica con la que los pobladores locales definen, encuentran o pierden sus opciones de desarrollo.

Cuando se realizan estudios empíricos que intentan enfoques holísticos como los orientados al ordenamiento territorial por ejemplo, es inevitable, en muchas ocasiones, que los aspectos económicos y ambientales dominen la escena del estudio, dejando a meras referencias monográficas y descriptivas los aspectos de la cultura, mal entendida como el folklore o las costumbres tradicionales que se encuentran en la zona. Sin menospreciar el valor que estos estudios tienen en el entendimiento del ambiente y el uso económico que las comunidades hacen de él, al enfatizar particularmente los aspectos económico y ambientales, se pierde la dimensión de la importancia que ese ambiente tiene en la mente de los pobladores

y de las normas escritas o no (valores) que dominan la escena de las relaciones que se establecen entre ellos mismos, su ambiente y con el resto de la sociedad.

En un estudio de Tinajero (2005), se pudo verificar la importancia del abordaje cultural al constatar las diferentes percepciones que los campesinos tenían sobre zonas de pastoreo que podían ser aprovechados para explotaciones apícolas o ganaderas, o cómo zonas de amortiguamiento en áreas cercanas a los bosques. Aunque el estudio de ordenamiento territorial le daba una vocación específica a determinada área para su aprovechamiento (bosque, pastizal, agricultura, etc.) las percepciones, normas, valores, ideas que tenían los pobladores modificaron e incluso anularon lo que el estudio señalaba como necesario, y entonces se tomaron decisiones sobre los recursos basadas en criterios culturales y no en criterios económicos o ecológicos, lo cual vino a definir una estrategia de aprovechamiento de los pastizales y las zonas de amortiguamiento que no respondían a un óptimo aprovechamiento en términos económicos ni ecológicos. Entender esto ayuda a explicar por qué a pesar de las recomendaciones de estudios y proyectos basados en la investigación científica, o incluso a pesar de los incentivos económicos de largo plazo, la gente de los poblados sigue utilizando, subutilizando o incluso sobreexplotando y destruyendo sus recursos, ante la mirada asombrada de los investigadores que no ven en ello, más que necesidad e ignorancia en lo que las personas hacen.

Pero si tomamos en consideración lo que señalábamos más arriba, que la cultura define lo que es trascendente, valioso o deseable para quienes comparten esa cultura, podremos imaginar en muchas ocasiones soluciones culturales a los problemas del desarrollo y no sólo soluciones legales o de incentivos económicos. Hablar de opciones y soluciones culturales se define en este trabajo como esfuerzos serios por captar y comprender las percepciones de la gente del medio rural sobre sus alternativas y objetivos de desarrollo.

Las soluciones culturales pasan por el establecimiento de mecanismos e instrumentos que identifiquen y recojan las habilidades de los pobladores locales para enfrentar desde sus propias lógicas las oportunidades y amenazas de las influencias externas

por un lado, y por otro lado que documenten y dinamicen aquellos rasgos culturales que les han sido benéficos para definir los problemas comunitarios y enfrentarlos exitosamente. Se trata de hacer un esfuerzo por develar el carácter de los pobladores locales para definir alternativas de desarrollo, es decir conocer en el nivel de terreno qué es lo que ha sido útil para ellos al salir adelante frente a deterioros en sus niveles de bienestar, o en su capacidad para producir alimentos, o en su capacidad para competir en los mercados locales o regionales, o para proteger sus recursos.

Al mismo tiempo, las soluciones culturales pasan por el entendimiento de las percepciones que los pobladores tienen de las condiciones o estructuras que limitan o entorpecen el desarrollo, lo cual aunado a lo anterior tienen capacidad de generar procesos de reflexión colectiva, en la que se aproveche la identidad (esa idea que tenemos de quiénes somos *nosotros*) que provee la cultura local, para generar procesos de consenso o acuerdos intralocales que les lleven a encontrar soluciones a los problemas que les aquejan; en este aspecto son muy útiles las iniciativas de investigación participativa.

Lo anterior, supone y significa la necesidad de pasar de una concepción de los pueblos de ser meros agregados sociales, a tener un sentido claro de que la comunidad está presente de una u otra forma y que ésta estructura y organiza formas de comportamiento individual y de organización colectiva. Estos procesos se observan claramente en la creación o recreación de relaciones sociales comunitarias o cooperativas al interior de las localidades, que revitalizan a las comunidades como centros cohesionadores de las sociedades rurales, particularmente de las indígenas. Esto, sin intentar borrar o ignorar las diferencias y contradicciones que existen en las relaciones sociales, sino más bien buscándoles cause y salida al encontrar dispositivos institucionales que apoyen la resolución de conflictos en la búsqueda de objetivos comunes y alternativas de desarrollo.

En las propuestas de desarrollo de la comunidad desde los años cincuenta del siglo pasado se ha tomado en cuenta la dimensión cultural como un factor muy importante en el cambio y el desarrollo de las comunidades rurales. En ese entonces

Foster (1964) señalaba que la cultura pudiera describirse como la forma común y aprendida de la vida que comparten los miembros de una sociedad, y para este autor sociedad quiere decir pueblo, y cultura el comportamiento de dicho pueblo. De los años cincuenta a la fecha se han sucedido enormes cambios sociopolíticos, económicos y culturales que establecen nuevos contextos para las sociedades rurales. Por tal razón es necesario revisar cómo es que estamos tomando en cuenta la dimensión cultural en el desarrollo local y regional hoy en día.

Si continuamos considerando la dicotomía tradición-modernidad y pensando que el desarrollo significa sacar a los pueblos tradicionales del atraso tecnológico como lo proponían Foster (1964) y después Escalante y Miñano (1984) o como se consideró en gran parte de la política indigenista de México en el siglo XX, estaremos perdiendo la capacidad para entender los nuevos requerimientos de las comunidades rurales y sus culturas. Estas comunidades hoy en día, en su inmensa mayoría, han ido rompiendo el aislamiento y tienen hoy mucho más interacciones con el exterior y muchos más elementos de cambio y transformación de su cultura local, con la intensificación de las comunicaciones, la migración y el intercambio comercial en zonas y regiones que estaban hasta hace muy poco tiempo fuera de los circuitos de las comunicaciones y los mercados regionales.

Como señala Giddens (2004, p. 53), en el mundo de hoy se configuran nuevas condiciones en las que se desarrollan las culturas. Es necesario prestar atención al impacto cultural de la globalización, particularmente a la intensa difusión de ideas, imágenes, mercancías y estilos de vida. El comercio y las nuevas tecnologías de la información y los medios de comunicación mundiales, junto con la emigración global son factores que contribuyen a que la cultura tenga un nuevo dinamismo y se vincula con una creciente diferenciación de las tradiciones y manifestaciones culturales:

A las culturas locales se une un conjunto de nuevas formas culturales procedentes del exterior, que ofrece a las personas para que elijan, una desconcertante gama de opciones en cuanto a estilos de vida. Las identidades establecidas y

las formas de vida arraigadas en las comunidades están dando paso a nuevos tipos de 'identidades híbridas' procedentes de fuentes culturales contradictorias (Giddens, 2004, p. 103).

Así encontramos que en muchas comunidades rurales la recomposición de las identidades culturales se encuentra en la disyuntiva del seguimiento a las tradiciones y perspectivas culturales de raíces históricas o la adopción de estilos y gustos urbano-cosmopolitas que se conforman a partir de los impactos culturales de la globalización, lo cual modifica inevitablemente la visión que pueden tener los pobladores de una comunidad o una región sobre los problemas del desarrollo y las alternativas de solución a los mismos.

Por lo tanto hoy en día la definición de las opciones culturales para impulsar el desarrollo pasa necesariamente por una constatación de lo que está sucediendo a nivel del cambio cultural y de las opciones que los mismos pobladores van dándole a su desarrollo. Globalización, identidad, participación, costumbres y tradiciones locales son variables a las que no se puede renunciar en un análisis serio de las opciones de desarrollo de una localidad o de una región.

Las consecuencias de la globalización aún en las comunidades más pobres y aisladas son tangibles y trascendentales, pero siendo un proceso reciente, complejo y contradictorio es difícil de estudiar, predecir y controlar. Pero si desde las ciencias del desarrollo somos capaces de darle su importancia, tendremos mayor capacidad de disminuir los riesgos culturales, económicos y medio ambientales para nuestras sociedades rurales, que en muchos casos, desgraciadamente, no están luchando por su desarrollo sino por no desaparecer.

1.8.4. La agricultura sostenible

Hoy las comunidades rurales tienen todavía y a pesar del saqueo al que han sido sometidas por la sociedad colonial durante siglos, enormes e importantes patrimonios

naturales, culturales, económicos y sociales que se requieren para hacer el cambio y lograr el desarrollo que deje de destruir el entorno para conseguir únicamente crecimiento económico y que recuerde que el verdadero desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.

Colaborar en la búsqueda, conservación y aprovechamiento cuidadoso de esa herencia de las comunidades rurales es fundamental para el logro del desarrollo sustentable. Sobre todo cuando estas acciones se dirigen a rescatar e incorporar los valores de un ambiente sano y productivo, así como a defender los derechos de los pueblos indígenas y campesinos a preservar su territorio, su lengua, su cultura y sus espacios étnicos.³⁵

En este contexto, con el concepto de agricultura sostenible se busca una respuesta al problema del deterioro de la calidad de vida rural y a la degradación de la base de recursos naturales. Fundamentado en gran parte de las características de la llamada agricultura tradicional, busca la conservación de los recursos naturales renovables, la adaptación de los cultivos al ambiente, y el sostenimiento de un nivel moderado pero sostenible de productividad.

Es así que, como lo señala David Barkin (1995, p. 40), el asunto del desarrollo sostenible se ha convertido en un poderoso y controvertido tema, creando metas que parecen imposibles para los políticos y los funcionarios de los organismos de desarrollo, ya que:

La sostenibilidad no es “simplemente” un asunto del ambiente, de justicia social y de desarrollo. También se trata de la gente y de nuestra sobrevivencia como individuos y culturas...la sostenibilidad es entonces acerca de una lucha por la

35 Barkin (1995 y 1998) de acuerdo con Toledo, reconoce en la diversidad, la autosuficiencia, el control y la participación local, la democracia de base y la autonomía, preceptos básicos de todo verdadero desarrollo sustentable. De especial interés es el tema del control social, y particularmente del control de los individuos y la sociedad sobre el proceso productivo (producción, circulación, consumo), que como lo señala el autor es “un tópico que he tomado para proponer la idea de un desarrollo sustentable de escala comunitario, y cuyo ejercicio existe ya, independientemente de las teorizaciones académicas, en innumerables ejemplos rurales de Finlandia, Japón, Australia, Perú y especialmente México”.

diversidad en todas sus dimensiones... la diversidad no sólo incluye la flora y la fauna amenazadas sino también la supervivencia de comunidades humanas como administradoras del ambiente natural y como productoras.

Las ideas que componen el paradigma del desarrollo sostenible para la agricultura, tienen su base también en la crítica a los modelos de desarrollo agrícola que se han instrumentado en el mundo y en México. Es importante por lo tanto, tomar en consideración la existencia de distintos paradigmas de desarrollo de la agricultura, mismos que están vinculados o determinados por los modelos de desarrollo económico y social más amplios.

La agricultura que ha sido impulsada por un modelo modernizante al cual se le ha llamado genéricamente “convencional” (Romero et al., 2001, p. 21), intenta modificar las estructuras de lo que se llegó a conocer como la agricultura tradicional a la cual se le tachó de arcaica e ineficiente. A través de modelos de investigación fundamentalmente experimentales la agronomía inició toda una transformación de los sistemas agrarios existentes en el mundo, con la finalidad de hacerlos más productivos y buscar la forma de minimizar los costos y maximizar las ganancias.

En este intento, el desarrollo tecnológico tomó importancia primordial para lograr mayores rendimientos; había que encontrar la forma de que los sistemas de producción adoptaran una mayor cantidad de insumos producidos por la industria, mismos que prometían evitar las pérdidas ocasionadas por plagas y enfermedades, y por el uso de instrumentos ineficientes y arcaicos que debían ser sustituidos preferentemente por maquinaria a base de hidrocarburos y con técnicas innovadoras de manejo de recursos en sistemas de riego, de siembra y de cosecha, sobre todo a partir de la llamada Alianza para el Progreso y la Revolución Verde, ambas propuestas impulsadas desde los Estados Unidos en los años sesenta, cuyos elementos se exponen en la figura No. 2.

Con estas ideas básicas, la agricultura convencional o “insumista” se fue extendiendo por todo el medio rural a base de programas instrumentados por el Estado. El modelo

de extensión se encargó de difundir los nuevos descubrimientos y de provocar en los campesinos el interés por adoptar las nuevas tecnologías y las nuevas formas de concebir los procesos productivos en la agricultura.

Figura 2 Componentes básicos de la propuesta de desarrollo de la agricultura en la Revolución Verde.



Fuente: Elaboración propia con base en Romero *et al.* (2001, p. 22).

El modelo de agricultura convencional:

Enfoca su atención a la inyección de energía, la mecanización (entendida como tractorización o empleo de más maquinaria, con la consiguiente expulsión de mano de obra), a la utilización de productos industriales, al uso de genotipos más eficientes y uniformes, al establecimiento de monocultivos (cultivos solos), a esquemas autoritarios de organización del trabajo, a la formación de recursos humanos altamente especializados en el campo tecnológico, a sistemas de mercado abundantes, fluidos y eficientes y al establecimiento de mecanismos de investigación y desarrollo (Romero, *et al.*, 2001, p.22).

Gratamente sorprendidos por los éxitos que tuvo el modelo modernizante en las llamadas “revoluciones verdes” y con el incremento de la producción a nivel mundial, los agrónomos y los planificadores del desarrollo comenzaron a soñar con la erradicación del hambre a nivel mundial, ya que la producción de granos podría llegar a ser más que suficiente para alimentar a una población cada vez mayor y más concentrada en las ciudades. Pero este tipo de agricultura se basa en una racionalidad económica pura, que ha dejado de lado la racionalidad técnica y ecológica, lo que ha conducido en muchos casos al deterioro, empobrecimiento y pérdida de recursos naturales. “La tecnología agrícola convencional o tipo “revolución verde”, ha ocasionado la degradación de los recursos y ha contribuido a la pauperización de los grupos campesinos”. (Romero, *et al.*, 2001, p. 23).

El desarrollo basado en la agricultura convencional implica necesariamente lograr e incrementar la dependencia tecnológica de los agricultores, lo cual es fundamental para mantener el mercado cautivo. Por lo tanto los insumos agrícolas se están haciendo cada vez más complejos y con mayores requerimientos para lograr su efectividad. Cada vez es necesario aplicar mayores cantidades y variedades de insumos para lograr los mismos resultados, mientras que las distorsiones de los mercados internacionales, nacionales y locales se encargan de que los precios de los productos vayan a la baja. El resultado ha sido quiebra paulatina pero segura de miles, millones de campesinos principalmente en los países subdesarrollados.

El enfoque agronómico convencional desdeña el conocimiento que los agricultores han acumulado durante siglos en el manejo y conservación de sus agroecosistemas. Es así que, como señala Barkín (1995), el modelo convencional de la agricultura alaba y premia a los productores que utilizan paquetes agresivos e innovadores para “modernizar” la producción rural. Mientras que sobre los productores pobres se piensa que desperdician su legado natural, por ignorancia y su herencia étnica y social. “Siguen cultivando productos tradicionales en lugares inadecuados, con técnicas y semillas obsoletas”. Pero a raíz de la preocupación mundial sobre los efectos negativos del uso indiscriminado de insumos diversos, el fuerte deterioro ecológico que ya existe, y la necesidad de conservar el ambiente y los recursos naturales, se maneja ahora también el concepto de agricultura sostenible.

La agricultura sostenible como propuesta que cuestiona los postulados y prácticas de la agricultura convencional, revalora lo que Altieri y Nicholls (2005) y Romero (2001) denominan agroecosistemas tradicionales, y lo que González Jácome (2003) llama sistemas agrícolas tradicionales cuyas características citamos a continuación:

- a) Dependen de una mínima parte de ingresos externos comprados;
- b) hacen uso intensivo de recursos renovables disponibles aprovechando el reciclaje de nutrientes, así logran impactos negativos mínimos sobre y en el ambiente del terreno de cultivo;
- c) los cultivos están adaptados y son tolerantes a las condiciones del ambiente local, y son capaces de tomar ventaja del rango total de variaciones micro ambientales dentro de la parcela;
- d) se busca que el sistema agrícola optimice la producción cuidando la capacidad productiva a largo plazo del sistema y las habilidades de los humanos para utilizar los recursos;
- e) los sistemas agrícolas tradicionales cuidan y mantienen la diversidad y la continuidad espacial y temporal, y la diversidad biológica y cultural;
- f) estos sistemas descansan en variedades locales de cultivo y a menudo incorporan plantas silvestres y animales locales;
- g) utilizan primariamente la producción para cubrir sus necesidades locales, son relativamente independientes de factores económicos externos y se construyen sobre el conocimiento y la cultura local de los habitantes (González Jácome, 2003, p. 23).

Estas características al ser reconocidas y valoradas por la agroecología, asunto que retomaremos más adelante, va sentando las bases de la agricultura sostenible, ya que no sólo se ocupa de lo ecológico sino que engloba aspectos socioeconómicos de la producción (Romero, et al., 2001, p. 31).

Diferenciar de esta forma a los modelos de desarrollo agrícola y a los tipos de agricultura es fundamental para nuestra investigación porque al estudiar los sistemas productivos que aportan a la seguridad alimentaria de las unidades familiares en la comunidad indígena, es necesario distinguir de qué manera y con qué intensidad estos cambios en la agricultura han impactado la capacidad y posibilidad de las unidades de seguir produciendo sus alimentos. Esto con la finalidad de poder constatar qué nivel de dependencia tecnológica se tiene y los problemas ecológicos y socioeconómicos que se presentan actualmente en la zona, que amenazan las posibilidades de autosostenimiento de los agricultores indígenas.

La producción de maíz y más propiamente la milpa como sistema productivo, en zonas temporaleras indígenas, contiene elementos de ambos tipos de agricultura. Los agricultores indígenas han ido adoptando y adaptando los insumos de la agricultura convencional en sus cultivos, pero ni han abandonado del todo los elementos de la agricultura tradicional (conservan, como un ejemplo, las semillas criollas que ellos seleccionan desde hace siglos) ni han terminado por reconvertir todo su sistema productivo a técnicas convencionales. Entender esta situación es imprescindible para evaluar las condiciones en las que se están llevando a cabo los procesos productivos y así entender las causas de la pérdida de capacidad de éstos para sostener el autoconsumo y proveer bienestar a las unidades familiares.

Al mismo tiempo no hay que perder de vista la articulación de los sistemas productivos que realizan la unidades productivas campesinas, en donde como veremos a continuación ningún sistema productivo se maneja aislado del resto de los sistemas y las condiciones de organización interna de la unidad, así como las condiciones del entorno a nivel comunitario y regional son muy importantes para el logro de

los objetivos de reproducción familiares.³⁶ Por lo tanto los elementos teóricos aquí destacados serán vitales en la búsqueda de estrategias de solución a los problemas de producción y organización en Angahuan.

1.9. Las Unidades de Producción familiar y su papel en el desarrollo de la comunidad

El problema de investigación al que nos hemos abocado en este trabajo, nos llevó a plantear la necesidad de conocer la importancia que tiene la pérdida de capacidad de las actividades económicas, particularmente las agrícolas y forestales, para sostener el autoconsumo en la producción campesina. Se estableció que las unidades familiares en Angahuan se encuentran en dificultades por la pérdida de biodiversidad natural, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, cambios en el uso del suelo, migración, marginación y pobreza y esto está impidiendo que los habitantes de la comunidad indígena logren enfrentar con éxito los problemas que les aquejan y esto lo consideramos un problema de desarrollo.

Por lo tanto, revisar teórica y conceptualmente lo que se entiende por unidades familiares campesinas o indígenas se hace necesario tanto para comprender su estructura y características como para explicar el funcionamiento de sus elementos constitutivos. De esta manera también esperamos dejar claro por qué es necesario iniciar por las unidades familiares para la recuperación de estrategias para la seguridad económica y el uso sustentable de los recursos naturales, buscando armonizar la conservación y la producción, y lograr la viabilidad cultural, social y económica de las familias que dependen de la agricultura.

Jesús Madera (2000) en su estudio sobre las características de las unidades campesinas en la región norte de Nayarit, anota que existe una discusión conceptual

³⁶ Cabe señalar que en Angahuan en las estrategias de manejo de los sistemas productivos que hacen las unidades familiares está la articulación del sistema maíz con el aprovechamiento de ganado y el uso del bosque tanto para extraer madera como otros productos. La actividad de aprovechamiento del bosque es muy importante para esta comunidad y los planteamientos sobre agricultura tradicional y convencional son aplicables también al uso y aprovechamiento forestal.

sobre lo que se entiende como unidad de producción (UDP) y señala que otros estudios sobre el sector campesino le han llamado unidad doméstica campesina o UDC (por ejemplo cita a Martínez y Rendón, 1983 y Salles, 1988) y algunos más le han llamado unidad económica campesina o UEC entre ellos Chayanov (1974) y Aguado (1993) (cit. en Madera, 2000, p.153).

Esta discusión se refiere a la dinámica de organización del campesinado para producir y de su articulación al sistema económico en su conjunto. Madera (1998) refiere que Ana Paula Teresa señaló que la dinámica de las unidades de producción campesina (UDPC) depende de variables internas y externas que interactúan entre sí; las cuestiones internas son aquellas sobre las que la UDP ejerce control y las externas son aquellas que están fuera del control de la familia, pero que conforman el marco histórico social y económico de existencia de la misma (Teresa, 1992, cit. en Madera, 2000, p.154).

Coincidimos con Jesús Madera en cuanto a que la UDPC es un conjunto de personas que comparten una vivienda, que pueden estar o no ligados por un parentesco y que comparten producción, gasto y metas comunes como es asegurar la reproducción de la familia. La unidad de producción (familiar o doméstica) comprende el ámbito donde los individuos organizan su producción cotidiana y generacional, y tiene una organización interna dada por la composición, tamaño, ciclo vital, así como por la edad y sexo de sus integrantes (Schejtman, 1986 p. 62 cit. en Madera, 2000, p. 152).

Por su parte Acevedo (1997, p. 64) considera que la familia campesina, en regiones de economía campesina tradicional como la que estudiamos aquí, ha formado una unidad de producción-consumo y para su definición toma lo dicho por Charles Bettelheim en su obra "Cálculo económico y formas de propiedad" en donde señala que "Una unidad de producción existe mientras se halle reproducido un conjunto de procesos de trabajo por medio de un conjunto de medios de trabajo" presentándose una complementariedad entre el proceso de trabajo de los miembros del grupo doméstico y el mismo proceso de producción en que están implicados.

El análisis de la unidad de producción de acuerdo con Acevedo (1997, p. 66) como unidad de producción-consumo, pasa por entender la división del trabajo dentro de ella, lo cual permite observar que ésta no constituye una unidad homogénea, sino que está determinada por dinámicas de poder y desigualdad, que no sólo se fundan en las diferencias de género, sino también en variables como la generación y la posición dentro del hogar. Por otra parte, no habrá que perder de vista que la unidad de producción contribuye al proceso de reproducción del capital, se encarga de la reproducción de la fuerza de trabajo en tanto se elaboran productos para satisfacer la necesidad de la unidad, pero también se articula al sistema en su conjunto en cuanto es creadora de excedentes que son colocados en el mercado, de tal modo que estas UDPC son importantes para el proceso de reproducción del capital en especial para comerciantes y empresarios que realizan su actividad alrededor de estos grupos domésticos.

De esta forma para nuestro estudio será importante en la caracterización de las UDPC familiares, conocer la disponibilidad que de la mano de obra hace la unidad, los medios de producción de los que dispone, el acceso a los recursos externos, los sistemas de cultivo y de crianza de ganado, etc. todo entendido en el marco de una trayectoria histórica que explique la situación actual de la unidad en cuestión.

Siguiendo con los planteamientos de Madera (2000) es fundamental considerar que la organización de las unidades domésticas de producción campesina, responde a diversos procesos históricos y sociales, donde las necesidades de producción y reproducción social de los campesinos se enfrentan con un medio que es transformado por la expansión del capital; los campesinos de nuestro país, como hemos visto, se ven sujetos a políticas agrarias que el Estado, en el contexto de la globalización, pone en práctica como parte de las políticas globales impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial. Entonces las unidades de producción familiar campesina deben enfrentar los procesos privatizadores, la exclusión e inclusión en el proceso de acumulación del capital, principalmente el agroindustrial, y los procesos de transformación social y cultural impulsados por la urbanización y el cambio en los patrones de consumo.

En este contexto es que las unidades de producción campesinas producen y reproducen su existencia y en este sentido, “la unidad de producción campesina debe ser contemplada como un concepto dinámico que se transforma en el tiempo y en el espacio” (Madera, 2000, p. 175). Este argumento refuerza la necesidad de continuar los estudios para conocer cómo es que las unidades de producción campesinas se recrean, se adaptan o se adecúan a las condiciones que imponen las nuevas condiciones de la globalización.

La forma en que las unidades de producción familiares campesinas, logran producir y reproducir su existencia tiene que ver con distintas estrategias que se ponen en juego con distintas intensidades y órdenes dependiendo de los diversos tipos de productores y de sus condiciones particulares. Estas estrategias se refieren a la manera en que realizan la producción, las formas de participación en los mercados agropecuarios, laborales y de tierras, la utilización de organizaciones y los convenios y alianzas con otros grupos sociales (CEPAL, 1999, pp. 39-57). Aquí es importante agregar que las estrategias también responden a sus características culturales y en el caso de las comunidades indígenas a su cosmovisión particular.

Consideramos que el tema de la racionalidad económica es fundamental para entender lo que es una UDPC y la forma en que funcionan sus sistemas para mantenerla, sostenerla, reproducirla. Asunto que pasa en primer lugar por aceptar que la racionalidad de la UDPC no es capitalista; la autosuficiencia del grupo familiar es lo fundamental, por lo que la fuerza de trabajo no se transforma en mercancía y la ganancia no es el objetivo primordial de la producción. La producción en una UDPC es un asunto mucho más complejo que la articulación de sus sistemas productivos para lograr entrar a los mercados con ventajas a fin de obtener ganancias. El funcionamiento económico de estas unidades no puede ser visto con criterios que se aplican a la agricultura capitalista ya que de hacerlo, se le estaría juzgando con una racionalidad distinta que lleva inevitablemente a ver a la agricultura campesina como ineficiente, no competitiva, en una palabra inviable.

Una de las características importantes de las unidades de producción campesinas es su cantidad, ya que de acuerdo con Warman (2001) de las unidades de producción rural 85% son campesinas y apunta que hay una gran concordancia entre ser campesino y cultivar maíz, lo cual da a la UDPC una especificidad importante en el análisis de su racionalidad.

Cultivar maíz significa garantizar la autosuficiencia alimentaria básica, que es complementada con la producción que aprovecha un medio natural múltiple; dicha producción se encamina principalmente a lograr el equilibrio entre la producción y consumo en condiciones que, en la gran mayoría de los casos, son muy adversas, ya que las UDPC no cuentan con suficientes tierras de buena calidad, prevalece el minifundio (Warman, 2001, p. 200) y prácticamente toda la producción de estas unidades es de temporal, lo cual no garantiza el crecimiento sostenido de la producción y en ocasiones ni siquiera el mismo nivel de producción de un año a otro.

Las condiciones referidas son causa, entre otras, de la imposibilidad de las unidades para cubrir todas sus necesidades lo cual les hace más vulnerables a la explotación por parte de comerciantes y contribuye al sobre uso de algunos recursos naturales como el bosque, que están sujetos a un aprovechamiento más intenso cuando las cosechas son malas y las necesidades de la familia crecen.³⁷

Los campesinos poseen y ponen en práctica una racionalidad económica que puede acercarse a las características de la agricultura capitalista, pero también utilizan de forma sistemática una racionalidad ecológica que les permite llevar a cabo una estrategia que maximiza la diversificación de la producción para proveer las necesidades de la familia durante el año. Utilizando los ecosistemas de los cuales puede disponer, y de donde buscarán obtener la mayor cantidad y diversidad de productos durante el año:

37 Esto es particularmente importante en Angahuan, ya que la pérdida de las tierras de cultivo después de la erupción del Parícutin llevó a las unidades campesinas de la zona a cambiar totalmente sus estrategias y al no poder cultivar maíz y perder sus hatos de borregos, intensificaron el uso de los recursos que el bosque que no fue destruido ofrecía para ellos.

Los campesinos evitan la especialización, (...) y a pesar de que la agricultura es la actividad principal de la unidad de producción campesina, ella es complementada con recolección, extracción forestal, pesca, caza, cría de ganado y artesanía. Como resultado, los ambientes natural y transformado se convierten en un mosaico en el que los cultivos agrícolas, bosques primarios y secundarios, jardines domésticos, corrales y zonas de pastos son segmentos del sistema productivo. Toda esa diversidad de actividades, en la unidad de producción campesina, demuestra que el campesino no es apenas un agricultor, es más bien un artesano de la naturaleza que tiene una lógica: La protección de la familia campesina contra las fluctuaciones del mercado y contra los cambios y eventualidades del medio ambiente (Toledo, 1993, cit. en Fonseca, 2003, p.110).

Esta racionalidad, no sólo ayuda a cumplir la misión de reproducir a la UDPC en el corto plazo, sino que culturalmente mantiene y transmite a las siguientes generaciones los valores, normas y conductas que fundamentan prácticas culturales que son propias de cada comunidad. Es decir que las UDPC no sólo cumplen con facilitar el sostenimiento de la familia que la conforma sino que además funcionan como un componente del sistema comunitario, que en las zonas indígenas y de influencia cultural indígena, adopta especialmente la forma de familia extensa y esto permite a sus miembros ocupar posiciones dentro de la estructura socioeconómica y en las relaciones con el resto de la sociedad (Acevedo, 1997, p. 64).

En este capítulo cerramos, hasta el momento, una amplia más no exhaustiva revisión de la literatura y del estudio de los conceptos más importantes para nuestra investigación que, como señalamos al inicio de estas páginas, pretende aclarar y delimitar definiciones de conceptos y categorías, así como principalmente tender puentes teóricos en las relaciones entre las categorías de comunidad indígena y desarrollo.

Al discutir la idea de comunidad hemos querido establecer las diferentes formas de concebir cómo es que ésta se conforma y se desarrolla. Sin olvidar que existe una gran polémica podemos establecer que “comunidad” es un concepto que será

definido dependiendo de caracterizar a un grupo humano socioculturalmente y para nosotros es importante no perder de vista que los valores morales, las creencias religiosas y los patrones estéticos son aspectos mentales o espirituales de la vida social que tendrán variaciones y adecuaciones de acuerdo a las exigencias materiales a las que estén sometidas esos grupos o sociedades para satisfacer sus necesidades básicas. Así, comunidad no puede ser definida de una vez y para siempre y aplicarse a toda clase de “comunidades” sino que su definición dependerá tanto de lo que los individuos y colectivos definan como tal, como de lo que desde la visión del investigador pueda definirse a su vez.

Por otra parte, como señalamos más arriba a nuestro trabajo le interesa particularmente la comunidad agraria y con mayor especificidad la comunidad agraria indígena en México, esto incluye su devenir histórico y sus especificidades en las sociedades rurales de hoy, particularmente en lo que hemos señalado como sociedades rurales indígenas.

Al debatir sobre el concepto de indígena hemos querido establecer la importancia que tiene distinguir las definiciones supraétnicas o “desde afuera” de las culturas indígenas y las definiciones que provienen de los propios indígenas, ya que estas definiciones tendrán consecuencias sobre las construcciones de identidades y de conceptos y discursos étnicos importantes. Es fundamental creemos, que en el asunto indígena se consideren siempre las diferencias como algo real y sustancial, el respeto a la diferencia es el respeto a la identidad.

La comunidad indígena es definida y revisada en este trabajo bajo premisas que consideramos clave para nuestra investigación, a saber:

- Los pueblos indígenas y las comunidades indígenas constituyen sociedades campesinas, asentadas y referidas a una unidad territorial.
- Cuyos orígenes y desarrollo histórico les han conformado con una cultura propia.

- Cultura que tiene sus propios mecanismos de reproducción y de cambio que les ha dado permanencia.
- Las relaciones sociales que se establecen al interior de las comunidades indígenas tienen una lógica propia que gobierna las acciones comunitarias.
- Las formas de propiedad, adjudicación y uso de los recursos naturales y productivos de la comunidad están orientadas por la propiedad comunal que define los mecanismos de apropiación y manejo de estos recursos.
- La tierra comunal, rige los derechos y obligaciones entre los miembros individuales de la comunidad y determina o regula las acciones colectivas comunitarias.
- El establecimiento o mantenimiento de relaciones comunitarias debe analizarse como inmerso en un campo de lucha, confrontación y negociación, en el cual se enfrentan y se dirimen los diversos proyectos políticos, culturales e identitarios de los integrantes de una comunidad.
- La comunidad indígena no debe entenderse como una forma autárquica de relaciones sociales, sino como una sociedad particular cuya expresión responde a condiciones de nivel regional, nacional y global en el contexto del sistema capitalista.

Sin embargo, al hacer esta delimitación podemos dar la impresión de estar cerrándonos y terminar siendo reduccionistas frente a lo que son las comunidades indígenas, pero esto está lejos de nuestras pretensiones. Aquí sólo mostramos lo que en resumen nos parecen aspectos básicos que han guiado nuestro trabajo de investigación al contrastar y revisar nuestra propia propuesta cuando caracterizamos a un grupo humano socioculturalmente para poder entenderle en sus especificidades.

Para esta investigación, el relacionar a la comunidad indígena con el desarrollo pasa por desentrañar lo que se entiende por ambas categorías y en este trabajo creemos haber dejado planteado lo que entendemos por la primera.

En ese sentido insistimos en la importancia que tiene que los grupos y sociedades que detentan e impulsan las formas de organización comunitarias indígenas, tengan el derecho y la posibilidad de conservar y reforzar sus instituciones propias de todo tipo y mantengan el derecho a participar en la definición de la idea de su desarrollo como proyecto y como realidad.

En muchas ocasiones hemos insistido, al igual que otros investigadores, que los indígenas de México ya no son los sujetos del indigenismo, ni tampoco “los hijos predilectos del régimen”. Las relaciones que el Estado y la sociedad mexicanos establecen hoy en día con los pueblos y comunidades indígenas han cambiado y la historia de un siglo de debates académicos y políticos sobre la cuestión indígena en México nos avisa, nos previene, sobre lo que desde la academia y la intervención hemos hecho y sobre lo que haremos, eso es lo que nos parece importante en el tema del desarrollo.

En el apartado sobre tendencias y consecuencias de los modelos de desarrollo en las regiones y comunidades indígenas, hemos realizado un repaso de los avatares por los que ha pasado a lo largo de la historia del desarrollo la agricultura, que es base del sostenimiento de las culturas indígenas. Es una revisión de los modelos y políticas de desarrollo rural que se han seguido en México durante el siglo XX y lo que va del presente siglo, para mostrar las repercusiones de esto en las formas propias de cultivar, aprovechar y proteger la tierra que tienen las sociedades rurales indígenas.

El saldo de este recorrido no es muy alentador, la agricultura tradicional de maíz esta en dificultades en la mayoría de las regiones indígenas, tanto por afectaciones económicas, como por deterioros ambientales que se han inducido a través de una agricultura moderna que no es respetuosa del ambiente. Pero el cultivo de maíz está en la base de la identidad y la cosmovisión indígena, de ahí su importancia y trascendencia, y es a su vez la fuente de la seguridad alimentaria de muchísimas unidades campesinas familiares, lo cual hace que se siga sembrando la milpa, porque es importante para comer y mantener nuestra cultura.

Esta problemática nos lleva a preguntarnos por las vías y las alternativas en el apartado sobre el desarrollo sustentable y su relación con las comunidades indígenas. No hay mejor lugar para hablar de desarrollo humano y de sustentabilidad que los lugares donde los productores y productoras más pobres están luchando por sobrevivir, porque es ahí donde se está dirimiendo el futuro de muchas sociedades. El desarrollo de y desde los pueblos indígenas debe entenderse aceptando que para ellos no todos los conceptos de desarrollo son aceptables y no todos los “desarrollos” son posibles. El posible desarrollo para los pueblos indígenas connota muchas características del desarrollo sustentable pero cambia y adecúa algunas de sus propuestas para hacerlas indígenas, para hacerlas de ellos, con ellos y para ellos.

Es un desarrollo que cuestiona y lucha contra los factores que generan pobreza. Que se diseña y se pone en marcha desde las propias poblaciones, con identidad, autonomía y procesos democráticos y participativos. Donde la comunidad, como la definen sus propios miembros y sustentadores de ella, es el punto focal de las acciones y no los individuos aislados, donde los principios básicos de este esquema participativo y sostenible son: Justicia social, equidad, democracia y sostenibilidad.

El futuro del cultivo del maíz y de todas las prácticas agrícolas que son sostén y razón de ser de las culturas indígenas, están actualmente influenciadas por la agricultura tradicional y la agricultura moderna o convencional. Por eso, es necesario entender cómo los modelos de desarrollo agrícola y los tipos distintos de agricultura, están afectando el logro de cosechas que provean la seguridad alimentaria de las unidades familiares campesinas. Es necesario ubicar y entender los problemas tecnológicos, ambientales y socioeconómicos que están involucrados en la producción agrícola de las unidades de producción familiares campesinas, de tal manera que podamos entender mejor que es lo que están poniendo en práctica para lograr su sobrevivencia y reproducción, y apoyar en aquellos aspectos en los que se encuentran con dificultades. Por eso, es necesario profundizar en la importancia actual de las familias, grupos domésticos o unidades familiares y sus relaciones, en el contexto del modelo actual de desarrollo y de la globalización, lo cual realizaremos

en el resto de este trabajo en el contexto específico de la comunidad indígena de Santiago Angahuan.

Capítulo II. Análisis diagnóstico de la región Sierra Purhépecha y la comunidad de Angahuan

Con la finalidad de establecer la mayor cantidad de vínculos entre la comunidad de estudio y la región a la que pertenece, en este apartado nos ocuparemos de describir la región Purhépecha, la más importante en el estado de Michoacán por la presencia del mayor núcleo de población indígena. Por otra parte la región se caracteriza por ser un área ecológicamente muy importante por su biodiversidad y por los cultivos que ahí se desarrollan, el aguacate y la explotación forestal como cultivos comerciales y el maíz como cultivo central de la cultura de los pueblos de esta región.

2.1 Regionalización y ubicación del área de estudio

2.1.1 Ubicación y características geográficas de la región

El área conocida como región Purhépecha ha sido delimitada de diversas maneras de acuerdo a regionalizaciones elaboradas a partir de arreglos institucionales gubernamentales y de otros arreglos provenientes de investigaciones académicas. Aunque en general es aceptado que la zona donde se asientan las comunidades purhépecha, ubicada en el centro-occidente del estado de Michoacán, se compone de varias regiones: la de la Zona Lacustre, la conocida como Meseta Tarasca, la Cañada de los Once Pueblos y la Ciénega (Kemper, 1987)(Pulido, Romero, & Nuñez, 1995)(Chapela, 1995)(Acevedo, 1997)(Masera, Masera, & Navia, 1998), no existe una sola definición de esta región y se encuentran distintas delimitaciones que, en términos generales, pretenden abarcar la zona ocupada por la población indígena que da el nombre a la región.

Atendiendo a una regionalización agrícola del estado³⁸ de acuerdo con Escobar, Romero, & Rivera (1995, p. 70), la región Sierra Purhépecha se localiza en la porción central del estado de Michoacán entre los 18° 58' y 19° 54' de latitud norte y los 101° 00' y 102° 29' de longitud oeste. Está conformada por 22 municipios que suman 813 708 hectáreas, lo que representa el 13.8% de la superficie estatal. Limita al norte y oriente con la región Sierras y Bajíos michoacanos, al sur con la del Valle de Tepalcatepec y Medio Balsas y al poniente con las Sierras y Llanuras de Cotija-Los Reyes. Los centros urbanos rectores primarios son las ciudades de Uruapan y Pátzcuaro y los secundarios cada una de las cabeceras municipales.

Con criterios similares Jorge Romero Peñaloza et. al. (2001, p. 123), establecen la región Sierra Purhépecha como compuesta por 22 municipios que son Acuitzio, Ario de Rosales, Charapan, Cherán, Chilchota, Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Villa Madero, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tancítaro, Taretan, Tingambato, Tzintzuntzan, Uruapan, Ziracuaretiro. La extensión territorial de la región es de aproximadamente 9,164.18 km² que, de acuerdo con Romero, et al. (2001), representa el 15.3% del total estatal.

Las actividades agrícola, ganadera y forestal son las más importantes en la región ya que las características naturales y la disponibilidad de agua son determinantes en la distribución de los cultivos agrícolas y pecuarios (Pulido, Romero, & Nuñez, 1995, p. 69)(Romero, et al., 2001, p. 125)(SAGAR; Banco Mundial., 1999). Tomando en cuenta lo anterior es que Pulido, *et al.* (1995, p. 69), consideraron dividir la región en ocho zonas que atienden a su heterogeneidad interna en cuanto a sus variantes en aspectos tales como: el condicionamiento ambiental, recursos naturales, uso del suelo, niveles tecnológicos, distribución de la agroindustria, condiciones

38 Elegimos trabajar con una regionalización agrícola, porque consideramos que por el diseño que este tipo de arreglos tienen a nivel teórico permiten entender la dinámica de las regiones desde la perspectiva de los cultivos que se desarrollan en ellos y su relación con otras variables importantes. Lo que ayuda para entender la dinámica de la población rural con respecto al uso de los recursos naturales y a los condicionamientos que éstos imponen para la especialización de las diferentes partes de la región o de la región en su conjunto

socioeconómicas de los productores, relaciones de intercambio y consumo, y formas de integración a la dinámica regional y fuera de ella.

Para los fines de nuestro trabajo los aspectos relacionados con las principales actividades agropecuarias que se desarrollan en las zonas, 1) Meseta Purépecha (correspondiente a los municipios de Nahuatzen, Cherán, Paracho y Charapan, y 3) Uruapan Tancítaro (compuesta por los municipios de Uruapan, Tancítaro, Nuevo San Juan Parangaricutiro y Tingambato) son las más importantes para nuestra investigación. Los municipios antes mencionados a su vez quedan comprendidos dentro de la regionalización y área administrativa VI, que establece el Programa Estatal de Desarrollo 2009-2030.

La elección de estas zonas y sus municipios responde a la situación de pobreza en que se encuentra la población indígena que habita ahí y a la condición ambiental prevaleciente en esos lugares, ya que se considera que son probablemente los de mayor deterioro ambiental.

Figura 3 Ubicación de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia con base en Programa estatal de desarrollo urbano del estado de Michoacán 2009-2030

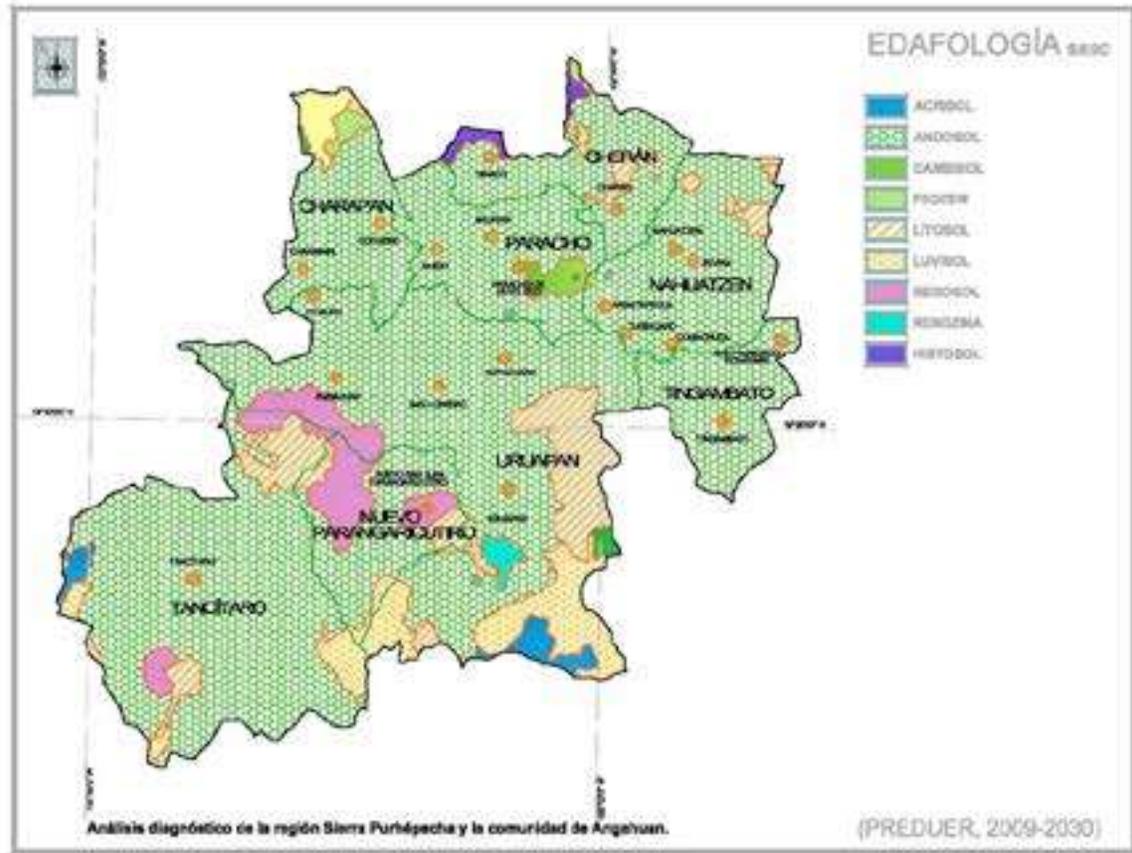
La región forma parte de la provincia Eje Neovolcánico, el eje se divide en esta zona en dos subprovincias: La subprovincia neovolcánica tarasca y la subprovincia escarpa limítrofe del sur. La primera se encuentra toda dentro del estado de Michoacán, por su morfología geológica dominante está clasificada como una sierra volcánica compleja con llanos. La subprovincia escarpa limítrofe del sur está clasificada como meseta lávica con sierras. Su topografía está representada por mesetas cortadas o valles escalonados, lomeríos, sierras y conos cineríticos (SAGAR; Banco Mundial, 1999).

El paisaje de la región sierra Purépecha es de sierras volcánicas combinadas o interrumpidas por llanuras intermontanas de extensiones variables. Destacan la presencia de los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén, rodeados por sierras de altura variable. En la zona de Paracho, Nahuatzen y Charapan se encuentran las llanuras intermontanas de mayor extensión, rodeadas por sierras y conos volcánicos. El relieve por lo tanto es montañoso o muy accidentado, con presencia de lomeríos y algunas llanuras intermontanas. La altitud varía de los 1,000 msn en Taretan, hasta 3,845 msn en la Sierra de Tancítaro (Pulido, Romero, y Nuñez, 1995, p. 5).

Estimaciones hechas por Pulido et al., (1995, p. 5), nos muestran que tres cuartas partes de esta región están cubiertas por materiales recientes, geológicamente hablando. Los materiales geológicos más importantes son los materiales volcánicos del cuaternario, principalmente cenizas volcánicas y basaltos; seguidos por materiales pertenecientes al terciario superior y en menor proporción sedimentos aluviales. Estos materiales tienen una estrecha relación con el tipo de suelos que se encuentran en la región, que son suelos jóvenes en su mayoría aunque también tenemos la presencia de luvisoles y acrisoles que son más desarrollados. Se presentan unidades de suelo de origen volcánico, como los andosoles que son predominantes. Los subtipos húmico, mólico y ócrico son los más representativos ya que cubren aproximadamente el 46.58 % de la superficie regional, el último tipo de suelo mencionado sólo cubre una pequeña porción del municipio de Cherán. Los restantes son asociaciones de suelos entre los andosoles y litosoles, cambisoles, regosoles, acrisoles y feozem, así como pequeñas extensiones de vertisoles+feozem,

luvisoles y acrisoles (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Banco Mundial, 1999).

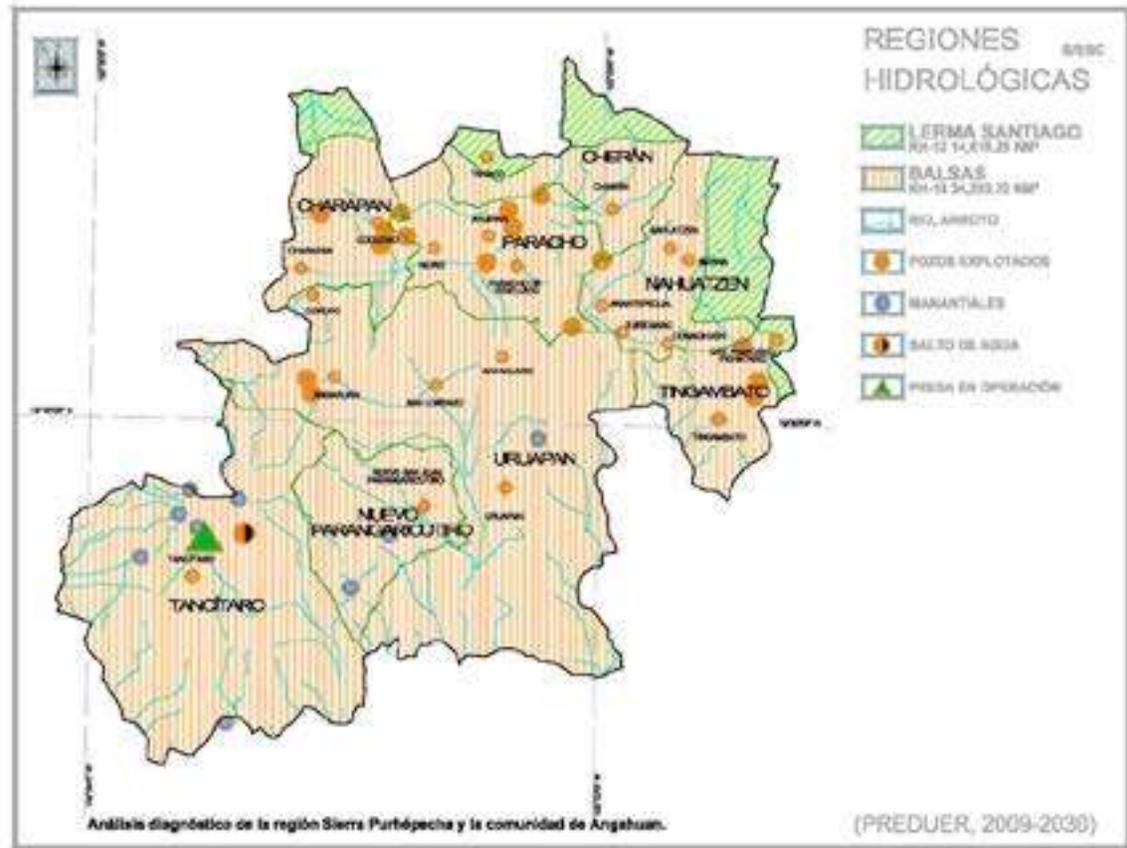
Figura 4 Edafología



Fuente: Elaboración propia con base en Programa estatal de desarrollo urbano del estado de Michoacán 2009-2030

La hidrología regional está compuesta por la presencia del río Cupatitzio que nace en Uruapan, el Duero en Charapan, municipio de Chilchota y el Del chivo en los Reyes, mismos que nacen de 1,500 a 1,800 metros de altitud, en los límites y circundando la región, por lo anterior son pocas las obras de riego en esta área. Los lagos de Zirahuén y Pátzcuaro son cuencas cerradas con superficies de 12.5 y 90 km² respectivamente, mismos que son alimentados por corrientes superficiales.

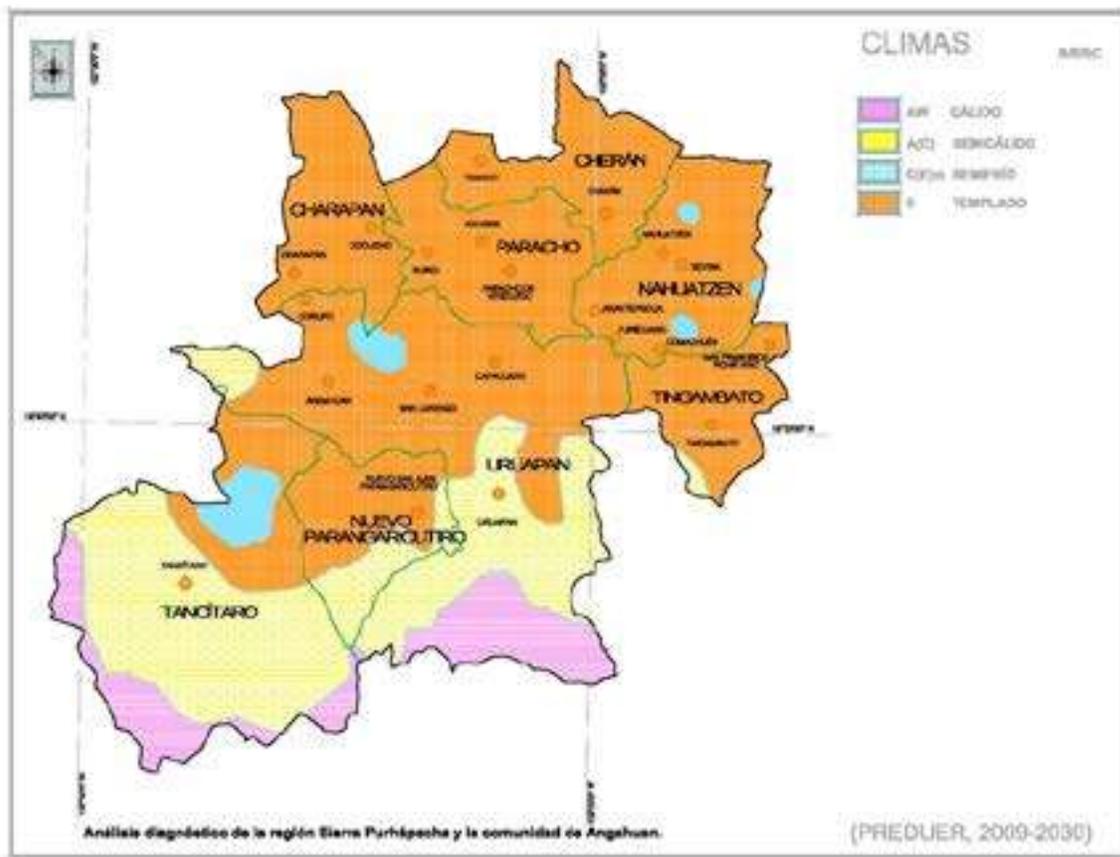
Figura 5 Regiones Hidrológicas



Fuente: Programa estatal de desarrollo urbano del estado de Michoacán 2009-2030

El tipo de clima que predomina es el $C(w_2)(w)$, templado subhúmedo con lluvias en verano, es el más húmedo en cuanto a humedad. La temperatura promedio anual es de 14.0 a 16.4° C y la precipitación pluvial media anual es de 1,000 a 1,300 mm. Este subtipo climático se extiende desde Villa Madero, pasa por la zona centro de Villa Escalante, Pátzcuaro, Quiroga, Cherán hasta llegar a Charapan, al poniente de la región. En esta zona el rango altitudinal es de 2,000 a 3,000 msnm y la precipitación anual media varía entre 800 a 1,200 mm con una temperatura promedio de 15°C a 18°C (Pulido, Romero, & Nuñez, 1995, p. 9). Los municipios que presentan las temperaturas más bajas durante todo el año son los típicamente serranos, como Nahuatzen, Paracho y Charapan, con rangos mínimos y máximos de 4° a 22° C respectivamente.

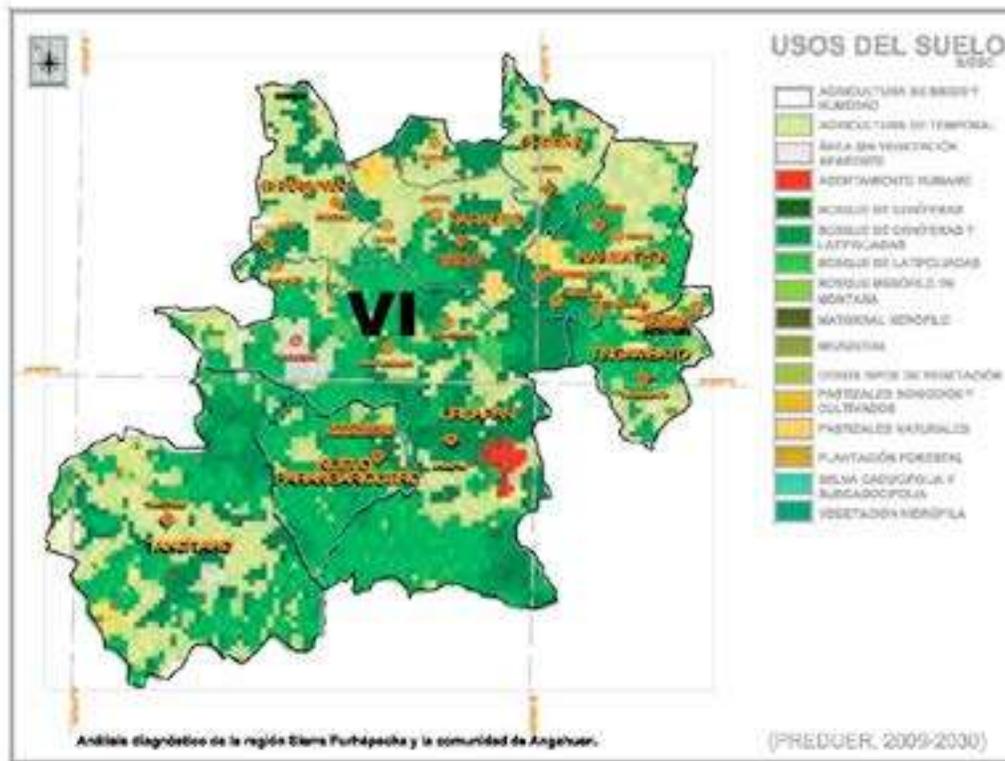
Figura 6 Climas



Fuente: Programa estatal de desarrollo urbano del estado de Michoacán 2009-2030

Los tipos de vegetación predominantes en la región son los bosques de pino, pino-encino, encino y encino-pino y se distribuyen desde los 1,500 a los 3,000 msnm en climas semicálidos y templados y en diversos grupos de suelos-andosoles. En las asociaciones mencionadas se encuentran distintas especies de pino y de encino, así como otras especies arbóreas y arbustivas como el aile y el madroño y el tejocote entre otras (Pulido, Romero, & Nuñez, 1995, p. 23). En alturas mayores a 3,000 msnm, es frecuente encontrar bosques de oyamel en asociación con algunas especies de pino y otras arbustivas.

Figura 7 Usos del suelo y tipos de vegetación



Fuente: Programa estatal de desarrollo urbano del estado de Michoacán 2009-2030

La Sierra Purhépecha influye determinantemente en el equilibrio ambiental de las cuencas adyacentes, especifica el estudio citado, por lo que todos los aspectos mencionados que muestran su fragilidad ambiental y económica, son de suma importancia no sólo para el equilibrio ambiental regional, sino para el mantenimiento de los equilibrios ambientales de cuencas hidrológicas que dependen de ésta como las de la región del valle de Tepalcatepec y la Ciénega de Chapala y Valle de Zamora.

2.2. Aspectos sociodemográficos y socioeconómicos de la región

2.2.1. Población

Es la segunda región agrícola más poblada del estado con una densidad de población para la región en el año 2000 de 87.12 hab/km² en promedio.³⁹ Los

39 Desviación estándar 76.5 habitantes.

municipios con mayor densidad de población son: Uruapan, Pátzcuaro, Paracho, Charapan, Acuitzio.

En el año 2000 la población que se reportó como urbana llegó al 69.7% de los habitantes de la región; porcentaje que cinco años antes fue del 69.8%. Mientras que la población rural para la región, pasó de ser el 30.2% en 1995 al 30.4% en el año 2000, con un ligero aumento en números absolutos durante ese periodo. Los municipios con mayor porcentaje de población urbana son, Cherán, Uruapan, Tingambato, Quiroga, Nuevo San Juan y Nahuatzen, pero cabría la aclaración que en la región la mayoría de la población urbana se concentra en poblaciones menores de 10,000 habitantes y que muchas de las concentraciones poblacionales son por sus características mucho más rurales que urbanas, salvo el caso de la ciudad de Uruapan.

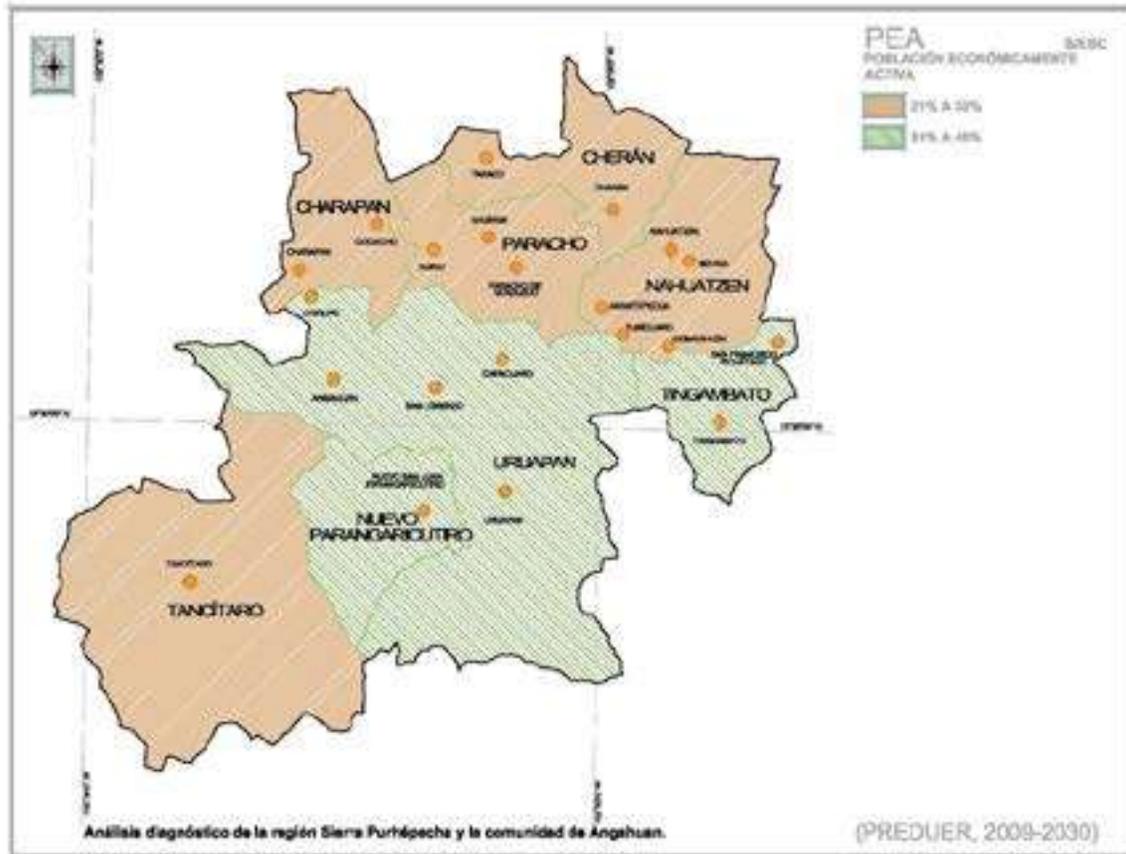
En términos regionales, la PEA dedicada a la agricultura entre 1990 y el año 2000 se incrementó en un 7.4%, mientras que la población dedicada al comercio lo hizo en el mismo periodo en un 89.1%; la dedicada a las manufacturas aumentó en un 31.6% y la dedicada a los servicios de restaurantes y hoteles se incrementó en un 107%, lo cual muestra las tendencias marcadas por Romero *et al.* (2001, pp.80-81) en cuanto al cambio de especialización a nivel regional.

Una de las características más sobresalientes de la zona de estudio, es la presencia del núcleo más importante de población indígena purhépecha. Los municipios que tienen importantes porcentajes de población indígena en la región, de acuerdo a datos elaborados por nosotros en 2005,⁴⁰ tienen a su vez índices de marginación medio y alto, lo cual habla de la situación en la que se encuentra esta población. Charapan con un 48.17% de población indígena, Chilchota con un 49.22% y Nahuatzen con un 36.99%, se encuentran con índice de marginación alto, los otros municipios de la zona de estudio que tienen importante número de población indígena son

40 Fuente: Sistema Nacional de información Municipal (2003), CONAPO e INEGI (2000) y Tinajero (2005). Por otra parte de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2008-2012 "En el caso del Índice de Desarrollo Humano del PNUD, destaca que entre mayor es la proporción de población indígena en una localidad, menor es el desarrollo humano que viven" (PED Michoacán p.171).

Cherán (30.59%), Erongarícuaro (19.54%), Paracho (33.35%), Quiroga (29.84%) y Tzintzuntzan (15.58%) con índices de marginación medio.

Figura 8 Población Económicamente activa



Fuente: Elaboración propia con base en Programa estatal de desarrollo urbano del estado de Michoacán 2009-2030

2.2.2 Actividades económicas

En la parte serrana de la región donde se ubica nuestra área de estudio, por arriba de los 1800 hasta poco más de los 3000 msnm y donde prevalecen los climas fríos subhúmedos con lluvias en el verano (junio – septiembre), se practica una

agricultura de temporal y de humedad con abundantes recursos forestales y ganadería extensiva, principalmente de bovinos. En la parte del sur y suroeste de la región, encontramos cultivos de caña y frutales como: aguacate, mango, plátano, zarzamora; dándose la sustitución del bosque por el cultivo del aguacate, cambio de uso del suelo que está determinando una transformación de alto impacto en el paisaje y en el aprovechamiento de los recursos de la zona.

De acuerdo con lo señalado por el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales:

La región articula su economía en función de la actividad forestal; la producción aguacatera en la escarpa sur de Uruapan, la actividad cañera en la planicie de los Reyes y la actividad Turística en el corredor Quiroga-Pátzcuaro-Uruapan.(...) la actividad manufacturera entre la que destaca el procesamiento de materias primas forestales (fabricación de cajas para empaque de aguacate, aserraderos, talleres de astilla para la industria papelera, talleres de muebles y artesanía) (...) la elaboración de cerámica y ladrillo. La mayor variedad de ramas de actividad se presentan dentro de la retícula urbana de las principales ciudades (Uruapan y Pátzcuaro) donde se ha dado la evolución de múltiples unidades económicas, en su mayoría microindustrias familiares para el procesamiento de alimentos, insumos para la industria de la construcción. Igualmente el sector servicios ha incrementado su presencia en esas dos ciudades (Gutiérrez y Cervera, 1998).

El comercio regional se realiza a través de mercados locales y tianguis.

En la ciudad de Uruapan se localiza una central de abastos y sistemas comerciales de autoservicio y en la región opera también el comercio tradicional en pequeños establecimientos y el comercio informal (Pedraza, Palomino, y García, 2003).

En la zona llamada Meseta Purépecha, que comprende principalmente a Charapan, Cherán, Nahuatzen y Paracho, el maíz es el cultivo principal, también destacan el

cultivo de avena, janamargo y algunos frutales en huertos pequeños. También hay ganadería bovina de tipo extensivo para producción de leche y carne.

La explotación comercial de los bosques ha disminuido sustancialmente (por agotamiento del recurso). Ante ello, los productores se ven en la necesidad de emigrar, dedicarse al comercio, a las artesanías u otras actividades económicas... La mayoría de los productores son campesinos de bajos recursos, los empresarios o productores que han logrado acumular capital son realmente pocos (Pulido, Romero, y Nuñez, 1995, p. 180).

El maíz es el sistema agrícola de mayor importancia en la región en general y en nuestra zona de estudio en particular y es el cultivo que más se relaciona con la seguridad alimentaria y la cultura de los pobladores de la región. Pero las condiciones agroecológicas son complicadas para este cultivo por las heladas y las granizadas, y porque los suelos no son muy fértiles, no retienen humedad suficiente y son fácilmente erosionables.

En los últimos treinta años el sistema agrícola campesino de maíz–ganado que se venía practicando en esta región se ha ido desmantelando. Esta actividad productiva cuya característica era la del cultivo de milpa (maíz, frijol, calabaza y diferentes plantas como quelites) combinado con ganadería de vacunos y borregos era el sostén de una economía campesina que también se articulaba a la producción de artesanía.

Paulatinamente los productos industriales sustituyeron a los artesanales y la agricultura moderna y un entorno económico adverso provocaron la quiebra del sistema de milpa. Las unidades productivas campesinas e indígenas abandonaron muchos de sus cultivos tradicionales y se quedaron sólo con el maíz, la producción de carne y lácteos fue desarticulada por la entrada de productos industriales de menor precio y más fácil acceso, todo lo cual generó la quiebra de los campesinos tradicionales a los cuales no les queda más alternativa que emigrar.

Es necesario resaltar que en términos regionales, pero particularmente en nuestra área de estudio:

La producción forestal ha sido por décadas la principal actividad económica, que recientemente se ha visto disminuida por la sobre explotación del bosque, que cada vez es más escaso. La siembra de cultivos anuales como el maíz y perennes como el aguacate, al igual que la ganadería bovina, paulatinamente han venido ocupando el lugar de la actividad forestal (Romero, et al., 2001, p. 125).

Por otra parte, el agotamiento del recurso forestal es visible; prácticamente no hay bosques vírgenes en la región, pues hasta los lugares más inaccesibles muestran señales de explotación –maderable y no maderable–, así como daños provocados por frecuentes incendios, muchos de ellos provocados (Pulido, Romero, y Nuñez, 1995, p. 72), lo cual está generando la disminución de la diversidad biológica en la región y provocando la desaparición de plantas útiles para la agricultura y la recolección.

En este aspecto, los resultados obtenidos por el estudio de impacto ambiental realizado en la región por el Banco Mundial y la Secretaria de Agricultura en 1999, no son muy alentadores ya que en diferentes apartados del informe se señala que:

- En la zona existe una importante pérdida en la calidad y cantidad de los recursos forestales, así como de la biodiversidad natural.⁴¹
- La deforestación es provocada por la extracción ilegal y desordenada de madera dirigida a los aserraderos clandestinos; en contraste, la deforestación en los

41 Entre los municipios que presentan los bosques más deteriorados actualmente se cuentan: Charapan, Paracho, Chilchota, Uruapan, Tangancicuaro, Los Reyes, Pátzcuaro, Quiroga y Tzintzuntzan (...) Los bosques de otros municipios como Nahuatzen, Tingambato y Salvador Escalante, se pueden citar como medianamente deteriorados de acuerdo con Masera, et al., (1998). Garibay y Bocco (2007) señalan que entre 1976 y 2005 los municipios de la región han perdido o alterado, según el caso, entre el 25 al 35 % de su superficie de bosques; estos autores consideran que Charapan, Parangaricutiro y Tancítaro han afectado más del 30% de la superficie municipal, Cherán y Uruapan han afectado el 27% , Paracho 26% y Nahuatzen 18%.

municipios de la zona de transición es consecuencia de los cambios en el uso del suelo, principalmente para la expansión del cultivo de aguacate.⁴²

- Como consecuencia de la deforestación se genera degradación del suelo, causada por prácticas agrícolas inadecuadas de barbecho y rastreo en terrenos con fuertes pendientes; la compactación de suelos forestales donde se practica el sobrepastoreo; erosión pluvial y eólica en terrenos que han quedado sin vegetación arbórea. Todo ello genera la disminución del gasto de agua en los manantiales al reducirse la cubierta arbórea en las áreas de absorción y recarga de acuíferos.
- Además, al desaparecer la vegetación en grandes superficies forestales también decrecen las poblaciones de fauna silvestre, siendo desplazadas a otros sitios, o al quedar la fauna sin zona de refugio está sujeta a un mayor presión humana, afectando sus poblaciones.

2.2.3 Tenencia de la tierra

De acuerdo con el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos, en su documento sobre el Diagnóstico y Propuesta de ordenamiento territorial de la Región Purépecha (Gutiérrez y Cervera, 1998, p. 35),⁴³ en la zona se ubican 64 comunidades agrarias que tienen una posesión aproximada de 280,998 hectáreas. “La mayor concentración de la propiedad comunal se da en la “Meseta Purépecha”, en la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, y en la Cañada de los Once Pueblos”. Los ejidos son más frecuentes en los municipios de Uruapan, Salvador Escalante y Pátzcuaro que tienen antecedentes históricos de haber sido territorio de haciendas. De acuerdo con este mismo estudio, en la zona se registraban 27 diferentes conflictos agrarios que afectan a comunidades indígenas de Paracho, Uruapan, Chilchota,

42 Información que se puede también confirmar en Masera *et al.* (1998) y en Garibay y Bocco (2007).

43 La regionalización utilizada por PAIR incluye los municipios que consideramos en el área de estudio de este trabajo y coincide con la Región en cuanto a los municipios con mayor población indígena.

Cherán, Nahuatzen, Tingambato y Charapan. El municipio que registra mayor número de conflictos por la tenencia de la tierra es el de Chilchota que además presenta un grado de conurbación importante de las comunidades que forman parte de este municipio y que se ubican a lo largo del margen del río Duero que nace en Charapan, comunidad de ese mismo municipio.

2.2.4 Uso agropecuario y forestal del suelo

Escobar y Pulido et al. (1996) reportan que el 49% de la superficie regional es de vocación forestal, 20.5% se destina a la agricultura y el 27.4% al uso ganadero. Los principales cultivos son el maíz que se estima en poco más de 110,000 hectáreas cultivadas anualmente y el aguacate que se estima en poco más de 35,000 hectáreas en producción.

El análisis de los datos muestra una expansión del cultivo de aguacate en más del 500% en 20 años. Esto significa que una buena parte de esos cultivos se encuentran en sitios en donde originalmente existían bosques templados. Las expectativas en el futuro de este cultivo pueden crear una apertura de más zonas con la consecuente destrucción de los bosques de la región y el peligro para la biodiversidad ahí existente.⁴⁴

Para las áreas comprendidas en las subregiones de la Meseta Purépecha, la Cañada de los once Pueblos y la zona Lacustre, que comprende una superficie de poco más de 481 mil hectáreas, la superficie forestal en 1993, se calculó por Masera

44 El aguacate es el principal cultivo frutícola en el estado de Michoacán. El cultivo se encuentra distribuido en lo que se denomina la franja aguacatera que comprende en orden de importancia los siguientes municipios: Uruapan con Nuevo San Juan Parangaricutiro, Tingambato, Ziracuaretiro, Peribán con Tancitaro y Los Reyes, Tacambaro junto con Ario de Rosales y Villa Escalante, Zitacuaro, Tinguindin, Chilchota y otros. En conjunto se estima que estos municipios tienen una superficie aproximada de 83,000 hectáreas. Esto significa una gran extensión que se utiliza en el cultivo de esta fruta en el estado” (Torres,1998). De acuerdo con los datos del VIII Censo agropecuario y forestal (2007) el aguacate en Michoacán ocupa el 64.5% de la superficie plantada a nivel nacional con una superficie de 78 mil hectáreas y una producción de 781mil toneladas.

et al., (1998) en 225 mil hectáreas incluyendo áreas de vegetación de tipo comercial, como las zonas de bosque degradado y no comercial.

2.2.5 Infraestructura y urbanización

En la región Sierra Purépecha es de importancia central entender los flujos comerciales y de población que van conformando sus características. La ciudad de Uruapan es un centro rector de actividades económicas no sólo para esta región sino para las aledañas como la del Valle de Tepalcatepec y la Región Sierras y Llanuras de los Reyes-Cotija. Uruapan es la ciudad a la que confluyen las carreteras que conectan a los principales poblados de la Meseta Purépecha como Paracho y Cherán, cabeceras de los municipios del mismo nombre, que a su vez se comunican hacia la Cañada de los Once Pueblos y de ahí hacia las ciudades de Zamora en la región Cienega de Chapala-Valle de Zamora y la ciudad de Zacapu en la región Sierras y Bajíos Michoacanos que colinda al norte con la Región Sierra Purépecha.

Aunado a lo anterior, se encuentra la ciudad de Pátzcuaro que históricamente ha sido el centro rector de la zona lacustre y que actualmente ya está comunicada con Morelia capital del estado y con Uruapan a través de una moderna carretera. Todas estas poblaciones conforman un sistema de ciudades de carácter regional que determinan los flujos económicos y comerciales, tanto de la actividad forestal como de la actividad agropecuaria, “los recursos forestales son los articuladores de la dinámica socioeconómica de la zona serrana” (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Banco Mundial, 1999).

Actualmente todas las cabeceras municipales tienen carreteras pavimentadas que les comunican con los centros rectores de Uruapan y Pátzcuaro en la región y con ciudades importantes de las regiones adyacentes. Sin embargo, en general las carreteras dentro de la región no se encuentran en buenas condiciones. La infraestructura eléctrica mantiene cobertura total en poblaciones mayores de 500 habitantes. El suministro de agua potable a través de toma domiciliaria es

prácticamente un servicio de las cabeceras municipales, las demás comunidades se abastecen de agua de pozos, norias y manantiales con redes de agua con llaves comunitarias, cabe señalar que la escases de agua en la meseta purépecha es uno de los problemas más serios que afecta de manera más importante a los pobladores pobres (Cfr. Ávila, 1996, pp. 133 y 138). La cobertura telefónica comprende también básicamente las cabeceras municipales y poblaciones mayores de 2000 habitantes. En la región hay una cobertura en servicios de salud a través de clínicas de consulta externa, 11 clínicas de hospitalización y hospitales en las ciudades de Pátzcuaro y Uruapan principalmente.

La cobertura de servicios educativos en cuanto a servicio de preescolar y primaria cubre la mayoría de las localidades de la región. Los servicios de secundaria y nivel medio superior básicamente cubren algunas de las cabeceras municipales. Los centros de educación superior se encuentran en Uruapan y recientemente se creó un Instituto Tecnológico en Cherán. Sin embargo, el promedio de escolaridad en la región es de menos de 6 años y el analfabetismo es superior al 17% (Gutiérrez & Cervera, 1998, p. 43).

2.3. Sistemas agrícolas en la Sierra Purépecha

Los sistemas agrícolas más importantes en la región son: a) Sistema de humedad residual con temporal en tierras planas, b) sistema de humedad residual con temporal en lomeríos (maíz), c) sistema de humedad residual con temporal en laderas (maíz),⁴⁵ d) sistema de temporal, e) sistemas de riego, f) sistemas de humedad y g) sistemas de manejo de pastizales. Los cuatro primeros son los de mayor interés para nuestro estudio ya que son los orientados a la producción de granos básicos y forrajes.

⁴⁵ Se ubican en altitudes superiores a los 1800 msnm, en pendientes fuertes, mayores al 10% y 20%. Es común en la zona centro y norte del área, en terrenos de aptitud preferentemente forestal. Se utiliza tracción animal, excepto en pendientes muy pronunciadas, donde se usan la "tarekua" (coa) y el machete curvo. La baja rentabilidad del maíz y la disminución de los rendimientos, debida a la pérdida de fertilidad del suelo que no alcanza a ser recuperada mediante la aplicación de fertilizantes, han influido en el paulatino abandono del uso agrícola de este tipo de terrenos y en ellos es común observar procesos de sucesión vegetal secundaria (hierbas, arbustos y algunos árboles como el tejocote) (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Banco Mundial, 1999).

Así, tenemos que el principal sistema agrícola de la zona de estudio es el sistema de humedad residual con temporal en lomeríos y laderas, que se practican entre los 1600 y arriba de los 1800 msnm, tanto en pendientes onduladas mayores de 8% y menores de 20%, hasta en pendientes fuertes mayores a este porcentaje. Se practica en ciclos de año y vez, pero la pérdida de la fertilidad del suelo ha llevado a una práctica de un ciclo de cultivo con dos y más años de descanso.

El cultivo de maíz en laderas es común en la zona centro y norte de la región, en terrenos de aptitud preferentemente forestal, siendo un sistema maicero por excelencia. Para las prácticas culturales se ha utilizado tracción animal, la cual está siendo sustituida por el uso del tractor. La fertilización se realiza con fertilizantes químicos (sulfato de amonio, superfosfato de calcio simple o triple y el uso de urea y el 18-46-00), comúnmente la selección y manejo de semillas está bajo el control del productor, aunque es cada vez más común la siembra de semillas mejoradas de marca industrial. El uso de rastrojos para el ganado se realiza liberando a los animales en las parcelas después de la cosecha, en algunas zonas aún se practica el sistema de milpa en donde el maíz se siembra junto con frijol y calabaza aunque esta práctica ya es cada vez menos común.

El manejo de pastizales se realiza mediante pastoreo libre, presentándose problemas de sobre explotación debido a una carga animal excesiva y descontrolada. Cabe señalar las conclusiones de Garibay y Bocco (2007, p.34) en el sentido de que la frontera agrícola en la región se ha expandido de forma importante desde fines de los años setenta y que esta expansión continúa a causa del cultivo más dinámico y comercial actualmente, el aguacate avanza sobre las áreas de cultivo de maíz de temporal y sobre la cobertura de bosque.

La ganadería predominante conformada por bovinos en la región es la llamada de doble propósito, seguida de la de producción de carne y en menor proporción las de producción de leche. La calidad del ganado en general no es buena y se maneja en sistemas de pastoreo extensivo. Junto a este sistema está el de producción de ganado porcino en el que se tiene una gran mayoría de unidades de producción

pequeñas, con calidad de ganado baja, predominando los cerdos de tipo corrientes, el sistema de producción que prevalece es el de traspatio.

El ganado ovino y caprino ocupa un lugar de poca importancia en las actividades pecuarias de la región; los pobladores cuentan con un número muy reducido de cabezas y la mayor parte del hato corresponde a animales de tipo corriente.

El ganado equino ha dejado de ser de importancia por el desarrollo de las vías de comunicación y el uso de transporte motorizado, sin embargo cabe señalar que en la comunidad de Angahuan este tipo de ganado es importante por el uso que se le da tanto para las actividades agropecuarias (tiros de caballos) como para el uso recreativo en los viajes para turistas.

El desarrollo de la avicultura es de carácter básicamente doméstico con pequeñas explotaciones caseras; generalmente son animales de traspatio que son complemento de otros sistemas pecuarios en las unidades de producción.

El bosque es un recurso que ha venido disminuyendo como ya lo hemos anotado en distintas ocasiones en este documento. Como sistema agrícola, el aprovechamiento forestal en la región es a base de extracciones desordenadas e ilegales en todo el territorio.

La deforestación está en buena medida amarrada a los bajos ingresos agrícolas de la producción maicera, pero habrá que precisar que en los municipios de la zona serrana (por arriba de los 1800 msnm), esta deforestación es provocada por la extracción ilegal y desordenada de madera; en cambio, la deforestación en los municipios de la zona de transición es consecuencia de los cambios en el uso del suelo para la expansión del cultivo del aguacate (Gutiérrez y Cervera, 1998, p. 79).

Retomando lo señalado por Garibay y Bocco (2007, p.34) el ritmo de pérdida de bosque es de 690 ha por año:

Las razones de esta pérdida son varias, pero entre ellas destaca la expansión de la frontera de la agricultura permanente aguacatera que se ha establecido en áreas que anteriormente correspondían a cobertura de bosques (...) Otra causa importante de la pérdida de cobertura boscosa está marcada por los procesos de urbanización de la región (particularmente por el crecimiento de la ciudad de Uruapan).

2.4. Antecedentes históricos de la comunidad de Angahuan

En el trabajo de recopilación documental realizado hasta ahora hemos encontrado, por una parte, algunos documentos que nos ayudan a reconstruir a grandes rasgos y parcialmente la historia de esta comunidad. Por otra parte esta recopilación se ha enriquecido con testimonios orales que hemos levantado en la propia comunidad y con referentes bibliográficos que se refieren indirectamente a la comunidad o que se relacionan con la región de estudio.

El documento más completo que hasta el momento hemos localizado y que se ocupa en uno de sus apartados específicamente de la historia de la comunidad de Angahuan, es el libro de Valente Soto Bravo, comunero de la localidad, quien elaboró la tesis *Propuesta de un anteproyecto de educación Purépecha. Estudio comparativo de la educación confesional, oficial, familiar y comunitaria*. Tesis con la que obtuvo el título de licenciado en etnolingüística y que fue publicada por la Secretaría de Educación en 1982. Cabe señalar que Valente Soto falleció en el año 2002, y fue un líder muy importante de esta comunidad al cual se le deben varias recopilaciones escritas y videograbadas sobre la vida, costumbres, tradiciones e historia de Angahuan. También es importante señalar que los referentes históricos fueron retomados en el documento titulado “Estatuto comunal. Comunidad Purhépecha de Angahuan, Municipio de Uruapan, Michoacán” de octubre de 1999, el cual se realizó con la finalidad de regular la vida de la comunidad, mismo en el

que se asienta de manera resumida el trabajo de recopilación histórica realizado por Valente Soto.

En su trabajo, Valente Soto (Soto, 1982) señala que los sucesos históricos más importantes de la comunidad de Angahuan se pueden reconstruir gracias a la tradición oral, al reconocimiento de las zonas arqueológicas y a las obras disponibles sobre el tema.

Dentro de la tradición oral, Soto refiere que los ancianos de su comunidad cuentan que la región estuvo poblada en la antigüedad por hombres muy grandes y fuertes (gigantes), eran los *Kutsikua Arhaku*, también conocidos como los *Kutsikua Jarhaku* (orejas partidas u orejas perforadas) hombres que tenían un finísimo oído y una gran fortaleza para recorrer grandes distancias. “Cuentan que entre ellos, había una moral muy rígida, pues el que se atreviera a desobedecer a sus mayores, era sacrificado; mencionan que había canibalismo entre ellos”. Estos pobladores construyeron *Yákatas* (montículos de tierra y piedra), algunas de ellas se encuentran en los alrededores del pueblo.

De acuerdo con Soto, el señor J. Guadalupe Acosta Fabián originario de Angahuan, que a la sazón tenía 70 años de edad, relataba que los antepasados de Angahuan emigraron del valle de Toluca hacia el reino purhépecha a causa del despotismo y el mal trato que recibían de los mexicas de “echeru” (Tenochtitlan). Estos migrantes pidieron permiso de asentarse en tierras purhépechas y fueron aceptados con la intención de poblar las tierras del reino y poder cuidarlas y defenderlas de mejor manera.

Es así como se les asignó un lugar en lo más alto de la sierra en estas tierras de Michoacán, en las cercanías del Tancítaro.⁴⁶ Esta versión es conocida por la mayoría

46 El cerro Tancítaro es el más alto del estado de Michoacán, se eleva por encima de los 3,000 msnm.

de los ancianos del pueblo quienes a su vez lo recibieron de las generaciones anteriores (Soto, 1982, p. 43).⁴⁷

Los testimonios de los ancianos refieren que los antiguos pobladores de Angahuan vieron llegar a establecerse a los pobladores de las poblaciones vecinas, lo cual se considera una reivindicación de la calidad de primeros pobladores de estas tierras.⁴⁸ Soto refiere que es de suponerse que estos grupos primeros desarrollaron la agricultura cultivando maíz, frijol, calabaza y otros productos, y que además se convirtieron en artesanos alfareros y elaboraron diferentes tipos de instrumentos de labranza utilizando la coa o “espeque” para el cultivo de maíz en laderas; practicaron la textilería de fibras vegetales y animales. “Así mismo desarrollaron una filosofía propia, una lengua, las artes, las matemáticas, la medicina etc. todos éstos característicos de las culturas mesoamericanas (Soto, 1982, p. 43).

47 Hasta los años en que escribió Soto su libro (1980-1982) el consejo de ancianos seguía siendo la máxima autoridad de la comunidad de Angahuan, por lo que la importancia de estos relatos orales que recoge el autor son considerados de la más alta fidelidad a la historia oral local. El consejo de ancianos desapareció y fue sustituido por el comisariado de bienes comunales como autoridad comunal hacia fines de los años ochenta.

Considerando que algunos pobladores del imperio purhépecha eran descendientes de otomís que provenían de las fronteras con los mexicas, como es el caso de los pirindas asentados en la región donde hoy se ubica Morelia, se podría suponer tal vez alguna relación con un origen otomí o nahua de los pobladores de Angahuan. Pero, atendiendo al relato se puede considerar que los pobladores de Angahuan fueran purhépechas asentados en las fronteras con el imperio mexica, ya que la lengua que aún hoy en día se habla en Angahuan es el purhépecha y no hay razones hasta el momento para pensar que estos pobladores hablaran otomí o náhuatl.

De acuerdo al documento del estatuto comunal, originalmente el territorio de Angahuan colindaba con Uruapan, Cheranguerán, y Capacuaro al oriente; Pomocuarán y Nurio al norte; Charapan, Zacán y Zirosto al poniente y San Salvador K’omputsio o Parikutin al sur, lo que significa que algunas comunidades ahora circunvecinas como Corupo, San Felipe de los Herreros, San Lorenzo Narhéní y San Juan Parangaricutiro, son de asentamiento posterior al de Angahuan. Estas aseveraciones tienen importancia capital para las reivindicaciones y reconocimientos sobre las tierras comunales como veremos más adelante.

48 De acuerdo al documento del estatuto comunal, originalmente el territorio de Angahuan colindaba con Uruapan, Cheranguerán, y Capacuaro al oriente; Pomocuarán y Nurio al norte; Charapan, Zacán y Zirosto al poniente y San Salvador K’omputsio o Parikutin al sur, lo que significa que algunas comunidades ahora circunvecinas como Corupo, San Felipe de los Herreros, San Lorenzo Narhéní y San Juan Parangaricutiro, son de asentamiento posterior al de Angahuan. Estas aseveraciones tienen importancia capital para las reivindicaciones y reconocimientos sobre las tierras comunales como veremos más adelante.

La región purhépecha fue escenario de la conformación de un Estado agrario entre los años de 1300 y 1520 que fue organizado por una compleja estructura social y económica cuya base fue la agricultura. Teniendo su centro de poder estatal en Tzintzuntzan se desarrolló una estructura de dominación a través de centros microregionales, cuyas jefaturas respaldadas por el poder central mantenían el orden social, organizaban los tributos, aplicaban justicia y presidían los rituales religiosos.

En la Meseta Purhépecha estos centros político-ceremoniales se conformaban por una “casa” habitada por el linaje noble, y los linajes sujetos a la nobleza local estaban establecidos de manera dispersa en la zona de dominio del centro microrregional (Garibay y Bocco, 2007, p.6). Considerando lo anterior es muy posible que Angahuan como asentamiento disperso y ubicado en sitios contiguos a manantiales (hay varios en su territorio) haya estado enclavado en un paisaje de densos bosques que ocupaban las zonas medias y altas de los cerros; en las zonas bajas se encontraban los emplazamientos habitacionales rodeados de parcelas agrícolas abiertas en medio de un bosque secundario.

En la llamada “Meseta Purépecha” con alturas por arriba de los 2300 msnm la imagen responde a lo arriba mencionado con una producción agrícola quizá menos diversificada por el clima frío (Garibay y Bocco, 2007, p.8).

Por lo tanto, es de suponerse que los pobladores de Angahuan aprovechaban los bosques circundantes obteniendo una gran variedad de productos como leña, madera de construcción, miel de abeja, hongos, frutos y animales diversos.

Como en toda Mesoamérica la base de la alimentación se centraba en el cultivo del maíz, que era combinado con frijol y calabaza y la dieta se complementaba con otros cultivos y frutos como chiles, tomates, magueyes, aguacate etc. (Garibay y Bocco, 2007, p. 7).

Tanto la existencia como las características de este asentamiento se van confirmando tanto por los testimonios de la tradición oral, como por los textos rescatados de los archivos virreinales.

De acuerdo a los relatos de la tradición oral referidos por Soto (1982), ante la inseguridad y la desconfianza que se generó con la llegada de los españoles la población se dispersó.

Otra señora me contó -señala Soto- que los *kutsikua arhaku*, huyeron de la *jaka'kukua* "evangelización", ocultando todas sus pertenencias en lugares conocidos como *iakata* con la esperanza de que la *jaka'kukua* pasara pronto y ellos pudieran retornar a su comunidad.

A la llegada de los invasores en 1522 la vida de las comunidades se transformó de manera radical y el imperio purépecha fue sometido por los españoles. Para 1523, Cortés envía a Michoacán a Antonio de Carvajal, quien en un documento conocido como "visitación de Carvajal" describe el pueblo de Angahuan de la siguiente forma:

ANGAHUAN. después de los susodicho, miércoles, veinte y tres del dicho mes [Diciembre de 1523] llegamos a un pueblo que se llama Angagua, sujeto de Uruapa, que no tiene calpsique, que tiene 10 casas, asentado entre dos sierras grandes y montuosas que se llama la una Ychancuaro y la otra chapata. Están las casas por muchas quebradas de ellas. Beben de una fuente Uyehara. Viose y moderose en cincuenta y cinco casas. Está tres leguas de Uruapa (Soto, 1982, p. 45).⁴⁹

En 1527 se crea la Primera Audiencia y Beltrán Nuño de Guzmán se encarga de saquear, explotar y cobrar los tributos a los purhépecha y asesina al último de sus gobernantes. De acuerdo con el relato de Soto, en un artículo, Francisco Castellanos Javier describe a la comunidad diciendo que:

49 En el estatuto comunal esta referencia es adjudicada a Warren, 1989, página 393. Cabe señalar aquí que esta descripción corresponde al patrón de asentamientos que se sabe existió en el imperio purhépecha hasta antes de la invasión española y confirma la sujeción de Angahuan a Uruapan como sucede hasta nuestros días.

La población de Angahuan es antiquísima, construida en el año de 770, sus primeros moradores fueron los Náuatls, descendientes de los toltecas, que llegaron a establecerse a Michoacán. En 1527, reinaba la tranquilidad y la fé en el verdadero Dios. Hasta que llegaron los españoles encabezados por Nuño de Guzmán, quien entre sus tropas traía a un alarife (albañil) moro, y quién se encargó de la construcción del convento. Según el pindecuario (donde se escribe la historia), de los tarascos (Soto, 1982, p. 45).

Más adelante en esta descripción se señala la importancia de una de las joyas arquitectónicas de Angahuan, el convento construido en el siglo XVI “Angahuan carece de claustro, porque no era propiamente un monasterio, sino iglesia ‘visita’ del convento de Tarécuato” (Rhode, 1946, p. 18).

De acuerdo con el texto de Francisco José Rhode (1946), se considera que parte de la historia de este poblado puede ser reconstruida a través de las biografías de algunos frailes que quedaron insertas en las crónicas de los conventos de Michoacán. Particularmente Rhode, se refiere a Fray Jacobo Daciano:

Fue un fraile que se distinguió entre sus hermanos por sus conocimientos lingüísticos, por su gran celo religioso, por su humildad y por el cariño que siempre demostró hacia los indios.

Refiere además, que los indios de un pueblo denominado por el cronista Larrea Arancáracua, el cuál fue convertido y poblado por Fray Jacobo, guardaban y veneraban el sombrero y el báculo:

...de este apóstol con tanto afecto que le tienen en una caja muy decente. Y para mostrarlo, aunque sea a religiosos, se juntan alcaldes y fiscales y no lo dan a tocar sino a ver solamente (Rhode, 1946, p. 6).

Lo que nos señala Rhode es que Arancáracua no existe, en cambio sí existe Angahuan que no se encuentra lejos de Tarécuato y según este autor el templo de Angahuan está dedicado a “Sancto Jacobo Apóstolo” o Santiago como le decían los

españoles. Pero, este santo no está representado en la inscripción de la portada del templo a caballo, sino de pie:

...con un gran báculo en la mano, y un sombrero en la cabeza, tal vez en homenaje a fray Jacobo Daciano, el incansable predicador viajero de esta región, fundador probable de Angahuan y constructor de su iglesia, una de las obras más interesantes de los edificios eclesiásticos del siglo XVI (Rhode, 1946, p. 7).

Es de resaltar que en el texto “Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y de otros lugares en el siglo XVI” realizado cuando Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán (1538-1565), ocupó su diócesis, se menciona a Angahuan por primera vez en 1569. “De acuerdo con la inscripción, la fachada (del templo) es de 1562, y el Hospital de indios de 1570, obra del encomendero de la comarca Francisco Villegas. Éste fue encomendero de Tzirosto en 1560 (según la Tasación de Ibarra de 1560) y se establece, según Rhode, que fue mayordomo de Nuño de Guzmán y llega, al parecer, por la tierras de Tzirosto al mismo tiempo que cuando Vasco de Quiroga emprendió la organización administrativa de su obispado (Rhode, 1946).

La recopilación de referencias históricas de Valente Soto (1982), cita un documento de finales del siglo XVII que fue publicado en 1960 por el padre Bravo Ugarte; dicho documento titulado “Real inspección Ocular de Michoacán” es considerado por Soto como un testimonio valioso para reconstruir la historia de Angahuan. En él se describe la ubicación del poblado que se menciona está compuesto por un caserío de chozas de madera o de piedra y lodo, colocadas sin simetría y en solares donde hay manzanos y duraznos.

Son pobres y arruinadas las casas reales y apenas habitables las curales. La iglesia es un cañon angosto de piedra y mezcla, torre adjunta y mirador de lo mismo, techo de tejamanil, sacristía desaseada y coro alto con órgano desbaratado (Soto Bravo, 1982).

La descripción del interior de la iglesia y del edificio del hospital es similar en cuanto al descuido al que estaba sometida la construcción en aquel tiempo. Con referencia a la población, el relato señala un número de 75 indios tributarios los cuales eligen alcalde, regidor y mayor, lo cual habla ya del establecimiento del sistema de cargos en Angahuan. La población se ocupaba de hacer cajones, en la arriería y en el cultivo de maíz, “Son poco ladinos, subordinados, laboriosos y algo inclinados a la bebida”.

Este relato corresponde a los cambios que la colonización española provocó en los pueblos de la Meseta Purhépecha, ya que los invasores dispusieron congregar a los indígenas en poblados planificados y concentrados, ubicados preferentemente en los valles intermontanos. Los poblados, de acuerdo con Garibay y Bocco (2007, p. 8), tenían una plaza de armas; en torno a ella la iglesia y el convento; la casa de cabildos, el hospital y las casas de los principales de la antigua nobleza. Se organizaban los poblados por barrios que eran asignados a los antiguos linajes y se buscaba que cada familia tuviera su propia casa y un solar dentro del barrio.

Francisco José Rhode (1946) asegura que en el siglo XVIII Angahuan es mencionado varias veces, tanto en el “teatro Americano” de José Antonio de Villa-Señor y Sánchez [1748] como en el “Diccionario geográfico-histórico de las indias Occidentales” del coronel Antonio de Alcedo [1786].

Contribuyendo a las referencias que se pueden encontrar sobre Angahuan, Valente Soto señala que existe el documento de las tierras que posee la comunidad que “nos aporta datos importantes para la reconstrucción de la historia local: “Testimonio de la composición del pueblo de Santiago Angahuan, jurisdicción de Pátzcuaro en el año de 1720 (hoy de la Uruapan, Estado de Michoacán)” y en lo referente al siglo XIX refiere el “Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822” de Juan José Martínez de Lejarza quien describe Angahuan como:

Pueblo de indios del Partido de Uruapan, del que dista ocho leguas, hacia el oeste, en lo más profundo de la sierra. Por lo mismo es un temperamento frío

y produce manzana, capulín y tejocote. La industria de sus habitantes es labrar tejamanil que les proporcionan los árboles de estas serranías, ni tienen los infelices otro comercio. Población del anterior en 1822. Hombres solteros 52, casados 50, Viudos 2; Mujeres Solteras 42, casadas 50, Viudas 21. Total Almas 217 (Soto, 1982, p. 48).

Gonzalo Chapela (1995), señala que durante la época colonial las ordenanzas llamadas congregas reunieron a la población en poblados de tipo español donde establecieron los poderes civiles, religiosos y comerciales con lo que los españoles pudieron administrar la población y proveer de mano de obra a las minas de Santa Clara, los minerales de Tlalpujahua, Otzumatlán y otros. Estas medidas y las epidemias introducidas por los europeos diezmaron a la población, haciendo a la región poco atractiva para los encomenderos. Pero plantea como indispensable mencionar la labor de Vasco de Quiroga:

...quien a la par de la pacificación y de la congregación de los pueblos, es decir de la consolidación de la dominación, estableció medidas para el auspicio de las condiciones de vida de la población; parte de esta labor limitó también, de alguna manera, su explotación por parte de los encomenderos (Chapela, 1995, p. 74).⁵⁰

Hacia la independencia, señala Chapela (1995), sobrevivieron 17 pueblos que son los mismos que actualmente se encuentran en la región (entre los que se cuenta Angahuan) y en esa época según este autor la organización interna de las comunidades se basaba en la existencia del Cabildo Indígena:

El cual funcionaba por medio de una estructura jerárquica y respetada que representa el Majucas, a la vez la comunidad misma y sus bienes. El cabildo funciona mediante una asamblea de notables o priostes (Tata prioste, Nana Prioste) a los cuales el principal (Tata queri o nana queri) encabeza. Los priostes recibían el cargo de alimentar por un año a los sacerdotes católicos, como parte

50 Ver Beltrán V. Tarascan State and Society in Prehispanic Times. An Ethnohistorical Inquiry PhD. History. Chicago, Univ. of Chicago, 1982.

de los méritos necesarios para ingresar en el Tarepíticha o asamblea de cabildo (Espín, 1986).

César Moheno (1985), refiere que durante el siglo XIX, en la zona de Parangaricutiro, la cultura rural que se creaba en la región no diferenciaba la vida material de la vida simbólica y festiva, y las labores y las creencias iban juntas tanto en el trabajo agrícola, como en el cuidado del ganado y el trabajo en el bosque. Las labores agrícolas más importantes siempre fueron las del maíz, seguido del trigo y en menor cantidad al parecer el frijol.

Una sola noticia nos da idea de la cantidad de maíz que se producía: en 1892 se vendieron fuera de San Juan 4000 fanegas de maíz producidas allí, a un precio que fluctuó entre uno y tres pesos por fanega (Moheno, 1985, p. 80).

El ganado se criaba “en bruto” en los cerros y montes de los alrededores del pueblo pues no se podía tenerlos en corrales por falta de pastura; las cabras y borregos eran de propiedad individual y pastaban en tierras de la comunidad cuidados por pastores contratados.⁵¹

Según un testimonio oficial citado por Moheno,⁵² la región contaba en 1800 con 30,848 hectáreas de bosques, de las que 20,687 has se encontraban dentro de los límites de San Juan Parangaricutiro;⁵³ 3,435 has estaban en Zirosto; 2,652 has, en Zacán; 2,510 has en Paricutín y 1,562 hectáreas en Angahuan. Del trabajo en el bosque se obtenían gran cantidad de herramientas de madera útiles para las labores agrícolas y para las actividades domésticas.

51 Ver E,J, Espín, Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán. Zamora, El colegio de Michoacán, 1986 y Gerhard. P.A.. Guide to de historical Geography of New Spain. Cambridge University Press,1972.

52 No se da referencia precisa a la fuente en el texto de Moheno.

53 Este dato fue tomado por Moheno de una entrevista a Rafael Ortiz de San Juan P. en 1981. En vista de los problemas por límites de tierras esta información sólo debe considerarse como referencia a la existencia de poblaciones específicas en la región ya que no corresponden a superficies totales pertenecientes a dichas comunidades, sino sólo una referencia a su superficie registrada de bosque en esa época.

Una forma más monetarizada de aprovechar el bosque era su arrendamiento a particulares ajenos a la comunidad, iniciada a finales del siglo XVIII, este procedimiento se llevó a cabo hasta el último cuarto del siglo XIX (Moheno, 1985, pp. 87-89).

Durante la reforma se emitieron lineamientos para la descorporativización de los bienes de las comunidades. De acuerdo con Chapela (1995) los pobladores se mostraron renuentes a la privatización y posterior a esto se dio un enfrentamiento entre el ayuntamiento como institución mestiza y los cabildos de las comunidades indígenas.

...de una manera u otra el Cabildo fue disuelto, especialmente mediante el bloqueo desde el municipio (...) al calor de las propuestas liberales fueron desligadas las funciones religiosas del conjunto de elementos cohesionadores de la reproducción de las comunidades, por lo que al paso del tiempo, fue quedando como un aparato disfuncional, restringido a la organización de las fiestas religiosas, aspecto no despreciable, pero, ciertamente de importancia mucho menor (Chapela, 1995, p. 77).

En efecto, como plantea Garibay (2008) la expedición de la ley Lerdo de 1856, marcó el rompimiento del orden legal existente hasta el momento, ya que con esta ley se decretó la inexistencia de las corporaciones civiles y el reparto de tierras entre los vecinos, desconocemos hasta el momento cuáles serían las consecuencias de esto para la comunidad indígena de Angahuan.

De acuerdo a los testimonios recabados por el Sr. Manuel Sosa nativo de la comunidad de Angahuan,⁵⁴ durante el siglo XX se pueden considerar tres momentos importantes en la historia de la comunidad. Los acontecimientos de la Revolución Mexicana, la participación de la comunidad en la Guerra Cristera y la erupción del volcán Parícutín. Estos tres acontecimientos marcaron de manera importante el primer tercio del siglo, modificando significativamente la vida y actividades de la

54 Entrevista con el Sr. Manuel Sosa 16 de junio 2010

gente de Angahuan y la región. A estos tres acontecimientos habría que añadir el momento en que la comunidad logra el reconocimiento de las tierras comunales y los procesos de cambio que generó la pavimentación de la carretera y la acción comunitaria de apropiación del proyecto productivo comunitario más perdurable en Angahuan, la astilladora de madera.

Al estallar la Revolución de 1910, la vida de la comunidad se afectó enormemente:

Angahuan, era ya un pueblo fantasma; la gente pobre se dispersó entre el monte, en la cima de las montañas o en la profundidad de las barrancas, sin dejar de vigilar el pueblo abandonado desde lugares estratégicos, otros que contaban con recursos para subsistir emigraron a la ciudad de Uruapan. (...) Angahuan fue quemado en 1918, de lo que fue el pueblo sólo quedaron cenizas; no había nada ni nadie a excepción de la capilla y la iglesia en ruinas, parecía que ya no había nada que hacer (Soto Bravo, 1982, p. 49).

Al quedar abandonados los restos de Angahuan los vecinos de Corupo quisieron ocupar el territorio, pero fueron obligados a retirarse por los habitantes de Angahuan que regresaron del exilio:

Relatos como el anterior existen muchos, sería largo escribirlos todos en este momento, como la etapa tan significativa para Angahuan como fue la guerra de los cristeros (Soto Bravo, 1982, p. 50).

El siguiente acontecimiento en la historia del pueblo de Angahuan opaca, de alguna manera, todo lo sucedido en él durante la primera mitad del siglo XX, ya que la erupción del Parícutin el 20 de febrero de 1943 cambió para siempre el paisaje y los recursos de los que depende esta población indígena, además de que puso en riesgo incluso la existencia de la comunidad. De acuerdo con Valente Soto (1982), la erupción del volcán produjo cambios físicos y sociales en la región, pero particularmente en Angahuan se extingue la vegetación y muchos animales

silvestres, las tierras de cultivo quedan estériles⁵⁵ y muchas costumbres y fiestas dejan de practicarse por la escases de alimento.

En el aspecto social se tuvieron que suspender ciertas fiestas y cargos religiosos por ejemplo, desaparecieron algunos cargos y otros durante algún tiempo y luego se retomaron. Entre una de las consecuencias de la erupción del volcán fue la desaparición del sistema de los semaneros,⁵⁶ gente que se iba a vivir al “Iurixio” o capilla de la Inmaculada Concepción, en aquel tiempo Angahuan era un pueblo muy pequeño, siempre Angahuan fue pequeño, se dice que la gente vivía en casas que se encontraban muy dispersas, no había prácticamente calles eran callejones muy torcidos y era muy escaso el número de personas que vivían en esta población.⁵⁷

También hubo cambios en la fiesta patronal y principal del pueblo ya que de acuerdo a los testimonios recabados por Sosa, desaparece la fiesta de Santiago Apóstol que se realizaba por el sistema de cargos religiosos, en la cual los cargueros se encargaban de todos los gastos de la fiesta (música, arreglar el templo, hacer la fiesta en su casa y mandar a decir las misas trayendo al párroco de San Juan de las Colchas). En la actualidad la fiesta se lleva a cabo a través de cooperaciones de todas las familias y se reparten responsabilidades de organización entre algunos cargueros. Igualmente desapareció el cargo de la Santa Cruz que era una fiesta que en importancia casi se igualaba a la fiesta de Santiago Apóstol.⁵⁸

55 De acuerdo al documento de “Ordenamiento territorial de la Comunidad Indígena de Santiago Angahuan” (COINBIO, 2004), las tierras quedaron inservibles al menos por un periodo de 25 años en las zonas menos afectadas. La producción ganadera también se afectó por el nacimiento del volcán Parícutín. La cría de borregos era de gran importancia para Angahuan ya que estaba directamente ligada a la producción artesanal de prendas de lana. Después de la erupción del volcán, la ingestión de las cenizas que cayeron sobre los pastos les provocaron la muerte

56 Estas personas llamados semaneros eran familias que se iban a vivir durante una semana en la capilla y ahí compartían los alimentos, y hacían obras de caridad con personas que estuvieran enfermas o presas, y había convivencia y oración entre ellos. Las muchachas hacían gorditas de maíz llamadas “toqueras” y cuando los novios las visitaban les llevaban piloncillo que era lo que se agregaba a las toqueras, los novios convivían.

57 Entrevista con el Sr. Manuel Sosa 16 de junio 2010

58 ídem

La vida social y económica de Angahuan prácticamente dejó de existir sobre todo durante los primeros años de la erupción, obligando a las personas a dejar sus tradiciones y costumbres:

Esto se entiende porque era tal la carestía de alimentos, no había dinero y la gente apenas subsistía, era muy escasa la gente que era considerada como rica. La gente rica de aquel entonces obviamente no era la que tenía los tractores, los camiones y las sierras cintas, sino la gente rica de aquel entonces era la que poseía cabezas de ganado, borregos, tierras para cultivar y bosques.⁵⁹

Por otra parte los campesinos pobres vivían fundamentalmente de sembrar maíz y de producir tejamanil que de acuerdo a los testimonios locales fue una de las ocupaciones más importantes de Angahuan, pero al desaparecer los pastos bajo grandes capas de arena y al dañarse los ojos de agua y los bosques, estos sistemas productivos fueron destruidos.

Rhode (1946) señala que para 1944 la actividad del cráter disminuyó pero se incrementó la cantidad de lava que los nuevos volcanes nacidos al pie del Parícutín arrojaban, la información sobre la actividad de este volcán fluyó por México y el mundo durante diez años y es ampliamente conocido lo que sucedió desde su nacimiento hasta que cesó su actividad por 1953. De lo que hemos podido recopilar acerca de la historia social y ambiental de los años posteriores al cese de actividad del volcán, es sabido que a muchos kilómetros a la redonda los pueblos, los bosques y los terrenos de cultivo quedaron bajo la ceniza volcánica, que San Juan de las Colchas y Parícutín quedaron bajo la lava volcánica, las fuentes de agua se secaron o se contaminaron y los pastizales se secaron.

Por lo anterior es verdaderamente admirable ver cómo el pueblo conserva la mayor parte de sus valores culturales, aun después de haber pasado por momentos tan dramáticos (Soto Bravo, 1982, p. 50).

59 ídem

Como señalamos arriba, las áreas de bosque cercanas al volcán fueron destruidas y los bosques de Angahuan fueron secados por la arena y la ceniza, salvo la zona del cerro de la “patzakata”⁶⁰ que se encontraba más lejana del volcán.

...la pendiente de la ladera y las lluvias fueron lavando el cerro y los terrenos, de hecho es donde empezaron a entrar las personas con mucho esfuerzo a desmontar los bosque y ahí empezaban a cultivar.⁶¹

El entorno natural constituido principalmente por zonas de cultivo y bosque dejó esta configuración para convertirse en áreas cubiertas de arena.

...porque lo que era la parte baja, el plan que le dicen, ahí de plano ya no se podía sembrar nada. Se dice que el volcán duró en erupción nueve años, y esa arena que no se quitaba de terrenos tan planos que las aguas no tienen salida, el agua se estanca. Una de las características de nuestros suelos es que son porosos por eso no hay inundaciones, por muy torrenciales que sean las lluvias el agua se absorbe, entonces los terrenos no podían lavarse de la arena.⁶²

Durante el periodo de erupción del volcán la zona empieza a ser visitada constantemente por gente que viene de todas partes del mundo y esto fue lo que ayudó a algunas personas de la comunidad que se dedicaron durante años a atender a los turistas. Al cesar la actividad del volcán en 1953, paulatinamente la vida en Angahuan fue reconstruyéndose, pero evidentemente el entorno ya no era el mismo y los recursos eran escasos. La comunidad que durante muchos años estuvo bajo el dominio del pueblo de San Juan de las Colchas, y cuyo comercio y suministros dependía en mucho de esa población, al cubrir la lava del volcán a San Juan vio desaparecer también esta relación de dependencia y de dominio, y poco a

60 Actualmente este cerro es la zona de reserva comunal de Angahuan

61 Entrevista con el Sr. Manuel Sosa 16 de junio 2010

62 Manuel Sosa nos comentó que hubo gente como su abuelo Atanasio Lázaro que se fueron a vivir a Arantepacua y se llevaron para allá sus ganados para salvarlos. Entrevista con el Sr. Manuel Sosa 16 de junio 2010

poco se fue reconfigurando la relación de esta pequeña comunidad con otra ciudad, la ciudad de Uruapan.⁶³

Al iniciar los años sesenta, los habitantes de Angahuan luchaban por remover la arena de las parcelas en donde el agua y el relieve les permitían hacer lavados del suelo para disminuir paulatinamente el porcentaje de arena en ellos. Por otra parte, se hicieron aprovechamientos de la madera de los árboles que se secaron y se continuó elaborando el tejamanil, que para ese entonces seguía teniendo demanda principalmente en pueblos vecinos y en Uruapan, “la gente se dedicaba a ir “al viaje”, le decían, y llevaban puntales a vender a las poblaciones vecinas y a la ciudad”.⁶⁴

La historia reciente de Angahuan está dominada por dos circunstancias importantes, una es la restauración del ambiente por medios naturales y por el trabajo del hombre después de la erupción del volcán y la otra es el desarrollo de nuevos sistemas productivos, que necesariamente se basan en el conocimiento que del ambiente tenían sus habitantes. Conocimientos que serán abandonados en algunos casos porque ya no son útiles en las nuevas circunstancias o serán adaptados a éstas y finalmente poco a poco se generará un nuevo conocimiento que les permita a los pobladores de Angahuan reiniciar el camino productivo.

La regeneración del bosque debió llevar por lo menos veinticinco años, de tal manera que se tuvieran nuevamente árboles del calibre como para que pudieran ser aprovechados en el aserrío. Por lo tanto, los árboles que comenzaron su crecimiento a fines de los años cincuenta estarían alcanzando un calibre más o menos adecuado hasta mediados de los años setenta, en ese tiempo es cuando se

63 Al iniciar el siglo XX San Juan de las Colchas (San Juan Parangaricutiro) era la sede parroquial, como enclave agustino tuvo la capacidad de convertirse en un poblado cuya capacidad económica y política le permitía desarrollar y controlar el comercio, la economía y el control religioso sobre comunidades como Angahuan y San Salvador Combutzio. De acuerdo con Manuel Sosa, San Juan fue un poblado que se conformó con personas que vinieron de la sierra y fueron congregados ahí en tierras que cedieron tanto Angahuan como San Salvador, este poblado desapareció junto con Combutzio bajo la lava del volcán y fue reubicado.

64 Entrevista con el Sr. Manuel Sosa 16 de junio 2010

tienen nuevamente árboles para un aprovechamiento más amplio.⁶⁵ Probablemente una actividad que se pudo realizar durante los años sesenta y principios de los setenta fue la producción de resina que debió ser una práctica que ayudó a que se regeneraran los bosques, ya que los resineros tienden a cuidar los bosques, evitar incendios y mantener limpias las zonas de cosecha de la resina.⁶⁶

Entre los años setenta y los años ochenta, en la comunidad las personas se dedicaban a leñadores y recolectores y algunos a la carpintería, otra parte importante de la población se dedicaba a la agricultura principalmente de maíz. Pero durante los años setenta se da un rápido crecimiento del cultivo de aguacate con la introducción de la variedad Hass, lo cual tiene muchos efectos sobre el ambiente en la región, como el avance de las huertas sobre 45,000 hectáreas de bosques nativos provocando deforestación (Jaffe, 1997, p.11). Este fenómeno tuvo un impacto particular en Angahuan que no tiene que ver con la expansión de la frontera de la zona de producción de aguacate, sino con su empaque y distribución.

El fenómeno económico del llamado “oro verde”, que llevó a la región a producir aproximadamente el 40% del aguacate mundial, generó una expansión de la frontera de su agricultura, ligándose de muchas formas esta expansión a la deforestación (erosión, disminución de mantos freáticos, y posibles cambios en el clima regional). Angahuan muestra una faceta de esas relaciones en donde la deforestación estará ligada a la producción de talleres familiares de caja de madera de pino para embalaje de aguacate y cítricos. El número de estos talleres se multiplicó rápidamente en los años ochenta conforme se extendió el cultivo del aguacate (Jaffe, 1997, p. 12).

La década de los ochenta fue especialmente significativa para la comunidad de Angahuan siendo que en 1984 reciben la resolución presidencial que les entrega

⁶⁵ Valente Soto (1982, p. 76) reportó que había a principios de los ochenta treinta carpinterías que procesaban la madera que les vendían los “cuarteros” y elaboraban productos como fajilla, tabla y muebles diversos, hasta muebles coloniales mejor acabados. Por otra parte reporta la iniciativa de instalar un aserradero comunal con una inversión mayor a los seis millones de pesos de aquel tiempo, todo lo anterior evidencia que Angahuan a principios de la década de los ochenta tenía bosque susceptibles de aprovechamiento intensivo.

⁶⁶ Datos que nos fueron comentados por Manuel Sosa y por José Perucho en junio de 2010. Sin embargo sí hay referencias a una organización de resineros que estuvo activa hasta los años noventa de acuerdo con Roth (1989).

las tierras comunales en posesión. De acuerdo con el documento de “Ordenamiento territorial de Angahuan” (2004), esto cerró un proceso que se inició en 1940. Sin embargo, este acontecimiento no terminó con la larga historia de conflictos agrarios que ha involucrado a Angahuan, desde antes de la erupción del volcán pero particularmente a partir de su extinción, con la comunidad de San Juan Nuevo Parangaricutiro, particularmente en relación a la delimitación exacta de la frontera entre estas dos comunidades y en cuanto al aprovechamiento con fines de turismo de la zona de las ruinas de San Juan de las Colchas y el propio cono del volcán. Aunada a la lucha constante con San Juan, hacia finales de este mismo periodo de los años ochenta, la comunidad se ve enfrentada a la necesidad de defender y mantener la integridad del territorio comunal por otras causas.

De acuerdo con Roth Seneff y Sosa (1998), la carretera que se inauguró en 1989 abrió la zona a múltiples apoyos para proyectos de desarrollo comunitario y despertó nuevos intereses tanto dentro como fuera de Angahuan. En ese año “una familia de empresarios⁶⁷ con amplia experiencia en la explotación de productos forestales, consiguió el control de un terreno en la zona llamada Pakichu dentro de las tierra de los comuneros de Angahuan”. El control del terreno y la posterior instalación de una astilladora de madera de propiedad privada se logró mediante arreglos entre el representante de bienes comunales y un miembro de la comunidad que trabajaba con los empresarios quien ocupó el predio y luego lo “rento” a la empresa privada.⁶⁸

En aquel momento, incentivadas por el párroco de la localidad, se llevaron a cabo varias actividades a través de varios Grupos Eclesiales de Base (especialmente organizados por mujeres), encaminadas a un mejor control de los recursos de la comunidad. Se exigió el pago y retribución a la comunidad por la arena y grava extraída para la construcción de la carretera, el recurso obtenido fue aplicado en mejoras en las calles y plaza del pueblo, estos grupos apoyaron también proyectos de reforestación y la creación de un vivero comunal y un taller de carpintería.

67 En la comunidad se maneja el nombre de la familia Dodoli como los principales empresarios.

68 Entrevista con Librada Lázaro, junio 2010

Al mismo tiempo, se hicieron gestiones para fundar una empresa comunal a partir de la instalación de una astilladora, lo cual fue negado por el gobierno arguyendo que la cantidad de madera de desperdicio que generaba la comunidad era insuficiente para sostenerla. Sin embargo, a principios de 1990, se inició la operación de la astilladora privada en terrenos de Angahuan (Roth Seneff & Sosa, 1998, pp. 5-7).

La narración que hace A. Roth (1998) de los acontecimientos que desembocaron en la expropiación de la astilladora privada por parte de la comunidad, nos señala la importancia que en aquel momento (fines de los años ochenta) tenía la tala clandestina de madera, que afectaba de manera importante los conflictos por linderos y control de recursos naturales de Angahuan con sus vecinos de Corupo, San Felipe de los Herreros, San Juan Nuevo y San Salvador Paricutín (Caltzonzin).

Así, en medio de un conflicto generado por el robo de madera que desembocó en una emboscada donde asesinan a un comunero de Angahuan, se inician la organización interna de la comunidad y las pláticas con las autoridades, siendo que:

En enero de 1991 en una asamblea de comuneros se tomó la decisión de expropiar el astillador a nombre de la comunidad, señalando el hecho de que la empresa nunca había presentado un permiso de instalación y funcionamiento, ni la autorización para operar en las tierras de la Comunidad Indígena de Angahuan. Horas después, los comuneros ocuparon la empresa iniciándose así varios meses de negociación con la SARH y la Procuraduría de Justicia (Roth Seneff y Sosa, 1998, p. 9).

Finalmente, la comunidad pagó las indemnizaciones que fueron otorgadas a los empresarios y se inició la operación de la empresa comunal en Angahuan en 1993.

La historia de la última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI en Angahuan ha estado marcada por los cambios económicos y políticos que han caracterizado la historia reciente de México. Las nuevas condiciones de la economía generadas por las reformas que implicó la aplicación del modelo neoliberal y los avances y conflictos que ha implicado la democratización de nuestro país, así como

las crisis económicas, se ven reflejadas en Angahuan a nuestro entender de varias formas.

En primer lugar, y no por esto como el asunto más importante, tenemos las consecuencias por el retiro del Estado en su política hacia los pueblos indígenas, que se ve en esta comunidad por la pobreza en número y recursos de los proyectos de desarrollo comunitario con apoyo gubernamental y por la ineficiencia del aparato gubernamental para resolver satisfactoriamente los conflictos agrarios intercomunales.

En segundo lugar la polarización de las fuerzas políticas y la intrusión de los partidos políticos en la vida regional y local, particularmente la lucha de poder entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Roth Seneff y Sosa, 1998) han polarizado aún más, en muchas ocasiones, las posiciones de grupos dentro de Angahuan produciendo desacuerdos que han impedido que se establezca el estatuto comunal y se actualice el censo de comuneros lo cual reforzaría y mejoraría jurídicamente la operación de la asamblea de comuneros (Garibay, 2008).⁶⁹

En tercera instancia, los cambios que el entorno económico (regional, nacional e internacional) ha generado en las actividades productivas de la comunidad a través de las tendencias hacia la baja en la demanda de la caja de madera para embalaje y las modificaciones, hacia la baja también, en los precios del maíz y el aumento de los precios de los insumos que ha impactado negativamente a la agricultura tradicional, ambas actividades la producción de caja y de maíz fundamentales para la economía comunitaria.

A partir de los años noventa ha sido notable la sustitución de la producción alimentaria principalmente de maíz por actividades de tipo más comercial como la producción

⁶⁹ Hay que señalar, como lo dice Roth que las diferencias entre los comuneros no sólo provenían de su status de comunero con derecho a voz y voto y a su afiliación o simpatía por un determinado partido político “El hecho de que la membrecía por ocupación o por pertenecer a asociaciones de trabajo afecte el ejercicio de los derechos comunales se refleja en los anuncios públicos a las asambleas que suelen ser dirigidos a los diferentes grupos ocupacionales” (Roth Seneff y Sosa, 1998, p. 14).

de cajas de madera para embalaje, demandadas por las agroindustrias regionales, nacionales y trasnacionales o como la instalación de huertos de aguacate. Esto, además de disminuir la superficie trabajada y dedicada a satisfacer las necesidades alimentarias de la comunidad, ha impactado negativamente la superficie forestal de Angahuan y de sus vecinos (a excepción quizás de San Juan Nuevo). De acuerdo con los datos del estudio de ordenamiento territorial de Angahuan la superficie forestal en su territorio ha sido afectada por la deforestación en un 70% a partir de los años setenta hasta la fecha.

Los indicadores socioeconómicos a nivel local que se tienen documentados (Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2011) apoyan las observaciones anteriores y nos permiten señalar que la situación de las condiciones de vida de la gente de Angahuan, en términos generales, ha sido impactada de manera negativa ya que continúan presentes serios problemas de marginación (saneamiento, bajos niveles de escolaridad, bajos ingresos) en lo local y aparecen nuevos fenómenos como el incremento de la migración indocumentada internacional, que modifican de manera importante las relaciones intracomunitarias desde el nivel familiar hasta el colectivo (COINBIO, 2004, 19-20).

2.5. Descripción del territorio comunal y la comunidad

2.5.1. Ubicación

Francisco José Rhode en 1946, describió el lugar que ocupa la comunidad de Angahuan de la siguiente manera:

Angahuan es un pueblo situado cerca de Uruapan en el Estado de Michoacán. Está al norte del volcán de Parícutín, a una distancia de unos seis kilómetros, separado de este último, afortunadamente por un terreno quebrado y escabroso que permite la esperanza de que Angahuan no correrá la suerte de Parangaricutiro o San

Juan de las Colchas, que ha sido arrasado por las masas de lava arrojadas por el volcán y de otros pueblos cercanos seriamente amenazados por la destrucción.

En efecto, las características de la topografía y la intervención de la Virgen de la Esperanza evitaron que las tierras de Angahuan quedaran bajo la piedra volcánica.⁷⁰ Es así que el territorio que hoy ocupa esta comunidad está marcado y transformado por uno de los fenómenos naturales más destructivos que se conocen en el planeta.

Figura 9 Ubicación de Santiago Angahuan



Fuente: COINBIO, 2004.

Hoy en día, la Comunidad Indígena de Santiago Angahuan forma parte del Municipio de Uruapan, ubicado al occidente del estado de Michoacán. El centro de población se ubica en Latitud: 19° 32' 50" N y Longitud: 102° 13' 43" O. La región donde se ubica forma parte del Eje Neovolcánico Transversal, y específicamente del extremo

⁷⁰ Cuenta la gente de Angahuan que a la Virgen de la Esperanza, que fue a visitar Angahuan, se le atribuye el milagro de que en octubre de 1952, el Volcán Parícutín dejara de lanzar lava. Durante una romería en un mirador cercano, tres sacerdotes celebraron una misa rogándole a la Virgen que se apiadara del sufrimiento de las comunidades aledañas. Al levantarse la población al siguiente día el Parícutín estaba tranquilo y así ha estado desde entonces (Mendoza Valentín, 1986)

suroccidental de la Meseta Tarasca dentro de la subprovincia volcánica Tarasca, con orientación preferentemente al sureste.

2.5.2. Clima, suelo, vegetación y uso del suelo

El clima de la zona es templado húmedo y corresponde a los tipos C(w2)(b) entre 2,200 y 2,500 msnm. También se registra la ocurrencia de abundantes lluvias en verano y lluvia invernal menor del 5%, así como heladas entre 20-40 días al año (García 1988). La temperatura media anual varía entre distintas localidades, pero en general, es de 18° C, y oscila entre -3 y 18°C en el mes más frío (INEGI, 2011). El promedio anual en la precipitación se estima en alrededor de 1,200 mm, concentrada entre mayo y octubre, y al igual que la temperatura, registran variaciones dentro del territorio comunal.

Los suelos se han desarrollado a partir de cenizas, producto de las erupciones volcánicas. De acuerdo al INEGI (2011), predominan los suelos de los tipos: Andosoles húmicos de textura mediana, Andosoles ócricos de textura gruesa, Regosoles dístricos de textura gruesa y Feozems háplicos de textura mediana. Los bosques de este predio por sus escurrimientos pertenecen a las sub-cuencas hidrológicas: Río Cupatitzio, Río Tepalcatepec Bajo y Río Itzícuaru, con una isoyeta media anual de 1,500 mm (COINBIO 2004, p. 29).

La comunidad Indígena de Angahuan se ubica en el norte del municipio de Uruapan en la parte serrana de la región, por arriba de los 1800 y hasta poco más de los 2400 msnm donde, como ya señalamos, prevalecen climas fríos subhúmedos con lluvias en el verano y una agricultura de temporal y de humedad. Una situación importante que determina la vida de los pobladores de Angahuan es la cercanía del volcán Parícutín, que con su aparición en los años cuarenta cambio para siempre el paisaje y los recursos de los que depende esta población indígena.

De acuerdo al estudio de ordenamiento territorial realizado por la comunidad con el apoyo de COINBIO (2004, p. 21) tenemos que:

El 5 de octubre de 1984 se reconoce por resolución presidencial una superficie total de Angahuan de 6 589 ha libres de controversias y en posesión (DOF 26 octubre 1984) bajo la figura de propiedad comunal, con el registro de 602 comuneros. El proceso para lograr el reconocimiento duró 44 años. Inició en 1940, con la integración del expediente que fue entregado al entonces Departamento Agrario. Además de la superficie comunal, existen 117 ha de propiedad privada.

El mismo documento establece que en la comunidad hay parcelación, que se ha establecido en forma interna por medio de la firma de minutas por las autoridades comunales y los poseedores de la tierra.⁷¹ De esta forma, se considera que actualmente el 70% de la tierra es parcelada, 24% es “comunal” y 4% fueron vendidas a personas de San Juan Nuevo. El resto corresponde a los asentamientos poblacionales.

Tabla 1 Superficie según posesión de la tierra. Angahuan, Michoacán

Tipo de posesión	Superficie (ha)	Superficie (%)
Parcelado	4 593	70.1
Comunal	1 556	23.8
Asentamientos	121	1.9
Comprado por San Juan	279	4.3

Fuente: COINBIO, 2004.

Aproximadamente, continúa el informe de COINBIO (2004), 63% de las áreas parceladas se ubican en tierras con pendiente menor a 15% y mayor posibilidad

71 A este respecto Soto (1982) refiere que no sólo ha habido parcelación de tierras sino acaparamiento de las mismas. Hasta el momento no hay registros al respecto y muy posiblemente no sea posible saber cuál es la condición de control de los poseedores sobre las tierras comunales, ya que no existe, hasta donde sabemos, un censo actualizado de comuneros ni un catastro confiable del territorio.

de establecer cultivos agrícolas.⁷² En cambio, casi 80% de la superficie comunal se encuentra en las áreas con mayor pendiente (más del 15% de pendiente) y el 97% tiene cobertura forestal. No obstante, existen casi 1,700 ha con pendientes mayores a 15%, que fueron parceladas a raíz de la erupción del volcán Parícutín, con autorización del Gral. Lázaro Cárdenas. En sus orígenes, esas áreas parceladas eran las pocas que podían producir, pues las cenizas del Parícutín llegaron en menor cantidad a esas zonas y también se erosionaron más rápidamente, permitiendo sembrar en la capa de suelo desarrollado (charanda). También las tierras parceladas cuentan con casi 2,500 has. de cubierta forestal, debido a que los poseedores de esas tierras han reforestado o han permitido la regeneración natural (COINBIO, 2004, pp. 21-22).

2.5.3. Situación social y económica

Esta comunidad aunque se encuentra en un municipio con un grado de marginación bajo, comparte más las características de comunidades de municipios como Paracho, Cherán y Nahuatzen (de índices de marginación medio y alto), que las características de otras de menor índice de marginación del propio municipio de Uruapan.

En cuanto a la situación de la población en Angahuan, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2000), viven ahí 4739 personas y entre ese año y el 2005 su población decreció a 4330 personas. De ellas 4013, se encuentran sin derechohabencia a servicios de salud; el promedio de escolaridad es de 4.07 años y el analfabetismo de la población de 15 años y más es superior al 18%.

⁷² Angahuan tiene un poco más de la mitad de su territorio con pendientes bajas, menores a 15%. Esto da un amplio margen de usos de la tierra, pues es sabido que la producción agrícola y pecuaria son mejores en tierras planas, sin excluir la producción forestal; mientras que las zonas con mayor pendiente se limitan al uso forestal, para evitar la pérdida de suelo por erosión (COINBIO, 2004, p. 26).

De acuerdo a las proyecciones de población (SUMA, 2009), para el año 2030, la población alcanzará un total de 4844 personas, lo que es un indicativo de que la comunidad de Angahuan crecerá muy lentamente.

En Angahuan la mayoría de la población habla lengua indígena; la mitad de las casas de la comunidad tienen techo de cartón (INEGI, 2000) y los servicios de agua potable y drenaje son mínimos o no existen para la mayoría de sus pobladores.

Según el III Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005), el porcentaje de viviendas que poseían algún televisor era del 63.49%, el porcentaje de viviendas con refrigerador era de 5.28%, solo un 3.48% del total de las viviendas poseían una lavadora, y no hubo registros que indicaran que en alguna vivienda existiera una computadora personal.

Actualmente las actividades económicas, particularmente las agrícolas y forestales, están perdiendo capacidad para sostener el autoconsumo.⁷³ La población económicamente activa (PEA) se dedica principalmente a la agricultura, el 58.7% de ésta recibe menos de dos salarios mínimos mensuales por su trabajo, y solamente el 16.7 % de la PEA, entre dos y cinco salarios mínimos mensuales (INEGI, 2000). A partir de la erupción del volcán, la agricultura se redujo a la producción para el autoconsumo al quedar las tierras cubiertas por varios metros de cenizas volcánicas, lo cual intensificó la dependencia de la población de los recursos maderables y no maderables de los bosques. La demanda de cajas de empaque para el aguacate, principal cultivo del municipio de Uruapan, llevó paulatinamente a Angahuan a

⁷³ Las unidades familiares se encuentran en dificultades por la migración ya que en esta comunidad es costumbre que los jóvenes se casen a temprana edad y muy pronto los hombres emigran dejando a las mujeres de corta edad (entre 15 y 17 años) al cuidado de los hijos y formando parte de la familia extensa de su esposo, donde en general pasan a tener un papel de subordinación social y económica a la suegra, a quien deben obediencia y apoyo. Esto se convierte en una estrategia de sobrevivencia para las familias que ven cada vez más difícil cubrir sus necesidades por separado por lo que en un solo predio se pueden encontrar familias de hasta tres generaciones que comparten habitación, alimentos, trabajo y seguridad. Una gran parte de la población adulta que permanece en la comunidad, en especial las mujeres, no saben leer ni escribir, y tampoco hablan español. Lo cual habla de las dificultades que tiene la población más pobre para poder emigrar y también de las dificultades que pueden tener las familias para aprovechar los escasos recursos con los que cuentan al no tener poder de negociación con el resto de la sociedad fuera de la comunidad, por ser mujeres, indígenas y no hablar español (Ta'jurita A. C., 2005, s/p).

una especialización en este producto,⁷⁴ pero la disminución en la disponibilidad de madera por la deforestación y la utilización cada vez mayor de cajas de empaque de plástico, ha reducido de forma importante esta actividad, “Esto significa una pérdida más marcada de fuentes de empleo que no están siendo repuestos en la economía local” (Ta’jurita A. C., 2005, s/p).⁷⁵

Algunas iniciativas en ese sentido han sido la formación de cooperativas (carpintería, cabañas turísticas y viveros) llevadas a cabo por algunos grupos organizados en torno a las ofertas de programas gubernamentales. Sin embargo, estos grupos, al parecer, se unieron sin tener un proyecto claro, ni la capacitación para realizarlo, por lo que las experiencias han resultado poco exitosas económica y organizativamente hablando, dando por resultado la mera subsistencia de quienes ahí trabajan y el deterioro en las relaciones por los conflictos que se generan dentro de la comunidad.

Otra iniciativa productiva que se ha intensificado recientemente es el cambio de uso de suelo de bosque a huertas de aguacate, lo que intensifica la deforestación y cambia la vocación productiva de las tierras de la comunidad; muchas de estas huertas son usufructuadas por rentistas productores de Uruapan que ocupan las tierras en acuerdos de hasta 20 años de producción.

74 “En julio de 1989 cuando la obra de la carretera estaba avanzando había 45 sierracintas en operación en Angahuan dedicadas a la producción de cajas de madera para frutas y aguacates. También unas carpinterías dedicaban parte de su tiempo a la producción de cajas. Cada caja valía 2,200 viejos pesos (casi un dólar EUA) y muchas de las sierracintas trabajaban en dos o tres turnos, 24 horas al día, con una producción promedio de 1500 cajas por día.” (Roth y Sosa, 1998). De acuerdo con el INEGI (2000) la proporción más grande de la PEA ocupada de Angahuan está en el sector secundario.

75 De acuerdo al testimonio que nos dio el Jefe de Tenencia Atanasio Lázaro Bravo (entrevista del 12 de enero 2010), la demanda de caja de empaque llegó en algún momento de los años ochenta a 30,000 cajas diarias, que eran producidas por Angahuan y varias de sus comunidades vecinas. Actualmente la demanda ha disminuido de forma dramática, y aunque no se tienen datos de en qué proporción, de acuerdo con el señor Lázaro posiblemente esté por debajo del 40% de aquella demanda.

La producción maderable viene ocurriendo en forma desregulada desde hace 30 años. El único programa de aprovechamiento autorizado al que se tuvo acceso, fue el de 1987, con una anualidad de 16 596 m³ R.T.A. de pino, 7 637 m³ R.T.A. de encino, 3 482 m³ R.T.A. de oyamel y 1 340 m³ R.T.A. de otras hojosas (SARH 1987a). Actualmente, la madera de pino se extrae en menor cantidad que en los últimos 30 años, porque los diámetros encontrados en el monte son muy delgados y no son comprados por los productores de cajas de empaque. En cambio, la madera de encino se sigue cortando para la venta de postes (COINBIO, 2004, p. 50).

La producción agrícola actual es de dos tipos: cultivos anuales, donde la mayor parte la ocupa el maíz, además de frijol y avena para forraje; y cultivos perennes de durazno y aguacate (huertas). Actualmente la superficie agrícola es de aproximadamente 2,100 ha, de las cuales 2,000 son de cultivos anuales. La baja superficie destinada a la fruticultura (100 ha) y los escasos ingresos por venta de fruta indican que la actividad es incipiente. La principal limitación al crecimiento de la fruticultura son las heladas, lo que la restringe a las áreas más bajas del territorio comunal.

El documento sobre el Ordenamiento Territorial de la comunidad de Santiago Angahuan (COINBIO, 2004) reporta que la ganadería en la actualidad es practicada básicamente por 5 a 7 familias que concentran de 300 a 500 cabezas:

El ganado, pasta en las tierras de uso común y las personas que lo hacen no permiten regulaciones por parte del Comisariado de Bienes Comunales. Los participantes del Taller para el Ordenamiento comentaron que amenazan con armas a quien intente limitar su actividad.

Por otra parte respecto a la importancia de la producción de maíz este informe sobre ordenamiento territorial elaborado por COINBIO (2004), estimó que 45% de las familias siembran maíz con una producción anual promedio de 1500 kg/familia produciéndose un total anual de 630 toneladas.

“Considerando que el rendimiento promedio del maíz es de 1050 t/ha, la superficie sembrada por pequeños productores alcanzaría solamente 560 ha. Si a esta superficie se suman 200 ha de grandes productores, el total sembrado para maíz sería no más de 800 has. Esta información debe ser verificada para precisar la capacidad productiva de granos básicos”.

El mismo informe estima que el consumo humano anual de maíz en Angahuan de aproximadamente 860 toneladas/año (incluye el maíz procesado en las casas y el usado para tortilla comercial) cubre solamente el consumo humano en un equilibrio precario.

En términos de los esquilmos de la siembra de maíz, la producción de rastrojo es apenas suficiente para cubrir la demanda de forraje para animales de carga, sobre todo para los caballos usados en los paseos a los turistas que visitan el volcán. Se estima que estos animales consumen alrededor de 1,200 toneladas al año de materia seca, y la producción de forraje cubre el volumen pero no la calidad nutritiva requerida, por lo que se recomienda incorporar cultivos forrajeros resistentes a heladas (COINBIO, 2004:46-47).

Por otro lado, el comercio en Angahuan está representado por múltiples y pequeñas tiendas de abarrotes las cuales abren de un día para otro y desaparecen cuando la mercancía se termina y no hay con qué volver a surtirla y en menor medida también existen algunas ferreterías y tiendas de material para la construcción, comercios de textiles y artesanías. Otra actividad que genera ocupación y algunos empleos es la prestación de servicios en el sector turístico, el cual gira en torno al volcán Parícutin y las personas que lo visitan (alojamiento, restaurantes y visitas guiadas al volcán), ocupación que en algunos casos es complementada por la albañilería y el trabajo como jornaleros que se contratan temporalmente en tiempos de siembra y cosecha. De acuerdo con la organización no gubernamental *Ta'jurita*, A.C., se estima que el 30% de los habitantes de Angahuan han decidido emigrar a los Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades de trabajo.⁷⁶

La organización social de la comunidad la podemos dividir en dos ámbitos, el social propiamente y el religioso. El primer ámbito está estructurado por la existencia de instancias legales que propician y mantienen el orden social y el control sobre las estructuras de propiedad y productivas propias de la comunidad indígena. Angahuan es tenencia del municipio de Uruapan y la Jefatura correspondiente es ocupada por un periodo de tres años por una persona elegida por la asamblea de la comunidad. El jefe de tenencia es representante y enlace de la comunidad con el municipio de Uruapan y se encarga de gestión de apoyos municipales y de las funciones de seguridad a través de la policía municipal en la localidad.

⁷⁶ Dato que parecería confirmarse al comparar la población total del año 2000 con la del conteo de 2005 del INEGI.

Se reconoce como autoridad al comisariado de bienes comunales el cual es elegido por la máxima autoridad de la comunidad: la asamblea general. Es en la asamblea donde se toman las decisiones más importantes en casi todos los asuntos que conciernen al poblado en su conjunto, incluida la elección de las personas que ocuparán los cargos del comisariado y la vigilancia sobre el desempeño de sus funciones y el funcionamiento de la empresa comunal. La elección del comisariado es por tres años con posibilidad de revocación del mandato y de reelección por un periodo más.

Tanto la Jefatura de tenencia como el Comisariado de bienes comunales son posiciones de privilegio dentro de la comunidad, sin embargo particularmente el Comisariado se ve frecuentemente sujeto a presiones por los distintos grupos de la comunidad. En los últimos años la elección de las autoridades ha sido por diferencias mínimas de votos en la asamblea y esto muestra la polarización de los grupos de interés dentro de la comunidad. Desde el año de 2007 se han nombrado ya tres comisariados diferentes y no hay ninguna garantía de que el actual cumpla su mandato de tres años.

Lo anterior ha sido, según algunas versiones recogidas por nosotros,⁷⁷ a causa de la mala administración y gestión que han llevado a cabo las autoridades por lo que se lleva el asunto a la asamblea y se revoca el mandato. En nuestras observaciones y entrevistas hemos podido constatar que no se proporciona ninguna capacitación a las autoridades entrantes y que no hay transparencia en la rendición de cuentas y en la entrega recepción del mandato, lo cual impide que las autoridades del comisariado en turno tengan mayor capacidad para sortear la encomienda que se les da, la cual no recibe remuneración alguna y es un trabajo de tiempo completo.

El Comisariado es la instancia principal en la resolución de conflictos, en la gestión de programas gubernamentales y es el encargado de la administración de la empresa comunal. Por lo tanto debe encabezar siempre las gestiones en defensa del territorio comunal en el conflicto con San Juan Nuevo y otras comunidades, y debe estar

⁷⁷ Entrevistas informales con Fermín Rita exdirector de la empresa comunal y con el Párroco Ignacio Gil, noviembre, 2008.

presente y actuante en los cambios de dominio de propiedades y parcelas dentro de la comunidad.

De acuerdo con la Ley Agraria el Comisariado de bienes comunales es un órgano de representación y gestión administrativa de la asamblea de comuneros en los términos que establezca el estatuto comunal y la costumbre (Ley Agraria, 1992). En ese sentido este órgano de representación y administración en Angahuan funciona principalmente a partir de la interpretación y vigencia de la costumbre, ya que el estatuto comunal que fue redactado en el año 2002, no ha sido revisado ni aprobado por la asamblea. Esto genera una serie de negociaciones y conflictos entre los grupos que desean ver representados sus intereses en el Comisariado, sin que se tenga hasta el momento un censo de comuneros actualizado (lo cual le daría representatividad y legalidad a la asamblea), ni normas escritas, actualizadas y útiles para la resolución de conflictos, la rendición de cuentas y la planeación de actividades que se encaminen a resolver problemas comunitarios.

Figura 10 Estructura de Autoridad en Angahuan



Fuente: Elaboración propia.

Heredado de tradiciones y costumbres antiguas, la comunidad tiene una estructura de organización en torno a las actividades religiosas y las fiestas.

La comunidad de Angahuan mantiene una forma de organización tradicional; socialmente cuenta con dos barrios: el de arriba y el de abajo, esta separación por barrios no afecta la unión de los habitantes, sólo sirve para la organización de determinadas fiestas, como la danza de los *Kurhpiticha* que es bailada por los jóvenes los días 6,7 y 8 de enero de cada año (Soto Bravo, 1982, p. 55).

La comunidad se compone de cuatro barrios (El calvario, de La capilla, de Guadalupe y de San Juan) lo que permite la organización de procesiones, colectas, fiestas de fin de año como las posadas y todo tipo de colaboraciones en las actividades del templo.

Hasta los años ochenta existían en la comunidad autoridades tradicionales que se conservaron a través del sistema de cargos religiosos y tradicionales.

Estos cargos originalmente implicaban una doble función: tanto de tipo religioso como de carácter civil, para planear y dirigir los trabajos de la comunidad; los *t'arhepencha*, principales y el alcalde y el *kenhi* que eran indicados para gestionar ante autoridades de más alta jerarquía (gobernadores, delegados, subdelegados y alcalde municipal) la resolución de los problemas y necesidades de la población (Soto, 1982, p. 64).⁷⁸

Actualmente estos cargos tradicionales se siguen otorgando, pero la relación entre el carácter civil y religioso de los mismos ha cambiado. La ocupación de alguno de los por lo menos 20 cargos, dentro de la estructura de cargos en Angahuan, es un asignación por un año y otorga prestigio y status social a quien los ocupa. Las personas van ocupando los diferentes cargos que se dividen en menores y mayores. Los menores son ocupados por niños y jóvenes y se denominan *Tata Niño Jauatati*,

78 En 1987 se disolvió el Consejo de Ancianos, cuando se negó a la realización de aprovechamientos de madera y de carbón, lo que provocó una fuerte ruptura entre el Consejo y los impulsores del proyecto (Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, 2004).

tres cargos denominados *Pasión pari*, el cargo de *Uriitati* y el de *Uananchecha* y el *Fiscal*. En los cargos Mayores que son ocupados por matrimonios y sus ayudantes están *peta'pi*, *Virgen de Guadalupe*, *Virgen de la Asunción*, *Karari*, *Kenhi*, *Prioste*, *Anchitakua*, *Kambiti*, *regidor*, *Alcalde (mandón)* y *Mayordomo (ayudante)*.

El sistema de cargos es ocupado por toda clase de personas en la comunidad, pero algunos implican mayor responsabilidad y aportación económica, particularmente los cargos mayores en donde las posiciones de Regidor, Alcalde o Mandón y Prioste son secuenciales y se otorgan una vez que se han realizado todos los demás cargos. Las personas que culminan la ocupación de todos los cargos pasan a ser “cabildos” o miembros del cabildo, son *Tárhepencha* “principal”. Los cabildos son convocados por el párroco para resolver los asuntos relacionados con las cuestiones religiosas, pero en ocasiones el cabildo también discute asuntos del ámbito civil que incumbe a la comunidad en su conjunto. Es así, que aunque la estructura de cargos ha quedado confinada al ámbito religioso sigue siendo una forma de organización importante en la estructura intracomunitaria de relaciones sociales.

En el aspecto social propiamente, la comunidad experimenta transformaciones importantes en su organización por un deterioro de sus instituciones internas como el asambleísmo, deterioro de los arreglos institucionales dentro de la comunidad (la equidad social en la participación de hombres y mujeres en la organización de la comunidad)⁷⁹ y las instituciones comunitarias propias (cargos, patronos, cabos, faenas, etc.). Además de problemas institucionales relacionados con el Estado (estatus de comunidad indígena) que tienen que ver con los conflictos por la tenencia de la tierra con sus vecinos, particularmente con la comunidad de San Juan Nuevo. Lo anterior en su conjunto establece dificultades importantes para la comunidad para llevar a cabo negociaciones internas y externas que favorezcan la solución de problemas comunitarios.

79 Sobre este particular a la tesis de Ana Lucía Torres Castillo (2004), se describen las condiciones en las que se dan las relaciones de género dentro de la comunidad y cómo estas están cambiando a partir del incremento de la migración y la condición de un número mayor de hogares con jefatura femenina a consecuencia de este fenómeno

Al compartir Angahuan la problemática ambiental regional, como la pérdida de la biodiversidad natural, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, contaminación, y cambios en el uso del suelo y la problemática particular de la zona indígena (marginación y pobreza), aparentemente la situación en la comunidad no ofrece la posibilidad de que sus habitantes controlen los cambios y los dirijan hacia objetivos comunitarios compartidos para enfrentar con éxito los problemas socioeconómicos, ambientales y culturales que les aquejan, lo cual constituye evidentemente un problema de desarrollo.

Realizar un análisis diagnóstico de la realidad en una región rural e indígena y en una comunidad en particular dentro de esa región, implica, desde nuestro punto de vista, al menos dos ejercicios investigativos. Primero el de recopilación de los elementos constitutivos de la realidad que se quiere describir y la exposición articulada de esos elementos en una síntesis descriptiva, lo suficientemente amplia pero también concreta como para mostrar la problemática sobre la que se quiere realizar el segundo ejercicio: el emitir un juicio sobre la realidad. Es decir, realizar un diagnóstico que tiene por intención señalar los problemas que se presentan para el desarrollo de la región y la comunidad, y sus posibles alternativas de solución.

En este apartado consideramos haber avanzado en el primer ejercicio, es decir hemos expuesto con la información disponible, los elementos constitutivos de las características de la región y la comunidad, presentando una síntesis descriptiva que intenta relacionar elementos en el marco de una problemática muy compleja, sobre la que hemos de emitir un juicio definitivo. En adelante es necesario ir poco a poco completando la información con la siguiente etapa del trabajo de campo en la que realizamos el estudio de casos y aplicamos algunas técnicas participativas, lo cual nos ayudó a complementar la visión del investigador sobre la realidad de Angahuan, pero al mismo tiempo obtuvimos mayor información sobre lo que los actores locales consideran importante de la problemática que les aqueja y las alternativas de solución.

A manera de conclusiones en relación a lo avanzado hasta aquí, podemos observar con las evidencias aportadas hasta el momento, que existen muchos problemas de deterioro paulatino y generalizado de las condiciones culturales, económicas y ambientales en la región y en la comunidad y esto está afectando de forma importante la calidad de vida de las generaciones presentes y pone en riesgo la viabilidad de las generaciones futuras.

Al revisar la literatura disponible se hace evidente que la problemática que afecta a los sistemas productivos más importantes para las poblaciones indígenas se ha estado agudizando en las últimas décadas. La pérdida de superficie de bosque, el cambio de uso del suelo, el deterioro de sistemas productivos tradicionales, la pérdida de competitividad de los sistemas productivos, como maíz, ganado, trigo, avena, etc. y los cambios desfavorables a la producción campesina del mercado regional y local con la llegada cada vez más intensa de productos foráneos a más bajos precios, están llevando a la quiebra a la producción de las unidades familiares indígenas.

Por otra parte los cambios ambientales producidos por el desorden en la extracción del recurso forestal y los cambios de uso del suelo, están modificando los micro climas, erosionando los suelos y afectando su fertilidad lo que agudiza las dificultades de los productores indígenas de maíz de temporal. Esto afecta la seguridad alimentaria de las unidades familiares porque el maíz que se produce ya no cubre ni las necesidades de autoconsumo.

También vemos como se van confirmando algunas apreciaciones en el sentido de que la historia de Angahuan le marca en sus procesos económicos y sociales, tanto en la especialización de su producción forestal, como en la pérdida abrupta por un lado y paulatina por otra de los sistemas de cultivo que han sido su sostén por generaciones. Pero también esa historia y la realidad actual nos muestran una vigorosa cultura local, que se une, se refuerza y se recrea también en lo regional. Cultura que, aunque no está exenta de problemas, es un baluarte de las estrategias de resistencia, adaptación y reproducción de la sociedad indígena local.

Capítulo III. Caracterización de las unidades de producción campesinas familiares y los sistemas productivos locales

En este apartado se presenta el informe de resultados del trabajo de campo realizado con base en la técnica de encuesta y un primer trabajo descriptivo sobre los sistemas productivos y la apropiación de recursos en Angahuan con base en los datos de la encuesta, entrevistas a informantes clave y observaciones directas en campo.

En cuanto a la aplicación de la técnica de encuesta, el trabajo consistió en el diseño de la cédula para las entrevistas, la determinación de la muestra y la estrategia de levantamiento definitivo de la encuesta; el diseño y aplicación de una primera encuesta que se llevó a cabo en el mes de enero de 2010; la aplicación de una segunda encuesta en el mes de julio de 2010 y la sistematización de los datos.

3.1. Diseño de la encuesta

Esta técnica de investigación se relaciona con el levantamiento de información para contribuir a alcanzar los objetivos de estudiar, analizar y jerarquizar los problemas socioeconómicos, socioambientales y problemas que afectan las actividades agrícolas y forestales de las unidades productivas a nivel local.

Involucra las siguientes variables e indicadores:

1. Características de las unidades de producción familiar: Número de miembros; Composición del grupo familiar por sexo, edad, parentesco, escolaridad.
2. Ocupaciones principales de los miembros, y aportación al ingreso y el sostén de la unidad.
3. Condiciones relacionadas con el bienestar de la unidad: Características de la vivienda, alimentación, acceso a la salud, composición del gasto, apoyos por programas gubernamentales, y recepción y uso de remesas.

4. Prácticas y técnicas, sociales y económicas de los agricultores y sus sistemas de producción. Tendencias en su evolución, factores que les condicionan y problemas que vienen enfrentando.

De acuerdo al planteamiento metodológico de la investigación, la encuesta corresponde a la segunda dimensión del análisis-diagnóstico en el que se pretende llegar desde el análisis del diagnóstico regional a, en un segundo término, al nivel comunitario y de unidad de producción, hasta llegar al nivel de sistema de producción (maíz, forestal, ganado, etc.).

El objetivo general de la encuesta se formuló de la siguiente manera:

Conocer las características de las unidades productivas familiares en referencia a indicadores socioeconómicos básicos (vivienda, alimentación, ingreso-gasto), que nos permitan conocer su situación actual; al mismo tiempo, se busca obtener información sobre el aprovechamiento que realizan de sus agrosistemas y sistemas pecuarios que contribuyen a la seguridad alimentaria de las unidades.

La cédula de entrevista fue diseñada con ocho apartados en los que se distribuyeron 32 preguntas y tres cuadros de información en los que se solicitó, en el primero, información sobre diversos alimentos que consumen; en el segundo, información sobre la identificación de los miembros de la familia, parentesco, edad, escolaridad, ocupaciones y aportaciones al sostenimiento de la familia, y en el tercero se solicitó información sobre las prácticas de su principal sistema agrícola, incluyendo temporalidad, y costos aproximados.

Los apartados que contiene la cédula son los siguientes:

1. Datos generales.
2. Vivienda.
3. Alimentación.
4. Salud.
5. Composición de la unidad familiar.

6. Gastos de la unidad familiar.
7. Identificación y caracterización de los sistemas productivos principales.
8. Aprovechamiento forestal (Ver anexo 1 cédula de la encuesta).

La revisión y corrección de la cédula de entrevista para la encuesta estuvo a cargo de la Dra. Hilda Guerrero.

3.2. Prueba piloto

Con la finalidad de probar la efectividad de la cédula diseñada para la encuesta se decidió hacer una prueba piloto, la cual se realizó del 9 al 15 de enero de 2010, ajustándose su aplicación a los siguientes criterios:

Para la conformación del equipo de encuestadoras, se preparó a una pareja de estudiantes en el conocimiento y levantamiento de la encuesta, y éstas fueron acompañadas por promotores voluntarios locales que participan en las actividades de promoción de la ONG *Ta'jurita (Ta'jurita Angahuan)*, mismos a los que se les dio una capacitación previa y éstos posteriormente apoyaron el levantamiento de algunas entrevistas y facilitaron la traducción de purhépecha en algunos casos.

El levantamiento se realizó de manera aleatoria utilizando la técnica de la bola de nieve. Por lo que se inició aplicando la entrevista a algunas familias con las que se tenía un contacto previo y facilitaron el acceso al equipo de encuestadores. Posteriormente se pidió a estas familias nos hicieran favor de presentarnos con una o dos familias más hasta completar un número de 25 entrevistas, número que se determinó como adecuado para conocer la aplicabilidad del instrumento y número máximo que se logró en el tiempo asignado para la encuesta.

El único criterio para incluir a las familias en las entrevistas era que aceptaran ser encuestadas.

Se solicitó a los encuestadores asistieran con el investigador a una o dos entrevistas y en un par de casos la entrevista la realizó el investigador a las propias familias de los miembros de *Ta'jurita* Angahuan, lo que facilitó la familiarización de los encuestadores con el instrumento y el procedimiento para levantar la información.

Se solicitó al equipo de encuestadores anotaran y reportaran todo los problemas e incidentes que se tuvieron en el proceso de levantamiento para considerar las adecuaciones que se harían al instrumento definitivo.

Cabe señalar que por los resultados obtenidos de la prueba piloto, en cuanto a que nos muestran que los datos que arroja el instrumento son los adecuados para los fines de nuestro estudio, se decidió ampliar el número de entrevistas lo más posible en el tiempo que se determinó para este ejercicio. Lo anterior dio por resultado una primera encuesta a 25 unidades familiares. De acuerdo a esta primera encuesta se hizo necesario modificar algunos ítems para facilitar las entrevistas y la captura, pero no se modificó el cuestionario en cuanto a indicadores e ítems que contiene.

3.3. Determinación de la muestra y levantamiento

El primer ejercicio de levantamiento de datos mostró la viabilidad de levantar una encuesta de esta naturaleza, pero nos advirtió sobre la cantidad de información que se maneja y el tiempo que se requiere para su levantamiento, por lo que para determinar el tamaño de muestra definitivo y el procedimiento de levantamiento más adecuado se hizo necesario hacer un análisis más detallado de los datos recabados y revisar con cuidado las incidencias del levantamiento para tomar una última decisión.

Si consideramos el total de hogares indígenas que reporta el conteo 2005 del INEGI, tenemos 810 hogares con esa característica, de un total de 835 y un total de 4189 personas reportadas como población dentro de esos hogares indígenas (5.17 personas en promedio por hogar). Si tomáramos el número de hogares indígenas

como la población a encuestar, esto nos llevaría a realizar un poco más de 200 entrevistas para una muestra con un margen de error de más menos 5%. Sin embargo, los datos del primer levantamiento nos señalan que por la homogeneidad de la población y las limitantes para la recogida de datos, era necesario ajustar la muestra a un número mucho menor de entrevistas buscando una buena representatividad de la misma.

La población de Angahuan presenta características propias y peculiaridades que le distinguen, como cierta uniformidad en los rasgos de la familias en cuanto al número de miembros, la diversidad de ocupaciones (agropecuarias y no agropecuarias); y los rangos de ingreso, así como el tipo de ingreso que reciben son muy similares en términos generales (esto sin negar las diferencias en estamentos socioeconómicos que desconocemos en términos de dimensiones). La dinámica antes descrita, presenta retos concretos en cuanto a la posibilidad de que todos los elementos de la población puedan ser incluidos en la muestra y de conocer la probabilidad de cada individuo para formar parte del estudio. Situación que sólo sería posible si existiera un listado completo de las personas en la comunidad de Angahuan, lo cual no fue posible ya que los listados disponibles no son confiables o no tuvimos acceso a ellos, como en el caso del listado del cobro del suministro del agua (no todas las casas tienen toma de agua) o el listado de las personas que dan cuotas para la fiesta, algunos dan su contribución a los cargueros y otros directamente a la parroquia y las contribuciones no siempre son por parte de los jefes de familia por lo que no se pueden conciliar los listados y saber con certeza si corresponden al total de las familias de la comunidad.

Tomando como base los datos proporcionados por el Censo de población de INEGI al 2005, podemos estimar que la población total de la comunidad está integrada por 810 unidades familiares que en el censo son considerados como hogares indígenas; distribuidas en una sola área geoestadística básica. Aproximadamente 4330 individuos en total.

De la información anterior, podemos identificar como una primera variable el número de integrantes medios por familia. El cual arroja un dato parametral de 5.35 miembros por unidad familiar.

Tras el planteamiento de los objetivos de nuestra investigación e identificar las variables de estudio, se realizó un primer diseño del instrumento de recolección de datos. Mismo que fue aplicado a 25 Unidades de producción campesinas familiares (UDPCF) y contempló a 129 personas. Encontrando una media aritmética de 5.16 personas por UDPF; así como una mediana y moda de 5 miembros por familia; y una desviación estándar de 1.8184 personas en una distribución casi normal. Con un valor mínimo de 2 y un máximo de 9 integrantes.

Figura 11 Integrantes por Unidades de Producción Campesinas Familiares (UDPCF)



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta piloto (enero, 2010).

Aunado a la cantidad de personas que forman parte de la comunidad de Angahuan, encontramos el valor de otra variable que es conocida. Donde la percepción económica de la UDPCF puede ser dividida en ingresos agropecuarios y no agropecuarios. En una proporción de tres a dos que ha coincidido con los resultados de la prueba piloto.

Tomándolos como valores esperados, podemos establecer un nivel de error no mayor a $\pm 5\%$, en una distribución presuntamente normal. En términos técnicos, estimamos que P debe encontrarse en los intervalos $(P \pm 5)$ excepto en un caso de 20. Aceptando que la distribución es casi normal, se encontrará en el intervalo $(P \pm 2\sigma_p)$.

$$\sigma_p \sqrt{\frac{PQ}{n}}$$

De modo que podemos escribir:

$$\sigma_p \sqrt{\frac{PQ}{n}} = 5 \qquad \text{ó} \qquad n = 4PQ/25$$

Toda vez que hemos identificado los valores parametrales esperados en base a la información estadística disponible y a los resultados de la prueba piloto. Hemos encontrado una tendencia normal en la distribución de la población en ambas variables. Dónde encontramos que el 95% de las personas en esta población se encuentran concentradas en el rango de los 2 a los 8 integrantes por UPCF. Pudiendo entonces controlar el error *relativo* r en la estimación de la media muestral de Y .

$$n = \frac{\left(\frac{tS}{rY}\right)^2}{\left[1 + \frac{1}{N} \left(\frac{tS}{rY}\right)^2\right]}$$

Obsérvese que la característica de población de la que depende n es su coeficiente de variación S/Y . En base a la teoría de probabilidad tenemos como primera aproximación que:

$$n_o = \left(\frac{tS}{rY}\right)^2 = \frac{1}{C} \left(\frac{S}{Y}\right)^2$$

Sustituyendo la estimación anticipada de (S/Y). La cantidad C se entiende como el $(cv)^2$ esperado de nuestra estimación muestral. Dónde n_0/N nos permite calcular el valor de n como:

$$n = \frac{n_0}{1 + (n_0/N)}$$

Llegando finalmente a la fórmula para calcular n con datos continuos.

$$n' = \frac{t^2 s^2}{r^2 y^2} = \frac{(4)(85.6)}{(1.9)^2} = 95$$

En la que sólo sustituimos el valor de los resultados encontrados en la prueba piloto para llegar a:

$$n = \frac{95}{1 + (95/850)} = 85$$

El primer considerando para la determinación del tamaño final de la muestra, son las condiciones que presenta el contexto comunitario para la realización de un trabajo como éste. Al intentar las entrevistas encontramos resistencia de los informantes para ser entrevistados, la gente de Angahuan no está acostumbrada a las encuestas y es desconfiada de los extraños (los “turish”). Con esta situación es que se elige la técnica de la bola de nieve ya reseñada arriba y se pide el apoyo de algunas personas que nos tienen confianza dentro de la comunidad.⁸⁰

El segundo considerando es el de la extensión del contenido del instrumento y la variedad de información solicitada. Al requerir información de indicadores tan variados, en muchos casos se hacía necesario entrevistar a ambos padres de familia, para obtener por una parte datos sobre alimentación, gastos, etc. y datos sobre los sistemas productivos por otros, ya que son espacios de vida cotidiana del

80 Otra resistencia que detectamos es la falta de un censo actualizado de comuneros lo cual genera conflicto dentro de la asamblea general y en cuanto a que esto es fuente de derechos dentro del ámbito comunitario por lo que no fue posible acceder a un listado de comuneros.

dominio de cada persona. Esto implicaba establecer citas para las entrevistas con anticipación y esperar que la cita se cumpliera lo cual no siempre era posible.⁸¹

El tercer considerando se presentó al momento de estar trabajando la encuesta ya que el levantamiento se tuvo que limitar porque dos encuestadores se contagiaron de hepatitis a consecuencia de los problemas de higiene de los alimentos consumidos en la comunidad, lo cual retrasó en dos semanas el trabajo. Lo anterior provocó que nuestra presencia en la comunidad coincidiera con la fiesta principal del pueblo (25 de julio) y un conflicto posterior por el secuestro de un comunero que trastocó las actividades del poblado; estos acontecimientos definieron el tamaño final de la muestra. De acuerdo a lo expuesto el tamaño de muestra fue determinado en 50 entrevistas levantadas con el procedimiento señalado.⁸²

3.4. Análisis general de los datos por encuesta

A continuación presentamos los datos que nos arrojaron las 50 entrevistas de la encuesta, las cuales fueron realizadas durante los meses de junio y julio de 2010.

3.4.1. Composición y características socioeconómicas de las unidades de producción campesinas familiares (UDPCF)

Como referimos en el apartado 1.9. “Las unidades de producción familiar y su papel en el desarrollo de la comunidad”, para nuestra investigación es importante establecer la situación actual de dichas UDPCF. Tomando en cuenta que estas unidades se encuentran en la base de la organización de la producción de la comunidad y dicha organización responde a las necesidades de producción y

81 Cabe mencionar que en la primera encuesta se hicieron al menos 7 entrevistas en las que participaron ambos padres de familia lo cual facilitaba el manejo y suministro de la información pero complicaba el levantamiento ya que en varias ocasiones se hicieron dos citas o más para las entrevistas.

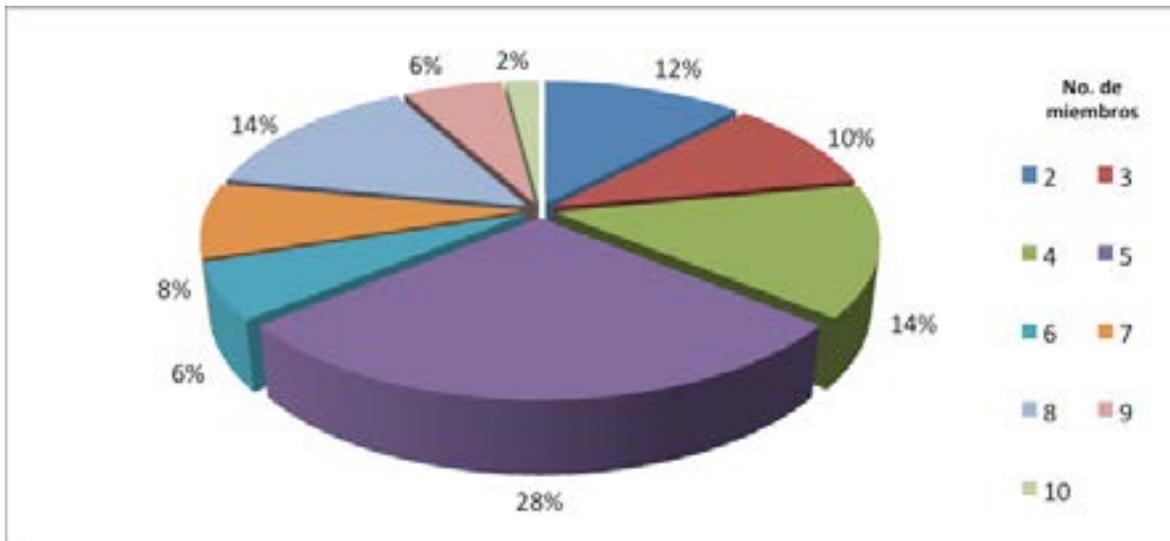
82 Estamos considerando que podemos tener una muestra de 50 y otra de 75 en tanto no se modificó el cuestionario que en ambos levantamientos se utilizó y considerando que se excluyó del segundo levantamiento la posibilidad de incluir a las familias encuestadas en la primera muestra.

reproducción social en la localidad, el conocer sus características y funcionamiento se hace imprescindible para identificar la problemática a la que se enfrentan en sus articulaciones al sistema capitalista en su conjunto a nivel local, regional y nacional. Las UDPC no sólo cumplen con facilitar el sostenimiento de la familia, forman parte del sistema comunitario y esto permite a sus miembros tener posiciones dentro de la estructura socioeconómica y en las relaciones con el resto de la sociedad, todo lo anterior en el marco de una cultura propia que tiene sus propios mecanismos de reproducción y de cambio que le ha dado permanencia.

3.4.2 Número de miembros

El promedio de miembros en las familias encuestadas fue de 5.28, con un mínimo de 2 y un máximo de 10 miembros (Ver Fig. 12). Poco más de la cuarta parte de las familias tiene 5 miembros, siguiendo las familias de 4 y de 8 miembros, las cuales en conjunto conforman el 28% de las UDPCF y dos terceras partes de las familias tienen 5 miembros o menos.

Figura 12 Miembros en las Unidades de Producción Campesinas Familiares (UDPCF).

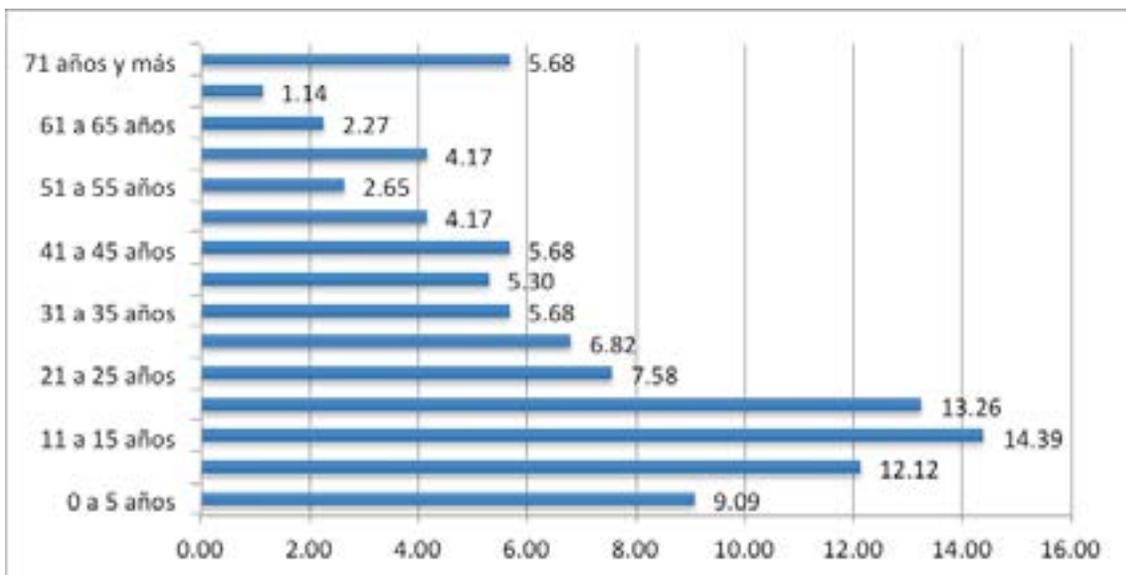


Fuente: Encuesta a UDPCF Angahuan 2010.

3.4.3. Composición por sexo, edad y escolaridad

La mitad de la población es femenina y la otra mitad es masculina. La mitad de las mujeres son menores de 22 años; una quinta parte del total de mujeres son jóvenes entre los 14 y los 21 años. Lo mismo ocurre con los hombres. La mitad de la población tiene menos de 22 años y cuatro quintas partes de la misma tienen menos de 47 años. Tan sólo una décima parte es mayor de 60 años.

Figura 13 Población de la comunidad de Angahuan por clases de edad y porcentaje.



Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

Como se puede apreciar en la figura 12, actualmente Angahuan tiene un bono demográfico representado por el porcentaje de población joven y en edad productiva que puede estarse incorporando a las actividades de producción; sin embargo, las condiciones de las actividades productivas, como veremos más adelante, está generando migración por lo que el bono demográfico puede perderse en los próximos años si atendemos a las proyecciones de población, las cuales marcan un crecimiento cercano a cero en la población de esta comunidad en los próximos (Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática, 2005).

Tabla 2 Escolaridad de la población de Angahuan de 15 años y más.

Años cursados	F	%	%(A)
0	37	20.4	20.4
1	1	0.6	21.0
2	6	3.3	24.3
3	14	7.7	32.0
4	5	2.8	34.8
5	6	3.3	38.1
6	32	17.7	55.8
7	1	0.6	56.4
8	5	2.8	59.1
9	38	21.0	80.1
10	4	2.2	82.3
11	7	3.9	86.2
12	12	6.6	92.8
13	3	1.7	94.5
14	4	2.2	96.7
16	6	3.3	100.0
Total	181	100	

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

El promedio de escolaridad en la comunidad es de 5 años. El 20% de la población de 15 años y más no tiene ningún grado de escolaridad, de la cual 67.6% son mujeres. Entre 0 y 6 años de escolaridad se encuentran dos tercios de la población total y el 70% de la misma tiene máximo segundo de secundaria. Sólo 14% de la población tiene una escolaridad mayor al tercer grado de secundaria y dos tercios de la población masculina tienen 6 años y menos de escolaridad. En el caso de las mujeres, 70% de la población femenina estudió máximo hasta el 6º grado. El grado más alto de escolaridad fue 16.

Tabla 3 Escolaridad por sexo, población de 15 años y más.

Escolaridad en años	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje	Porcentaje femenino
0	25	12	37	20.4	67.6
1	1	0	1	0.6	100.0
2	3	3	6	3.3	50.0
3	6	8	14	7.7	42.9
4	2	3	5	2.8	40.0
5	4	2	6	3.3	66.7
6	18	14	32	17.7	56.3
7	0	1	1	0.6	0.0
8	3	2	5	2.8	60.0
9	17	21	38	21.0	44.7
10	3	1	4	2.2	75.0
11	3	4	7	3.9	42.9
12	3	9	12	6.6	25.0
13	2	1	3	1.7	66.7
14	1	3	4	2.2	25.0
16	2	4	6	3.3	33.3
Total	93	88	181	100	51.4

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

Son significativos los niveles bajos en la preparación escolar de la población la cual tiene un analfabetismo del 21.4%, en donde la población femenina que no sabe leer y escribir dobla en número a la población masculina (Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática, 2005). Si consideramos a la población que tiene como ocupación “estudiante” tenemos que el 26% de la población está en la escuela actualmente.

De la población de 15 años y más, encontramos que su promedio de escolaridad es de 6.2 años ($\sigma=4.4$) y cerca del 50% de la población en esas edades tiene una escolaridad de secundaria no terminada. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, dentro de la población de 15 años y más, las mujeres participan con el 40% de personas que tienen mayor preparación considerando secundaria terminada (9 años) y más.

3.4.4. Ocupaciones principales

Las ocupaciones dentro de la comunidad están referidas a las actividades agropecuarias y de servicios principalmente, con la salvedad de un porcentaje de la población dedicada a la industria de la transformación de la madera a través de talleres de producción de caja. La tabla 4 que a continuación presentamos, muestra las combinaciones de actividades que realizan las personas que declararon tener al menos dos ocupaciones.

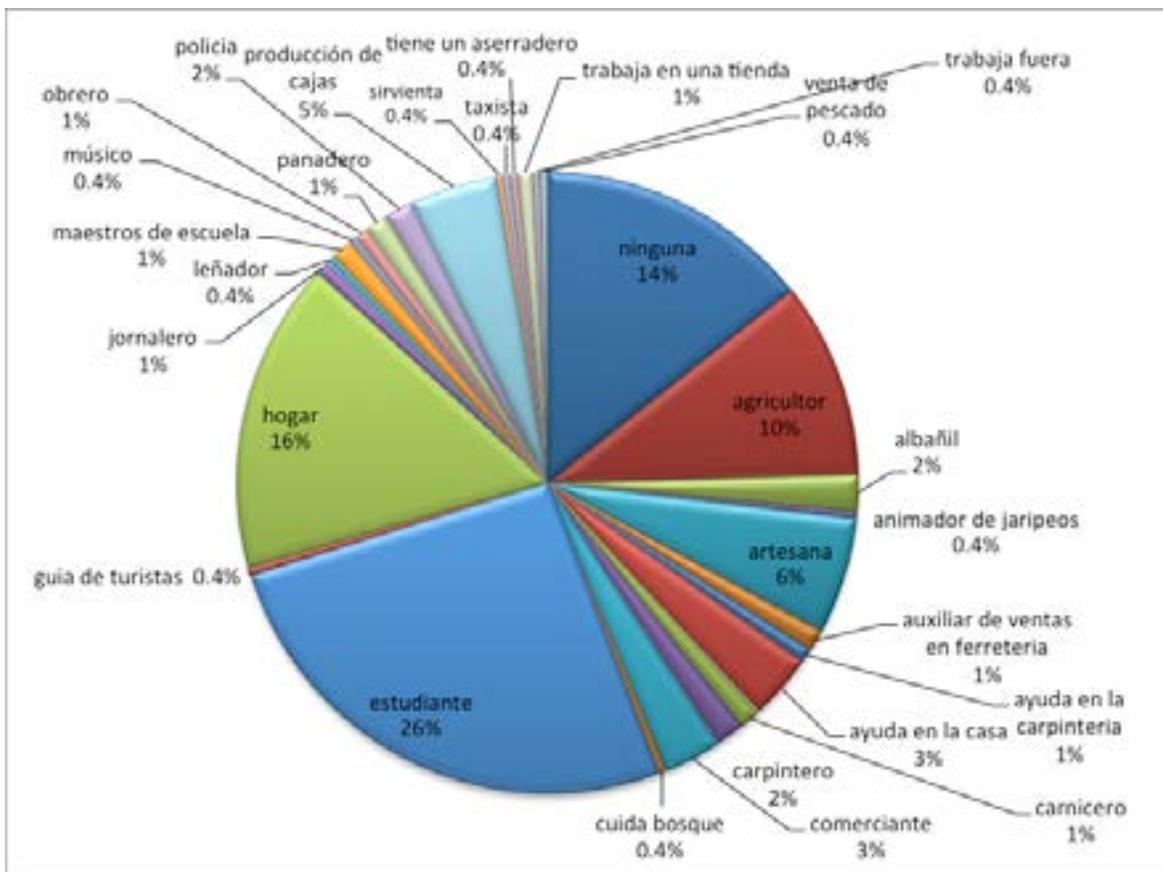
Tabla 4 Actividades por sexo de la población ocupada de la comunidad indígena de Angahuan.

Hombres		Mujeres	
Actividad 1	Actividad 2	Actividad 1	Actividad 2
Producción de cajas	Agricultor	Artesana	Hogar
Comerciante	Fabricación de ladrillos de adobe	Artesana	Hogar
Producción de cajas	Alquila sonido	Hogar	Artesana
Agricultor	Carpintero	Hogar	Tienda de abarrotes
Producción de cajas	Albañil	Artesana	Vende pollos
Panadero	Agricultor	Artesana	Hogar
Empleado	Vivero	Hogar	Vende paletas de nieve
Jornalero	Agricultor	Comerciante	Hogar
Policía	Hogar	Estudiante	tienda de abarrotes
Policía	Agricultor	Agricultor	Tienda de abarrotes
Agricultor	Producción de caja	Artesana	Hogar
Animador de jaripeos	Agricultor	Artesana	Renta de maquinas
Carnicero	Agricultor	Hogar	Artesana
Agricultor	Producción de caja	Hogar	Artesana
Agricultor	Producción de caja	Carnicera	Hogar
Panadero	Carpintero	Hogar	Artesana
Guía de turistas	Agricultor	Hogar	Panadero
Estudiante	Producción de caja	Hogar	Artesana
Agricultor	Carnicero	Hogar	Artesana
Estudiante	Ayuda a limpiar carniceria	Hogar	Artesana
Producción de cajas	Agricultor	Carnicera	Hogar
Albañil	Agricultor	Hogar	Comerciante
Producción de cajas	Agricultor	Hogar	Venta de medicina e inyecta
Agricultor	Peluquero	Hogar	Comerciante
-----	-----	Hogar	Comerciante

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

Cabe resaltar que sólo un 19% de la población declaró tener una actividad además de la principal. Si consideramos la actividad principal de las personas tenemos la siguiente distribución en la figura 14. En donde podemos apreciar en orden de importancia actividades como la agricultura, la artesanía, el cuidado y la ayuda en el hogar y una gran variedad de oficios, de producción unos, como la carpintería, y de servicios y comercio otros como carnicero y comerciante (generalmente en pequeño) y diversos tipos de empleo.

Figura 14 Tipo de ocupación principal de la población



Fuente: Encuesta a Unidades Familiares, Angahuan 2010.

Como se estableció en el apartado sobre las UDPCF el trabajo que aportan los miembros de ésta es muy importante para el funcionamiento y sobrevivencia

de la misma. La dificultad que se enfrentó en la encuesta es poder valorar adecuadamente la aportación del trabajo no remunerado, fundamental para la unidad, que realiza actividades de producción y mantenimiento de los sistemas productivos principalmente dedicados al autoconsumo y no orientados al mercado ni laboral ni de productos. Por esta razón se consideró en la encuesta únicamente la declaración del entrevistado en cuanto a si aportaban o no trabajo. En ese sentido es importante señalar que en muchas ocasiones los miembros menores de la familia aportan trabajo, ya sea en actividades de apoyo en el hogar o en el apoyo para la siembra o cuidado de animales y en muchas ocasiones no se reporta este trabajo porque se considera por muchos jefes de familia que los niños y adolescentes están estudiando y no trabajan.

Considerando lo anterior, en la encuesta se encontró que el 56% de los miembros de las unidades familiares declararon aportar trabajo a la unidad y aportan además ingresos monetarios el 34% de ellos. Los ingresos totales reportados por las unidades familiares tuvieron un mínimo de \$1,000.00 pesos mensuales y un máximo de \$12,000.00 con una media de \$4,011.90 pesos (σ 2,598.82). La distribución de los ingresos se presenta en la tabla 5 a continuación:

Tabla 5 Clasificación de ingresos de las UDPCF de Angahuan.

Clase de ingresos	Porcentaje de UDPCF
\$1,000.00 a \$3,000.00	42%
\$3,001.00 a \$6,000.00	40%
\$6,001.00 a \$9,000.00	12%
\$9,001.00 a \$12,000.00	6%
Total	100%

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

Más de la mitad de los hogares (56%) reportan ingresos menores a \$3,500.00 mensuales. Mientras que sólo un 6% reporta ingresos superiores a 9,000.00. Se concluye que existe una estructura muy desigual de ingresos entre los que más ganan y los que menos ganan, pero existe la constante de que la mayoría de los hogares se ubicarían por debajo de la línea de pobreza y de necesidades básicas

insatisfechas, en donde se consideran otros aspectos como alimentación, gasto, acceso a servicios y educación de los miembros de la UDPCF para que se pueda observar más claramente el estado socioeconómico en el que se encuentran estas unidades. Este asunto lo trabajaremos y analizaremos a detalle en el siguiente capítulo en el apartado de la situación social y en el de las limitantes y posibilidades del desarrollo económico comunitario.

3.4.5. Vivienda

Las viviendas en Angahuan tienen la característica en su mayoría de tener distintos tipos de materiales de construcción en una misma vivienda, combinando la madera, que se considera el material tradicional de construcción en la localidad, con materiales industriales como cemento y varillas de acero y tabique. En su construcción y habitabilidad la mayoría de las casas tienen áreas terminadas y habitables, y otras en la llamada “obra negra” (semi terminadas); y en muchos casos, las viviendas están en una transición constructiva dejando las habitaciones tradicionales de las trojes de madera, para construir y ocupar principalmente habitaciones de tabique y cemento, que en muchas ocasiones no están terminadas y tienen piso de tierra.

En Angahuan más de la mitad de las viviendas tienen piso principalmente de cemento, con paredes de cemento, tabique y tabicón. El 40% de las viviendas tienen techos de madera y lámina. El promedio general de habitaciones por vivienda es de tres. Menos de la décima parte de las viviendas tienen solo techo de madera y teja, prácticamente la mitad de las viviendas tienen al menos en parte techos de cemento y dos quintas partes lo tienen combinado con madera y lamina de cartón. En lo que respecta a las viviendas que tiene techo de cemento principalmente, dos terceras partes (65.38%) también tienen las paredes de cemento.

Todas las viviendas cuentan con agua y luz y la mitad no tienen drenaje. El 96% de la población declara que su vivienda es propia. Mientras el 4% que declara que su vivienda es prestada son familias cuyos ingresos totales están por debajo del

promedio y entran dentro de la población que tiene piso de tierra (la tercera parte de la población total).

El 90% de las viviendas tienen traspatio o ecuáro, el cual en muchos casos sigue siendo un área de cultivo o de producción de plantas para la alimentación o medicinales y para la crianza de animales, principalmente gallinas y en algunos casos puercos, sin embargo se observó que en muchas viviendas el ecuáro está baldío. Estos datos son de suma importancia ya que se considera al ecuáro o traspatio como un lugar donde la UDPCF realiza actividades de apoyo a la producción y el consumo y la pérdida de este apoyo significa al menos una disminución importante en la calidad de los productos que la unidad puede necesitar para el autoconsumo (verduras, algunas frutas, animales de corral, plantas medicinales, etc.).

La vivienda en Angahuan ha sufrido cambios importantes al irse dejando la vivienda tradicional llamada “troje”, sustituyéndose por construcción con materiales industriales, esto no sólo modifica la habitabilidad de las casas sino también modifica los espacios y los usos de éstos para los productos agropecuarios. Un ejemplo de esto es la pérdida del espacio para el almacenamiento y cuidado del maíz. El maíz era conservado en la mayoría de las casas hasta la década de los años sesenta, en la parte alta de la troje que era un lugar especialmente seco y adecuado para conservar la semilla y mazorcas.

Actualmente son muy pocas las trojes en la comunidad y se tienen problemas para almacenar adecuadamente el maíz, ya que los cuartos y pisos de cemento no tienen las características térmicas y de humedad de la madera y en ocasiones al rediseñar la casa y construir con nuevos materiales, las familias no consideran específicamente un lugar para guardar el maíz y entonces se escoge cualquier cuarto en cualquier parte de la casa, que muchas veces no tiene las condiciones para el almacenamiento y el maíz se pudre o se apolilla muy fácilmente.

Otra consecuencia del cambio en la viviendas en Angahuan tiene que ver con el paisaje urbano o la imagen urbana, la cual se ha visto afectada por la aparición de

todo tipo de viviendas con disímbolas fachadas, las cuales muchas veces o no están terminadas o están mal terminadas, estas construcciones de materiales industriales se alternan con algunas trojes y con construcciones híbridas de madera, cemento y piedra y aunado lo anterior a la falta de pavimentación y de aguas grises o negras que corren por las calles (54% de las viviendas no tienen drenaje) dan un aspecto de descuido a una población que ha apostado por el turismo durante mucho tiempo y que otrora fue famosa por su arquitectura e imagen, compuestas principalmente de trojes de madera tradicionales.

3.4.6. Alimentación

Una de las preocupaciones principales de la investigación se refiere a la seguridad alimentaria de las UDPCF de Angahuan, por esa razón se incluyó en la encuesta un apartado que proporcionó amplia información sobre los alimentos que consumen las familias, de dónde provienen éstos y la estimación de un indicador de la forma en que las unidades familiares dependen de la producción y distribución de alimentos que provienen de otras unidades productivas, del mercado regional o nacional y de la producción de autoconsumo. Se describe a continuación la información obtenida.

En el 60% de los hogares se come tortillas de maíz de autoconsumo, lo que se puede considerar como un número bajo de hogares que podrían tener garantizado el suministro del más importante alimento a base de maíz.

Como se explicará más adelante, en el análisis de los sistemas productivos de la comunidad, el sistema maíz está perdiendo tanto superficie de cultivo como importancia en el sostenimiento de las UDPCF en razón de la baja productividad del cultivo y de los precios de los insumos, así como de su bajo precio en el mercado. Pero particularmente, el problema para las unidades es la imposibilidad de tener recursos suficientes para reanudar sus ciclos productivos de un año a otro.

Siendo el único alimento que todas las familias consumen los siete días de la semana sin excepción, el promedio de consumo de tortilla por semana por unidad familiar es de 14 y medio kilos, y considerando el número promedio de miembros por familia que es de 5.28, el consumo típico es de 2.74 kilogramos por persona a la semana. Sin embargo un análisis más fino de la información nos ofrece datos mucho más reveladores de la importancia de este alimento en la dieta de los pobladores de Angahuan.

Tabla 6 Consumo y producción de autoconsumo de tortilla por UDPCF en Angahuan.

Miembros por familia	Porcentaje de Hogares	Promedio de consumo por familia a la semana	Consumo medio por día	Familias con autoconsumo
2 a 3	22%	8.86 Kg.	1.3 Kg.	18.2%
4 a 5	42%	13.04 Kg.	1.9 Kg.	66.7%
6 a 7	14%	15.00 Kg.	2.1 Kg.	57.14%
8 a 9	20%	21.25 Kg.	3.0 Kg.	100.00%
10	2%	35.00 Kg.	5.0 Kg.	0

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

La tabla 6 nos muestra que para las familias que se encuentran más cerca del promedio general en número de miembros, el autoconsumo de este producto es más importante, encontrando que la clase de 8 a 9 miembros es la que tiene mayor presencia de familias que elaboran tortillas a partir de su producción de maíz, lo cual es un indicador de la importancia que esta producción tiene para estos grupos familiares que junto con las familias que tienen entre 4 y 7 miembros conforman el 76% de las UDPCF de la comunidad.

Pasando a revisar el consumo de otros alimentos por la unidades familiares de Angahuan, tenemos que el 94% de las familias reporta consumir carne de res al menos tres veces a la semana con un promedio de consumo de 1.68 kilos a la semana por familia. Sólo el 5% de las familias producen carne de res para autoconsumo y el 2% de las familias no consume este alimento.

Un 84% de las unidades familiares consume carne de pollo tres veces a la semana con un promedio de 1.11 kilos a la semana por familia. Sólo el 2% señaló que produce carne de pollo para autoconsumo. El total de las familias incluye frijoles en su dieta, pero de ellas la mitad los consume por lo menos cuatro días a la semana con un promedio de 2.43 kilos a la semana por familia. No se obtuvieron reportes de producción de frijol para autoconsumo.

Un 72% de los hogares señalaron consumir huevo entre una y tres veces a la semana, con un promedio de 1.90 kilos por familia a la semana. No se reporta producción para autoconsumo. El 70% de los hogares consume arroz de una a dos veces a la semana con un promedio de un kilo por semana por familia y pescado dos veces por semana con un promedio de 1.27 kilos por semana por familia.

Prácticamente el total de los hogares consumen fruta siendo el 50% que consume todos los días de la semana un promedio de 3.85 kilos de frutas, principalmente y en orden de importancia: manzana, plátano, papaya, naranja, durazno, mango, guayaba. No se encontró producción para autoconsumo.

Las familias en Angahuan suelen consumir queso entre una y tres veces a la semana en su mayoría con un promedio de 900 gramos por familia y consumen 4.42 litros de leche a la semana, en un 60% la consumen tres veces a la semana y un 20% de hogares reportaron no consumirla ni una sola vez a la semana. La producción de leche en Angahuan es mínima y tenemos información de estudiantes de nutrición que los niños en la comunidad consumen muy poca leche (Ruiz Margain, 2010).

En general las unidades familiares tienen la posibilidad de consumir distintos tipos de verduras de las cuales fueron reportadas principalmente: papa, zanahoria, calabaza, chayote, jitomate, chile, cebolla, coliflor y nopales; consumen 4.3 kilos por semana por familia y se encontró que un 68% consume todos los días estos productos y un 8% sólo los consume en ocasiones.

Un producto reportado como de importancia en el consumo de las familias fue el refresco, el cual es consumido por todas ellas en un 50% todos los días y en un

34% lo consumen entre uno y cuatro días a la semana; el promedio de consumo por semana por unidad familiar es de 9.6 litros.

En la tabla 7 presentamos el resumen de consumos promedio de los principales alimentos de las familias en Angahuan.

Tabla 7 Consumo promedio de alimentos de las UDPCF de Angahuan.

Alimento	Consumo mínimo	Consumo máximo	Promedio de consumo familiar por semana	Desviación estándar
Tortillas	3.5	36	14.48	8.31
Carne de res	0	4.5	1.69	0.93
Carne de pollo	0	3	1.12	0.77
Frijoles	0	21	2.43	3.03
Huevo	0.25	7.5	1.90	1.33
Arroz	0	3	1.19	0.72
Pescado	0	4.5	1.27	0.89
Pastas para sopa	0	7	2.50	1.47
Pan	0	56	10.90	12.84
Frutas	0	13	3.85	2.44
Queso	0	7	0.93	1.11
Leche	0	14	4.42	4.39
Verduras	0	12	4.31	2.36
Refrescos	0	63	9.60	10.83

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

El panorama que nos presentan los datos sobre el consumo de alimentos en las unidades familiares puede verse como positivo en cuanto a la variedad de alimentos a los que puede tener acceso la población, lo que variará serán las cantidades a las que acceden y la calidad de los productos que pueden consumir, como veremos a continuación.

En nuestro estudio encontramos que sólo la tortilla es reportada por todas las familias como de consumo diario sin excepción; la carne de res y de pollo, así como el huevo y los frijoles tienen altos porcentajes del número de hogares que

los consumen por varios días a la semana. Lo cual nos permite señalar que las familias en Angahuan pueden tener acceso a una alimentación variada y suficiente, sin embargo al desagregar los datos encontramos lo siguiente.

Si consideramos únicamente a las UDPCF que se encuentran por debajo del ingreso promedio de las familias en la comunidad, tenemos que al menos el 42% de las unidades familiares gastan más de la mitad (57%) de sus ingresos únicamente en alimentos, lo cual puede reducir las cantidades y calidades de los mismos, en función de la necesidad de tener recursos para atender otras necesidades de la familia o viceversa.⁸³

Otro dato muy importante para el propósito de lograr la seguridad alimentaria de las UDPCF de Angahuan, es que prácticamente no tienen una producción importante para el autoconsumo, lo cual les hace depender de la adquisición de alimentos ya sea de otras unidades o de comerciantes locales o foráneos que traen los alimentos de fuera de la comunidad. Esto también es significativo ya que productos como frijol, huevo, carne de pollo, algunas frutas y varias de las verduras que consumen las familias de la comunidad no se producen localmente en cantidad suficiente. Esto también nos muestra la falta de producción de alimentos domésticos que se supondría podrían ser cultivados en los traspatios de las viviendas.

Con los datos reunidos en la encuesta y descritos aquí, tenemos elementos importantes para el análisis y discusión de alternativas de solución a los problemas de sustentabilidad en la comunidad en particular, lo relacionado a la seguridad alimentaria que abordaremos en el capítulo final de este trabajo.

3.4.7. Salud

Cuando algún miembro de la familia se enferma, un poco más de la mitad de las familias utilizan principalmente los servicios de salud de la clínica local. Una cuarta parte servicios médicos particulares y el resto utiliza remedios caseros. Como se

83 Ver apartados sobre ingresos y gastos de la UDPCF, en este mismo capítulo.

detallará más adelante, las familias de menores ingresos son las que utilizan con mayor intensidad los servicios públicos de salud, pero aún así tienen un gasto importante en compra de medicamentos y pago de servicios médicos particulares.

3.4.8. Principales gastos de las unidades familiares

Los gastos de las UDPCF fueron registrados en función de los principales gastos que fueron reportados por las familias en la encuesta piloto y con la forma en que los jefes de familia los calculaban ya fuera por semana, mes o al año. Lo anterior dio por resultado registro en los rubros de alimentación, gasto de transporte y gasto para enviar a los hijos a la escuela por semana; gasto en vestido y zapatos al año y gasto en doctores y medicamentos al mes.

Los datos de los gastos reportados por semana en promedio se comportaron de la siguiente manera:

Tabla 8 Gastos de la UDPCF a la semana en la Comunidad Indígena de Angahuan en pesos.

Tipo de gasto semanal	%de UDPCF	Mínimo	Máximo	Promedio	σ
Gasto en alimentación.	100%	150	3,000.00	781.00	420.38
Gasto en transporte.	100%	0	2,000.00	275.3	436.966
Gasto para enviar a los hijos a la escuela.	100%	0	1,700.00	286.78	408.372

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

Los gastos de las unidades familiares de Angahuan también muestran evidentemente las desigualdades entre ellas, por lo cual para una mejor comprensión de la situación en que se encuentran, en el siguiente cuadro se muestra el nivel de gastos de las familias que se ubican por debajo del ingreso medio comunitario (\$4,000.00) y que representan el 62% del total de las UDPCF, y el porcentaje que representa cada rubro de gasto semanal en el total del ingreso.

Tabla 9 Comparativo de ingresos y gastos semanales de las UDPCF con ingresos por debajo de la media comunitaria, en términos de porcentaje del ingreso que representa cada gasto seleccionado.

Variable	Valor
Número promedio de miembros	4.8
Ingreso promedio mensual	2427.67
Ingreso promedio a la semana	566.46
Gasto promedio en alimentación por semana	661.67
Porcentaje que representa del ingreso	116.81
Gasto promedio en transporte a la semana	173.83
Porcentaje que representa del ingreso	26.27
Gasto para mandar a los hijos a la escuela a la semana	173.47
Porcentaje que representa del ingreso	26.22

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

Al revisar los datos en este conjunto más homogéneo,⁸⁴ podemos observar que lo señalado en el apartado de alimentación se ve confirmado; a las UDPCF que en promedio tienen los menores ingresos éstos no les alcanzan para cubrir los gastos típicos en alimentación para este subgrupo, mucho menos para los promedios comunitarios. Otra parte del gasto de las unidades familiares se refiere a los gastos en salud, que para la encuesta se registraron como gastos en doctores y medicinas, los cuales fluctúan entre las familias que reportan no hacer gastos en este rubro y las que llegan a gastar hasta \$11,000.00 pesos mensuales con una media comunitaria de casi \$700.00 mensuales;⁸⁵ sólo un 25% de las familias reporta utilizar servicios médicos particulares. Los datos también nos muestran las dificultades del sector de menores ingresos para cubrir sus gastos en salud, ya que el grupo de menores ingresos al promedio comunitario, reporta un mínimo de cero pesos mensuales gastados en este rubro y un máximo de 1,500.00 con un gasto promedio mensual de \$ 395.00.⁸⁶

84 Los ingresos en este grupo de UDPCF tienen un mínimo de \$1,000.00 pesos mensuales y un máximo de \$4,000.00 con una $\sigma = 988.00$ pesos.

85 $\sigma = 1,666.52$ pesos.

86 $\sigma = 416.00$ pesos.

Otro gasto que fue considerado por los jefes de familia como significativo fue el de compra de ropa y zapatos durante el año anterior a la encuesta. El promedio de gasto de las familias es de \$4,037.00 anuales en este rubro,⁸⁷ en donde encontramos unidades familiares que no gastan en esto porque señalaron que se los regalan, hasta una familia que gastó cerca de veinte mil pesos en el año en el cumplimiento de cargos comunitarios. Para las familias de menores ingresos el promedio de gasto del año anterior fue de \$3,050.00.⁸⁸ En donde se hacen las mismas consideraciones arriba anotadas en cuanto a las desigualdades encontradas entre familias que no reportan gasto en este rubro (reciben ropa regalada) y otras que hicieron gastos por hasta \$9,000.00 en el año.

3.4.9. Programas gubernamentales de apoyo económico para las unidades familiares

En la tabla 10 se consigna que un 66% de las familias declaró recibir apoyos gubernamentales económicos, de ese porcentaje el 80% recibe apoyos principalmente del programa Oportunidades, le sigue en importancia el Seguro Popular, Setenta y más y Procampo. Se encontró que los apoyos en efectivo provienen de “Oportunidades” con un promedio de \$1,000.00 al mes aproximadamente y que sólo un 12% de las familias reciben apoyos de más de un programa y únicamente 6% declaró recibir apoyos de tres programas diferentes. Es significativo que no se mencionaron apoyos a proyectos productivos, ni aparece en las unidades que tienen apoyo de más de un programa el de Procampo, lo cual corresponde a una situación encontrada en la comunidad de falta de gestión por parte de las autoridades, lo cual fue considerado en el cambio del comisariado de bienes comunales.

87 $\sigma=3,952.00$ pesos.

88 $\sigma=2,872.77$ pesos, la desigualdad se explica por gastos que realizaron algunas familias para cumplir con cargos comunitarios en las fiestas.

Tabla 10 UDPC que reciben apoyos gubernamentales.

Recibe apoyo de programas de gobierno	Porcentaje
No contestó	28%
No	6%
Sí	66%
Total	100%

Fuente: Encuesta UDPCF Angahuan 2010.

3.4.10. Remesas y su aplicación

El 16% de las unidades familiares recibe remesas por un promedio de \$1,500.00 pesos mensuales y se aplican para los gastos cotidianos de la unidad. Más del 85% de estas unidades declaran tener ingresos menores a \$3700.00 y en muchos casos la remesa es una cantidad igual a la del ingreso mensual de la unidad. Aproximadamente un 20% de las familias que reciben remesas son de personas de la tercera edad y una cantidad igual son familias de más de 5 miembros.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los datos considerados más sobresalientes de las características estudiadas en las UDPCF de Angahuan.

Tabla 11 Composición y características socioeconómicas de las UDPCF de Angahuan.

Variable	Resultados
3.4.2 Número de miembros.	El promedio de miembros en las familias encuestadas fue de 5.28, con un mínimo de 2 y un máximo de 10 miembros.
3.4.3 Composición por sexo y edad.	La mitad de la población es femenina y la otra mitad es masculina. La mitad de las mujeres son menores de 22 años; una quinta parte del total de mujeres son jóvenes entre los 14 y los 21 años. Lo mismo ocurre con los hombres. La mitad de la población tiene menos de 22 años y cuatro quintas partes de la misma tienen menos de 47 años. Tan sólo una décima parte es mayor de 60 años.
Escolaridad.	El promedio de escolaridad en la comunidad es de 5 años. El 20% de la población de 15 años y más no tiene ningún grado de escolaridad, de la cual 67.6% son mujeres. Entre 0 y 6 años de escolaridad se encuentran dos tercios de la población total y el 70% de la misma tiene máximo segundo de secundaria.
3.4.4 Ocupaciones principales.	Las ocupaciones dentro de la comunidad están referidas a las actividades agropecuarias y de servicios principalmente, con la salvedad de un porcentaje de la población dedicada a la industria de la transformación de la madera a través de talleres de producción de caja. Sólo un 19% de la población declaró tener más de una actividad.
Aportación de los miembros en trabajo.	El 56% de los miembros de las unidades familiares declararon aportar trabajo a la unidad y aportan además ingresos monetarios el 34% de ellos.
Ingreso de la unidad familiar.	Más de la mitad de los hogares (56%) reportan ingresos menores a \$3,500.00 mensuales. Mientras que sólo un 6% reporta ingresos superiores a 9,000.00.
3.4.5 Vivienda.	Más de la mitad de las viviendas tienen piso principalmente de cemento, con paredes de cemento, tabique y tabicón. El 40% de las viviendas tienen techos de madera y lámina. El promedio general de habitaciones por vivienda es de tres. Menos de la décima parte de las viviendas, tienen solo techo de madera y teja.
3.4.6 Alimentación.	El panorama que nos presentan los datos sobre el consumo de alimentos en las unidades familiares puede verse como positivo en cuanto a la variedad de alimentos a los que puede tener acceso la población. Sin embargo, si consideramos únicamente a las familias que se encuentran por debajo del ingreso promedio de las familias en la comunidad, tenemos que al menos el 42% de las unidades familiares gastan más de la mitad (57%) de sus ingresos únicamente en alimentos, lo cual puede reducir las cantidades y calidades de los mismos, en función de la necesidad de tener recursos para atender otras necesidades de la familia o viceversa.
3.4.7 Salud.	Poco más de la mitad de las familias utilizan principalmente los servicios de salud de la clínica local. Una cuarta parte servicios médicos particulares y el resto utiliza remedios caseros.
3.4.8. Principales gastos de las unidades familiares.	Los gastos de las unidades familiares de Angahuan muestran las desigualdades entre ellas. A las UDPCF que en promedio tienen los menores ingresos éstos no les alcanzan para cubrir los gastos típicos en alimentación para este subgrupo, mucho menos para los promedios comunitarios. Los datos también nos muestran las dificultades del sector de menores ingresos para cubrir sus gastos en salud.
3.4.9 Programas gubernamentales de apoyo económico para las unidades familiares.	Un 66% de las familias declaró recibir apoyos gubernamentales económicos, de ese porcentaje el 80% recibe apoyos principalmente del programa Oportunidades, le sigue en importancia el Seguro Popular, setenta y más y Procampo. Se encontró que los apoyos en efectivo provienen de "Oportunidades" con un promedio de \$1,000.00 al mes aproximadamente y que sólo un 12% de las familias reciben apoyos de más de un programa.
3.4.10 Remesas y su aplicación.	El 16% de las unidades familiares recibe remesas por un promedio de \$1,500.00 pesos mensuales y se aplican para los gastos cotidianos de la unidad. Más del 85% de estas unidades declaran tener ingresos menores a \$3700.00 y en muchos casos la remesa es una cantidad igual a la del ingreso mensual de la unidad.

Fuente: Encuesta a Unidades familiares Julio, Angahuan 2010.

3.5. Características de los sistemas productivos y uso y apropiación de los recursos en Angahuan

En el apartado referente a la historia de Angahuan, señalábamos que a partir de la década de los ochenta la explotación forestal en el territorio comunal se dedicó principalmente a la extracción de madera para la producción de empaque para frutas, lo cual estableció la modalidad principal de extracción y aprovechamiento de recursos en el territorio comunal. Sin embargo, existen otros recursos que están siendo aprovechados y apropiados en la misma zona y sobre los que hay que poner atención para completar un adecuado diagnóstico de la problemática productiva y socioambiental de Angahuan. A continuación presentamos una caracterización general de estos recursos y su aprovechamiento el cual consideramos deberá ser ampliado en sucesivos acercamientos hasta completar su descripción.

La especialización en la producción de caja para embalaje de frutas, como ya hemos señalado más arriba, la determina la demanda que se genera por el crecimiento de la producción de aguacate en la región pero particularmente de las zonas de Peribán, Uruapan, Apatzingán y los Reyes en ese orden de importancia:

Pero la demanda era más que regional, porque los muchachos que trabajan en eso nos comentaban que se los llevaban a Sinaloa a trabajar en el armado de las cajas (Bravo, 1982).

Esto determina que se incrementen los talleres de sierra cinta, animados a su vez por el apoyo gubernamental.⁸⁹ Los datos disponibles nos muestran que el número de talleres se duplicó en menos de diez años.

Angahuan envía alrededor de 2 millones de cajas de madera de pino para embalaje al año a las ciudades de Uruapan y Peribán, y es sólo una de varias comunidades indígenas de la región vinculadas de esta forma a la industria de la fruta. Mientras que algunas cajas para fruta ahora se hacen de plástico y cartón, las cajas de

⁸⁹ Tenemos información que se dieron créditos y otros apoyos durante los años ochenta y noventa por parte del Gobierno pero hasta el momento desconocemos la fuente y los montos.

pino de un solo uso son todavía la mayoría. La región como un todo consume 14 millones de cajas de pino anuales, que representan unos 35 millones de pies de placa de madera, y 40 por ciento de la madera utilizada en este proceso termina como desperdicio (Jaffe, 1997).

Estas cifras de producción confirman las apreciaciones que nos proporcionó Atanasio Lázaro, en el sentido de que la demanda regional ascendía a unas treinta mil cajas diarias de las cuales Angahuan aportaría entre cinco mil y seis mil cajas diariamente durante los años noventa. El mercado se satisfacía a través de la producción y transporte que realizaban cinco grandes productores y comercializadores de la caja de la localidad que estaban vinculados a emparadoras o agroindustrias nacionales, el resto lo cubrían los pequeños talleres quienes se vinculaban a emparadoras de Peribán y Uruapan.

Los grandes productores y comercializadores les compraban la producción a los pequeños, pero no les compraban toda la producción por lo que les tocaba batallar para vender su producción, les compraban nada más lo que les faltaba para completar sus pedidos, porque ellos tenían sus talleres. Uno de ellos tenía como unos veinte trabajadores, que para ser en Angahuan, es una persona que tiene mucho trabajo que puede dar buen empleo(Lázaro, 2010).

Considerando los testimonios tanto de Valente Soto, como de otras personas de la comunidad se puede decir que la producción de caja tuvo la capacidad de opacar y en su caso diezmar otras actividades productivas ya que la gran mayoría de las familias dependieron de los talleres de sierra cinta.

El mercado de la caja era bien grande, venían de todos lados (llegaban los compradores) a la plaza y anunciaban: yo te la compro a tanto, si te la están pagando a tanto yo te la pago a tanto. Hubo un tiempo en que no aceptaban el aguacate en caja de plástico que porque no aguantaba el calor, la madera era más térmica. Aquí en Angahuan había un comprador muy importante que cargaba tráileres con la tabla y gente para armar las cajas(Lázaro, 2010).

Los talleres de caja proporcionaban empleo a muchas personas de la comunidad y de acuerdo con Jaffe (1997) en los años noventa aproximadamente el 70% de las familias dependían de estos talleres para su sustento. Para principios del presente siglo “existen 72 talleres de Sierras Cintas en la comunidad, de los cuales 64 son pequeños con una sierra, 5 medianos con dos sierras y 3 grandes con tres sierras. Se estima que esta actividad ocupa alrededor de 450 trabajadores en Angahuan, sin considerar a los que venden la madera, entre los que se encuentran los aserradores, los arrimadores de madera, los armadores (principalmente mujeres) y los transportistas (Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, 2004, p. 55). La información que hemos recogido por encuesta nos señala que menos del 10% de las personas ocupadas, trabajan actualmente en cuestiones relacionadas con la explotación forestal, sin embargo la ilegalidad en la que opera todo este sistema productivo hace muy difícil que la gente de información fidedigna al respecto.

Actualmente los talleres tienen dos problemas muy importantes el abastecimiento de madera y las dificultades de comercialización a partir de los cambios en la demanda, particularmente porque los acuerdos de venta no pueden hacerse permanentes por la ilegalidad en la que permanecen la mayoría de los talleres. De acuerdo con el estudio económico realizado en 2004.

La cantidad de madera que procesan todos los talleres supera significativamente la productividad actual de las 3,800 ha forestales de Angahuan, estimada en 15 mil m³/año. Esta situación permite entender mejor el proceso de degradación de los bosques de Angahuan y de la región, donde la industria de cajas de empaque tiene gran importancia. Asimismo, se refuerza la necesidad de lograr mayor eficiencia de transformación de la madera, ya que de lograrse un aprovechamiento del 54%, se reduciría la demanda en un 15%, que equivaldría a usar 49 mil m³/año contra los actuales 57 mil m³/año (Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, 2004, p. 58).

La baja en la demanda y la falta de materia prima ha provocado el cierre de un gran número de talleres pero no se tiene una cifra exacta de cuantos talleres aún funcionan. Si tomamos en cuenta como recursos aquellos elementos naturales y antropogénicos que pueden ser aprovechados en beneficio de las personas y para la satisfacción de sus necesidades, entonces podemos hacer una clasificación de estos recursos en Angahuan y a partir de la información que hemos recabado hacer un primer acercamiento al uso, apropiación y estado que guardan los recursos actualmente. Para lo anterior ponemos a consideración la tabla 12.

Tabla 12 Uso y apropiación de los recursos en Angahuan.

Recurso	Tipo de propiedad	Modalidad de apropiación	Forma de aprovechamiento	Tipo de manejo o nivel técnico	Situación actual
Tierras de cultivo	comunal	individual	Agricultura tradicional de tipo familiar. Pequeñas parcelas y escasos productores de más de 10 ha.	bajo	Cambio y deterioro
Turismo (paisaje y cultura)	comunal	Grupal e individual	Hospedaje y guías de turismo	bajo	Deterioro
Artesanía de lana	comunal	Individual familiar (mujeres)	Telares de cintura	bajo	En peligro de extinción
Forestal	comunal	individual	Elaboración de materias primas (caja) algunas carpinterías. Extracción de recursos no maderables	Bajo o medio bajo	Deterioro y en peligro de extinción
Agua	comunal	Individual familiar	Agua potable	bajo	Contaminada

Fuente: Elaboración propia.

3.5.1. El sistema productivo maíz y su aportación al sostenimiento de las unidades familiares

Caracterizar en su totalidad un sistema productivo es una tarea difícil por la complejidad de las interacciones entre el agricultor y el medio físico en el que desarrolla su cultivo, las cuales son múltiples y pueden variar de un agricultor a otro dependiendo de la diversidad de suelos, de clima, de tecnología, etc. Consideramos con el nivel de avance que tenemos en la investigación ya nos es posible presentar un primer acercamiento a lo que es el sistema productivo maíz, el más importante en Angahuan en relación a la seguridad alimentaria y la cultura de esta comunidad. En Angahuan se practica un sistema de cultivo de humedad y de temporal cuyas condiciones peculiares las da el ambiente que se crea después de la erupción del Parícutín. De acuerdo con el diagnóstico de COINBIO (2004), la historia de la producción agrícola en Angahuan se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla 13 Historia de la producción agrícola de Angahuan.

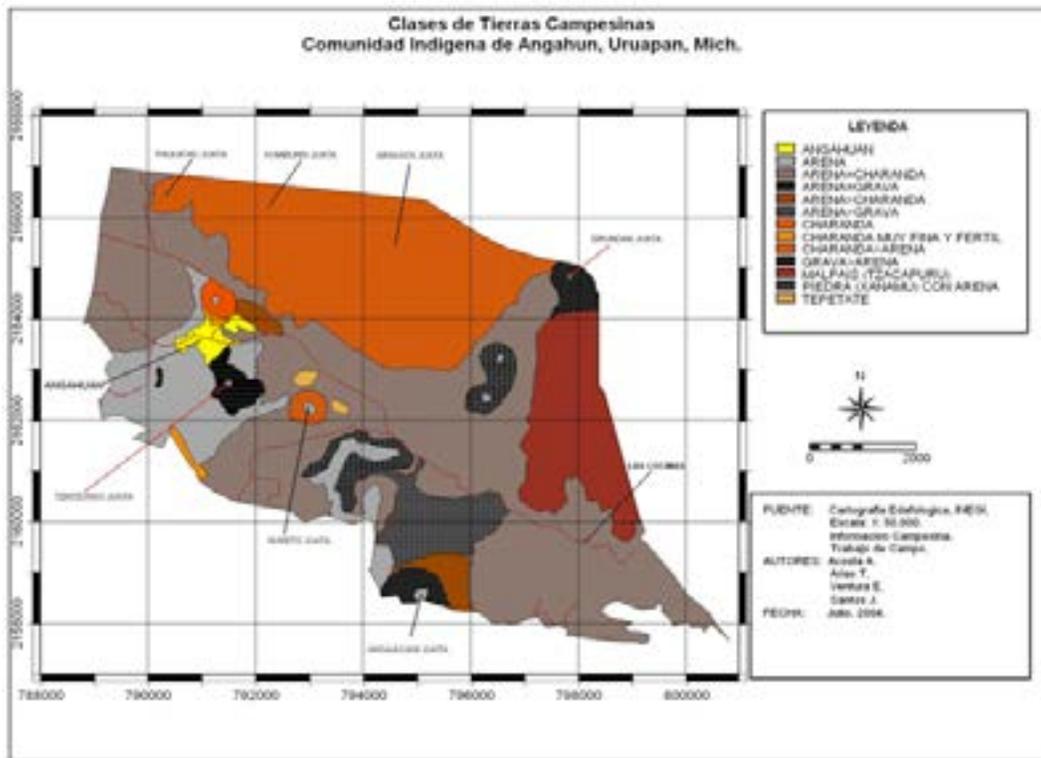
ANTES DE 1943	DESPUÉS DE 1943
<ul style="list-style-type: none">• Los suelos eran más fértiles• La vegetación era más abundante.• Se trabajaba con yunta o arado egipcio.• Se utilizaba abono a base de estiércol, no se fertilizaba.• Había mayor producción. Se obtenían alrededor de 1,000 a 1,900 kgs. por hectárea.• Se sembraba trigo para hacer pan; maíz; frijol.• El maíz era más resistente.	<ul style="list-style-type: none">• Los suelos son menos fértiles debido al uso de fertilizantes. En 1977 se introduce el fertilizante (superfosfato de calcio simple, sulfato de amonio y fosfato diamónico)• En la década de los 80 se empieza a usar el tractor• En 1983, a partir del fomento a la siembra del aguacate se introduce la gallinaza.• En 1990 se introduce el durazno.• Se trabaja con azadón.• El rendimiento por hectárea fue durante 1960 a 1970 de 200 a 300 kg. En la actualidad se ha llegado a lo que se producía antes del volcán.• Se siembra avena forrajera; maíz, frijol y trigo en poca cantidad.

Fuente: Ordenamiento Territorial Santiago Angahuan, COINBIO, 2004.

Sin embargo, ni este cuadro ni en el documento de COINBIO, se da cuenta de un asunto muy importante para este sistema productivo, que se refiere a la pérdida de tradiciones productivas, ya que principalmente las características de los suelos del territorio comunal cambiaron después de la erupción del volcán. Actualmente

los suelos que pueden ser utilizados para los cultivos tienen una cantidad igual de arena y lo que localmente se conoce como charanda⁹⁰ o cantidad mayor de arena y charanda, estos suelos cubren el 68% del territorio comunal.

Figura 15 Clases de tierras campesinas de la Comunidad de Angahuan.



Fuente: COINBIO, 2004.

El cultivo de maíz se realiza en un ciclo anual que se calendariza de la siguiente forma:

90 El término *charanda* se usa indistintamente para nombrar a los suelos de origen volcánico originales o *andosoles*. Se pueden apreciar adjetivos que varían en término de los colores. Así, se pudieron distinguir la *charanda amarillenta* de la *charanda oscura* o *café* (COINBIO, 2004:32).

Figura 16 Ciclo anual del cultivo de maíz en la comunidad de Angahuan



Fuente: Encuesta y COINBIO, 2004.

De acuerdo a los datos recabados por nosotros en la encuesta de enero y junio del presente año, la mitad de las unidades productivas familiares de Angahuan tienen actividad de siembra de maíz en una superficie promedio de 1 a 3 hectáreas y se recogieron datos que indican que hay productores que tendrían superficies mayores a las 10 hectáreas de este cultivo.⁹¹ Es importante señalar esta diferenciación ya que los productores de superficies menores tienen características muy diferentes a los productores de mayor superficie, principalmente en cuanto a disponibilidad de tecnología agrícola para sus cultivos.

El territorio comunal está parcelado y los comuneros tienen distintas cantidades de tierra para cultivo y bosque sería muy difícil hacer una tipología de los campesinos por la cantidad de superficie que usufructúan, por la falta de información al respecto, pero hablar de una concentración de tierra dentro de la comunidad sí es importante. Aparte del “mercado” interno de tierras, que al parecer es bastante comunitario, ya que no se reportan ventas importantes de terrenos a personas ajenas a la comunidad, hay un fuerte cambio de uso del suelo, principalmente hacia aguacate; de acuerdo a los testimonios recabados se está avanzando con este cultivo sobre la tierra de cultivo de maíz y aprovechando los desmontes.

⁹¹ En la encuesta la superficie mayor reportada fue de siete hectáreas y la mínima de una. Entrevistas a José Perucho en junio 2009 y enero 2010 y entrevista a José Roberto Bravo Bravo en junio de 2010.

Los tipos de productores en Angahuan los podemos dividir en dos. Por una parte tenemos a la gran mayoría de campesinos de subsistencia, campesinos de autoconsumo, minifundistas y un grupo de 10 productores de maíz del que destaca uno principalmente que tiene amplias extensiones de tierra para el cultivo dentro de la comunidad, no sabemos exactamente qué cantidad de hectáreas. Como ya se señaló en el diagnóstico para el ordenamiento territorial, se estimó que:

45% de las familias siembran maíz con una producción anual promedio de 1500 kg/familia y total de 630 toneladas. Considerando que el rendimiento promedio del maíz es de 1050 t/ha, la superficie sembrada por pequeños productores alcanzaría solamente 560 ha. Si a esta superficie se suman 200 ha de grandes productores, el total sembrado para maíz sería de no más de 800 ha, y no las dos mil hectáreas reportadas en el mapa de uso del suelo. Esta información debe ser verificada para precisar la capacidad productiva de granos básicos (Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, 2004, p. 47).

La producción de maíz en la comunidad de acuerdo con nuestros datos no es suficiente para cubrir las necesidades de consumo comunitarias. Un solo comercializador de tortillas ajeno a la comunidad, de los cinco que nos reportan, suministra de 400 a 500 kilos de tortilla diarios al poblado. Entonces la cantidad de tortilla de maíz que se consume que no viene del maíz de autoconsumo es muy alto, aquí cabe la posibilidad de que la gente este guardando el maíz propio para las fiestas o para atender situaciones especiales cuando no tengan dinero y que las mujeres prefieran comprar la tortilla hecha y aprovechar su tiempo en otras tareas.⁹² Pero si atendemos a la proporción de unidades familiares que no siembran porque no tienen tierra o no les es favorable hacerlo, entonces vemos que existe un mercado interno de maíz y tortillas que debe ser abastecido con maíz que viene de fuera de la comunidad.

92 El consumo humano anual de maíz en Angahuan se estima en 860 toneladas, que incluye el maíz procesado en las casas y el usado para tortilla comercial. Así, la producción local de maíz estimada en 840 t/año, cubre solamente este consumo (Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, 2004).

La cuestión relacionada con la seguridad alimentaria de Angahuan está realmente en riesgo en términos de que el maíz es el alimento fundamental para la comunidad, pero ni los “grandes” productores ni los minifundistas están pudiendo cubrir las necesidades locales. Esto se debe a los bajos niveles tecnológicos, la baja fertilidad de los suelos, sequías, granizadas y heladas, es decir las condiciones para producir maíz en esta zona son complicadas y ni siquiera los productores más grandes y tecnificados están teniendo éxito en la producción, por el costo de los insumos y la incapacidad de inversión por la falta de apoyos a la producción.

3.6 Estudios de casos en las unidades familiares de producción en Angahuan

De acuerdo a los datos recabados que expusimos en el apartado anterior, tanto por la encuesta como entrevistas y observaciones directas, las unidades familiares de producción de Angahuan pueden ser distinguidas principalmente por su relación con la agricultura o con el trabajo asalariado.

Una tipología de unidades de producción sólo puede ser establecida cuando existen diferencias marcadas entre las unidades que se pretenden clasificar; en este caso encontramos que más allá de la división mencionada no existen mayores diferencias. Al separar las unidades que tienen actividades agropecuarias de las que no la tienen, encontramos que un elemento de diferenciación es la cantidad de tierra que usufructúa la unidad familiar, sin embargo, salvo unas cuantas familias que poseen entre 5 y hasta 20 hectáreas, la mayoría de las unidades tienen entre una y cuatro hectáreas de siembra principalmente de maíz.

Así, para el desarrollo del estudio de casos hemos seleccionado unidades de producción campesina familiares (UDPCF) cuyas características generales son las del resto de las unidades de la comunidad. Pero hemos considerado que tuvieran sistemas de producción maíz lo cual es necesario en los términos de los objetivos de esta investigación.

A continuación hacemos una descripción de tres casos de unidades familiares de producción con la intención de hacer un ejercicio inductivo en el que estableceremos las articulaciones de las unidades con la comunidad y la región. Este trabajo nos parece importante porque, como se verá más adelante, la reconstrucción articulada de la realidad que vive la comunidad y la región debe ser elaborada en relación a las condiciones reales y cotidianas que viven las UDPCF, las cuales como ya ha sido explicado son la base de la sociedad, la economía y la cultura de las poblaciones campesinas e indígenas. Por lo tanto, es necesario comprender la problemática local en sus múltiples dimensiones y características al tener un acercamiento cualitativo y de nivel de terreno a la realidad de estas unidades.⁹³

Las familias estudiadas tienen como características generales las que se presentan en el siguiente cuadro comparativo.

Tabla 14 Características generales de las familias en los estudios de caso.

Familia	Miembros	Tipo de familia	Actividades principales de la Unidad
1	6	Nuclear	Agrícola/forestal
2	4	Nuclear	Agrícola/construcción
3	8	Extensa	Agrícola/forestal

Fuente: elaboración propia.

A continuación describimos la constitución, condiciones de vida y actividades de cada una de las familias, datos que fueron obtenidos a través de entrevistas a profundidad, y posteriormente haremos una exposición de cómo estas tres familias se relacionan con la comunidad en el marco de su región.

93 Para ver los criterios metodológicos finales de este estudio de casos ver anexo No. X "Estudios de caso en unidades familiares de Angahuan".

Familia 1⁹⁴

Estructura de la familia

Los padres de esta familia tienen 45 y 46 años y tienen hijos varones de 17, 15 y 9 años y una niña de 11 años. Los varones estudian, la niña tiene discapacidad auditiva y del habla, y no estudia.

La madre de familia estudió preparatoria y se dedica a las actividades de su casa y el padre de familia estudió la primaria y se “se dedica a la milpa, al aserradero y a la forestación de sus tierras”.

Condiciones de la vivienda

Esta familia habita en una vivienda a la que le faltan condiciones de confort y seguridad ya que les faltan puertas y acabados. Es una vivienda como muchas de la comunidad en la que se aprecian materiales de construcción industriales. La madre de familia considera que es necesario mejorar sus condiciones ya que en ocasiones no tienen agua y no hay drenaje, además le gustaría tener puertas en todos sus cuartos y espacios más propios para sus animales. A la señora le gustaría tener una cocina más “particular”, porque no tiene tanto espacio para desgranar el maíz y la cocina.

Alimentación

Ella prefiere preparar sus alimentos en casa ya que los que venden afuera son más caros y además puede que sean insalubres, otra cosa que ve a favor de cocinar en casa es la duración de los alimentos porque sabes cuánto tiempo tiene la comida y de esa forma puedes variar platillos complementándolos con sus animales de

⁹⁴ Los testimonios incluidos en este apartado corresponden a entrevistas realizadas con el Padre y la Madre y dos de los hijos. No se incluyen los nombres porque se acordó con los informantes que se guardaría su anonimato para facilitar los testimonios.

criadero. Le gustaría que la leche estuviera más presente en su alimentación diaria ya que es alta en calcio y le beneficia a sus hijos.

Le molesta que las autoridades debieran de controlar la sanidad de los alimentos y no lo hacen. Comenta que la nutrición en Angahuan es mala por la falta de capacitación y conocimiento de los alimentos y cómo prepararlos.

Salud

En cuanto a la salud, la familia prefiere atenderse en casa por experiencia y porque tienen varias especias para curarse enfermedades como la gripa, por otra parte acude al centro de salud de la comunidad pero no hay suficiente medicamento. No hay servicio de 24 horas o atención para emergencias. El jefe de familia demanda y señala textualmente que la clínica es para “los perros y gatos, por la falta de doctores que atiendan en verdad a seres humanos y que no simplemente te den una receta” y por esto es que ellos prefieren atenderse en un particular aunque puedan gastarse 500 pesos en consulta y en medicamentos.

Actividades productivas

La familia como actividades agrícolas siembra maíz y frijol en un terreno de dos hectáreas. Durante el mes de abril comienza la siembra de las semillas, esto para aprovechar los tiempos de lluvias y que crezca la planta aprovechando la humedad; después se fertiliza a los 2 meses para al final en el mes de diciembre recolectar lo cosechado. En el mes de abril comienza a arar la tierra con un tractor cuando hay dinero para pagarlo de no ser así utiliza animales, a los dos meses invierte en fertilizante para que la planta crezca más y de mejor calidad ya para al final terminar su cosecha recolectándola, para después comenzar a desgranar para el consumo propio.

Los hombres se dedican a la siembra desde niños, esto gracias a que sus padres como parte de una tradición los enseñan a usar y trabajar las tierras para después heredarlas a ellos mismos, esta actividad se realiza para el consumo propio pues es una forma de ahorrar dinero y tener comida a la mano. La siembra para comercio no tiene futuro según nos explicaron, “yo no veo otro futuro que el maíz, es como quien dice el pan de cada día. Sin embargo lo ven como algo productivo ya que usan sus tierras “Es como dicen ustedes en la ciudad tengo un guardadito, pues nosotros tenemos el guardadito de maíz” porque saben que la tierra siempre va a estar ahí. “Vendemos una parte nomás, algunas personas vienen a comprar poquito” “aquí entre familiares para vender, porque no es mucho tampoco, casi es nomás para consumo de nosotros”.

La familia piensa, por otro lado, que la mano de obra y el fertilizante son muy caros, de tal manera que creen que les saldría lo mismo si siembran que si compran las tortillas. “Para vender una medida que es de cinco litros, se vende en 15 pesos y vender así para sacar la fertilización no sale, no sale, la ganancia sólo la tienen los que tienen la tortilladora pus ahí compran barato y un kilo de tortilla te lo venden en 10 u 11 pesos entonces la ganancia es para ellos no para nosotros”

Otra actividad que realiza esta familia es la producción de tabla para elaboración de cajas de empaque de fruta. Tienen dos máquinas sierra cinta y trabajan “cuando hay trabajo” con ellos hasta cuatro trabajadores. “La madera sale de las comunidades y una parte de aquí de la comunidad, hay vendedores también que no tienen máquinas o que no saben cómo manejar la madera y te dicen te vendo un viaje, dos viajes y así, y como ahorita estamos metiendo más madera de aguacate, porque de esa madera no hay quien le llame la atención y del pino sí”. En su taller sólo producen la tabla y la venden por millar, los compradores arman la caja y la venden a los empacadores. “Esto es lo que mantiene a la mayoría pues, porque si cortan hoy que es miércoles, ya te pagan el domingo y para esperar la siembra un año casi. La mayoría se mantiene más con la madera, otra parte con turismo y artesanía como rebozos”.

Los desperdicios que salen del aserrío de tabla se venden, a diferencia de antes que se tiraba el aserrín y la “tecata” hoy en día todo el desperdicio se vende, “compran leña para quemar, compran leña para la astilla”. Sin embargo la familia ve con preocupación que la actividad ha declinado porque “aunque hay todavía mucho bosque ya no es lo mismo que antes”; al comentar sobre el futuro de la actividad y la posibilidad de heredarla a los hijos, el padre de la familia comentó que no quisiera que sus hijos se dedicaran a ese trabajo, porque en este trabajo “agarras fácil el billete, pero como le digo ya no tiene futuro esto, aunque hay mucho bosque pero ya no es lo mismo”.

Familia 2⁹⁵

Estructura de la familia

El padre de familia tiene 42 años y estudió hasta segundo de secundaria, la madre tiene 40 años y terminó la secundaria. Los hijos son dos hombres de 11 y 3 años respectivamente. El padre de familia es un agricultor reconocido en la comunidad y complementa su trabajo en la albañilería; su esposa se dedica a las actividades del hogar y colabora en la atención de algunos cuartos que tienen para hospedaje y en las actividades agrícolas.

Condiciones de la vivienda

Las condiciones en las que vive la familia según el padre de familia son buenas, ya que cuentan con servicios de agua y luz, tiene pisos de cemento en los cuartos y sus techos son de lámina y colado, tienen estufa de gas y refrigerador. Enfatizó en que siempre habrá cosas que quisiera tener como herramientas para el campo, pero aun así considera que tiene lo suficiente para vivir a gusto. También menciona

95 Los testimonios incluidos aquí son de entrevista realizada al padre de familia.

que si pudiera reparar o hacerle algún cambio a sus casa, sería tener sus cuartos “bien en forma”, pues aún no están bien terminados y les falta uno que otro detalle.

Alimentación

En las entrevistas el jefe de familia mencionó que su alimentación es “un poco malita”, que según él la gente desconoce lo que es una alimentación sana, pues se consume mucha comida chatarra en las escuelas, comenta que las autoridades deberían informar mejor a la gente para que alguien regulara lo que se consume en Angahuan. Nos comentó que muchas veces la carne o el ganado que llega a la comunidad son de animales que en las ciudades como Uruapan no quieren, por lo que los mandan a Angahuan y muchas veces esa carne no es buena, por lo que propone que haya quien supervise y regula cuestiones como ésta.

Salud

En lo que a la salud respecta, se nos explicó que muchas veces las enfermedades las tratan en casa, pues son enfermedades que puede curar con algún remedio casero, también dice que son muy pocas las ocasiones en las que compra medicina de patente, pues regularmente se trata en casa las enfermedades que no son muy graves. Aun así cuando la enfermedad se complica se inyecta o bien se toma un “*tequilita*”, según José eso le ahorra la ida al centro de salud.

Para su familia la atención médica es muy parecida, pues menciona que el centro de salud es deficiente y casi no tiene medicinas, por eso es que prefieren quedarse en casa, señaló que en promedio se gasta entre 50 a 80 pesos tratándose una enfermedad.

La familia recibe apoyos del gobierno en el programa Oportunidades “cada dos meses nos dan el apoyo y depende de cuantos niños tienes en la escuela, en cuestión

del campo yo recibo del Procampo, eso es anual, ahora nos dieron setecientos por hectárea”.

Actividades productivas

En cuanto a las actividades agrícolas, las fechas de cultivo son regularmente en el mes de abril y se cosecha en diciembre. La familia siempre ha sembrado maíz en las dos hectáreas que tiene a la salida de la comunidad, sus tierras están al borde de la carretera. Usa su propio tractor para arar la tierra, y cuando el maíz crece y ya no puede pasar el tractor usa una yunta para poder seguir trabajando. Al sembrar se debe alternar la tierra pues una parte de la tierra debe descansar mientras que la otra deberá ser sembrada. “Anteriormente al sembrar, por ejemplo si yo tengo dos pedazos, haya dos y acá una yo alterno, este año siembro allá y al siguiente acá, pero por cuestiones del apoyo del Procampo mucha gente piensa que por tener ese beneficio, ese pequeño apoyo ya no dejan descansar los terrenos, pero ya ni pueden atenderlos bien, ya es un completo desorden, algunos ya ni cosechan, con tal de beneficiarse con el poquito dinero que les da el gobierno y al final de cuentas perdemos porque no está bien trabajado”.

El hecho de que siembre maíz es por la herencia que le dejaron y lo hace principalmente porque le gusta tener su reserva de alimento para usar durante el año, aunque le queda bastante claro que lo que produce actualmente ha disminuido bastante, él responsabiliza al precio de los fertilizantes ya que le parece que son muy caros. Utiliza 5 bultos de fertilizante en la primera etapa de cultivo y en una segunda etapa usa 8 bultos, cada uno tiene un costo aproximado a los 500 pesos.

El agricultor nos señaló que no hay mucho futuro en el maíz, pues por tener un terreno pequeño no es negocio y sólo sirve para consumo propio, y al momento de volver a pasar las tierras a las generaciones venideras, los terrenos se dividen y los hijos no hacen uso de ellas ya que pierden el interés. “Ahorita generalmente cada persona tiene de a una o dos hectáreas ya son contados los que tienen cuatro,

entonces se está fraccionando (...) en realidad aquí sembrar maíz no es negocio, nada más porque los elotitos salen buenos cuando hay, yo digo que ya se acabó esto (...) porque para obtener de la cosecha el 100% nunca se logra recuperar todo”.

Con la ayuda de su familia siembra en las hectáreas que le fueron heredadas, siembra en el mes de abril y se encarga de la tierra hasta el mes de diciembre que es cuando cosecha. Su esposa y su hijo mayor le ayudan a fertilizar el campo, mientras que él se hace cargo de arar la tierra con el tractor y la yunta, herramientas indispensables en este tipo de trabajo.

Cuando va a cosechar contrata de dos a tres peones los cuales reciben 150 pesos por día, también menciona que en ocasiones les paga con maíz, “el trabajo en el campo sigue siendo de sol a sol por eso ocupo la ayuda de peones para agilizar el trabajo”. Uno de los principales problemas que afronta son el de la falta de herramientas para realizar su trabajo, ya que dice tener interés de sembrar avena pero que desgraciadamente no tendría manera de cosecharla pues le hace falta maquinaria, además de admitir que sus conocimientos no son tan amplios como para intentar variar en sus cultivos. Aun así, se las arregla bastante bien al momento de cultivar maíz, tan solo con algunas deficiencias en el fertilizante pues es costoso y a pesar de que sus tierras no son muy grandes el gasto es considerable.

Familia 3⁹⁶

Estructura de la familia

Familia conformada originalmente por 12 personas. El padre de la familia de 70 años de edad, sólo habla purépecha, no estudió. Es el propietario de la parcela, 10 hectáreas sembradas de maíz para autoconsumo, sin embargo, también posee 52 hectáreas de terreno forestal que ha ido cuidando con su familia. La parcela está

96 La entrevista la concedió el hijo mayor de la familia que se encuentra en la comunidad.

situada en el límite donde la lava del volcán Sapichú se detuvo. La parcela de maíz es para autoconsumo de la familia tanto padres como para los 10 hijos.

La esposa de 65 años tampoco habla español, sólo purhépecha. No estudió y actualmente se ocupa sólo de las labores hogareñas, cría gallinas que son para consumo de la familia. De los hijos, dos de ellos se encuentran emigrados en Estados Unidos trabajando en Virginia en un aserradero; mandan remesas a sus esposas. Los otros cuatro hermanos (de edades de 34, 22, 21, 20 respectivamente) se dedican al campo ayudando al padre a trabajar la parcela de maíz todo el año; todos tienen estudios de bachillerato.

Condiciones de la vivienda

La casa de los padres es una construcción de dos partes, con un patio, con piso de cemento; la casa se encuentra a las orillas del pueblo, de hecho hacía el rumbo de sus parcelas. Son una familia católica en la cual el padre posee el cargo de cabildo.

Actividades productivas

En cuanto a las labores agrícolas la parcela familiar fue sembrada en marzo, en “tiempo de secas, ahorita las matas ya han salido, están en la etapa de fertilización”, en la cual están aplicando un nuevo fertilizante llamado “Fórmula Maicera” “yo creo que lo revuelven de sulfato, urea y 18-46, que es lo que yo he visto (...) le ponemos como 2 a 3 bultos por hectárea”, 30 bultos en total, cada bulto tiene un costo de \$320, lo que daría la cantidad de \$9600 en total de fertilizantes.

Es la primera vez que usa este tipo de fertilizantes ya que antes usaba la fórmula 18-46-00, pero le salía muy caro comprarlo ya que el costal anda por los \$500 pesos. La siembra es de maíz blanco, en otra parte tiene sembrado un poco de maíz azul. “El maíz blanco rinde más que las variedades de color “el maíz blanco siempre

se crece más y se engruesa, da más bien el blanco más que el azul (...) usamos casi para nosotros y molemos para las vacas y lo demás vendemos poquito (...) a la gente que va a comprar”. Aparte utilizan el rastrojo del maíz para alimentar a su ganado alrededor de 10 vacas y toros que pastean entre el bosque, que también son para su consumo propio de derivados de leche y carne.

Este terreno que tienen ha sido gracias a que de poco a poco desde el abuelo fueron comprando terrenos, después le siguió el padre, y finalmente los hijos, algunos terrenos eran de personas de San Juan Parangaricutiro. “Han sido ya tres generaciones que han estado sembrando en esas tierras, más que nada para tener algo con que comer, ya que todo lo que se cosecha es para toda la familia durante todo el año venidero”.

Contratan gente para el tiempo de la cosecha, alrededor de 15 a 20 personas durante dos días para sacar el maíz de las diez hectáreas. La paga es con un costal de mazorcas para alimentarse. Sólo en la cosecha contratan gente para sembrar y ellos mismos lo hacen. Para arar utilizan un tractor que compraron recientemente, con aditamentos para arar y barbechar. Dice que con el agua de lluvias y el descanso, la parcela se ha ido limpiando de la arena. Descansa la parcela “saltadamente”. “Para estarlo sembrando cada año se lleva mucho abono, y si las descansas no lleva tanto”.

Todo el maíz es para consumo propio, pero también venden pequeñas cantidades a gente que conocen y que se acercan a comprar. Antes sembraban frijol y calabaza, pero por falta de recursos y de ayuda ya no lo han hecho. Por falta de conocimiento y de herramientas ya no han sembrado otras variedades de alimentos, les gustaría sembrar avena forrajera, sabe cómo hacerlo pero les faltan herramientas para poder llevarlo a cabo.

Estos agricultores le ven futuro al maíz en Angahuan, todavía ven que las siguientes generaciones seguirán sembrando por costumbre, tradición y necesidad más que

nada, “mi hijo de diez años, ya son tres años que anda aquí conmigo y ya está aprendiendo a sembrar”.

Aunque cada temporada le va saliendo menor cosecha que la anterior, también depende del clima y lo que le estén invirtiendo. “Hay en veces que si sale bien y en veces no (...)”. De la misma manera dice que con la cosecha que sale, les alcanza de aquí a un año y sobra un poco. La cosecha del maíz estará lista para diciembre, o enero, tarda alrededor de 9 meses. Todo el maíz cosechado es almacenado en el tejado de la casa, para ir sacando de poco a poco.

Del Procampo reciben entre 700 y 800 pesos por hectárea, el cuál invierten para la misma parcela en sembrar, barbechar, fertilizar. Aunque tienen que poner de su propio bolsillo para completar, para cosechar, barbechar, cruzar, para cada actividad se requieren como \$600 pesos por hectárea. Al igual que otros productores nos informó que no tienen muchos problemas con insectos o enfermedades del maíz “nada más uno que otro pues pero no mucho (...) hemos usado ésa la “faena” (herbicida) para quemar la grama que sí está fuerte y le echamos ahí a la milpa para que no siga creciendo, porque no se puede sembrar con eso”.

Tienen dentro de la parcela un ojo de agua el cual usan para abastecerse de agua para su casa, ya que el agua no llega bien y no es suficiente. La utilizan para lavar la ropa, trastes, bañarse, regar las plantas y limpiar la casa. Para la comida ya utilizan agua embotellada o de garrafón. Los terrenos están en los linderos con San Juan Nuevo y es área que ha sido de conflictos por tierras, el asunto ya ha estado algo calmado asegura, desde hace ya 4 años que no han tenido pleitos con los de San Juan Nuevo.

Las 3 hermanas ya están casadas, viven aparte, se dedican a las labores domésticas como amas de casa, salvo una que es costurera y otra que es soltera y vive en la casa; 5 hermanos ya están casados y viven aparte salvo uno que es soltero y vive con los padres.

En cuanto al bienestar de la familia, “están bien con las cosas que tenemos, se encuentra uno agusto”; como a todos les gustaría tener algo más, hacer más grande la casa, o alguna pila para el agua. En servicios básicos tienen luz, el agua les escasea bastante y con la camioneta acarrean agua para ellos del ojo de agua de su parcela. En cuestiones de alimentación, consideran tener una buena alimentación, comen de todo, “uno encuentra de todo aquí, a veces hace daño, pero muy de vez en cuando”; se siente satisfecho con lo que consumen en alimentos.

Salud

En materia de salud, ellos se compran la medicina, se automedican o usan hierbas medicinales inclusive un trago de tequila. Si ya es algo más serio acuden al médico a Paracho o Uruapan y gastan alrededor de \$80 a \$150 en medicinas. Acuden al centro de salud que hay en Angahuan, se queja de que no hay medicinas, que faltan muchas. En cuanto a atención médica, antes no había consulta en los fines de semana, ahora ya empezaron a dar el servicio toda la semana y con buena atención, “nada más que hay veces que hay mucha gente, les toca esperar a que los atiendan”.

3.7. Relación de las UDPCF con la comunidad y el entorno regional

Uno de los aspectos de la vida de las familias al cual tuvimos acceso fue el de la relación de cada una de ellas con la organización y relaciones sociales internas en la comunidad. A continuación presentamos de manera resumida las coincidencias y divergencias que al respecto pudimos captar entre nuestros entrevistados, mismas que también acompañamos de testimonios que nos parecieron relevantes para exponer sus puntos de vista. Para facilitar la exposición dividiremos el tema en dos aspectos: El de las relaciones entre las familias a nivel comunitario y el del funcionamiento de las instituciones comunitarias.

Relaciones comunitarias familiares

Entre los entrevistados encontramos coincidencias en cuanto a la importancia que tiene la ayuda mutua en la comunidad, en no pocas ocasiones se nos mencionó cómo la gente se ayuda y se apoya, consideran muy positivo la solidaridad entre ellos. “La relación que tiene la familia con la comunidad es buena, pues cuando surgen problemáticas se apoyan mutuamente. Aunque para que haya una buena relación en la comunidad depende mucho de las autoridades” (familia 2). “La gente sí es organizada, si pasa algo o hay un accidente ayuda toda la comunidad, hay una buena relación mutua” (familia 3). Aunque no queda exento esto de contradicciones ya que ven que en ocasiones “los cargueros se aprovechan de la confianza que les da la gente, porque hay gente que pide la cooperación para las fiestas pero nunca muestran los resultados de lo que se compró y se desperdicia el dinero en alcohol” (familia 1).

Funcionamiento de las instituciones comunitarias

Sobre el funcionamiento de las instituciones comunitarias civiles se recogieron los siguientes testimonios entre las personas entrevistadas,⁹⁷ los cuales son muy significativos en términos de lo que está sucediendo en Angahuan y que se discutirá más adelante:

- Le gustaría que las autoridades fueran más conscientes más humanas y además preparadas, aunque resalta que la gente que a veces sabe más es la que se quiere aprovechar de las personas.
- La falta de respeto a las autoridades perjudica el proceso de lo que se está tratando, porque la gente llega en estado de ebriedad y empieza a gritar cosas a la gente de la asamblea.

97 Aquí se incluyen las opiniones de padres y madres de familia y algunos hijos jóvenes que accedieron a platicar con nosotros sobre el tema. Los testimonios fueron corregidos parcialmente para facilitar su comprensión en el texto.

- Los problemas de organización afecta a su familia por los reclamos que hacen los hijos en comparaciones como el decir ¿Por qué él si él no?
- Le falta preparación y organización a la gente y más de las autoridades.
- Falta de honestidad en las autoridades y más con el manejo de dinero, ya que no son cuentas claras en cuestión del aserradero, ya que dicen inventan pretextos donde según los asaltan.
- Los señores de la asamblea no proponen, no hacen propuestas, al contrario empiezan a pelear y alteran a la gente que está en la explanada dando mal ejemplo a los jóvenes y niños que los observan.
- Hablan también de los migrantes y las remesas que mandan ya que su familia se aprovecha del dinero que mandan y lo malgastan dándose la buena vida en lugar de hacer rendir el dinero en cosas productivas.
- Las autoridades hacen mal su trabajo, *“las autoridades no se ponen las pilas”* y en ello radican muchos de los problemas que hay en Angahuan. Es por eso que esto perjudica gravemente a la comunidad, menciona que no se ha llevado a cabo la transparencia en el manejo del dinero por parte de las autoridades.
- Sobre la asamblea se comenta que se ha perdido el respeto que se le tenía y es la principal razón por la cual las autoridades no cumplen con su trabajo. También menciona que hay mucha gente interesada en participar en las asambleas y que quizás sean gente con buenas ideas, pero no están acostumbrados a hablar y por ello se abstienen de participar.
- Los jóvenes que vienen de Estados Unidos traen otra mentalidad y son los que no obedecen a la autoridad y que desgraciadamente los jóvenes que tienen más estudios los han defraudado, por ello los miembros de la asamblea de mayor edad no confían en ellos.

- Se estima que es necesario que Angahuan se hiciera independiente de Uruapan, pues la ayuda que les manda el gobierno federal tiene que pasar primero por Uruapan y muchas veces se convierte en un tapón haciendo menos eficiente y más lento el proceso de la ayuda.
- En la organización de la comunidad, las autoridades no trabajan en nada, no se ponen de acuerdo y alegan mucho. No hay resultados y hay poco trabajo. La gente respeta a las autoridades como en el caso de la asamblea, jefe de tenencia, jefe comunal.
- Por lo mismo de que en las juntas nadie se pone de acuerdo, no participa mucho porque alegan y hay un problema de comunicación, no llegan a ningún resultado, cada quien dice lo que quiere y no se ponen de acuerdo. Va poco a las asambleas pero no participa.
- Es muy poca la ayuda de las autoridades hacia la comunidad, dan pequeños apoyos a las fiestas, con pequeñas aportaciones en efectivo como \$700 pesos para pagarle a los músicos, y así de poco a poco, no es suficiente.
- Le gustaría que las autoridades ayudaran más a la gente, que trabajaran para la comunidad, arreglar calles, ampliar el servicio de agua sería lo mejor para la comunidad.

Este acercamiento cualitativo a la realidad de las UDPC nos muestra el uso múltiple y combinado de recursos que llevan a cabo estas unidades. Limitadas por factores externos e internos, la diversificación en el uso campesino de los recursos se ve seriamente amenazada. Podemos señalar como factores externos a la unidad el ambiente natural y comunitario en el que desenvuelven sus actividades productivas; el tipo de relaciones económicas con la región que se ven constreñidas a la venta de materias primas y los problemas de organización de la comunidad que limitan la gestión de apoyos de los programas gubernamentales, particularmente los encaminados a mejorar la producción agropecuaria. Entre los factores internos más importantes están el bajo nivel tecnológico y la pérdida de tradiciones productivas.

Capítulo IV. Limitantes y posibilidades de la realidad regional y de la comunidad indígena de Santiago Angahuan en relación con el desarrollo sustentable

En este apartado, se encontrará al inicio una breve revisión crítica de nuestra propuesta teórico-metodológica en términos de sus alcances y limitaciones, para así dar pie a la revisión analítica y crítica de los resultados de la investigación en los aspectos más relevantes de los procesos ambientales, sociales, económicos, culturales y tecnológicos estudiados en la realidad de Angahuan.

Este capítulo muestra el trabajo de vinculación entre los resultados que arrojan el análisis-diagnóstico de escala regional con el de escala comunitario en relación con las limitantes y posibilidades de un desarrollo comunitario con enfoque de sustentabilidad para Angahuan. En la parte final del capítulo, se exponen y discuten las propuestas específicas para el desarrollo comunitario que sostenemos desde la perspectiva de nuestra investigación, enriquecidas por las propuestas vertidas en los diálogos que hemos tenido con los comuneros de Angahuan.

4.1 Con relación al método

Considerando que el método siempre deberá ser coherente con la teoría, en el marco de la jerarquía epistémica que existe y debe ser respetada en toda investigación científica, se hace necesario revisar lo que el desarrollo sustentable como teoría implica para el establecimiento y aplicación de la metodología de esta investigación.

Como se explicó en la introducción de este trabajo, el análisis diagnóstico y la reconstrucción articulada de la realidad local, son dos procedimientos metodológicos que buscan mostrar las situaciones problemáticas a las que se enfrenta la comunidad y sus actividades productivas, así mismo al incorporar las ideas que consideramos centrales en cuanto al desarrollo sustentable y la agroecología como guías teóricas del estudio y el diagnóstico, estamos articulando una propuesta metodológica que pretende llevar a una visión de totalidad de la problemática local. Sin embargo este

ejercicio debe ser revisado en sus alcances y limitaciones tal y como se ha realizado hasta aquí.

Las decisiones metodológicas de este trabajo se basaron en la posibilidad de realizar un abordaje multidisciplinario de la realidad comunitaria, esto ha sido parcialmente posible en tanto hemos tenido acceso a algunos documentos y artículos científicos que abordan aspectos de la realidad local como el histórico-geográfico (Rees, 1970), el social y cultural (Roth y Sosa, 1998; Torres, 2004; Soto, 1998; Rodríguez, 2007), el educativo (Soto, 1998), el histórico (Rohde, 1946, Chapela, 1995; Garibay y Bocco, 2007), el económico (Jaffe, 1997) y el ambiental (COINBIO, 2004) así como diagnósticos comunitarios (*Ta'jurita*, 2005) y una gran cantidad de trabajos de distintos investigadores sobre la realidad regional de la Sierra Purhépecha. Pero al mismo tiempo, el diagnóstico se ha enriquecido a través de una constante interacción y diálogo con distintas personas de la comunidad, quienes conocen y entienden la realidad de su localidad y con quienes hemos tenido la oportunidad de discutir, analizar y en algunos casos cuestionar algunas de las elaboraciones teóricas sobre la región y la localidad.

Todo lo anterior responde a la intención teórica y metodológica de considerar al desarrollo sustentable como una orientación o enfoque que incluye principios normativos para proponer cambios y adecuaciones en la forma en que se vienen desarrollando las comunidades indígenas; para construir alternativas buscando una visión de mejoramiento del bienestar de la comunidad con una perspectiva que incluya las aspiraciones y propuestas indígenas.

Estos últimos aspectos son fundamentales en el planteamiento metodológico de este trabajo, ya que partimos de una de las premisas más importantes de la investigación participativa, la de que los sujetos que viven en la comunidad son los que mejor conocen la realidad en la que se encuentran y además son capaces de transformar esa realidad. Así los talleres participativos que realizamos con algunos grupos de la comunidad, tuvieron como objetivo presentarles los resultados del análisis diagnóstico y dialogar con los comuneros sobre la detección de los problemas

comunitarios y su jerarquización. Dichas reuniones fueron primero con un grupo de 25 mujeres artesanas, después otro grupo de 11 hombres de distintas edades y ocupaciones y el jefe de tenencia y un tercer grupo con 9 locutoras jóvenes de la radio comunitaria “Radio Sapicho”. A través de la proyección de algunas láminas y principalmente apoyados de imágenes de la comunidad y sus habitantes, se hizo la exposición del investigador quien explicó a la comunidad el trabajo de investigación y sus resultados para, a continuación y con comentarios diversos en lengua purépecha, los asistentes nos hicieran saber por medio de un traductor sus puntos de vista y preguntas, para finalmente recuperar la lista de los problemas más apremiantes de la comunidad. Este trabajo participativo nos ha permitido continuar la validación de nuestros hallazgos e inferencias en un esfuerzo que busca comprender una realidad multidimensional y compleja que a continuación presentamos en forma analítica y crítica.

4.2. Medio físico

En Angahuan para hablar del medio físico es necesario recordar y reiterar la importancia de los cambios que se generan en la naturaleza local después de la erupción del volcán Parícutín (Rees, 1970). Este evento marca la historia ambiental de la localidad y la región, y al mismo tiempo determina las características actuales de la zona. Aunado a esto, tenemos los cambios y afectaciones al medio físico provocado por la acción de los comuneros que ha sido por un lado benéfica por las acciones de protección sobre ciertas áreas de bosque y por la recuperación de zonas de cultivo para el sostenimiento humano. Pero, por otro lado, ha generado daños enormes por la acción depredadora de una industria de transformación de la madera que de forma desordenada e irresponsable, destruyó o deterioró seriamente casi el 75% de la superficie forestal dentro del territorio comunal y atentó contra los recursos forestales de las comunidades vecinas.

La diversidad biológica del territorio de Angahuan, sostenida principalmente por tierras y vegetación forestal, y escasos territorios propios para el cultivo, limita

y condiciona las actividades productivas de la zona. El clima, el tipo de suelos y las tierras afectadas por cenizas, arena, erosión y el uso de insumos agrícolas industriales, afectan de manera muy importante la productividad y la sobrevivencia del cultivo de maíz y de otros cultivos y especies asociadas a los cultivos (los quelites por ejemplo, afectados por los herbicidas).

Pero en este caso particular, no podemos hablar de una afectación de la agricultura y el ambiente sólo por la incorporación de métodos de cultivo y extracción de recursos inadecuados que destruyeron los modelos tradicionales (agroecológicos) usados en la zona o por un modelo de desarrollo industrial que contamina y deteriora el ambiente. La mayor parte del medio físico en el que los pobladores de Angahuan desarrollan actualmente sus actividades agrícolas, es un medio sobre el cual tienen un conocimiento de apenas 60 años. En efecto, el territorio de Angahuan sobre el que se elaboró un conocimiento tradicional ancestral para su aprovechamiento productivo, en gran parte dejó de existir con la erupción del volcán y ahora los pobladores han tenido que ir paulatinamente y en un proceso de ensayo y error elaborando y reconstruyendo el conocimiento sobre su territorio.

Ejemplo de lo anterior son las labores de lavado de terrenos para el cultivo, removiendo las capas de arena y ceniza infértil, y el nuevo conocimiento generado en la selección de semillas propias para el cultivo en tierras de charanda y arena, y para la rehabilitación de bosques en la que se ha venido ensayando con especies que son más adecuadas a los terrenos con arena volcánica. Sin embargo la zona no se ha recuperado todavía de la erupción del volcán.

Con esto ponemos de manifiesto que las problemáticas relacionadas con el medio físico y la relación que los habitantes de Angahuan establecen con él son complejas y aún poco conocidas. Sin embargo, considerando lo estudiado y expuesto en este trabajo, el deterioro del medio en el territorio comunal es reversible y aún queda una enorme área de oportunidad en la posibilidad de establecer el manejo sustentable de recursos en las áreas afectadas por el volcán (nuevos ecosistemas y agrosistemas) y en las que no fueron tan afectadas. Es imperativo recoger el conocimiento que

del territorio se ha generado tanto por actividad científica como por conocimiento tradicional, organizarlo y darlo a conocer a la población para que se puedan tomar decisiones en el caminar hacia un ordenamiento de las actividades productivas dentro del territorio comunal.

4.3. La situación social

Actualmente la comunidad de Angahuan vive cambios irreversibles en su situación social. El incremento y mejora de las vías y medios de comunicación han intensificado los intercambios de todo tipo entre la sociedad local y la sociedad regional, nacional e internacional provocando modificaciones en las formas de vida y en las condiciones de relación de la comunidad con su entorno. Como ya se señaló, a partir de los años ochenta con la construcción de la carretera, la comunidad quedó mucho mejor comunicada con la región pero aún la situación de aislamiento en ese tiempo era importante ya que los medios de comunicación como el teléfono eran sólo privilegio de unas cuantas personas y comerciantes del pueblo. Por otra parte la falta de transporte adecuado impidió por mucho tiempo que los pobladores de Angahuan movieran sus mercancías o trajeran mercancías de fuera de la comunidad.

La llegada de la televisión con más fuerza y presencia desde hace un par de décadas y la llegada hace apenas dos años de los teléfonos celulares y una escasa y mala conexión a internet, así como la ampliación y mejoramiento de la carretera que comunica a la comunidad con la ciudad de Uruapan y otras de la región, viene a constituir una segunda oleada de cambios, en la que junto con los beneficios de los intercambios más intensos con la sociedad global se generarán nuevas articulaciones económicas, políticas y culturales que pueden dañar el tejido social y el ambiente de Angahuan.⁹⁸

98 Los medios de comunicación, en vista de su presencia constante en todos los espacios y todas las conversaciones, incluso en la intimidad de los hogares, se convierten en una competencia real para las tradiciones culturales las cuales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado: "Al lado de la sabiduría de las tradiciones se ubica ahora, en competencia, la información de último minuto, la distracción, el entretenimiento, las imágenes de los exitosos que han sabido aprovechar en su favor las herramientas tecnológicas y las expectativas de prestigio y estima social" (CELAM, 2007 pto. 39:60-61).

Santiago Angahuan no es una comunidad con una tradición migrante muy intensa, si bien a partir de la erupción del volcán sus habitantes participaron en el programa bracero (antecedente más importante de la migración internacional en la zona), la permanencia y crecimiento del pueblo durante los sesenta años posteriores al cese de la actividad volcánica nos habla de una población que en su mayoría más bien ha permanecido en su lugar de origen. Sin embargo, estudios como el de Ana Lucía Torres Castillo (2008) nos muestra cómo se están dando cambios importantes en las familias de la comunidad y particularmente, cómo la vida de las mujeres está cambiando a partir de la intensificación de la migración principalmente de los hombres jóvenes. Al mismo tiempo, cuando la población migrante regresa a la comunidad inevitablemente sometida a una aculturación, ésta se hace presente en la interacción con los pobladores que no han migrado a través de la llegada de tecnologías, formas de vestir, de hablar y de pensar que no son en sí mismas necesariamente dañinas para la cultura local, sin embargo cuando estas formas “aculturadas” de comportamiento intentan imponerse a las formas tradicionales de relaciones sociales dentro de la comunidad sí generan espacios de conflicto y de confusión.

Este fenómeno se intensifica cuando las diferentes propuestas culturales de los migrantes se encuentran con una población que no tiene niveles educativos formales lo suficientemente buenos como para analizar y cuestionar lo que de fuera viene. La cultura tradicional de Angahuan es fuerte y tiene gran capacidad de adaptarse y reinventarse, eso lo ha demostrado históricamente, sin embargo la falta de asistencia y permanencia de la población en el sistema educativo formal y la baja calidad de este en general, limitan las capacidades de los pobladores locales para tomar decisiones informadas y fundamentadas sobre lo que propone la corriente económica y cultural que viene de fuera y así adoptarla o rechazarla según sea lo conveniente para ellos.

La comunidad indígena de Angahuan socialmente se encuentra dividida en estratos que se definen por el poder económico y social de las diferentes familias y personas individuales. Hay una diferente capacidad y posibilidad de acceder a los

recursos productivos de la comunidad por parte de los pobladores que se explica históricamente. Las relaciones asimétricas entre la población que no tiene acceso a los recursos como la tierra y las personas que tienen control sobre éste y otros recursos, establece una estratificación y división social, exclusión, discriminación y desventajas políticas de una parte importante de la población que conforma la infraestructura comunitaria. Al mismo tiempo, las condiciones de relación económica de la comunidad con la región y el país y la condición política de la misma la colocan en situación de desventaja frente a la sociedad municipal dominada por Uruapan, la segunda ciudad más importante del estado, y frente a la sociedad estatal.

4.4. Las limitantes y posibilidades del desarrollo económico

Como se puede apreciar en la caracterización que hemos hecho de los sistemas productivos de Angahuan (apartado 3.5) la articulación de éstos al mercado regional y nacional ha sido factor de cambio y en su caso de crecimiento.

En el caso de la agricultura, se han producido cambios importantes por la transformación de una agricultura tradicional a una agricultura que depende de insumos y tecnología industriales, mismas que no son congruentes con el nivel de conocimiento y manejo del agroambiente que la agricultura local está necesitando para abastecer adecuadamente a las unidades familiares de productos para el autoconsumo en cantidad y variedad posible y suficiente. Continuar el cultivo de maíz es fundamental para la sobrevivencia de la cultura local, pero no se puede continuar con los bajos niveles de producción y escasos y bajos niveles tecnológicos en los que se realiza en general la agricultura local.

En el caso de la producción de base forestal orientada a la elaboración de caja para empaque de frutas y legumbres, la articulación de ésta al mercado regional y nacional la llevó a un crecimiento muy alto en pocos años, alcanzando niveles de producción competitivos a nivel regional. Pero, al mismo tiempo, se generó un saqueo indiscriminado del recurso forestal lo cual, aunado a la disminución de la

demanda en el mercado, ha llevado a pique esta producción dejándola al borde de la desaparición. El desarrollo de la producción forestal tiene limitantes muy fuertes porque en algunas zonas del territorio las superficies de bosque han disminuido a tal grado que sería muy difícil reforestarlas. Mientras que las áreas que pueden ser rehabilitadas y sometidas a manejo sustentable, requieren de acuerdos comunitarios y apoyos gubernamentales que serán muy difíciles de obtener en las condiciones que existen actualmente de desorganización en el aprovechamiento del recurso.

Por otra parte, es una realidad que se cierne sobre el territorio forestal otra amenaza: la del cambio de uso de suelo con la siembra de huertas de aguacate. Rehabilitar el bosque requiere de tiempo, organización y mucho trabajo. Considerando todo tipo de diagnósticos y la propuesta de ordenación del territorio de Angahuan es necesario el mantenimiento de zonas de protección y manejo del bosque y la generación de nuevas, ya que sin esta condición se verá mucho más amenazado el equilibrio hídrico necesario en el territorio. Una reingeniería de la producción con base en la madera no es una opción, es una necesidad.

4.5. Condiciones culturales y tecnológicas que afectan al desarrollo

Retomando lo anotado páginas atrás acerca de la importancia de la cultura local, aquí hablaremos sobre cómo es que la sociedad local está organizada para producir y reproducirse y que nivel tecnológico posee para lograr ese fin, ya que esto será fundamental para sus pobladores con el fin de acrecentar ese patrimonio o incluso modificarlo.

Como hemos podido apreciar, en Angahuan la forma en que se realiza la apropiación de los recursos es asistemática, desordenada y con muy bajos niveles tecnológicos, además propicia la concentración de riqueza y la transferencia de la misma hacia afuera de la comunidad. Esto ha generado una situación de riesgo para la mayor parte de los recursos que son sostenimiento de la comunidad (ver Tabla 12 sobre el uso y apropiación de los recursos), y se relaciona de forma muy importante con

que los mecanismos de control y ordenamiento para la conservación y extracción de recursos no han sido del todo los más adecuados, al menos en los últimos veinte años.

La pérdida de poder de la autoridad basada en los usos y costumbres de la comunidad, llamado consejo de ancianos o cabildos, no terminó de ser sustituida por un incremento de poder y autoridad del comisariado de bienes comunales, ni de la máxima autoridad de la comunidad: la asamblea general de comuneros (reconocidas ambas por el Estado). Esto ha ido dejando al libre juego de las fuerzas económicas y políticas internas y externas de la comunidad el control, uso y aprovechamiento de los recursos, orientando las actividades productivas hacia fines individuales o grupales y no comunales, donde las decisiones económicas no han sido las mejores, ni las tomadas por los comuneros sobre las áreas que en general están bajo su control individual (parcelas), ni las tomadas por la asamblea sobre las áreas que se consideran comunales.

Sin menoscabo de la importancia de lo anterior, hay que señalar que la comunidad ha sabido mantener el control sobre la reserva forestal "Patzakata" (aproximadamente 10% del territorio), la cual se conserva sin realizar ningún tipo de aprovechamiento, pero vigilada y protegida por la autoridad comunal y los comuneros. La comunidad también ha sabido mantener a lo largo de 25 años el funcionamiento de la empresa comunal de astilla de madera, misma empresa que recientemente administra una huerta de aguacate también comunal. De igual manera la comunidad ha sabido defender y mantener la integridad de su territorio frente a otras comunidades y particularmente frente a San Juan Nuevo. La combinación de los usos y costumbres comunitarias y la existencia de directrices muy concretas que ratifican y siguen las autoridades en turno, han permitido la protección de la reserva, y el mantenimiento del astillador y la huerta como recursos comunitarios.

En efecto estas tres acciones comunitarias, junto con la organización comunal para la defensa del territorio, no surgen de reglamentos o leyes que provengan del Estado, ni tampoco han estado exentas de contradicciones, pero son acciones

colectivas enraizadas en la conciencia y cultura de los comuneros. Éstas han sido soluciones culturales comunitarias, que han pasado por el establecimiento de mecanismos e instrumentos que parten de las habilidades de los pobladores locales para enfrentar desde sus propias lógicas las oportunidades y amenazas de las influencias externas. Además muestran aquellos rasgos culturales que les han sido benéficos para definir los problemas comunitarios y enfrentarlos exitosamente. Se trata desde nuestro punto de vista, del carácter de los pobladores locales y su cultura para definir alternativas de desarrollo.

El sistema ritual y de fiestas de la comunidad (basado en el sistema de cargos) es otra parte fundamental de la forma propia de organización cultural que no se puede modificar o cambiar tan fácilmente, ya que esto desarticularía uno de los mecanismos de cohesión comunitaria más importantes. Sin embargo, en esta comunidad al igual que en otras muchas, las fiestas se han convertido en un espacio de competencia entre diversos estatus y roles con los que se adjudican prestigio e importancia las distintas familias y personas, lo que lleva a “inventar” nuevas formas de hacer las fiestas que son cada vez más caras y superfluas, alejándose de la tradición original. Así las fiestas ahora se llevan a cabo realizando una escalada de costosos arreglos, bailes, y actividades que provocan gastos muy fuertes para las familias de cargueros y para la comunidad en su conjunto. Así se va perdiendo la esencia “del costumbre” y se cambia por un consumo excesivo de productos industrializados (alcoholes por ejemplo) y otros bienes y servicios que provocan una salida muy fuerte de recursos hacia otras comunidades, la ciudad y las empresas capitalistas, debilitando la estructura económica de Angahuan.

4.6 Las condiciones de producción y la organización social, la gestión de los recursos, el ciclo familiar y el intercambio de insumos y servicios en las familias de Angahuan y su relación con el desarrollo sustentable

En Angahuan, es necesario tener un sentido claro de que “la comunidad” está presente de una u otra forma y que ésta organiza y estructura formas de comportamiento individual y de organización colectiva. Estos procesos se observan claramente en la creación o recreación de relaciones sociales comunitarias o cooperativas al interior de la localidad, esto, sin intentar borrar o ignorar, insistimos, las diferencias y contradicciones que existen en las relaciones sociales.

De esta forma los diferentes niveles de análisis de la realidad comunitaria, que van desde lo que sucede en la parcela, pasando por la condición de las unidades familiares y su entorno ambiental, social y productivo en el marco de su región, constituyen un complejo entramado que no fácilmente puede resumirse. Pero considerando los fines de este apartado, es necesario dejar anotada la condición de varias realidades de la comunidad de Angahuan, que son aquellas sobre las que se debe intervenir en la búsqueda de objetivos comunes y alternativas de desarrollo. Esto con el fin de construir propuestas en la búsqueda del mejoramiento del bienestar de la comunidad y la sustentabilidad.

En Angahuan las condiciones de producción están dominadas por un bajo nivel tecnológico, especialización en la producción de materias primas de bajo precio en el mercado y daños importantes en la producción para el autoconsumo que no logra tener los niveles adecuados para sostener a las familias, lo cual las coloca en alto riesgo de perder la seguridad alimentaria. El equilibrio entre lo que la tierra puede y debe producir para el sostenimiento de la población y lo que ésta extrae de ella se ha roto y está produciendo afectaciones en el ambiente y la vida de la comunidad.

Las condiciones de bienestar de las familias están afectadas por bajos índices de educación, de acceso a servicios, ingresos y por la pérdida de fuentes de trabajo que está afectando la seguridad económica de las unidades familiares.

La organización social se ve debilitada porque las pugnas y divisiones políticas impiden que se desarrolle una gestión de los recursos comunitarios eficiente y sustentable; los distintos grupos de poder y decisión dentro de la comunidad luchan por imponer sus criterios y demandas a las autoridades electas y al mismo tiempo “dinamitan” o intentan bloquear cualquier iniciativa que provenga de los grupos opositores. En esta división cabe mencionar la manipulación clientelar que realizan tanto los partidos políticos así como los gobiernos municipal y estatal. Así los intereses individuales de los dueños de las sierracintas, el interés de los comerciantes de caja y comerciantes en general, el control de la producción agropecuaria (maíz y ganado) por parte de un sector limitado de la comunidad y la debilidad manifiesta de las estructuras de organización tradicional comunal, impiden que se lleven a cabo las gestiones y puesta en marcha de proyectos de desarrollo, y los pocos proyectos que hay o que ha habido, han sido boicoteados o abandonados por malos manejos, divisiones entre los participantes, así como por un diseño y seguimiento deficiente por parte de las instituciones gubernamentales.

De esta forma es que no ha sido posible el desarrollo de proyectos alternativos sustentables, definidos por los propia comunidad indígena; se ha bloqueado sistemáticamente la posibilidad de una preservación y uso racional y defensa de los recursos naturales comunitarios; mientras que el rescate, revaloración y fomento de la cultura de la comunidad indígena ha quedado en meros discursos y promesas gubernamentales y muy pocas iniciativas locales, con la consecuente pérdida del respeto y preservación de usos y costumbres, afectando a la justicia social y el bienestar comunitario actual y para el futuro.

4.7 Propuestas de desarrollo sustentable en el contexto de una comunidad indígena

Los problemas de producción y organización de la comunidad, que se refieren al rescate de la tradición agroecológica, la seguridad alimentaria de las unidades familiares y la solución de problemas que restringen las posibilidades del desarrollo

sustentable a partir de las propuestas y formas de organización indígenas, han sido caracterizados y explicados en este amplio informe de investigación.

Con ello consideramos cumplido el trabajo del análisis-diagnóstico, ahora el trabajo de este apartado está en la elaboración de alternativas de solución para el logro de la seguridad alimentaria y el bienestar de la población comunitaria. Esto es dentro de nuestra investigación un proceso de abajo hacia arriba, que inicia en la escala de uno a uno y debe concluir en las esferas más altas de la planeación del desarrollo regional. Sin esta condición, lo sabemos por experiencia, los intentos de desarrollo se estancarán en un paternalismo estéril y una manipulación de la población y de sus propuestas. Por lo que el impacto que prevé nuestro trabajo es el de incidir en la búsqueda del desarrollo sustentable primero a nivel local y de aquí proponer hacia la región.

Con esa finalidad es que realizamos reuniones con distintos grupos de la comunidad para dialogar sobre las posibles propuestas de solución a la problemática local. Los resultados son muy interesantes y en el futuro, los habitantes de Angahuan habrán de llevar a cabo más reuniones para detallar estas propuestas y poderlas presentar a las autoridades de la comunidad, todo esto como elementos centrales en la búsqueda de la sustentabilidad ambiental, económica y social de la comunidad.

A continuación expondremos y discutiremos las propuestas que sostenemos desde la perspectiva de nuestra investigación, enriquecidas por los diálogos que hemos tenido con las personas de la comunidad.

4.7.1 El control y la participación local y la autonomía

En este apartado nos centraremos en la discusión en torno a las posibilidades y limitantes de una propuesta de desarrollo comunitario. Y para esto partimos de una pregunta que surge a partir del diagnóstico y que se presentó a los comuneros

y comuneras: ¿Qué entenderíamos por desarrollo comunitario y sustentable en Angahuan?

Ciertamente que la respuesta desde nuestro punto de vista queda enmarcada en lo que para los pueblos indígenas significa el desarrollo y en el significado que le hemos atribuido a la sustentabilidad en este trabajo. Así, el desarrollo de la comunidad se entiende como un proceso de mejoramiento del bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, partiendo de las características propias de su cultura, en el ámbito de una relación armónica entre el hombre y la naturaleza; significa satisfacer las necesidades prioritarias de su población, basándose en sus potencialidades, respetando su identidad y organización, y garantizando la satisfacción de las necesidades prioritarias de las generaciones futuras.

Partiendo de estas premisas la comunidad requiere tomar el control de los problemas más apremiantes identificados en los diagnósticos (COINBIO, 2004; *Ta'jurita*, 2005 y el presente trabajo). Tomar el control significa que la comunidad primero pueda identificar los problemas y luego iniciar acciones concretas para resolverlos ordenada y sistemáticamente a partir primero de sus propias potencialidades y recursos, y de no ser posible, gestionando los recursos desde afuera. Esto es de especial relevancia porque en la asamblea de comuneros no se han diseñado planes de desarrollo, ni para un periodo de tres años, mucho menos planes con proyectos con enfoque de sustentabilidad.

Para la elaboración de estos planes se requiere modificar la forma en que se ha venido realizando la participación de los comuneros y comuneras en las asambleas y debe moderarse y regularse la participación de los distintos grupos de poder dentro de ella. Es necesario llevar a cabo paulatinamente un proceso educativo en el que los comuneros y comuneras y sus hijos, reciban información clara y concisa y en su propia lengua, de lo que es una asamblea, cuáles son sus fines y cómo se espera que se debe participar en ella.

No todos los proyectos para el desarrollo de la comunidad deben surgir de la asamblea, pero si es necesario que la asamblea y la autoridad al menos estén enteradas de las iniciativas individuales y de los grupos, para incluirlos y vigilar que se enmarquen en el plan de desarrollo de la comunidad.

Es necesario que Angahuan recupere el conocimiento original del costumbre y recupere la memoria histórica, para fortalecer espacios y relaciones culturales que son favorables para la solución pacífica de conflictos y la búsqueda de consensos posibles para ordenar y mantener la protección de los recursos de la comunidad.

4.7.2 Control social e individual sobre los procesos productivos: organización y autogestión

La comunidad y lo comunal está presente en Angahuan y como hemos dicho estructura comportamientos individuales y colectivos, pero la comunidad actual en Angahuan está fraccionada y delimitada y los comuneros individuales no creen ni aceptan que la institución comunal, a través de la asamblea, dirija y gobierne los espacios que tienen en usufructo individual (parcelas y solares para vivienda), los cuales han sido obtenidos por ellos a partir de la herencia o por la compra-venta.

Los comuneros y comuneras esperan de la institución comunitaria que gobierne los espacios comunales (la reserva *Patzákata*, las áreas públicas del pueblo como las calles y la plaza, la empresa comunal) y que sus autoridades representen a la comunidad y sean gestores de recursos para las iniciativas individuales, grupales o comunales o de todas ellas juntas, pero no esperan que la institución comunal y sus autoridades elegidas normen sus comportamientos productivos (decisiones sobre parcelas forestales o agrícolas), ni sociales (organización para faenas, reglamentación para la convivencia armónica, resolución de conflictos, cooperaciones, comisiones, etc.).

Esto deja sin capacidad a la institución comunitaria y a las autoridades en turno para intentar un gobierno real de los comunes, al mismo tiempo deja a los comuneros con poder y control sobre sus dominios individuales, pero pierden la posibilidad de recibir de y aportar a los dominios comunales. Esto se ve claramente cuando los comuneros y comuneras demandan acción y trabajo de parte de las autoridades para proyectos de desarrollo de la comunidad, pero sin tener claro ni cuáles ni para qué y después se genera enojo con las autoridades porque no hay gestión suficiente para resolver problemas que les afectan a todos. Otro ejemplo, es la falta de transparencia en el manejo de los recursos de la empresa comunal, lo cual genera conflictos y divisiones, pero al no existir un reglamento ni un plan de manejo de la empresa no hay mecanismos para una adecuada asignación de responsabilidades y evaluación de resultados, perdiéndose de muchas formas los beneficios comunales y favoreciendo beneficios mal habidos de comuneros individuales.

Por lo tanto, es necesario resolver la contradicción que se genera entre las demandas individuales y grupales y la resolución de los problemas comunitarios. Es necesario romper con la confusión que se ha generado sobre que los problemas individuales o de grupo son los problemas de toda la comunidad y por eso la institución comunitaria tiene que resolverlos. Por esto se propone que la comunidad conozca y discuta la siguiente lista jerárquica de problemas que se consideran comunales a partir de la investigación, del diagnóstico y de las propuestas levantadas en las reuniones con los comuneros:

- Abastecimiento de Agua Potable: Protección de manantiales y construcción de una red eficiente de distribución para el poblado.
- Conservación y manejo sustentable de la reserva comunal *Patzákata*.
- Desarrollo de alternativas agroecológicas para la producción de maíz: fertilización alternativa, capacitación técnica participativa y cultivos asociados y alternativos.

- Desarrollo Urbano: Control de contaminación por basura, ruido y humo. Mejoramiento de la imagen urbana y fomento del turismo.
- Reconversión productiva de los talleres de sierracinta.
- Conservación y desarrollo de bosques y servicios ambientales.
- Cultura y educación: Conservación de la lengua, danzas, tradiciones y “el costumbre” de las fiestas a través del centro cultural comunitario. Educación de jóvenes y adultos en educación ambiental como instrumento de apoyo para el manejo productivo y sustentable de los recursos naturales, como generadora de la capacidad de la organización local para la gestión ambiental, y para apoyar y solucionar los problemas de la relación entre la sociedad y la naturaleza en los espacios locales.

4.8 Propuesta para un desarrollo sustentable de escala comunitaria

Tomando en consideración los siete problemas principales detectados en la comunidad y retomando lo señalado en cuanto al control y la participación de la comunidad para el logro de la autonomía y la autogestión, el desarrollo comunitario con enfoque de sustentabilidad en Angahuan debe partir de un modelo que busque la mejoría del bienestar comunitario desde dentro y de abajo hacia arriba, dándole al desarrollo la orientación que la gente decida.

El énfasis en la autogestión y la participación no se debe perder de vista en la búsqueda de modificar la tendencia de un cambio social desorganizado y sin rumbo (como el que actualmente priva en la comunidad), hacia un cambio social consensuado y organizado, encaminado al logro de una utilización racional y sustentable de los recursos desperdiciados y sobreexplotados, proveer y utilizar servicios necesarios para la comunidad, y sostener, ampliar y desarrollar su cultura local.

Es de suma importancia recalcar que ninguna región y ninguna comunidad se encuentran aisladas, que la cultura, los recursos productivos y la organización social de la comunidad se encuentran articulados a redes que incluso le vinculan a procesos propios de la globalización y por tanto a los regionales y nacionales. En ese sentido, siguiendo al Maestro Ricardo Pozas (1961), las posibilidades de desarrollo de la comunidad están restringidas y limitadas por la situación del desarrollo regional y nacional, y por la condición de los recursos y la organización social del mundo actual (el sistema capitalista en su conjunto).

No se puede hablar de que el desarrollo de la comunidad dependerá solamente de sus propios recursos en una visión de desarrollo endógeno a ultranza. Debemos estar conscientes de las múltiples determinaciones que sobre los recursos y las relaciones internas ejercen las relaciones externas a las que está sujeta la comunidad.

Para nuestra propuesta hemos tomado en consideración tanto los resultados de nuestras investigaciones como la opinión de los pobladores de Angahuan. Lo primero nos permite establecer las fuerzas objetivas y determinantes que pueden servir de base para promover un desarrollo de la comunidad y lo segundo nos permite afirmar que lo propuesto tiene y tendrá sentido para los pobladores de Angahuan.

No partimos sólo de los datos científicos, sino también de la percepción de la gente sobre sus problemas y de una concepción de cambio y avance que los propios indígenas en la región y el mundo han señalado: Buscar un desarrollo que cuestiona y lucha contra los factores que generan pobreza, que se diseña y se pone en marcha desde la propia población, con identidad, autonomía y procesos democráticos y participativos. Donde la comunidad, como la definen sus propios miembros y sustentadores de ella, es el punto focal de las acciones y no los individuos aislados, donde los principios básicos de este esquema participativo son: justicia social, equidad, democracia y sostenibilidad.

Pensamos que un proyecto de desarrollo comunitario entendido de esta manera, deberá considerar y atender toda clase de problemáticas y posiblemente abrir frentes en la cultura, la organización, la producción, educación, etc. Sin embargo, todo debe

tener un principio y como hemos señalado a lo largo de este informe, la investigación se ha ocupado de encontrar alternativas para un proyecto de desarrollo que se ocupe de elevar el bienestar de las familias de la comunidad y aporte soluciones a los problemas de la región en su conjunto.

A partir del estudio de las problemáticas social, económica y cultural, relacionadas con la situación agro-ambiental de los municipios con población indígena en la región y del estudio de estos fenómenos a nivel local, tenemos ahora una mayor comprensión de los problemas de producción y organización de la comunidad indígena de Angahuan. Esto nos permite referir una estrategia orientada al logro de un desarrollo sustentable de la agricultura,⁹⁹ lo cual debe responder a la necesidad de lograr la seguridad alimentaria comunitaria y por lo tanto de la elevación del bienestar de todas las familias.

Establecida esta primera prioridad, la segunda será contribuir a la búsqueda de la sustentabilidad ambiental, económica y social de la comunidad, que como veremos a continuación, requiere de estrategias en distintos niveles y dimensiones, para finalmente establecer los vínculos del proyecto local hacia la región.

4.8.1 El desarrollo de la comunidad en el nivel de la Unidad familiar y la parcela

El objetivo de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles es aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar continuamente la seguridad alimentaria. Pero para alcanzar este objetivo se debe cambiar el modelo de producción agrícola con énfasis en el monocultivo, fertilizantes, pesticidas y la extracción intensiva forestal, que provocan degradación de los suelos, imposibilitan la recuperación y generación de sistemas de cultivo tradicionales y ocasionan pérdida de biodiversidad y deforestación (natural e inducida), por una adaptación de cultivos diversos al

99 Tal y como la hemos definido en este trabajo; para referencia ver 1.8.4.

ambiente (que apoya la reducción de riesgos) basado en la tradición cultural que construye los paisajes productivos del territorio comunal.

El sostenimiento de un nivel moderado pero sostenible de productividad que apunte a la cobertura de necesidades básicas alimentarias de la comunidad implicaría el desarrollo de agroecosistemas sostenibles, pero ¿cómo?

Primero se debe reconocer la importancia de los sistemas agrícolas tradicionales, que para el caso de Angahuan deben ser visualizados en un entorno regional, ya que las tradiciones productivas de antes de la erupción del volcán se han perdido o ya no tienen funcionalidad en el ambiente dejado por las erupciones. Por lo tanto es importante partir de la escala de la parcela para poder identificar con particularidad y detalle la condición en la que se encuentra cada agroecosistema para mejorar y manejar sus recursos, pero al mismo tiempo atender las características de la unidad de producción la cual depende de esa parcela y que finalmente decide qué utilización se le dará.

Los datos que tenemos nos dicen que las unidades de producción en Angahuan tienen, aún dentro de su homogeneidad estructural, diferencias en cuanto al acceso a recursos, capacidad de utilización y venta de fuerza de trabajo y tamaño de la unidad, por lo que tenemos unidades que prácticamente viven de la venta de su fuerza de trabajo sin ingresos agropecuarios y aquellas unidades que poseen superficies de parcelas en diferente cantidad, obtienen una buena parte de su ingreso de la actividad agrícola y complementan su ingreso con actividades extra-agropecuarias.

En un proyecto de desarrollo esta tipología de unidades familiares debe obligar a elaborar estrategias diferenciadas de atención, gestión y organización para las unidades familiares ya que sus necesidades y demandas serán diferentes en el nivel de parcela y unidad familiar aunque sus demandas y necesidades se reunirán en el nivel comunitario en el aspecto del acceso a los recursos comunes.

Pero antes de pasar al nivel de la comunidad es importante dejar claro que las UDPFC que tienen acceso a tierras de cultivo y/o aprovechamiento forestal requerirán de

mejoramiento tecnológico que les permitan ahorrar insumos, reducir riesgos para sus cultivos y aumentar su productividad; esto se alcanzará con mayor probabilidad, si se realizan procesos participativos de investigación, diagnóstico y definición de alternativas de solución a los problemas de sus cultivos. Este trabajo es el de estudiar y mejorar su itinerario técnico (conjunto lógico y ordenado de operaciones aplicadas a una especie vegetal o a un producto animal). Su sistema técnico que es una combinación de los diferentes itinerarios técnicos utilizados en la explotación (arreglo espacial o cronológico de cultivos, con entradas de radiación solar, agua y nutrientes, y salidas de biomasa con valor agronómico) e interrelacionar el estado de los recursos naturales y sus transformaciones históricas con el nivel tecnológico de sus instrumentos de producción, cantidad de fuerza de trabajo, división del trabajo, relaciones de posesión y uso de la tierra y disposición del excedente agrícola.¹⁰⁰

Lo anterior, se espera, llevará a mejorar la capacidad de los agricultores para tomar decisiones más adecuadas en beneficio de sus cultivos para el autoconsumo, la ganadería en pequeña escala y el posible desarrollo de cultivos para la comercialización.

Ahora bien, retomando los datos que tenemos, 40% de las unidades familiares de Angahuan no tienen maíz de autoconsumo y la mayoría de las unidades no tiene una producción importante de otros alimentos para el mismo fin, lo cual les hace dependientes de alimentos que provienen de otras unidades o que vienen de fuera de la comunidad (muchos de éstos son alimentos industrializados). Esto representa al menos dos retos que afrontar: El primero incentivar y desarrollar los cultivos de traspatio que alivien un poco el problema de disposición de alimentos frescos permanentes o de temporada y el segundo atender las necesidades de empleo de los miembros de los hogares que no tienen tierras de cultivo y que se dedican principalmente a la producción de caja, al turismo y a la artesanía de textiles de lana.

Frente a la especialización a la que ha sido proclive Angahuan y a la declinación constante y consistente de los ingresos de las tres actividades, se hace necesario

¹⁰⁰ Bases para este emprendimiento se encuentran en este trabajo en los apartados 1.9; 2.5; y el capítulo III, particularmente todo el apartado 3.5 "Características de los sistemas productivos y uso y apropiación de los recursos en Angahuan".

incentivar una producción diversificada que, al estilo de otras comunidades de la región, le provea a Angahuan de más fuentes de ingreso sin perder sus características productivas.

Producción de caja, artesanía y turismo son actividades que están articuladas al mercado regional la primera y nacional e internacional las otras dos, por lo tanto no está en poder de los comuneros y comuneras el controlar las fluctuaciones de los mercados e incluso la desaparición de algunos de ellos. Por lo que consideramos que el mejoramiento y desarrollo de estas actividades así como la búsqueda de posibles alternativas de diversificación productiva no se encuentra sólo en el nivel de la unidad de producción, sino en la relación de estas unidades con la comunidad y de ésta con la región.

La importancia de la acción colectiva para conservar, manejar y mejorar los recursos y su aprovechamiento es determinante en una comunidad indígena. Así, del nivel de la parcela, el taller y la unidad familiar se debe pasar articuladamente el nivel comunitario en donde los arreglos institucionales comunitarios, pero también las organizaciones informales y las redes internas formadas principalmente por parentesco juegan un papel fundamental para lo que se pueda hacer en este nivel. La diversificación productiva debe partir del análisis colectivo de las formas de producir tradicionales¹⁰¹ para obtener a partir de los elementos de origen nuevos productos (artesanías y productos de madera, servicios turísticos).

4.8.2 El desarrollo de la comunidad en el nivel de la comunidad

En efecto, las decisiones de la mayoría de los agricultores de Angahuan estarán referidas principalmente a las parcelas sobre las que tienen dominio, pero éstas no están aisladas. La continuidad del territorio comunal las sujeta a muchas interrelaciones en donde las decisiones tomadas o no tomadas por el resto de los

101 Entiéndase por tradicionales las formas de producir que han prevalecido en la comunidad en el aprovechamiento del bosque, la producción artesanal y los servicios turísticos con sus formas organizativas y sus alcances y limitaciones en cuanto aportan al sostenimiento de diversas unidades familiares.

agricultores impactarán directamente sobre el éxito o fracaso de los cultivos del conjunto de los agricultores de la comunidad e incluso de las comunidades cercanas y de la región, al igual que a las parcelas de Angahuan habrán de afectarles las decisiones de los agricultores vecinos y de la región.

Por esta razón se hace necesario trabajar en dos sentidos. El primero en la comprensión, el análisis y las posibles vías de aplicación de un ordenamiento del territorio comunal, ya que hasta la fecha no se han considerado comunitariamente los resultados de los diagnósticos ya revisados y citados en este trabajo (ver apartado 2.5). El segundo en un sistema de información básica comunitaria que permita monitorear y analizar los cambios y tendencias en la agricultura regional y particularmente en la vecina a la comunidad.

Establecer un ordenamiento territorial (O.T.) permitiría proteger de manera racional y organizada las zonas de reserva como la *Patzákata*, pero también permitiría tomar mejores decisiones sobre los cultivos, los cambios en el uso del suelo o sobre aprovechamiento forestal y no sólo en la zona correspondiente a los agricultores o poseedores de parcelas, porque los territorios de uso común y los de reserva son asunto de todos los comuneros.

En ese sentido un proceso social que lleve al O.T. contemplaría el análisis y la toma de decisiones sobre varias de las problemáticas que desea atacar la comunidad como prioritarias: Protección de manantiales y construcción de una red eficiente de distribución de agua para el poblado; Conservación y manejo sustentable de la reserva comunal *Patzákata*; Cultivos asociados y alternativos a maíz e incremento de la productividad del maíz; Desarrollo Urbano: Control de contaminación por basura, ruido y humo. Mejoramiento de la Imagen urbana y fomento del turismo; Conservación y desarrollo de bosques y servicios ambientales.

Por lo tanto es necesario difundir entre la comunidad los aspectos más importantes del tema y los beneficios que acarrearía el poder tomar decisiones sobre un plan que contempla a todo el territorio de la comunidad en su conjunto, esto implica de acuerdo con nuestros datos el que se lleve a cabo un programa de educación

ambiental para que la población pueda participar con conocimiento de causa en un emprendimiento de esta naturaleza. Lo que afirmamos es que no ha habido posibilidad de trabajar en el O.T. porque los comuneros no saben lo que es ni para qué sirve, ni en que les puede beneficiar en lo particular.

La comunidad no tiene información sobre lo que es un plan de ordenamiento territorial y de sus posibles beneficios para todos los comuneros, entonces es coherente utilizar la radio comunitaria para paulatinamente dar información a la comunidad sobre la necesidad del O.T., estimulando la reflexión comunitaria sobre la importancia de los recursos de uso común y la necesidad de conservarlos y desarrollarlos en beneficio de todos.

Una iniciativa de esta naturaleza requiere la participación de distintos sujetos entre los que se considera fundamental a las autoridades comunitarias, tanto el jefe de tenencia como el comisariado de bienes comunales con sus respectivos comités y grupos afines. Al mismo tiempo será determinante la participación del grupo de los agricultores y de los dueños de los talleres, los grupos involucrados en la atención al turismo (guías, hoteleros, restaurantes), el grupo de mujeres artesanas, profesores de educación primaria, secundaria y media superior, para generar una red de apoyo que atraiga a estudiantes e investigadores de universidades estatales, para en conjunto realizar una serie de programas informativos de educación ambiental en lengua *purhé* para ser transmitidos a través de la radio comunitaria local.

Sólo a través de un programa informativo y educativo encaminado a crear en la comunidad el interés y la necesidad de un O.T. será posible llegar a los acuerdos internos necesarios para su definición y puesta en marcha. Esta propuesta deberá trabajarse en su etapa de información y producción de programas al menos durante un año, para generar entre la comunidad la apropiación de contenidos necesarios para discutir los problemas del ordenamiento, y aún esto no garantizará el éxito de la iniciativa si no se sensibiliza a los distintos grupos sobre la importancia de atender sus propios intereses al mismo tiempo que el de los otros grupos, en un proceso de

negociación y logro de consensos que debe iniciar al momento de decidir poner los programas al aire.

El punto central de tener un O.T. es que la comunidad podrá tomar decisiones con niveles menores de incertidumbre que favorecerán las posibilidades de inversiones propias y de apoyos gubernamentales o privados. Es decir que una vez que las áreas del territorio comunal sean ordenadas y definida su vocación y destino se facilitará el que los comuneros se asocien para lograr objetivos comunes de desarrollo agrícola, forestal o pecuario. Pero al mismo tiempo los recursos de uso común podrán ser conservados y aprovechados y desarrollados bajo acuerdos y consensos que serán la base de su uso y aprovechamiento en el futuro.

El futuro está conformado por una enorme cantidad de variables que intervendrán para que ciertas cosas se den y otras no. En el nivel comunitario, Angahuan requiere caminar, avanzar hacia el control y manejo del mayor número posible de variables, ambientales, agronómicas, política y culturales, para poder abrir espacios a la planeación y al logro de objetivos compartidos comunitariamente, pero no hay que ser ingenuos en cuanto a la posibilidad de lograr esto.

Por un lado la propuesta se basa en el enorme potencial que tiene la cultura local para desarrollar actividades colectivas respondiendo a los intereses de la comunidad en su conjunto, esto existe, está presente en la vida cotidiana de la población de Angahuan y ha dado vida y sostén a proyectos de larga duración como el de la empresa comunal y la radio comunitaria “radio sapichu”. Pero por otro lado, la propuesta tiene grandes dificultades que enfrentar y superar por la desigualdad existente al interior de la comunidad y por el enfrentamiento de intereses que permanecen en conflicto ya sea por cuestiones económicas, políticas o culturales (prestigio, status, dignidad de las personas, etc.). El proyecto de desarrollo en el nivel y la escala comunitarios no puede ser concebido sin estos dos elementos antes mencionados.

La promoción y puesta en marcha tanto de proyectos o procesos en las unidades de producción familiar como en la comunidad deberán ser ubicados en esta tensión

entre la capacidad de la comunidad de generar procesos colectivos y la presencia de fuerzas desintegradoras y polarizadoras del entorno comunitario. Esto tiene una relación y articulación muy importante con el espacio regional en el que se ubica Angahuan.

Se considera al O.T. como la punta de lanza de un proyecto de desarrollo más integral y con enfoque de sustentabilidad en el nivel comunitario, porque la información disponible al respecto es suficiente y de calidad para poder tomar decisiones a partir de la reflexión sobre el estado de los recursos naturales en la comunidad y su aprovechamiento y conservación.

En ese contexto se tendrán que atender otros aspectos de la dimensión comunitaria tan o más importantes que el estado de los recursos y su aprovechamiento, aspectos como el cultural, el cual ha sido señalado en los talleres como importante y de interés para los comuneros. Así, cuestiones como la historia local, la recuperación y conservación de tradiciones y costumbres de organización comunitaria y la conservación de la lengua se vuelven prioritarias en este sentido.

Al mismo tiempo, el impulso de un O.T. implica la necesidad de un mejor funcionamiento de los arreglos institucionales formales e informales comunitarios, esto con la finalidad de impulsar consensos y acuerdos, y que éstos sean respetados y puestos en marcha en el marco de los usos y costumbres de la comunidad.

4.8.3 El desarrollo de la comunidad y el desarrollo regional

En múltiples ocasiones hemos insistido en este informe sobre la importancia de las articulaciones y relaciones de la comunidad con la región, y en ese sentido es de mucha importancia la ubicación de Angahuan dentro del municipio de Uruapan, ya que este municipio a pesar del peso de la población indígena dentro de él, no tiene clasificación como municipio con índices bajos de desarrollo humano, como sucede con otros municipios reconocidos como indígenas en la región. Esto está lejos de beneficiar a Angahuan, ya que al pertenecer a este municipio se enmascara en los

indicadores municipales la condición en la que se encuentra la comunidad con bajos índices de bienestar (ver apartado 2.5.3).

Así, al tener que competir por recursos y por atención gubernamental con la segunda ciudad más importante del estado, Angahuan se ve en desventaja y encuentra dificultades para que sean atendidas sus demandas en el municipio. Por estas razones se hace necesario que el proyecto de desarrollo de la comunidad contenga un apartado de fortalecimiento de la gestión y negociación de la comunidad con los distintos niveles de gobierno, a través de la capacitación constante de sus autoridades en el rubro de gestión y organización de las actividades de gobierno municipal y local.

En este mismo aspecto, es necesario que la comunidad establezca e intensifique los intercambios de experiencias con otras comunidades y organizaciones regionales para conocer cómo se están planteando soluciones a problemas similares en otros contextos. Esto ayudará a sentar bases para el desarrollo de proyectos que actúen en el sentido de mejorar y desarrollar la autonomía local.

Angahuan puede impulsar y apoyar en el nivel regional el reforzamiento y establecimiento de políticas públicas que le sean favorables en el ámbito de un proyecto de desarrollo local con enfoque de sustentabilidad, de este modo se piensa que las autoridades locales puedan tener entre sus prioridades aquellas que se refieren a la mejora de servicios básicos para la población, pero al mismo tiempo gestionar un incremento en los recursos y apoyos municipales y estatales destinados a la agricultura familiar, en particular aquellos programas que apoyen las iniciativas de las mujeres para producir alimentos, mejorando su acceso a servicios financieros y sociales que atiendan sus requerimientos específicos.

La problemática de la comunidad de Angahuan, como hemos visto en el diagnóstico regional, no es diferente a la que viven otras muchas comunidades de la región Purhépecha, por esta razón el proyecto de desarrollo de la comunidad debe incorporarse a otras iniciativas locales en donde las condiciones políticas y sociales lo permitan. Y de igual manera se debe intensificar la relación con universidades,

centros de investigación y organizaciones no gubernamentales, que en el marco de las necesidades manifiestas y los usos y costumbres de la comunidad, colaboren en la integración de los sistemas de investigación agropecuaria orientada a los pequeños agricultores.

Atender la problemática de la producción forestal sólo podrá lograrse realmente con una acción de tipo regional que atienda las innumerables circunstancias adversas al manejo sustentable de bosques. Angahuan por interés propio debe negociar e impulsar toda clase de programas forestales regionales, pero en especial aquellos que atiendan el manejo y conservación de zonas de reserva forestal, cosecha de agua y captura de carbono por un lado y por otro, la generación de alternativas para los talleres de producción de caja a través de un programa de aprovechamiento sustentable de desperdicios de madera y propuesta de reconversión productiva para la producción de caja de empaque en la región.

Para concluir este apartado, presentamos un cuadro de concentración de los elementos que se consideran prioritarios en el proyecto de desarrollo comunitario con enfoque de sustentabilidad que proponemos para la comunidad de Angahuan. Esto con la salvedad de que se considera únicamente como la base para la discusión participativa del mismo, que permitirá modificarlo o enriquecerlo; reiteramos que para nuestra propuesta hemos tomado en consideración tanto los resultados de nuestras investigaciones como la opinión de los pobladores de Angahuan. Lo primero nos permite establecer las fuerzas objetivas y determinantes que pueden servir de base para promover un desarrollo de la comunidad, y lo segundo nos permite afirmar que lo propuesto tiene y tendrá sentido para los pobladores de Angahuan.

Tabla 15 Componentes básicos de la propuesta de desarrollo de la comunidad de Santiago Angahuan

Propósito General: Lograr una agricultura sustentable a partir de las formas de organización de la comunidad indígena, que debe responder a la necesidad de lograr la seguridad alimentaria comunitaria y por lo tanto a la elevación del bienestar de todas las familias.
Propósito Particular: Contribuir a la búsqueda de la sustentabilidad ambiental, económica y social de la comunidad.

Nivel y dimensión	Estrategia 1	Estrategia 2	Dimensiones
Unidad de producción y parcela	Agroecología en unidades de producción con parcelas y cultivos de autoconsumo. Propuesta de operación: Investigación participativa para mejoramiento de itinerarios técnicos hasta el sistema de parcela.	Diversificación productiva en unidades de producción sin acceso a tierras de cultivo. Propuesta: Análisis colectivo de las formas de producir tradicionales para obtener a partir de los elementos de origen nuevos productos.(artesanías y productos de madera, servicios turísticos).	Local Económica Cultural
Comunitario	Revisión y análisis participativo de la propuesta de ordenamiento territorial de la Comunidad Indígena de Angahuan. Propuesta de operación: Talleres participativos por grupos de interés (artesanías, talleres, turismo, jóvenes, radio comunitaria, comerciantes, profesores).	Desarrollo de un programa de educación ambiental comunitaria y de información sobre las instituciones comunitarias y su funcionamiento en la lengua local. Propuesta de operación: Colaboración entre autoridades, grupos organizados, radio comunitaria "Radio Sapichu" y agentes externos de universidades (investigadores y estudiantes).	Local Ambiental Social Cultural
Regional	Fortalecimiento de la gestión y negociación con los distintos niveles de gobierno. Capacitación a las autoridades comunales (Tenencia y comisariado) en gestión y organización.	Vinculación de la comunidad con organizaciones nacionales y regionales para conocer distintos proyectos comunitarios que puedan servir de base para proyectos locales. Intensificar la relación con universidades, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales.	Regional Política
	Programa de manejo sustentable de recursos. Forestales: Reforestación, Servicios ambientales en captura de carbono y captura de agua.	Propuestas de líneas estratégicas de desarrollo rural para el diseño de políticas públicas y de programas y proyectos de acción a nivel local y regional. Programa de aprovechamiento sustentable de desperdicios de madera y propuesta de reconversión productiva para la producción de caja de empaque en la región.	Regional Económica Política Cultural Ambiental

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La constatación empírica de la existencia de la forma de organización social llamada comunidad ha sido y es una tarea de las ciencias sociales. Particularmente al conocerse y describirse en los estudios de las distintas formas de organización que históricamente los seres humanos hemos construido para hacer realidad lo que conocemos como sociedad. Actualmente, el reto es conocer y comprender la forma en que se manifiesta y se desarrolla esta forma de organización en los distintos contextos sociales, no como la búsqueda de una reminiscencia del pasado o como una entelequia de nuestro ánimo intelectual, sino como la constatación de una realidad social en la que viven muchos pueblos del mundo y de nuestro país

De esta manera, al investigar a la comunidad indígena hemos tenido que realizar un ejercicio de honestidad científica y de reflexión sociológica frente a lo observado en la realidad y frente a lo que como sociólogo y estudioso de las problemáticas del desarrollo rural juzgamos importante en la región Purhépecha y en Santiago Angahuan particularmente. Lo primero que creo necesario es tomar un poco de distancia y ver el marco teórico de este trabajo, en donde abordamos la discusión acerca de la comunidad; un debate que se circunscribe a las elaboraciones más acabadas tanto de teóricos extranjeros como nacionales. En ella podemos constatar que sí, en efecto, como forma de organización social los seres humanos de muchas maneras optamos por conformar comunidades o vivir de acuerdo a ciertos principios comunitarios, y que esto define formas muy particulares de relaciones sociales cuyos fines y alcances se ven delimitados por las características específicas de la cultura o del medio social donde se pueden observar estos fenómenos (rural, urbano o incluso más recientemente en el ciberespacio).

Comunidad es un concepto que designa cierto tipo de organizaciones sociales en cuyo seno se desarrollan relaciones sociales marcadas por la cooperación, la solidaridad o ayuda mutua, por el compartir propiedades y fruto del trabajo, de la producción, entre otras condiciones tangibles. Pero también, comunidad nos permite distinguir que los miembros de dichas organizaciones sociales comparten aspectos

intangibles de su cultura como valores, sentido de vida y concepciones del mundo, que les hacen aceptar y llevar a cabo formas de relación en las que la comunidad como un todo es mucho más importante que cada individuo por separado, y no porque lo individuos no sean importantes para la comunidad, sino porque históricamente la comunidad ha sido considerada por pueblos, etnias y grupos, indisolublemente ligada a la individualidad y ésta no puede ser entendida más que en el contexto de la comunidad, individualidad y comunidad; son uno y se explica en la comunidad no en el individuo aislado.

Así el concepto de comunidad surge de la observación de formas generalizadas de relaciones sociales que caracterizan a una determinada parte de una sociedad o incluso a una sociedad en su conjunto. La comunidad históricamente establecida tiene condiciones y características que permiten conocerla y generar una explicación de su realidad y existencia, y así como encontraremos en ellas particularidades irrepetibles para todos los contextos, se encuentran ciertas condiciones generales de la existencia de estas organizaciones actualmente.

Ahora bien, en este trabajo no nos propusimos tratar de resolver completamente el debate que se abre cuando se intenta definir y constatar a la comunidad, expusimos las características de ese debate y tomamos una posición en él de acuerdo a lo antes señalado. La comunidad como forma de organización social es realmente existente y en esta investigación hemos realizado una reconstrucción articulada de la realidad no de la comunidad en general, sino de lo que se conoce teóricamente como la comunidad agraria en México o comunidad agraria indígena, cuyas características y circunstancias han sido ampliamente estudiadas y discutidas en nuestro país por más de cien años. La comunidad indígena ha sido y es espacio social de estudio de antropólogos, sociólogos, economistas e incluso de científicos de las ciencias naturales, porque sin duda alguna son sociedades fundamentalmente rurales y más específicamente campesinas, cuyas particularidades les han dado continuidad, permanencia a lo largo de la historia además de que y dentro de ellas viven millones de personas en nuestro país.

Los conceptos de la comunidad indígena elaborados y estudiados a lo largo de todo el siglo XX por Manuel Gamio, Gonzalo Aguirre Beltrán, Ricardo Pozas, Rodolfo Stavenhagen, Guillermo Bonfil, Arturo Warman, Luis Vázquez León, y más recientemente Maya Lorena Pérez y Claudio Garibay, por mencionar a algunos, nos muestran la imposibilidad de constreñir una realidad rica, cambiante y heterogénea en definiciones operativas, porque la comunidad indígena no es reducible a conceptos o términos estandarizados y sus particularidades. Incluso los conceptos y términos que la describen y tratan de explicarla o comprenderla, también son cambiantes a lo largo de la historia, y esto lleva a reelaborar la teoría y adecuar las explicaciones e interpretaciones.

Si bien existen elementos generales que definen a la comunidad indígena, como la existencia históricamente determinada de un colectivo, asociado y asentado en un territorio, que comparten instituciones propias, principios, valores y normas que rigen la vida comunal, que además de ello surge una identidad comunitaria que tiene de base y se construye dentro de culturas particulares, las de los pueblos indígenas, también es cierto que los diversos contextos en los que las comunidades y los pueblos indígenas se encuentran nos obligan a verlos como resultado de la combinación histórica de múltiples factores (ambientales, económicos, políticos, culturales) y que las relaciones internas comunitarias, así como la forma en que se integran a la sociedad mayor (nacional o global) les dan especificidades que deben considerarse, de aquí la importancia de los estudios de comunidad que confirman ampliamente esta afirmación.

Las comunidades indígenas aún dentro de un espacio regional al que puede atribuírsele cierta homogeneidad poblacional, ambiental o económica, tienen rasgos diferenciales que de no ser tomados en cuenta nos puede llevar a realizar generalizaciones poco útiles y en algunos casos hasta dañinas para estos pueblos o comunidades.

Los pueblos y comunidades indígenas son sociedades campesinas, conformadas históricamente con una cultura propia, con formas específicas de organización

social, económica y política, cuyos mecanismos de reproducción y de cambio les ha dado continuidad como sociedades y culturas particulares. Las comunidades indígenas establecen específicas formas de relación social al interior y hacia el exterior de la comunidad, que influyen en la toma de decisiones de sus miembros y les llevan a desarrollar acciones en las que se ponen en juego cuestiones de poder, entre las clases y los estatus establecidos, así como entre las diferencias religiosas y políticas, y los distintos proyectos de lo que debe ser la comunidad.

Al mismo tiempo, la comunidad indígena se ubica dentro de una región cuyas características le articulan al sistema económico, político y cultural nacional e incluso internacional. Las sociedades indígenas deben ser entendidas en la serie de relaciones que establecen con los mercados (particularmente los de fuerza de trabajo, agrícolas, de materias primas y servicios) y en la serie de intercambios económicos que éstos imponen. Así mismo, las comunidades indígenas se estructuran y desestructuran en su organización interna por los fenómenos políticos y culturales que se desarrollan en su región y por la posición que ocupen en las relaciones de poder con los centros urbanos (municipales por ejemplo) y la estructura de poder regional y nacional (especialmente las relaciones con el Estado nacional). En general los pueblos y comunidades indígenas se encuentran en situación de subordinación estructural dentro del sistema capitalista, que es uno de los rasgos esenciales con los que se les define.

En el modelo de desarrollo actual en México, las comunidades indígenas y sus sistemas tradicionales de producción agrícola, base fundamental social y cultural de estas comunidades, se encuentran luchando por su sobrevivencia. Desde nuestra perspectiva el modelo económico margina y destruye los sistemas agrícolas tradicionales indígenas acusándoles de ineficientes e incompatibles con una agricultura moderna, basada en criterios de eficiencia y elevación constante de la productividad, orientada por la máxima obtención de ganancias. En ese sentido, en nuestro trabajo demostramos que a los sistemas llamados tradicionales indígenas se les puede conocer y explicar como agroecosistemas cuyas características son

mucho más compatibles con los postulados del desarrollo sustentable, que los criterios que guían a la agricultura moderna o convencional.

Pero más allá de demostrar la compatibilidad de los agroecosistemas indígenas con los postulados de la sustentabilidad, lo que aportamos aquí es una mayor comprensión y explicación de la importancia cultural de estos sistemas agrícolas tradicionales en el sostenimiento y perspectivas de mantenimiento de los pueblos y comunidades indígenas. La base material del sostenimiento de la comunidad indígena se encuentra en las unidades familiares que, como ha sido demostrado en otros estudios y en este trabajo también, conforman una base de relaciones con la tierra, con la comunidad, con el territorio comunal y con la región que sólo pueden ser entendidas desde la cultura propia de cada comunidad.

En este trabajo a su vez queda de manifiesto la importancia de los sistemas agrícolas en la vida y cultura de las comunidades indígenas y las lógicas culturales que dan sentido a cada agricultura particular, principalmente la permanencia de una forma de producción encaminada a la autosubsistencia y al cultivo de productos que tienen una tradición importante y que están cargados de historia, simbolismo y orientados al manejo adecuado de los ecosistemas.

Sin embargo, es un hecho que los sistemas agrícolas tradicionales han estado perdiendo capacidad para mantener a poblaciones crecientes, cuya base de recursos no se incrementa sustancialmente. Al mismo tiempo, nos enfrentamos a un deterioro de la calidad de vida de los pueblos indígenas y a un deterioro de la base de sus recursos naturales, por lo que este estudio aporta importantes datos sobre los cambios más recientes en la agricultura, que han impactado la capacidad y posibilidad de las unidades familiares indígenas de seguir produciendo sus alimentos. Esto, nos ha permitido constatar el alto nivel de dependencia tecnológica que tienen y los problemas ecológicos y socioeconómicos que se presentan actualmente en la zona de estudio, que impiden y amenazan las posibilidades de autosostenimiento de los agricultores indígenas.

El problema de investigación al que nos hemos dedicado de lleno en este trabajo, nos llevó a plantear la necesidad de conocer la importancia que tiene la pérdida de capacidad de las actividades económicas, particularmente las agrícolas y forestales, para sostener el autoconsumo en la producción campesina. Se estableció que las unidades familiares en Angahuan se encuentran en dificultades por la pérdida de biodiversidad natural, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, cambios en el uso del suelo, migración, marginación y pobreza y que esto está impidiendo que los habitantes de la comunidad indígena logren enfrentar con éxito los problemas que les aquejan y esto lo consideramos un problema de desarrollo.

En los estatutos legales vigentes, tanto en el ámbito nacional como en el global, los pueblos indígenas y sus comunidades tienen el derecho de disponer de los medios para su subsistencia y se deben respetar sus derechos a la cultura, la religión, la organización social y económica, y a la identidad propia. De acuerdo con el derecho internacional (vinculante para el derecho nacional) se debe otorgar un amplio reconocimiento político a la comunidad como forma de organización que pueden adoptar los indígenas en México, y se hace también un amplio reconocimiento a las potencialidades de la comunidad para aportar al desarrollo sustentable.

En este marco de teoría, la investigación dio por resultado un diagnóstico inicial de la situación de la comunidad indígena de Santiago Angahuan, donde se detectó la falta de información amplia y actualizada para buscar alternativas de solución a la problemática ambiental, social, económica y cultural que la comunidad comparte con la región en donde se encuentra enclavada.

Una vez obtenidos los resultados de la investigación y elaborada la reconstrucción articulada de la situación comunitaria actual, así como el análisis diagnóstico de la realidad agrícola, pudimos llevar a cabo una serie de reflexiones sobre la problemática comunitaria en relación con el desarrollo sustentable. Dichas reflexiones al ser contrastadas con los puntos de vista de los comuneros de Angahuan nos llevan a concluir lo siguiente:

Los problemas socioeconómicos y socioambientales que afectan al desarrollo de la comunidad de Angahuan son principalmente los relacionados a la organización de la comunidad y las posibilidades de llevar a cabo un aprovechamiento ordenado de los recursos naturales, lo cual está poniendo en riesgo la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

Al igual que en el resto de la región Purhépecha, en Angahuan se observa la pérdida y afectación de los recursos naturales provocadas por la deforestación, los cambios en el uso del suelo y la pérdida de tradiciones productivas y de formas de organización comunitaria que son indispensables para sostener el desarrollo indígena regional y local.

La historia de la comunidad nos muestra que, como reflejo y consecuencia de la situación nacional y regional, en el nivel y escala de lo local la comunidad indígena purhépecha de Angahuan ha cambiado, en una especie de metamorfosis cultural, que redundando en la vida religiosa, en las características y funcionalidad de sus instituciones y normas comunales, y en las maneras de pensar y de sentir heredadas del pasado, que no siempre se adaptan bien al estado actual de cosas. Esto ha establecido una importante perturbación de los comportamientos individuales y colectivos y de las normas reguladoras de éstos.

Nuestro estudio muestra cómo las articulaciones entre lo local y lo global existen modificando o destruyendo el ambiente cultural y las maneras de pensar de los comuneros; es evidente que los cambios que experimenta esta comunidad y las de la región son cada día más profundos.

La globalización representada por los mercados regionales articulados al comercio internacional de frutas y verduras está creando desde hace mucho tiempo presiones nuevas para la autonomía productiva local (incluso regional), también los sistemas agrícolas modernos impulsados por las agroindustrias nacionales y globales (madera, granos, productos pecuarios), hacen cada día más dependientes a los comuneros de insumos y productos industriales para sus cultivos. Los productores

de Angahuan carecen de niveles tecnológicos adecuados para cultivar suelos de baja fertilidad, sujetos a sequías, heladas y granizadas y, con una productividad a la baja y un mercado agropecuario que castiga los precios del maíz y eleva los precios de los fertilizantes y otros insumos, los comuneros no son capaces de reanudar sus ciclos productivos.

Aunado a lo anterior, los agricultores de Angahuan se vieron sujetos a la pérdida de sus tradiciones productivas por la erupción del volcán, por lo que los nuevos conocimientos sobre el ambiente post-erupción han sido elaborados en los últimos sesenta años, en una situación de incertidumbre por los cambios climáticos que se generan por la deforestación (llueve menos, hace más calor, hace más frío) en el nivel local y regional y por los cambios en los sistemas climáticos globales que se están experimentando en la actualidad. Esto sumado a una presión cada vez más fuerte para que utilicen insumos agroindustriales para “mejorar” sus cultivos, lo cual sólo ha convertido a la agricultura local en dependiente de fertilizantes químicos y de los tractores.

De esta manera la posibilidad de generar sistemas agroecológicos que apunten a resolver los problemas productivos de la comunidad se ve limitada por situaciones que están fuera del control de la propia comunidad, pero al mismo tiempo existen amenazas y condiciones adversas que son resultado del desorden en el manejo y aprovechamiento de los recursos en el territorio comunal. La posibilidad de alcanzar cada vez mayores niveles de autonomía, equidad, estabilidad, y niveles moderados pero sostenidos de productividad, es decir lograr el desarrollo de una agricultura sustentable, depende en buena medida de que los agricultores, principalmente los minifundistas y más pobres, tomen acuerdos de cooperación y los lleven a cabo. Mientras esto no sea posible no habrá iniciativa agronómica que dé resultados positivos en términos de una agricultura sustentable para Angahuan.

En ese mismo contexto, en situaciones de fuerte incertidumbre pareciera que las formas tradicionales de enfrentar los riesgos van perdiendo su capacidad de respuesta. Las organizaciones tradicionales se enfrentan a nuevos desafíos pero

también a nuevas oportunidades. Los antiguos procedimientos a través de los cuales la comunidad tomaba decisiones y actuaba en consecuencia, parecieran rebasados e irrelevantes (pensamos particularmente en el asambleísmo y la consulta a los ancianos). Sin embargo, pensamos que por el contrario, son las formas individualistas y anti-comunitarias de proceder, las que han demostrado su incapacidad para llevar a la comunidad a niveles mejores de bienestar. Lo que hoy sabemos sobre la búsqueda de un desarrollo con rostro indígena (sustentable) es que las formas de organización tradicional y la cosmovisión de los pueblos indígenas son un aporte fundamental.

El conocimiento y las formas de relacionar sociedad y naturaleza, como hemos visto, tienen mucho sentido cuando se trata de conservar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales. Por eso el conocimiento tradicional y las formas de organización comunales deben ser recuperadas, conservadas y fomentadas. ¿Esto significa que estamos proponiendo un regreso al pasado? Aquí la respuesta tiene que ver con los riesgos y las oportunidades que un mundo globalizado está creando. La globalización opera de manera contradictoria y antitética, generando nuevas identidades culturales locales, estas nuevas identidades se van transformando, renovando, resistiendo, adecuándose, pero no siempre exitosamente porque corren el riesgo de desaparecer.

En ese sentido, no podemos afirmar que las sociedades indígenas puedan desaparecer, no tenemos evidencia científica concluyente al respecto, pero los indicios que tenemos nos indican que hay enormes riesgos y esto nos obliga a pensar en un principio precautorio cultural; debemos actuar para que las formas de organización de las comunidades indígenas tengan la capacidad de responder a los nuevos desafíos redefiniendo desde los propios pobladores lo que es valioso y deseable para ellos y las opciones que necesitan y buscan para lograr su permanencia y desarrollo como cultura específica.

Las regiones indígenas las podemos definir y delimitar por la existencia de un pueblo en cuyas comunidades se comparte una cultura, una lengua, tradiciones, creencias,

modos de vida, etc. por lo tanto la región se conforma por la vida que la cultura adquiere en todas y cada una de esas comunidades. De esta forma Angahuan es parte de esa región indígena que delimitamos como Purhépecha y por tanto junto con el resto de las comunidades de este Pueblo aporta en la construcción y cambio de una sociedad regional particular.

Angahuan aporta a su región, entre otras cosas, siendo un reservorio de la lengua *purhé* y sin duda ésta es una aportación muy significativa a su región, ya que las prácticas lingüísticas son la forma más acabada mediante las cuales los seres humanos crean significados, sustentan sistemas sociales y establecen sistemas de relación con su ambiente.

En una región donde el español tiende a desplazar a la lengua indígena, Angahuan es una comunidad que aún con relaciones importantes con la economía regional y vínculos comerciales, económicos, educativos y legales con la sociedad nacional, sigue manteniendo su lengua, lo cual es fundamental para transmitir conocimientos a las nuevas generaciones y reforzar la organización tradicional que sigue siendo importante en esta región y sus comunidades (cfr. Villavicencio, 2009, p.492).

Angahuan en el contexto regional tiene una articulación y participación económica y política muy intensa con la capital regional, con la metrópoli de la región indígena diría Aguirre Beltrán. Al pertenecer al municipio de Uruapan, Angahuan tiene que competir en términos de gestión, atención y apoyo gubernamental con la ciudad más poderosa de la región. Esto explica desde nuestro punto de vista muchos de los indicadores de marginación de la comunidad y también muchas de las presiones sobre los recursos naturales comunitarios ejercidos por fuerzas económicas externas (recordar la lucha por la astilladora, ver 2.4). Al no pertenecer a un municipio propiamente indígena como otros en la región (Paracho, Cherán, Nahuatzen), la comunidad ve muy disminuidas las posibilidades de ser considerada como un actor político importante en el municipio y la región. Salvo en una circunstancia que desde nuestro punto de vista también es adversa para Angahuan: el conflicto que sostiene con la comunidad de San Juan Nuevo.

En efecto, Angahuan aparece constantemente en el escenario regional (por lo menos desde los años ochenta) principalmente por los conflictos por linderos de tierras con sus vecinos. El más importante es el que tiene con la Comunidad Indígena de San Juan Nuevo, conflicto que ha costado vidas humanas y que mantiene a Angahuan en un constante estado de alerta para defender el territorio comunal. Más allá de señalar quién tiene la razón (cosa que debían dirimir las autoridades gubernamentales y no lo han podido o querido hacer) este conflicto se une a otros tantos que hay en la región. Pero dicho conflicto tiene la particularidad de ser también fruto del proceso histórico, de la erupción del Parícutín y por supuesto de la lucha por el reconocimiento de la propiedad comunal iniciada en 1940 y concluida en 1984, con la que Angahuan logró establecer el control de su territorio legalmente reconocido.

Al paso de sesenta años de recuperación de los ecosistemas y la aparición de nuevos gracias al Parícutín, los intereses de las comunidades se han reavivado y se vuelve más marcada la competencia entre ellas por los espacios de turismo dejados por la erupción, y por el aprovechamiento del bosque y zonas de cultivo que, inducidos o de manera natural, han resurgido en los terrenos volcánicos. Esta situación viene a exacerbar un conflicto que durante mucho tiempo permaneció latente, porque hoy en día se ponen en juego además de linderos, nuevos recursos que son deseables para poblaciones cada vez mayores en ambas comunidades.

Adaptados a los ecosistemas que la historia les otorgó como su casa, los indígenas de Angahuan han logrado mantener en el escenario de la historia y en la geografía de México el lugar que ocupan sus pobladores. Con una trascendente cultura asentada en valores y principios de reciprocidad y de solidaridad comunitaria, han asegurado y siguen asegurando su reproducción, reafirmando su resistencia y defendiendo su identidad.

Angahuan, al igual que en otras comunidades del Pueblo Purhépecha, es posible observar la lucha de resistencia indígena (en la movilización y el conflicto abierto o en la resistencia cotidiana) para que les sean respetados sus derechos y proponer

sus propias alternativas hacia el futuro, legando a las siguientes generaciones de mexicanos su contribución a la pluralidad cultural de nuestra nación. Pero, esto no puede ser únicamente responsabilidad de ellos, porque las culturas de nuestro país son patrimonio de la humanidad y de nuestra nación, por lo que la sociedad, los centros de investigación y universidades, y el Estado mexicano deben contribuir con Angahuan y el Pueblo Purhépecha para garantizar que el legado indígena llegue al futuro de México.

Recomendaciones

Las recomendaciones finales de este trabajo tienen la intención de llamar la atención de las autoridades locales, municipales, estatales y nacionales, sobre lo que a la luz de los resultados de la investigación se hace necesario realizar para que Angahuan pueda impulsar un proyecto de desarrollo comunitario sustentable, en el marco de la región a la que pertenece:

1. Se recomienda al Ejecutivo del estado llevar a cabo todas las iniciativas necesarias para que se cumpla lo aprobado por el Congreso del Estado en relación a las reformas constitucionales sobre los derechos indígenas del estado de Michoacán. A su vez se recomienda al Congreso elaborar las reglamentaciones y leyes secundarias correspondientes para que causen efecto las disposiciones de la ley general, sin la cual en las iniciativas comunitarias y regionales del Pueblo Purhépecha seguirán siendo conculcados sus derechos a constituir estructuras de organización política, social, económica y cultural propias, asentadas en un territorio, con autoridades y formas de representación propias de acuerdo a sus sistemas normativos y de gobierno. Elementos todos ellos fundamentales para el logro de un desarrollo sustentable indígena y el pleno disfrute de los derechos que les han sido reconocidos a estas comunidades y Pueblos en los organismos internacionales y de los cuales da cuenta el presente informe.

2. El ordenamiento del territorio para el logro de la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales es sumamente necesario en la Región Sierra Purhépecha. Pero esto no se podrá lograr sin la participación de todas las comunidades y poblaciones asentadas ahí. Lo cual implica que se deberán crear al interior de las comunidades y organizaciones rurales mecanismos que permitan revisar y gestionar el cumplimiento de los ordenamientos legales vigentes en la materia. Así mismo, se recomienda que todo ordenamiento debe considerar que se hagan estudios científicos y técnicos que fundamenten la planeación y la elaboración de programas y se garantice la participación de los indígenas y campesinos en las decisiones de política que el ordenamiento implique.

3. En la Región Purhépecha, las comunidades y agricultores que pertenecen a ellas y particularmente los agricultores de maíz, ante la crisis productiva que están enfrentando y la baja en la disponibilidad de alimentos, pueden tender más a organizarse y a buscar arreglos institucionales que les favorezcan. Esto es un principio básico sin el cual no es posible impulsar y regular las actividades de los actores productivos y en especial la de los propios agricultores en un marco de sustentabilidad.

Con la participación activa de las comunidades indígenas y en el marco de la ley de derechos indígenas y de desarrollo rural sustentable, se deben impulsar proyectos de desarrollo sustentable comunitarios que sean apoyados por programas estatales y municipales, donde los ayuntamientos recojan los requerimientos de apoyo de las familias de agricultores de autoconsumo (minifundistas) y se elaboren programas de agroecología agro-silvo-pastoriles, dirigidos específicamente a este tipo de productores con la finalidad de apoyar el logro de la seguridad alimentaria de las familias y las comunidades indígenas.

4. Es imperativo que las autoridades competentes en la materia a nivel estatal, conjuntamente con los productores, establezcan un programa de capacitación

en agroecología para los agricultores de maíz de la Región Sierra Purépecha, que cubra los vacíos de conocimientos técnicos y legales de las comunidades, organizaciones, grupos y productores libres. Particularmente el programa de apoyo a la seguridad alimentaria en las comunidades indígenas se debe dirigir preferentemente a las agricultoras indígenas (jefas de familia que tienen a su cargo parcelas y traspatios), para que eleven su nivel productivo y tecnológico.

5. Diseñar un plan de apoyo a la producción de maíz y otros productos que ataque la falta de crédito y la falta de recursos para el mejoramiento tecnológico agroecológico de las unidades familiares de las comunidades indígenas. Esto con miras a pasar de un bajo nivel tecnológico a un nivel medio y alto, particularmente en unidades que tienen entre dos y cuatro hectáreas que es el estrato más numeroso de agricultores de la región y cuyas familias dependen del autoconsumo y así beneficiar el manejo sustentable de los recursos en la mayor cantidad de superficie bajo el control de las comunidades.
6. La Secretaría de Desarrollo Rural del estado junto con los municipios deben apoyar la capacidad de gestión de las comunidades indígenas y fomentar la creación de asociaciones locales y sociedades de producción. No suplantando la iniciativa, ni los usos y costumbres de estas comunidades y de sus agricultores, porque esto lleva a crear organizaciones ficticias, sino propiciando un ambiente de facilidades para la conformación de estas organizaciones conforme a la identidad cultural de cada comunidad y conforme lo marca la ley.
7. Se recomienda al gobierno del municipio de Uruapan aplicar mayores recursos para atacar la falta de servicios y los problemas de marginación de la comunidad indígena de Angahuan. Un programa de empleo temporal para ampliar y mejorar los servicios básicos, aunado a un programa de trabajo solidario comunitario deberá realizarse en el marco de un programa de desarrollo urbano de centro de población, para así garantizar un crecimiento

ordenado y adecuado de la zona urbana de la comunidad que repercutirá en la elevación de los niveles de bienestar de los comuneros.

8. En la comunidad indígena de Angahuan se recomienda realizar una campaña de información a la población sobre los beneficios del ordenamiento territorial y lo que este tipo de acciones aporta al desarrollo comunitario. Se trata de atacar la desinformación y las resistencias que hay para llevar a cabo acuerdos comunitarios que ayuden a mantener y proteger las zonas de reserva y aprovechar sustentablemente el resto de los recursos de la comunidad.
9. Los resultados de esta investigación fueron obtenidos a través de un trabajo de investigación científica riguroso durante cuatro años y a través de la consulta a los comuneros de Angahuan, y la participación y colaboración de investigadores y estudiantes de servicio social de distintas disciplinas, por lo que se convierte en el estudio más actual y completo sobre la comunidad indígena de Angahuan y sobre las alternativas reales de impulsar una mejora en el bienestar de esta comunidad. Por lo tanto, se recomienda a las autoridades de la comunidad indígena de Angahuan tomar en consideración y poner a discusión la propuesta para el plan de desarrollo de la comunidad que se presenta en este trabajo y, con las adecuaciones que se considere necesarias, se lleve a cabo la gestión para obtener los apoyos de la comunidad y actores externos para poner en marcha los programas ahí contenidos.
10. Se recomienda a las autoridades de la comunidad gestionar y apoyar la elaboración de investigaciones básicas en captura de carbono y cosecha de agua; manejo agroecológico de maíz y cultivos alternativos; desarrollo urbano; biodiversidad y manejo de especies nativas animales y vegetales; estudio de ecosistemas en zonas de pedregal; conservación y desarrollo de la cultura local (lengua, tradición oral, arte y artesanía); nutrición comunitaria para sustentar proyectos de desarrollo.

Bibliografía

Acevedo, V. A. (1997). *Economía indígena, fuerza de trabajo y excedente económico en la región de la Meseta Tarasca*. Escuela de Economía; Centro de investigaciones Económicas y Sociales. Morelia, México: Ediciones casa de Hidalgo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Aguilar, J.; Illsley, C. y Marielle, C. (2007). *Los sistemas agrícolas de maíz y sus procesos técnicos*. En: Esteva, G. y Marielle, C. (coord.) Sin Maíz no hay país (1ª reimp.). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Aguirre Beltran, G. (1990). *¿Indios, indígenas, pueblos indígenas?* Recuperado el Diciembre de 2010, de Los pueblos indígenas de México: http://www.nacionalmultiucultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.html?num_pre=1

Alarcón-Cháires, P. (2001). *Ecología y transformación campesina en la Meseta P'urhépecha. Una tipología socio-ecológica de productores rurales de Nahuatzen, Michoacán*. Morelia, México: UMSNH.

Altieri, M. A. y Nicholls, C. (n.d.) *Una perspectiva agroecológica para una agricultura ambientalmente sana y socialmente más justa en la América Latina del sigloXXI*. En: Leff E., Ezcurra E., Pisanty I. y Romero P., (comps.), *La transición hacia el desarrollo sustentable* (versión electrónica). México: INE-SEMERNAT,UAM,PNUMA. <http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/363/cap12.html>

Alvarez-Icasa, P., et al. (1993). *Los umbrales del deterioro. La Dimensión Ambiental de un desarrollo desigual en la Región Purépecha*. México, D.F: Fund. Friedrich Ebert, PAIR-UNAM,

Ander-Egg, E. (1982). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, (12ª. Reimpresión) México: El Ateneo.

Appendini, K. (1995). *La transformación de la vida económica del campo mexicano*. En *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. México: Plaza y Valdés-ILET.

Ávila, P. (1996). *Escasez de Agua en una Región Indígena: El caso de la Meseta Purépecha*. Zamora, Mich: El Colegio de Michoacán.

Banco Mundial

Barkin, D. (1995). *Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sostenible*. Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales. Cuadernos de Trabajo no.2.

Barkin, David. (1998). *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable* (versión electrónica). México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. ISBN: 9687671041; En: <http://anea.org.mx/publicaciones.htm>

----- (2002) *La soberanía alimentaria: El quehacer del campesinado mexicano*. *Estudios agrarios* 22.

Bartra A. (2003) *Cosechas de ira: Economía política de la contrarreforma agraria*. México: Ed. Itaca

Bartra, A. (1985). *Posdata: un balance provisional*. En: *Los herederos de Zapata*. Movimientos Campesinos posrevolucionarios en México. México: Nueva Época.

Beltrán Aguirre, G. (1971). Prólogo. En A. Caso, *La Comunidad Indígena*. DF, México: Diana/SEP.

Bermúdez, R. (1995). *Teoría y práctica de la cuestión agraria*. Escuela de trabajo social, México: UNAM.

Bonfil, G. (Compilador). (1981). *Utopía y Revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina*. México: Editorial Nueva Imagen.

Bonfil, G; Ibarra, M. *et al.* (1982). *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*. Costa Rica: Ediciones FLACSO.

Bonfil, G. (1989) *México Profundo*. Colección los noventa. México: Editorial Grijalbo.

Bravo Bravo, F.R. (Junio de 2010). Angahuan. (J.T. Berrueta, Entrevistador)

Brennan, M.A.; Courtney, F. and Luloff, A.E. (2008) *Bringing Together Local Culture and Rural Development: Findings from Ireland, Pennsylvania and Alaska*. European Society for Rural Sociology. Sociología Ruralis, Vol. 49, Number 1, January 2009, Oxford, UK.

Caso, A. (1980). *La comunidad indígena*. SEP-Setentas. México: Diana.

CEPAL-ONU, (1997), *La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*. Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Sao Paulo, Brasil. (LC/G.1954(CONF.86/3).

Chapela, G. (1995). *Aprovechamiento de los recursos forestales en la Sierra Purépecha*. México: Universidad Autónoma metropolitana.

Chapela, G. (1999). *Construcción de instituciones comunitarias y uso sustentable de recursos naturales: La región de mariposa monarca en Michoacán*. Chicago: Congreso de la Sociedad de Sociología Rural.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL-ONU). (1999) *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. Reflexiones a partir de experiencias en México, honduras y Nicaragua*. México.

Disponible en www.eclac.org/publicaciones

Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2004) *Consulta a los pueblos indígenas sobre sus formas y aspiraciones de desarrollo*. Informe final. México.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). *Nuestro futuro común: Informe Brundtland*. Madrid, España: Alianza.

Consejo Nacional de Población. (1990) *Sistema automatizado de información sobre la marginación en México*. CONAPO, paquete estadístico. México.

Contreras, A., Lafraya, S., Lobillo, J., Soto, P., y Rodrigo, C. (1998). *Los métodos del diagnóstico rural rápido y participativo*. Valencia, España: Mano a Mano (colectivo de participación rural), Grupo de Acción Comarcal "La Serranía-Rincón de Ademuz"

De Janvry, A., et al. (1995). *Reformas del sector agrícola y el campesinado en México*. Costa Rica: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola-IIICA.

De la Peña, G. et al. (1987). *Algunos temas y problemas en la antropología social del área purépecha*. En: De la Peña, G. (comp.), *Antropología social de la región purépecha*. Michoacán, México: El colegio de Michoacán.

De Rivero, O. (2001). *El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI*. Lima: Fondo de cultura económica.

Delgado, M. (2005). *Espacio público y comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada*. En: Lisbona, M. (ed.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: Colegio de Michoacán- Univ. de Ciencias y artes de Chiapas

Díaz Cruz, R. (2002). *De los rituales extirpables a los rituales como actos de resistencia. Rituales indígenas a fines del milenio*. En: De la Peña G.; Vásquez L. (coord.) *La antropología sociocultural en el México del Milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*. México: Fondo de Cultura Económica, INI y CONACULTA.

Dietz, G.(1999) *La comunidad Purépecha es nuestra fuerza. Etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán, México*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Dufumier, M. (1993). *La importancia de la tipología de las unidades de producción agrícolas en el análisis diagnóstico de realidades agrarias*. En: *Sistemas de Producción y Desarrollo Agrícola* (pp.43-45.). México: Colegio de Postgraduados, Instituto Francés de investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación.

Escalante, R. Miñano, M. (1984). *Investigación, organización y Desarrollo de la Comunidad*, Nueva biblioteca Pedagógica (no. 23). México: Oasis.

Escobar, D. A.; Romero J.; Rivera D. Et. Al. (1995). *Regiones Agrícolas de Michoacán*. Morelia, Mich: Universidad autónoma de Chapingo, CRUCO.

Espín, E. J. (1986). *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.

Espin, J. (1987). *Poder y ecología: el área de influencia de Uruapan*. En: De la Peña, G. (comp.). En: *Antropología social de la región Purépecha*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.

Fonseca V. H. (2003). *Sistemas agrarios; Una revisión conceptual y de métodos de identificación como estrategias para el delineamiento de políticas públicas*. En: *Cuadernos de ciencia y tecnología*. Brasilia v20 (1):97-121.

Foster, G. (1964) *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México: Fondo de cultura económica.

Flores Verduzco, Juan José. (2001). *Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas de México Tesis de doctorado*. CIESTAM-UACH, México.

Garibay, C. (2008). *Comunalismos y liberalismos campesinos. Identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México contemporáneo*. Zamora, México: El colegio de Michoacán.

Garibay, C. y Bocco G. (2007) *La situación actual en el uso del suelo en comunidades indígenas de la Región P'urhepecha 1976-2005*. Comisión nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas, México.

Gerhard, P. A. (1972). *Guide to de historical Geography of New Spain*. Oklahoma, Estados Unidos: Cambridge University Press.

Giddens, A. (2004). *Sociología*. España: Alianza Editorial.

Giménez, G. (2002). "El debate contemporáneo sobre el estatuto de las ciencias sociales" Seminario Permanente de *Cultura y Representaciones Sociales UNAM*. México: UNAM

Gómezjara. (1987). *Técnicas de desarrollo comunitario*. DF, México: Fontamara.

González Jácome, A. (2003). *Cultura y agricultura: Transformaciones en el agro mexicano*. DF, México: Universidad Iberoamericana.

Gobierno del estado de Michoacán. (1999). *Programa estatal de medio ambiente y recursos naturales: Michoacán en tránsito al desarrollo sustentable*. Morelia: Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología / CIDEM.

Gobierno del estado de Michoacán. *Programa Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo 2009-2030*. (2009). Morelia: Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente. 25 de junio.

Guerrero, F. (1979). *La cuestión indígena y el indigenismo*. En: Díaz-Polanco H. et al. *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica*. Centro de investigaciones para la integración social, México: Juan Pablo editores.

Gutiérrez P.; Cervera G. et al. (1998). *Elementos de diagnóstico y propuesta de ordenamiento territorial de la región Purépecha, Michoacán*. Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos (PAIR). Pátzcuaro, México: Convenio UNAM-SEMARNAP.

Harris, M. (2002). *Introducción a la antropología general* (6ª. reimpresión). Madrid: Alianza editorial.

Hernández, N. (1996). *Imágenes de los indígenas: juicios y prejuicios*. En: Klesing-Rempel, U. Knoop. Lo propio y lo ajeno. Interculturalidad y sociedad multicultural. México: Plaza y Valdés Editores, Asoc. Alemana para la Educación de Adultos e Instituto de la Cooperación Internacional.

Hernández, F; Pérez, M.J. (2000) *Gasto de los hogares y pobreza en México*. México. *Cuadernos de desarrollo humano*. Secretaría de Desarrollo Social.

Informativo Mapuche. (2009). Recuperado en Diciembre de 2010, de <http://www.mapuexpress.net/>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (1990), *América Latina y el Caribe: pobreza rural persistente* (Serie Documentos de Programas, IICA; 17, enero de 1990).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística. *XI Censo general de población y vivienda, 1990*. México. Recuperado el Enero de 2011, de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=16653yc=11893ys=est>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística. *XII Censo general de población y vivienda, 2000*. México. Recuperado el Enero de 2011, de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística. *Segundo conteo de población y vivienda 2005*. México. Recuperado el Enero de 2011, de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/default.aspx>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2011). *INEGI*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/>

Jaffe, D. (1997). Confronting globalization in the community forests of Michoacán, México: free trade, neoliberal reforms and resource degradation. Institute for environmental studies University of Wisconsin-Madison. Paper presented at the Latin American Studies Association Congress. Guadalajara, México. April.

Kemper, R. (1987). Urbanización y desarrollo en la región tarasca a partir de 1940. En G. De la Peña, *Antropología social de la región Purépecha*. Zamora, México: Colegio de Michoacán.

Leff, E. (2000). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder* (3ª ed.). México: Siglo XXI, PNUMA, UNAM.

Leff, E. (2005). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. (6ª ed). UNAM. México: Siglo XXI editores.

Masera, O.; Masera, D. y Navia, J. (1998). *Dinámica y uso de los recursos forestales de la Región Purépecha*. Michoacán, México: Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiable, A.C.

Mata García, B. (2009). *Desarrollo rural centrado en la pobreza* (2da. Reimpresión). México: Universidad Autónoma Chapingo.

Mendoza Valentín, R. (1986). *Yo vi nacer un volcán: Historias, testigos y recuerdos*. Recuperado el Enero de 2011, de http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_volcanes/paricutin.htm

Miller, G. (1994). *Ecología y medio ambiente: introducción a la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable y la conciencia de conservación del planeta tierra*. México: Iberoamericana.

Moheno, C. (1985). *Las historias y los hombres de San Juan*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, CONACYT.

Navarrete L., F. (2008). *Los pueblos indígenas de México*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas. México. En: <http://www.cdi.gob.mx>

Nebel, B. (1999). *Ciencias ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*. (6ª Ed.). México: Prentice Hall

Nisbet, R. (1977). *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.

Pérez, M. L. (2005). *La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas*. En: Lisbona, M. (ed.), *Comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: Colegio de Michoacán- Univ. de Ciencias y artes de Chiapas.

Pérez-Ruíz, M. L. (2005). *Nacido Indio, Siempre Indio: Discriminación y racismo en Bolivia*. Recuperado el Diciembre de 2010, de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/58/cnt/cnt3.pdf>

Pillot, D. (1993). *Sé con quién estoy de desacuerdo pero sigo buscando a quien esté de acuerdo conmigo. Reflexiones sobre la diversidad de los estudios sistémicos del medio rural*. En: *Sistemas de Producción y Desarrollo Agrícola*. México: Colegio de Postgraduados, Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación.

Pozas, R. Horcasitas de Pozas. I. (1980). *Los indios en las clases sociales de México* (11a. edición.) México: Siglo veintiuno editores.

Prado, F. D. ONU-FAO (1997) "*Curso análise diagnóstico de sistemas agrários. Guia metodológico*". Organização das Nações Unidas para a Agricultura e a Alimentação (FAO) / Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA) com contribuições de Paolo Groppo (Serviço de Desenvolvimento Sustentável da FAO - SDAA), Adolfo Hurtado, Adriana Freitas, Anne Lethoré e Frédéric Bazin (consultores do convênio FAO/INCRA), Brasil.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1998) *Programa de Desarrollo Regional de la Meseta Purépecha*. Programa de Naciones Unidas Para el desarrollo. Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca. México: Instituto Nacional Indigenista._

Provencio, E. y Carabias, J. (1993). *El enfoque del desarrollo sustentable*. En: Desarrollo sustentable: hacia una política ambiental. (pp. 3-12.), México: UNAM.

Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán. (2004). *Ordenamiento Territorial de la Comunidad Indígena de Santiago Angahuan*. Recuperado el Enero de 2011, de COINBIO: http://coinbio.icasat.org.mx/pdf/SMYE/informes/MyE_mich/linea_base_mye_mich_icasat_vers_3.2.pdf

Puga, C. *et al.* (2007). *Hacia la sociología*. México: Prentice Hall

Pulido, J.; Romero J. y Nuñez, M. (Eds). (1995). *La producción agropecuaria y forestal de la Sierra Purépecha, Michoacán*. México: Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Centros Regionales, CRUCO y Depto de Fitotecnia.

Reyes Serrano, S.L. (Octubre de 2006). *La condición humana en la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán*. Recuperado el Diciembre de 2010, de <http://www.ensayistas.orh/critica/generales/C-H/mexico/aguirre.htm>

Rojas Soriano, R. (2006). *Guía para realizar investigaciones sociales*. DF, México: Plaza y Valdez.

Romero, J.; Vargas, J.; García, G.; Pulido, J.; Peña de Paz, F.; Rebollar A.; Rivera D. (2001). *Agricultura. Población y deterioro de recursos naturales en Michoacán. Diagnóstico y propuestas*. México: Universidad Autónoma Chapingo.

Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos: Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés–Universidad Autónoma Chapingo.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Banco Mundial. (1999). *Estudio de Impacto Ambiental Para La Región Meseta Purépecha*, Informe Final, Dirección General de Programas Regionales, Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas. México.

Sempere, J. y Richmann, J. (2004). *Sociología y medio ambiente / síntesis*. Madrid.

Soto Bravo, V. (1982). *Propuesta de un anteproyecto de educación Purépecha. Estudio comparativo de la educación confesional, oficial, familiar y comunitaria*. México: Secretaría de Educación.

Stavenhagen, R. (1980). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo veintiuno editores.

Stavenhagen, R. (1996). *Derechos indígenas y derechos culturales de los pueblos indígenas*. En: Klesing-Rempel, Ú. y Knoop A. Lo propio y lo ajeno. Interculturalidad y sociedad multicultural. México: Plaza y Valdés Editores, Asoc. Alemana para la Educación de Adultos e Instituto de la Cooperación Internacional.

Taller Regional sobre Aplicaciones de la Metodología de Zonificación Agro-Ecológica y los Sistemas de Información de Recursos de Tierras en América Latina y El Caribe. (1996). Adaptación de la metodología de zonificación agro ecológica de la FAO para aplicaciones a diferentes niveles de zonificación en países de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Tejera H. (1996). *Modernización y organizaciones de productores agrícolas en Michoacán*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.

Toledo, V. M. et. al. (eds) (1992). *Plan Pátzcuaro 2000 (Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido)*. México: Fundación Friedrich Ebert.

Torres Castillo, A.L. (204). Mujeres esposas de migrantes y su participación en los espacios públicos: El caso de la comunidad Puhépecha de Angahuan-Michoacán. *Tesis de Doctorado*. Zamora, México: El Colegio de México.

Turok, M. y Salinas, S. (1988). *Alternativas de sobrevivencia, identidad cultural y sobrevivencia campesina*. En: Zepeda J. (ed.) *Las sociedades rurales hoy*. México: El Colegio de Michoacán, Conacyt.

Tuyuc, R. (1992). *Tierra Nuestra*, 5 (16).

Vázquez, L. (1987). Cambio y continuidad en la comunidad indígena tarasca de la sierra: La evolución política de Santas Cruz Tanaco. *Tesis en antropología social*. Zamora, Michoacán, México: Colegio de Michoacán.

Vázquez L., L. (1992). *Ser indio otra vez*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Velázquez, A., Torres A. y Bocco, G. (2003). *Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*. México: INE-SEMARNAT.

Velázquez, J.C. y Mata, B. (2008). *Desarrollo endógeno campesino: Análisis, crítica y perspectiva*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.

Warman, A. (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, México.

Zarate, J. Eduardo. (2005). *La comunidad imposible. Alcances y paradojas del moderno comunalismo*. En: Lisbona, M. (ed.) *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: Colegio de Michoacán- Univ. De Ciencias y artes de Chiapas.

Zarate, M.C. (1998). *En busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*. México: Colegio de Michoacán, UAM.

Zolla, C. y Zolla, E. (2004). *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México, UNAM. En: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/index.html>

Fuentes hemerográficas.

Brading, D.A. Urquidi M. (1989). Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México. *Revista mexicana de sociología*, 44 (2), pp.267-284.

Cadena F. (1985). Educación popular, investigación acción participativa y movimientos campesinos para el cambio social. En: *Revista Educación de Adultos*, (Vol.3 Núm. 2 abril-junio) México: INEA.

Cota, R. (2001). Indigenismo y autonomía indígena. *Revista Letras Libres*, 47.

“Estatuto comunal. Comunidad P´urhepecha de Angahuan, Municipio de Uruapan, Michoacán” de octubre de 1999.

Garibay, C. (2005). *La transformación del comunalismo forestal: Identidad comunitaria, empresa social y poder corporado en el México contemporáneo*. Tesis de doctorado. México: Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología social (CIESAS Occidente).

Gómez-Oliver, L. (1996). El papel de la agricultura en el desarrollo de México Estudios agrarios (no. 3 abril junio). En: *Revista de la Procuraduría Agraria (versión electrónica)*. México. En: www.pa.gob.mx/publica/pa070304.htm

Madera, J. (nd) Organización y características sociodemográficas de las unidades domésticas de producción campesina. En: *Revista Papeles* (No.26) (versión

electrónica). Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, México: Universidad Autónoma del Estado de México. En: <http://papelesdepoblacion.uaemex.mx>

Maas, J.M. (2003). *Principios generales sobre manejo de ecosistemas*. En: Sánchez Ó., Vega-Peña E., Peters E. y Monroy-Vilchis O.. Conservación de Ecosistemas Templados de Montaña en México (Pp. 117-136). México: INE, U. S. Fish & Wildlife Service, Ford Foundation. Disponible en <http://www.gestioncultural.uabjo.mx/primero/ecologia/06.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (1994). Un programa para la Cumbre Mundial sobre desarrollo social: ONU, 1994. En: *Revista Acta Sociológica* (núm. 10, :103-141). FCPS: UNAM.

Organización de las Naciones Unidas. (Marzo de 2008). *Declaración del as Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Recuperado el Diciembre de 2010, de <http://www.un.org/>: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Pedraza, O. H.; Palomino, N. García, J.O. (2003) El Desarrollo Industrial en la Región Purépecha del Estado de Michoacán 1980-1993. En: *Economía y Sociedad* (No 2: pp.5 -19).

Pérez Tamayo, R. (2002). Una definición de ciencia. In *Cómo acercarse a la ciencia* (pp. 7-41). México: Conaculta/Limusa

Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán (COINBIO). (2004). *Ordenamiento Territorial de la Comunidad Indígena de Santiago Angahuan*. Documento digital (mimeo).

Rhode, J.F. Angahuan. *Revista Anales del instituto de investigaciones estéticas*, (Vol. IV. Num.14 pp 5-18)(versión electrónica). http://www.analesiie.unam.mx/pdf/14_05-18.pdf

Rhode, F. J. (1946) *Angahuan. Revista Anales del instituto de investigaciones estéticas*, (Vol. IV. Num.14 pp 5-18) (versión electrónica). http://www.analesiie.unam.mx/pdf/14_05-18.pdf

Roth Seneff, A. y Sosa, M. (1998). *A nombre de la comunidad. derecho y relaciones de propiedad en Angahuan Michoacán*. Ponencia para la sesión (IND 01) de Indigenuos and Ethnic Groups and Issues LASA XXI, International Congress, Chicago Illinois, September 24-26.

Roth Seneff, A. y Sosa, M. *Tradiciones del Estado, usos y costumbre y desarrollo comunal: el caso del astillador de Angahuan, Michoacán*. En: Gonzáles Seguí, O. *Estudios Michoacanos X* (pp. 117-139). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán e Instituto Michoacano de Cultura.

Ta'jurita A.C. *Diagnóstico Situacional Angahuan, 2005*.mimeo.

Tinajero, J. (1993). Misiones Culturales Mexicanas, 70 años de Historia En: *Revista interamericana de Educación de Adultos*. (Vol.1, No.2.).México: CREFAL-OEA-CEDEFT.

Tinajero, J. (1993). Una experiencia de investigación del trabajo productivo pesquero En: *Revista interamericana de Educación de Adultos*. (Vol. 2, No.1). México: CREFAL-OEA-CEDEFT.

Tinajero, J. (2005). *La apicultura en la región Purhépecha: ¿reactivación, deterioro o estancamiento?*. Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo, Morelia Mich: Centro Regional Universitario Centro Occidente.

Torres, F. (1998). El aprovechamiento de los recursos naturales en el marco global del desarrollo. El caso de la agricultura orgánica. En: *Revista de Geografía Agrícola* (no. 26) México: Universidad Autónoma Chapingo.

Villanueva, R. (2009). *Sistema de instituciones indígenas de la comunidad p'urhepecha de Comachuen, mpio. de Nahuatzen: Propuestas para un desarrollo local con identidad*. Tesis de Maestría en Ciencias en desarrollo local. México: Fac. de Economía, UMSNH.

Fuentes de Internet.

Ambiente & sociedade Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ambiente e Sociedade http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_serial&pid=1414-753X&lng=en&nrm=iso

Centro de Investigación y docencia económica (CIDE). <http://biblioteca.cide.edu/>

Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. www.conabio.gob.mx

Consejo Nacional de Población. www.conapo.gob.mx

Conservación de la biodiversidad por comunidades indígenas (COINBIO). www.coinbio.com

El Colegio de Michoacán, A.C. www.colmich.edu.mx

Instituto de Ecología, A.C. www.ecologia.edu.mx

Instituto nacional de geografía y estadística (INEGI). www.inegi.gob.mx

Revista Agrociencia.

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/detPublicacion.jsp?iCveEntRev=302>

Revista Ecological Economics http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/503305/description

Revista estudios sociológicos de El Colegio de México <http://revistas.colmex.mx/>

Revista Perfiles latinoamericanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales

www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/basesdedatos

ANEXOS

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

ENCUESTA SOCIECONOMICA DE LA UNIDAD DOMESTICA

Las preguntas que le haremos a continuación tienen como objetivo conocer la situación social y económica de las familias de la comunidad de Angahuan. La información que nos proporcione es estrictamente confidencial, tiene fines de estudios escolares de doctorado y también podrá ser utilizada para elaborar proyectos de mejora para las familias y la comunidad.

1. DATOS GENERALES:

FECHA	LOCALIDAD: ANGAHUAN	MUNICIPIO: URUAPAN	ESTADO: MICHOACAN
NOMBRE DEL ENTREVISTADO			
DOMICILIO			

2. Vivienda
- 2.1 La casa donde vive es: Propia () Rentada () Prestada ()
- 2.2 El terreno de la casa es: Propio () Prestado ()
- 2.3 La casa está hecha de: (marcar sólo el material más utilizado) a) Piso: tierra () o cemento () b) Paredes: Madera () adobe () tabique o tabicón y cemento () Piedra () c) Techo: Madera y teja () Madera y lamina de cartón () Material cemento ().
- 2.4 No. de Cuartos _____ Cuenta con cuarto de cocina SI NO Corredor SI NO Patio o icuáro SI NO
- 2.5 Con que servicios cuenta la casa :

LUZ: SI NO AGUA: SI NO DRENAJE: SI NO

Observaciones _____

3.- Alimentación

¿Cuáles de los siguientes alimentos consume la familia y con qué frecuencia lo consumen a la semana? (cantidad máxima consumida a la semana)

tipo de alimento	Frecuencia de consumo a la semana	Cantidad consumida a la semana	aproximada comprada	Autoconsumo
Tortillas				
Carne de res				
Carne de Pollo				
Frijoles				
Huevo				
Arroz				
Pescado				
Pastas para sopa				
Pan				
Frutas*				
Queso				
Leche				
Verduras**				
Refrescos				

4.- Salud

Cuando se enferman consultan al doctor o van a la clínica o que hacen:

Van a la clínica () Consultan a l doctor particular () Utilizan remedios caseros ()

Observaciones _____

*Anotar cuáles son las tres que más consumen y anotar kilos totales de fruta consumida a la semana

** Igual y anotar kilos totales de verdura consumida a la semana.

7. ¿Sembró el año pasado algún producto? Si (continúe con la entrevista en 7.1.1) No (haga la siguiente pregunta y pase a la pregunta 8

7.1 ¿Por qué no sembró? a) Porque no quiso b) no tiene tierra c) No le conviene d) otra razón (anotar) _____

7.1.1 Identificación y caracterización general de los sistemas productivos principales

7.1.1.1 Sistema productivo 1 __Maíz_____

7.1.1 Superficie cultivada (total) _____

7.1.1.1 tipo de propiedad y ubicación del predio en paraje

7.1.2 Prácticas de cultivo	7.1.2.1 Fechas en que se realiza la práctica	7.1.2.2 insumos	7.1.2.3 costo por insumo	7.1.2.4 De Jornales asalariados o pagados	7.1.2.5 Costo	7.1.2.6 De Jornales familiares	7.1.2.7 No. miembro de la familia que aporta el jornal	7.1.2.8 Costo (ponderado en la zona)
Barbecho								
Rastreada o cruzar								
Cercado								
Siembra								
Escarda								
Cosecha								

7.1.3 Rendimiento por hectárea producto (Costales obtenidos por hectárea y si es posible la conversión a cantidad de Kilos de grano obtenidos por hectárea) _____

_____ (10 costales=300 a 400 kg de grano aprox. Checar con cada productor)

Utilizar una cédula de identificación para cada sistema productivo. En caso de sistemas pecuarios usar cédula correspondiente anexo 1.

7.1.4 Rendimiento sub productos (rastros, otros productos calabaza, frijol, chile etc.)

Observaciones

7.2 Destino de la producción

7.2.1 Autoconsumo	7.2.2 Cantidad (aproximado por siembra)	7.3. Venta	7.3.1 Cantidad	7.3.2 Precio de venta

7.4 Maquinaria y equipo con el que cuenta para el sistema	
Tipo	Costo

7.5 Maquinaria y equipo que renta	
Tipo	Costo

7.8 ¿Cuáles son los cambios más importantes que ha hecho usted en el manejo de su cultivo en los últimos diez años? (metió fertilizantes químicos, cambio la yunta por tractor, Utiliza mata zacate o insecticidas, compra semillas, etc. detallar)

7.9 ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta en su cultivo en orden de importancia? (anotar números de 1 a 6 según se considere cuál problema es más importante en sus parcelas)

plagas, _____

falta de insumos, _____

heladas, _____

sequía, _____

falta tecnología (tractores, semillas, abonos, etc.) _____

Otros. (detallar) _____

7.10 Cuál cultivo cree usted que puede ser el más adecuado para mejorar la producción agrícola en Angahuan? _____

8. Actividades Forestales

8. ¿Cuánta superficie de bosque tiene? _____ hectáreas

¿Qué especies de árboles tiene? _____

8.1 ¿de la superficie forestal tiene permiso de aprovechamiento? SI () NO ()

8.1.2 ¿cuántos m³ por año extrae de sus predios? _____

8.1.3 ¿cuánto paga por los estudios y permisos? _____

Observaciones: _____

- Anexo 1
- 7.6 Sistema productivo 3 (inventario)
 - 7.6.1 especie
 - 7.6.1.1 número de bovinos
 - 7.6.1.2 tipo
 - 7.6.1.2.1 carne
 - 7.6.1.2.2 leche
 - 7.6.1.2.3 doble propósito
 - 7.6.1.3 Número de caprinos
 - 7.6.1.3.1 tipo
 - 7.6.1.4 Número porcinos
 - 7.6.1.4.1 tipo
 - 7.6.1.5 Aves
 - 7.6.1.6 otros
- 7.7 Destino de la producción (ciclo anual por especie)
 - 7.7.1 producto
 - 7.7.2 cantidad
 - 7.7.3 Autoconsumo (ponderado anual)
 - 7.7.3.1 cantidad
 - 7.7.4 venta
 - 7.7.4.1 cantidad
 - 7.7.4.2 precio de venta

7.2 Destino de la producción

7.2.1 Autoconsumo	7.2.2 Cantidad (aproximado por siembra)	7.3. Venta	7.3.1 Cantidad	7.3.2 Precio de venta

7.4 Maquinaria y equipo con el que cuenta para el sistema	
Tipo	Costo

7.5 Maquinaria y equipo que renta	
Tipo	Costo

7.8 ¿Cuáles son los cambios más importantes que ha hecho usted en el manejo de su cultivo en los últimos diez años? (metió fertilizantes químicos, cambio la yunta por tractor, Utiliza mata zacate o insecticidas, compra semillas, etc. detallar)

7.9 ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta en su cultivo en orden de importancia? (anotar números de 1 a 6 según se considere cuál problema es más importante en sus parcelas)

plagas, _____

falta de insumos, _____

heladas, _____

sequía, _____

falta tecnología (tractores, semillas, abonos, etc.) _____

Otros. (detallar) _____

7.10 Cuál cultivo cree usted que puede ser el más adecuado para mejorar la producción agrícola en Angahuan? _____